[E]DICION DE 32 PAGINAS
Núm. 4,524
[A]ño XIII
[F]UNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1929 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Máx. 13º. Mín. 7º.
Probabilidades para hoy: Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del N. Máx. 12º. Mín. 7º.
Sol: Sale: 6h. 42m. Puesta: 16h. 41m.
Luna: Nueva el 7. C. Creciente el 15.

Oficina Meteorológica

[L]a infancia huérfana y abandonada recibirá hoy la ayuda de la ciudad

[De]sde las primeras horas de la mañana, [la]s comisiones de esta institución reco[rre]rán las calles de la ciudad en demanda de la generosidad pública

Del éxito de esta colecta depende la continuidad de la altruista obra de esta institución y el bienestar de miles de pequeños corazónes desvalidos

La colecta de la Liga Protectora de la Infancia

[...] es del dominio público, [...] amplias informaciones [...] publicado nuestro diario, [se lle]vará a efecto en nues[tra ciud]ad la colecta organizada [por la] Sociedad Protectora de la [Infancia], para acumular fondos [que] permitan continuar con las [...] obras filantrópicas que [...] desarrollando en la actuali[dad].

[Es] de todos conocida la obra [...]mente benéfica de esta [...], y por ende, compren[...] el público, lo que permi[te es]perar que la colecta que se [efectu]ará hoy habrá de obtener un [...]cado éxito.

[Las] diversas comisiones nom[bradas] por el Comité Directivo de la [...], y cuya lista publicamos [en la] edición de ayer, em[prenderán] su simpática tarea desde [las primeras] horas de la mañana, [y en esta oc]asión, no sólo se limi[tarán a re]correr algunas calles, [sino que l]as comisiones colecta[doras se de]sparramarán por toda [la ciudad] llegando hasta los ba[rrios más] pobres y apartados de [...]

programa que el directorio de la institución se ha trazado.

Para ello, no se ha descuidado ningún detalle, ni se ha omitido ningún sacrificio, y es así como las comisiones que hoy recorrerán la ciudad van dispuestas á rendir el máximo de sus esfuerzos para obtener los resultados que se esperan.

Por lo demás, nuestra ciudad siempre ha acogido con entusiasmo este acto, ampliamente compenetrada de los fines altruistas que guían a la institución. En esta ocasión, como en los años anteriores, estamos ciertos que el público sabrá proceder con su tradicional generosidad, máxime cuando se trata de una obra que va a beneficiar á los niños desvalidos.

Como se sabe, la Protectora de la Intancia, además, de mantenèr èn sus asilos centenares de pequeñuelos, sostiene también una escuela, en donde los niños reciben la instrucción que debe dárseles de acuerdo con los nuevos programas educacionales aprobados por el Gobierno.

Cuenta también la institución con casas-talleres, en donde los niños que llegan a cierta edad y han cursado satisfactoriamente sus estudios en la escuela antes mencionada, pasan a aprender un oficio, en el cual se especializan, consiguiendo, en la mayoría de los casos, empleos inmediatamente de encontrarse aptos para trabajar.

Otra faz importante de la labor desarrollada por la Protectora, es la se refiere a la salud de los niños, pues cuenta la institución con un eficiente servicio médico y dental, lo que le ha permitido no anotar en los últimos tres años ningún fallecimiento.

Por estas razones, es por lo que los dirigentes de esa institución esperan confiados en el resultado de la colecta de hoy, ya que están seguros de que la ciudad sabrá responder ampliamente a su llamado, ofreciendo en forma generosa su ayuda a esta obra que merece el respeto y el agradecimiento de todos.

Dadas las nuevas obras que se piensa emprender en este año, algunas de las cuales, ya están funcionando, es más indispensable que nunca esta colecta, por cuanto se necesitará desembolsar bastante dinero, para cumplir con el

Los niños pobres

En la colecta de la Protectora de la Infancia

Sin hogar y sin pan... Mirad, señora,
Ese pálido niño abandonado
Que llega humildemente a vuestro lado
Y en su mirada compasión implora.

Sin madre y sin amor..... Por eso llora,
No por el hambre, siempre la ha saciado;
Es que busca un cariño y no lo ha hallado:
Que hay también corazones sin aurora...

Y puesto que sois madre, haceos cuenta
Y pensad que vuestro hijo idolatrado
Llevará esa miseria por afrenta...

Más, perdonad, señora, si posible
Mi necio suponer os ha dañado:
¡Que, ser niño y ser pobre, es tan horrible!

Jorge Hurtado Baquedano.

[La pelí]cula "Sexos encadenados"

[SE EXHIB]IO AYER ANTE EL MI[NIS]TRO DE JUSTICIA

[A las] 18.30 horas de ayer el Mi[nistro de] Justicia, don Osvaldo [...] y demás personal del Minis[terio, es]pecialmente invitados por [...] Film" asistió al Teatro [...] a la exhibición de la pelí[cula "Sexos] encadenados", la cual [...] con la vida de los pre[sos].

[Termin]ando esta exhibición se [proyectó] en la pantalla del Splen[did una] foto de la Penitenciaría [que] se construirá en los al[rededores] de Santiago en una exten[sión de] terreno de cien cuadras [...] y de cuyos primeros [...] llegar a la realización [del pr]opósito del Ministerio de [...] dimos cuenta en una de [nuestras] ediciones pasadas.

[S]esionará el Rotary Club

[...] de hoy inicia las sesio[nes del] mes de junio el Rotary [...]

[En esta] reunión se incorporarán [...] nuevos socios y se dará [cuenta de] interesantes comunica[ciones re]cibidas de Estados Uni[dos y] otros países, relaciona[das con las a]ctividades mundiales de [...] importancia y con el arre[glo de la] cuestión internacional [...]

Fué aceptada la renuncia del Administrador de la Casa de Orates

SIRVIO ESTE CARGO POR ESPACIO DE 21 AÑOS

En el día de ayer fué aceptada la renuncia que formuló, hace días, el director de la Casa de Orates, don Francisco Echenique, después de haber servido dicho cargo por espacio de 21 años.

El señor Echenique dedicó una gran parte de sus actividades al progreso y mejoramiento de los servicios de esa casa de salud.

El nuevo Administrador del Matadero de Santiago fué nombrado ayer

ESTE CARGO SERA DESEMPEÑADO POR DON EMILIO EYQUEM VIAUX

En la tarde de ayer, el Alcalde señor Balmaceda y el Segundo Alcalde señor Véliz firmaron el decreto por el cual se nombra médico veterinario al señor Emilio Eyquem Viaux Administrador del Matadero de esta ciudad, noticia que nuestro diario adelantó en su información del domingo pasado.

El nombramiento del Sr. Eyquem Viaux se ha hecho de acuerdo con la disposición que contiene el decreto dictado últimamente por el Gobierno, relacionado con la nueva organización de los servicios municipales, el cual establece que la Administración de este establecimiento debe estar a cargo de un veterinario.

Se nos ha informado que el Sr. Eyquem Viaux tiene el propósito de introducir importantes mejoras en este establecimiento, tendientes a dar mayor eficiencia a sus servicios.

[Asu]ntos despachados, del Ministerio de Bienestar

[SE AP]RUEBAN MEDIDAS Y ACUERDOS TOMADOS POR VARIAS [JUN]TAS DE BENEFICENCIA. — ACUERDOS RELACIONADOS [CO]N LA ATENCION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE VARIAS CIUDADES

[—Se ha a]probado el acuerdo ce[lebrado po]r la Junta de Benefi[cencia de C]oncepción por el cual [otorga aut]orización a las Socie[dades "Lo]renzo Arenas", "Centro [...] de la Unión Nacional", [...] el Sagrado Corazón y [...] "Cruzada Eucarística", [para te]ner carros mortuorios [exclusivame]nte para sus asociados.

[—Ha sid]o aprobado el acuerdo [tomado p]or la Junta Central de [...], por el cual otorga, [por una] vez, al Contador de la [Junta d]e Beneficencia de San[tiago, don J]orge Larraín Rojas, la [suma de] veinticinco mil pesos, [con cargo a]l sobrante del Capítulo [...] sueldos de la Junta de [...] de Santiago.

—Se ha aprobado el acuerdo celebrado por la Junta de Beneficencia de Casablanca, para conceder, por una sola vez, la suma de mil pesos, a la viuda del doctor don Miguel Angel Urrutia, señora Sara Cifuentes viuda de Urrutia.

—Se ha autorizado a la Dirección de Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, para girar contra la Tesorería Comunal hasta la suma de $ 24.800, a fin de atender con ella a los gastos que demande la construcción del alcantarillado público y las uniones domiciliarias de las calles Pastor Ovalle y Matías Ovalle, entre Colón y O'Higgins y de la O'Higgins, entre Matías Ovalle y Fermín Vivaceta.

—Ha sido autorizado el Administrador del Servicio de Agua Potable de Quillota para girar contra la Tesorería Comunal respectiva hasta la suma de $ 36.767.50, a fin de atender por el resto del presente año a los gastos que demande la explotación de dichos servicios.

—Se ha ordenado pagar a la Sociedad de Ciegos Santa Lucía la cantidad de treinta mil pesos, como subvención consultada en el presupuesto vigente de Bienestar Social.

—Se ha autorizado a la Administración del servicio de agua potable de Quillota para que proceda a efectuar la recaudación de las entradas provenientes de dichos servicios.

—Se ha autorizado a la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado para girar contra la Tesorería Comunal de Santiago, hasta la suma de cuarenta mil pesos a fin de atender al pago de elementos para los Laboratorios y para la purificación y esterilización de las aguas potables.

—Se ha declarado que la suma de cuarenta mil pesos, autorizada po. Decreto Supremo número 136, para atender a la reconstrucción del estanque de Santa Cruz, deberá servir, además, para efectuar el traslado de la cañería matriz de Paniahue al nuevo puente sobre el estero de Chimbarongo.

—Há sido traspasada la suma de treinta mil pesos, del Item "Para Pagos de Trienios del Personal Sanitario", al Item "Para pago de sueldos del personal a contrata o que se incorpore extraordinariamente al servicio".

—Ha sido aprobado el Reglamento por que se ha de regir la Sección Contaduría del Ministerio de Bienestar Social.

—Ha sido modificada la actual partida III (Asistencia Pública) del Presupuesto vigente de la Junta de Beneficencia de Chillán, que se refiere a "Asistencia Pública y Policlínico Fusionado".

Los servicios de Higiene Social en Concepción

SE PIDIERON PROPUESTAS PUBLICAS PARA EL POLICLINICO DE ENFERMEDADES VENEREAS. — EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD Y ALGUNOS JEFES DE SECCION SE DIRIGIRAN A ESA CIUDAD EL 15 DEL PRESENTE.

La Dirección General de Sanidad ha solicitado propuestas públicas para la construcción del gran policlínico para enfermedades de trascendencia social que se instalará en Concepción, fijándose el día 17 del presente mes para proceder a su apertura, la que se efectuará en la Oficina del Médico Jefe Sanitario provincial y de Carabineros de esa provincia.

El Director General de Sanidad, acompañado del Jefe de la Sección Higiene Social y del Jefe de la Sección Construcciones Hospitalarias, se trasladará a Concepción, por el nocturno del sábado 15 del presente mes.

El domingo 16 por la mañana el Director General de Sanidad, doctor don Carlos Ibanes, dará una conferencia en el Teatro Concepción, cuyo tema posiblemente versará sobre el Alcoholismo. En la tarde del mismo día, el Jefe de la Sección Higiene Social, doctor don Waldemar Couts, disertará sobre las enfermedades de trascendencia social.

Las horas que dejen libres las conferencias, las ocupará la Comisión en vistar los diversos servicios sanitarios de Concepción.

El lunes 17 se procederá a abrir las propuestas que se hayan presentado.

El Director General de Sanidad y sus acompañantes regresarán por el nocturno ese mismo día a la capital.

¡Oh, Margarita!

Por JOHN HELD

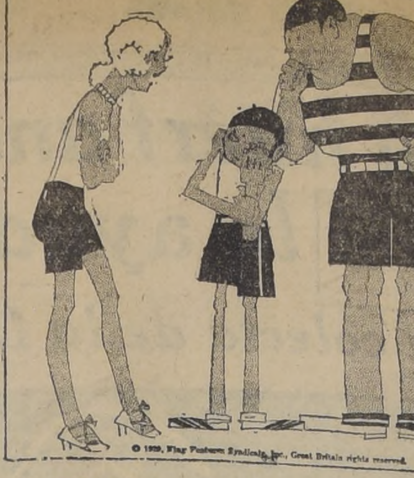
Especial para "La Nación"



TOM. — Margarita, Bill y yo hemos hecho una amplia investigación y hemos conseguido destruir el rumor aquel.
MARGARITA. — ¿Qué rumor?



TOM. — ¡Ese rumor de tu futuro casamiento con el pajarraco ese de Wealthington!
MARGARITA. — ¡¡Oh!!



MARGARITA. — ¡¡Idiotas!! ¡Quisiera que ustedes aprendieran alguna vez a no meterse en mis asuntos! ¡Cuánto se los agradecería!
AMBOS. — ¡¡Oh!!

TOM. — ¡No te enojes, pr... taremos a nadie el chiste!

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ERNESTO BARROS JARPA
Abogado
Estudio: Teatinos 395. — Teléfono 88845. 2-Jn.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.— Teléfono 5801.

OSCAR R. CARCAMO
Santiago: Morandé 291. Of. 19-21. Teléf. 89453. San Bernardo: San Martín 5.

AURELIO CRUZAT
ALFREDO OYARZUN
RAFAEL MOZO
Santiago. Estudio: Huérfanos 1112. Teléfono 87208. Casilla 1833. —Valparaíso: Estudio. Prat 173. Teléf. 4900. Casilla 1298.

RAFAEL CORREA F.
Abogado
Catedral 1139. Sindicatura General de Quiebras.

CARLOS ROBERTO ELGUETA
Abogado
Huérfanos 1039. Teléfono 80068.

ALEJANDRO GREEK CROSS
Ha trasladado su estudio a Huérfanos 1112. Altos Banco Nacional. Teléfono 87208.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléfono 88940.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado
Galería Alessandri 17.

GUILLERMO MONTEBRUNO I.
Consultas gratis, 9-12, en Santo Domingo 1245, y 2-5, en Teatinos 875

GERARDO ORTUZAR RIESCO
Teatinos 370, Oficina 505. Teléfono 89579. 11-J

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
SALVADOR HESS R.
JORGE SOLIS DE OVANDO
Edificio Banco Anglo tercer piso. Oficina 14 y 15. Teléfono 5394

VICENTE MOLINOS GAETE
Bandera 320. — Teléfono 81783. — Especialmente asuntos comerciales y revisión de títulos. Atiende de 11 a 12 y de 17 a 18 horas.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

LEOPOLDO ORTEGA
San Martín, 450. Tel. 89363. Casilla 1672. De 4 a 7.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.º piso, of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 4907.

FILIDOR RODRIGUEZ
Abogado, Ministro jubilado Corte Apelaciones de Santiago. Toda clase juicios civiles, criminales, comerciales. Morandé 791.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares. Teatinos 809. Teléfono auto. 3625.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Bolsa Comecio, of 115. Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

MEDICOS

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. — Carmen 191.

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583, teléfono auto 2800. De 3 a 4.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana, Zurich, y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales. Moneda 1944. Tel. 86581.

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440, Cerro 8. De 2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 6602. Delicias 38 de 2 4. Regreso.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó de Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendes-vous. Merced 322. Auto 3555.

Dr. F. DE AMESTI
Cirugía - Ginecología
París 812. Teléfono 3742. — 2.30 - 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. — Teléfono auto 89098. Consultas de 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe Hosp. Salvador. De 2-5. Telef. 5107. Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO A. BARRENECHEA
Pulmón, corazón y digestivos. Puente 622, casa 2, diariamente, de 2 a 4. Teléfono 4529. N|O.

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista
y especialista en oídos, nariz y garganta. Regresó: Huérfanos 801.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía, ginecología. Ahumada 35. Teléf. 3476, de 2 a 4.

Dr. MIGUEL BERR K.
Consultas de 3-5. San Antonio 468. Teléfono 5309.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Ayudante Clínica, 1.30 a 3.30. Claras 205. Teléfono 4774.

Dr. RAUL BULNES .C
Santa Lucía 350. Medicina general. Urinarias. Tel. 88309. De 2-3.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero. Consultas de 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Ultra violeta. Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 87393.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía Enfermedades señoras. — Rosas 1627, de 3 a 5. Tel. 89651.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón, Vejiga génito urinarias, 3.30 a 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. LUIS CORVALAN ROCCO
Medicina general. Sífilis. Urinarias. 1-3.30. —Lira 984.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457, Tel. 3642

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica Vías urinarias del Hosp. S. Vicente. Merced 560.— 2 a 4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X.—Londres 43—de 2 a 4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (frente a Estado)

Dr. CHARLIN
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Consultas 2-5, Echaurren 30. Tel. 88236.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa: Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 87690.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños. Trasladó su estudio a CLARAS 346, Tel. Auto. 3908.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón, Hígado, pulmones, estómago. — Compañía 1447. Teléfono 3848-D De 1—4.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas, Electroterapia Diatermia. Rayos X, Luz ultra-violeta. Puente 508.— Consultas 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. domicilio 7442.

Dr. C. DELMON
Especialidad tuberculosis en general, con tratamiento propio natural e inofensivo. Maule 615, de 2-6.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, Ginecología. Consultorio: Puente 583. 3 a 5. Tel. 2800. Domicilio: Domingo Cañas 1492. Tel. 45. (Ñuñoa)

Dr. A. DODDS
Antofagasta
Ausente en Europa.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3—6. Delicias 416.

D.. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. Catedral 2288.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31.— Teléfono 5312. 2-4.

Dr. N. FLORES WILLIAMS
Vergara 80. De 2-3. Teléf. 89846.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, Intestinos, Hígado. Pulmón, Rayos X. 2-5. Brasil 39.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia, de 4 a 5. Se trasladó a Londres 63 Teléfono 88574

DR. LUIS TORO GENKEL
Ausente en Europa.

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio N.o 570. — De 4-6.

Dr. CARLOS GARCES B.
Delicias 978, frente a Ahumada Laboratorio Clínico. Tel. 3747.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2—4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 4519.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Especialista en tumores. Regresó de Europa. Av. España 55.

Dr. Gleisner Vera
Pulmón, Estómago, Medicina Interna. Sífilis. 3 a 5. Puente, 583. Tel. 2800.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta. 4 a 6. Santo Domingo 2086. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa, piel. sífilis y venéreas. 2 a 5. Moneda 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. Ejército 182 Teléfono auto 80214. 14 a 15 horas.

Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ
Enfermedades de niños, 3 1|2-5. Ejército 786. Auto 3730.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Estudios Europa. Cirugía general. — Ortopedia. San Isidro 45. de 4 a 6

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel auto 5647. De 2—5.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia 3-4. Catedral 3049. Tel. 404. Estación.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Corazón, Estómago, Rayos X, 3 a 5. Tenderini 171, frente Teatro Municipal.

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. 2-4. Independencia 1210. N|O.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Cochrane 309. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14-16. Catedral 1467.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. 1 1|2-3, San Ignacio 109. Teléfono 7836.

PROF. DR. B. MUÑOZ PAL
Cirujía General.
Catedral 1642.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 2 1|2. Compañía 1909. Teléfono 3846. 5,6 1|2.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, Rayos Ultra-violeta. Claras 346. Auto 3908. 5-7.

Dr. MARGULIS REPETUR
Medicina interna, Rayos X. De 4.30-6. Compañía 1378. Teléfono 5295.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. 3-6. Catedral 1165.

Dr. F. MEZA OLVA
Trasladó su consultorio a Merced, 84. De 4 a 6. Domicilio Vicuña Mackenna 955. Tel. Santa Elena 9.

. MOORE FUENZALIDA ....
Cirugía señoras. Partos. M. Rodríguez 355, Teléfono 88975. De 2-4.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Ginecología Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. Brasil 47.

Dr. HUMBERTO PACHECO PIZARRO
Medicina interna. Ejército 521. Teléfono 86762 De 1 a 3 P. M.

Dr. Pantoja
Medicina interna. Corazón, pulmón, estómago, sífilis, Rayos X De 2-4. Delicias 1164. Tel. 80433

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Ejército 134. Teléfono 4359. 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez, 10-12. Delicias 465.

POLICLINICO DE
Oídos, Naríz y Garganta
Atendido por especialista, diariamente, de 5 a 8. Precios módicos. Atención rápida. Calle Manuel Montt 2359, entre Av. España y República

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373. 4-6.

Dr. PRATS
Jefe de clínica. Piel, sífilis, venéreas, Rayos Ultravioleta. Ginecología. Tratamiento radical, pérdidas blancas. Santo Domingo 1739. De 3 a 5.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. De 1 1|2 a 3 1|2. Molina 34.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago, Rayos X., Merced 560. De 1.30-4. Tel. 83. San Miguel.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños, 2 - 5. — Moneda 941.

Dr. RAYO, RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. —Jefe Servicio Cirugía Mujeres, Hospital Salvador, Lunes M. y V. 1 3. Martes, J. y S. de 5 a 6. Moneda 1815. Tel. 2854.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas. Delicias 235. teléfono 2821.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto 89622. Piel sífilis, venéreas. Consultas: 5 a 8. u hora acordada.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños, 2-4. Huérfanos 1874. Teléfono 89755.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3-6.

Dr. F. STEIN
titulado en Alemania y Chile. Cirugía y medicina general. Domicilio y consultas, en Huérfanos 1800 de 3-6. Teléf. 89406.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
Londres 63. Consultas de 2-3. Teléfono 88574.

Dr. VELASCO SANFUENTES
Cirugía
Dieciocho 215. 2 a 4. Teléfono 5125.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general, Vías urinarias — Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079. De 2 a 5.

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Se trasladó a Maestranza 735, 2 a 3.30. Teléfono 221. Sta. Elena

Dr. VEGA MACHER
Pulmón, Rayos ultra Violeta. — Delicias 274. 7-Jn.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 5309.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón pulmón intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. VICTORINO ALONSO
Trasladóse a Puente 508. Tel. 4629.

Dr. ALCOCER
Ausente en Europa. Cirugía, placas, puentes, coronas. Delicias 853.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. Ed. Ariztía, Piso 7.

ENRIQUE ABEL W.
Se instalará el 18 en Riquelme 562. Casilla 3693.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas. Alameda 870.

CARLOS CORTES DONOSO
Amunátegui 216.

J. DENIS LAY, SERGIO DENIS R.
San Antonio 446. Tel. 3756.

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Esc. Dental. Atiende: Martes, jueves y sábado. Puente 558

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar oro. Agustinas 1291, teléfono 86646.

Dr. MURUA
Investigación focal. Rayos X. Laboratorio Puente 508. Teléfono 4629.

Dr. MORENO JOHNSTONE
Catedral 1165. Teléfono 89316. Consultas 8 a 12 y 2 a 6.

LA NACION
Santiago, 5 de junio de 1929

ADOPCION EN NUESTRO DERECHO CIVIL

ha presentado a la Cáma- un proyecto de ley inspirado los mejores propósitos y que a llenar un vacío de nues- legislación civil: un proyec- que da vida a la "Adopción" incorpora en el Derecho chi-

stros lectores lo conocen haberlo publicado "La Na- in extenso hace dos días. fundamento filosófico del yecto está explicado en las primeras líneas de la mo- "La simple experiencia de siglos ha demostrado que las dades son la resultante de familias que las componen, en el hogar está la verda- fuente del futuro padre de lia, del buen ciudadano y solidez de pueblos y gobier- el hogar es la primera ne- dad social".

Adoptar es prohijar. La adop- es el acto por el cual se re- legalmente como hijo a quien lo por naturaleza.

* *

han discutido tratadis- legisladores sobre si ella es to puramente histórico o que halla su origen en naturaleza y condición s. Y los que sostienen la doctrina son hoy los ven-

verdad, la "adopción" es artificial de crear la pa- estad, y por eso, por co- der a un vehemente an- corazón humano, todos pueblos antiguos la conocie- s egipcios, los hebreos, s y los griegos la acep- como institución de dere- los romanos la elevaron al a tal grado que un la- adoptado por un romano, también a ser ciudadano

sabemos cuán celosos eran ricios del civis romanus. riores tiempos, menos ins- en las leyes naturales una concepción arbitraria recho, la suprimieron: Es- la contempló y tampoco signó el Derecho Civil Chi- pero todas las legislacio- tuales, excepción hecha de landesa, la inglesa y la es- unidense, la reconocen. América, sólo México no ptaba, pero creemos que ha consagrado; y en cam- uatemala la ha regulado manera precisa y minu-

* *

Chile nada existe al res- Hay leyes que protegen a ancia desvalida, ciertamen- en ninguna, como lo di- autor del proyecto, se da érfano el calor y el afecto gar...

esto se trata ahora, en de juicio y pensamientos stianos en el fondo, aun- menos aparato exterior. í que se haya venido o, en el transcurso de últimos, cierta tenden- acción franca, en el admitirla y de regla-

Congreso de Buenos 1916 pidió la modifica- s leyes, de manera que la adopción de los ni- matrimonios o personas de notoria educación y ; y el Congreso Pan o del Niño, celebrado Santiago en 1924, invitó biernos Americanos "que la tienen, a establecer en ación civil, pero sólo en menores, la adopción siempre que se com- a forma fehaciente ante ia que de ella resulta eficio positivo para el

tratadistas más modernos mismo, partidarios entu- e la adopción. El Sena- no, resolviendo sobre el de Código Civil, consig- ellísimos conceptos que "La adopción no altera, la naturaleza, sino que ece y aun la suple. Es ención piadosa de la ley a colmar un vacío que e avara o adversa deja uencia en la vida del

larga y fatigosa tarea citas y más citas sobre está en la conciencia el derecho natural que alquier hombre o mujer y aun casados, pero sin elo de la descendencia, ger como suyo al hijo érfano y desvalido. práctica se ve el caso días, y se sabe de múl- trimonios que han reco- s en la más tierna in- los han educado y ama- si fueran propios. bargo, ningún vínculo ga a unirlos y todo ello sobre una base delezna-

* *

oyecto pendiente en la de Diputados ha contem- tes que nada las ventajas tado; y le otorga todas contempla el Código Ci- s títulos que tratan "de chos y obligaciones en- padres y los hijos legíti- "De la patria potestad". doptante, junto con eri- verdadero padre, le im- dos los deberes que tal envuelve. ta, pues, de un proyecto por su fondo humani- cilmente hacedero, muy diado y sencillísimo. uede ofrecer mayores di- s al que con buen espí- in propósitos preconcebi- a a estudiarlo. mente la Cámara habrá pacharlo sin mayores dila- ando entre a conside-

ella ha de pensar que "el es la primera necesidad social y que la sociedad es la resultante de las familias que la componen, pues en aquél está la verdadera fuente del futuro padre de familia, del buen ciudadano y de la solidez de pueblos y gobiernos".

VERDADES ETERNAS

Un hombre y un alfiler se parecen en que ninguno de los dos sirve sin cabeza.

César Cascabel.

GOBIERNO LOCAL DE SANTIAGO

Al delinear hace poco los principios que deben presidir en Chile el funcionamiento de la Comuna Autónoma, hicimos presente, entre otros, la necesidad de dictar legislaciones separadas para las comunas rurales y urbanas, arbitrando también un régimen especial para el gobierno de la capital y grandes ciudades.

Para estas últimas recomendábamos el sistema del "City Manager", empleado con éxito indiscutible en las más florecientes ciudades de Norte América.

Nuestras observaciones han encontrado pronta y feliz acogida en el Gobierno, por cuanto la reorganización últimamente efectuada en la Municipalidad de Santiago concuerda plenamente con lo expuesto por nosotros a este respecto.

En efecto, se ha ido a la abolición total del organismo con carácter de asamblea que formaba un pequeño congreso en el rodaje edilicio. Y se han afianzado la autoridad y responsabilidad del gerente de la ciudad, del Alcalde, asesorado por un funcionario técnico, con el título de 2.o Alcalde, sub-gerente, llamado a prestar el concurso de su experiencia e ilustración en el finiquito de todos los problemas relacionados con la administración municipal.

Como es lógico, corresponderá al Primer Alcalde trazar las líneas directivas generales del gobierno local y fiscalizar su funcionamiento, mientras que será del resorte del Segundo Alcalde aplicar esas directivas y tomar a su cargo la responsabilidad inmediata de todos los servicios. Ambas autoridades ejecutivas contarán con la opinión del Consejo de Jefes de Servicios, llamado a reemplazar con ventaja a la ex-Junta de Vecinos, ya que sus juicios estarán basados en el conocimiento especial adquirido por cada uno de sus miembros en sus respectivos departamentos.

Nos parece de todo punto encomiable la disposición que entrega a S. E. el Presidente de la República el nombramiento de los altos jefes municipales que forman este Consejo. No sólo porque así gozarán de mayor libertad para juzgar en los asuntos que se les sometan, sino porque, a virtud de los cuantiosos intereses entregados a su cuidado, es justo que su designación provenga de la alta autoridad del Jefe del Estado, con la debida intervención de la Alcaldía en la formación de ternas.

Finalmente, el acierto del Gobierno para escoger a las personas encargadas de evidenciar las bondades de esta nueva organización, no puede pasar desapercibido. El señor Balmaceda ha aquilatado ya excepcionales condiciones de abnegación, probidad y rectitud como servidor público. El 2.o Alcalde, señor Véliz, llega a este cargo de confianza después de una brillante carrera como funcionario municipal. La ciudad tiene plena confianza en ambos y se siente segura del porvenir depositado en sus manos.

LA VIUDA DE DON GUILLERMO RENNER

Hace algunos años, cuando murió don Gmo. Renner, hablóse en la prensa de que, para honrar su memoria, debía colocarse siquiera un medallón con su nombre y su efigie en alguno de los jardines creados por su mano de artista; y los que conocían la obra del hombre que, durante más de cuarenta años, formó y dirigió las plantaciones públicas de la cuidad no encontraron de ningún modo excesivo el homenaje.

Pero pasó el tiempo y nó se hizo nada.

Ahora se han presentado al Congreso y a la alcaldía Municipal dos solicitudes que son como dos gritos de justicia: la viuda de don Guillermo Renner pide al primero una pensión de gracia y a la segunda devolución de cánones de arrendamiento cobrado a su esposo, por una casita que él, de su peculio, a costa de grandes esfuerzos, edificó en el Criadero de Arboles, detrás del Parque.

El señor Renner falleció antes de las cajas de retiro y las leyes humanitarias que aseguran hoy la situación de los empleados.

Los congresales, que antes de cada sesión y después de ella, pasan por los admirables jardines, la obra maestra del señor Renner, no podrán desoír esta voz de auxilio que todas las flores repetirían si pudieran hablar.

Y estamos seguros de que muchos, en el Palacio Municipal, recordarán esa casita modesta, de corredores muy bajos, donde el único lujo eran las plantas que el señor Renner iba regalando a la ciudad y la noble hospitalidad del buen anciano, acogedor y paternal como un magnífico árbol.

Su viuda ya no podría recibir como antaño a sus visitantes: las enfermedades y la pobreza se lo impiden. Y si ésta reclama pronto remedio, aquéllas encierran la triste certidumbre de que no será largo el sacrificio del Erário...

H. D. A.

Nuevo régimen, nuevas fórmulas

El Jefe del Estado anunció oportunamente que no concurriría a la inauguración del período ordinario de sesiones del Congreso Nacional. Y agregó— explicando hidalgamente su actitud—que ella no obedecía a falta de consideraciones al Poder Legislativo, sino a una cuestión de principios. "Procedo—expresó textualmente — en el convencimiento de que las costumbres, aún más, los simples actos o exterioridades protocolares constituyen un factor decisivo para definir la naturaleza de un régimen constitucional".

Igual actitud han observado últimamente otros Presidentes de América, sin despertar con ello suspicacias de ningún género: A la apertura del Congreso brasileño, efectuada el 3 de mayo último, no concurrió el Presidente del Brasil. Presentó el Mensaje por medio de su Secretario. A su vez, el Presidente de la República Argentina, el 25 de mayo, por primera vez interrumpió la tradición y no asistió a la sesión inaugural del Congreso. La Mesa esperó al Primer Magistrado durante 47 minutos y, como no llegara, hizo funcionar las campanillas para abrir la sesión. El señor Irigoyen se limitó a enviar su Mensaje, que consta de 95 líneas de doble columna de diario.

Pero entre nosotros no basta decir claramente las cosas. Siempre quedan personas que no las entienden. Así se explica que en la Cámara de Diputados se haya desnaturalizado el concepto que presidió la abstención del Excmo. señor Ibáñez, acaso para ver modo de resucitar esas pequeñas contiendas entre el Ejecutivo y el Congreso que antes mantenían la animación bizantina del mundo político.

Porque es la verdad que la concurrencia del Presidente de la República al Congreso, fué asunto discutido y resuelto negativamente en el seno de la Comisión Redactora de la actual Constitución Política del Estado.

En efecto, en el acta de la sesión de 24 de abril de 1925 se lee lo siguiente:

"Se discutió en seguida el punto relativo a la posibilidad de la asistencia en algunos casos del Presidente de la República a las Cámaras, especialmente para contestar en forma verbal las acusaciones u observaciones que se formulen por éstas y, después de un corto debate, se acordó que los acuerdos u observaciones de las Cámaras pueden ser contestados por escrito por el Presidente de la República, o verbalmente o por escrito por el Ministro del Despacho que corresponda".

Este acuerdo deja perfectamente evidenciado el espíritu de la nueva Constitución en todo cuanto se refiere a la asistencia del Presidente de la República al Congreso Nacional, sea cual fuese la ocasión o el objeto de ella.

Por lo demás, es obvio pensar que a nuevo régimen deben corresponder nuevas fórmulas. No se podría aplicar el sistema presidencial de gobierno conservando las exterioridades del sistema parlamentario. Ello equivaldría a perpetuar, en la práctica costumbres que murieron junto con el régimen que las implantó.

No creemos, sin embargo, que estas observaciones nuestras surtan efecto en ciertas mentalidades, porque a menudo pasa que para convencer de algo no basta tener la razón. Es menester, además, poseer la virtud de esas perforadoras que se están aplicando con éxito visible en la remoción de nuestros viejos pavimentos...

G.

Un apóstol de la Cultura Física

por GEORGE S. VIERECK.

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE HINDEMBURG

(Especial para "La Nación")

Las declaraciones contenidas en esta correspondencia de Alemania tienen una trascendencia que, en realidad, no sabemos cómo recalcar suficientemente. Nos revela el Presidente von Hindenburg las proporciones que ha cobrado la cultura física sistemática en Alemania, después de la guerra.

Al antiguo ejército alemán, que no sólo fué instrumento de potencia militar, sino también factor importante de higiene física y mental, ha sucedido, después del Tratado de Versalles, una escuela tan amplia como el país, de educación física científica, una escuela de organización y esfuerzo a la cual puede atribuirse, en gran parte, le regeneración económica y política de Alemania.

El mejoramiento físico de la raza cuenta actualmente, en nuestro país, con una agencia educacional: la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación. A la labor que desarrolla el Ejército se ha sumado en forma igualmente organizada y científica, la labor de una de las Secretarías de Estado. Los planes que se ha trazado aquella Dirección General tienen gran analogía con las iniciativas puestas en práctica por el Mariscal Hindenburg y el Dr. Lewald.

Como Benito Mussolini, el Presidente Hindenburg es un apóstol convencido de la cultura física sistemática. Mussolini se esfuerza por mejorar el estado físico del pueblo italiano; lo hace salir de sus hogares para tomar el aire de la montaña, aire a pulmones llenos. Y le hace aprender a marchar rectamente y a disparar bien. La Alemania, encadenada por las condiciones del Tratado de Versailles, no puede enseñar a sus hijos a manejar un fusil, pero ha adoptado la cultura física como medio de preparación, y se ocupa científicamente en desarrollar atletas.

El Presidente Hindenburg tiene fe en el axioma: "Un espíritu sano en un cuerpo sano" ("Mens sana in corpore sano"), la misma frase latina que Mussolini me lanzó cuando me expuso sus proyectos en favor de la Nueva Italia. Hindenburg agrega a esta profesión de fe algunas palabras que le enseñó su padre: "Ora et labora" ("Ruega y trabaja"). Esa es toda la filosofía de su vida.

Ella le permite llevar noblemente sobre sus anchos hombros la carga de la derrota y de la victoria. Comparte la victoria con Ludendorff, que tuvo su parte de responsabilidad y de laureles, pero él solo tuvo la tarea de volver los ejércitos a sus hogares. Si hubiera faltado al pueblo alemán, a la hora de la derrota, el destino habría infligido a Alemania un desastre irremediable. La "Kultur" alemana habría quedado sepultada durante siglos bajo el océano de la anarquía.

Hindenburg vió netamente, con una claridad admirable, que la Alemania, después del desastre, debía encontrar un nuevo medio de preservar su espíritu de cuerpo. Y mucho antes de que se convirtiera en el Supremo Magistrado de la República, el Mariscal había insistido en la necesidad del entrenamiento físico para reemplazar la antigua preparación militar. El ejército de otros tiempos había sido una escuela de voluntad y de acción; tomaba a los jóvenes para hacerlos hombres.

—Doctor Meisser, dijo el Presidente, volviéndose hacia el alto funcionario agregado a su persona, sírvase pasarme un ejemplar de mi "Vida".

Encontrado el libro, el Presidente vuelve vivamente las páginas en las cuales discute acerca del ejército, considerado no como un instrumento de potencia militar, sino como un factor importante de higiene física y mental.

—Millares y millares de hombres, observó el Presidente, bajo la influencia del antiguo ejército alemán, aprendieron aquello de que eran capaces, no solamente como proezas físicas, sino desde el punto de vista de la cultura espiritual y mental.

El antiguo ejército alemán les enseñó la confianza en sí mismos, del mismo modo que la mejor manera de ser dueños de sus propias facultades; él les dió un tal sentimiento de sus capacidades, que persistió en ellos durante toda su vida.

El ejército educó al joven oficial tanto como a los nuevos reclutas, fortificándoles sus impulsos hacia el esfuerzo concertado, hacia la acción en masa, el ardor organizado. Se encontraba en el seno del gobierno nacional, en los laboratorios de ciencias; dominaba el comercio y la industria. Formaba el espíritu de la preparación técnica, lo mismo que las clases obreras, y predominaba hasta sobre la agricultura.

Por consiguiente, la regeneración económica y política de la Alemania debía depender, a mi juicio, del restablecimiento de esta gran escuela de organización y de esfuerzo que desapareció con el antiguo ejército alemán. Pero no se trataba ya de un problema militar; se había convertido esencialmente en una cuestión de educación. Nos era necesario crear lo más pronto posible, me decía, una nueva escuela de entrenamiento, nuevos medios de educación. Si no lo hacíamos, si persistíamos en nuestro descuido con respecto a la insuficiente cultura física, mental y espiritual de nuestro pueblo, agotaríamos las fuentes mismas de nuestra existencia nacional, de nuestra vitalidad, al mismo tiempo que destruíamos los cimientos de nuestro gobierno democrático.

La aptitud alemana por la organización disciplinada se apoderó de la cultura física como de un medio supremo de salvación. "Los alemanes, hace observar el Presidente Hindenburg, han sido los primeros en adoptar los seguros nacionales contra las enfermedades, los accidentes y la invalidez, lo mismo que los retiros obreros. Del mismo modo, Alemania es el primer país que haya hecho de la cultura física la preocupación constante del Estado".

El Presidente Hindenburg no piensa que los atletas de la Ale-



Mariscal Paul von Hindenburg

mania moderna, como los gimnastas de Scharnhorst, después de la derrota de la Prusia por Napoleón, pudieran constituir un ejército capaz de reanudar la lucha con el vencedor de la Gran Guerra. No se expresa como soldado, sino como fundador de un pueblo.

—Los tiempos han cambiado después de las guerras napoleónicas. El desarrollo muscular no podría reemplazar a los tanques, los gases asfixiantes, los aviones y la artillería pesada. Alemania no se ocupa de hacer la guerra, sino de recobrar sus fuerzas.

Y el Mariscal mismo da el ejemplo al pueblo alemán. Marcha cada día una o dos horas. Su popularidad lo obliga, sin embargo, a restringir su paseo a los admirables jardines que rodean su residencia, un viejo palacio en el corazón de Berlín. Ama cada árbol de este pequeño parque; allí se pasea mañana y tarde, completamente solo, o en compañía de sus nietos.

No demuestra ninguna fatiga cuando, después de haber pasado una noche en el tren, pronuncia al día siguiente algún discurso en una ceremonia.

No fuma mucho; de cuando en cuando solamente, un cigarrillo.

Durante su juventud y su carrera militar, debió pensar constantemente en su cultura física e intelectual; era indispensable para alcanzar el sitio eminente que ocupaba en el Estado Mayor. Como la mayor parte de los oficiales alemanes, hacía una o dos horas de equitación todas las mañanas. Bebe y come moderadamente y jamás ha desdeñado un vaso de cerveza o de vino. Sin embargo, jamás se ha entregado a los excesos de mesa que se dice gustaban tanto a Bismarck.

Un rasgo particular de la manera de vivir del Mariscal Hindenburg es que hace la siesta después de la comida de mediodía, y para dormir y descansar mejor, se extiende completamente sobre su cama. Mantiene aún este hábito, ahora que ocupa la Presidencia de la República; lo observa aun en viaje y le atribuye la buena salud física y mental de que actualmente goza.

Para mostrar su interés con respecto a los deportes de la nación, Hindenburg recibe informes detallados sobre el desarrollo general de la cultura física en Alemania. Un célebre nadador alemán, vuelto de Norte América, fué recibido por Hindenburg en audiencia particular.

El Presidente Hindenburg ha confiado, como su predecesor, Federico Ebert, el cargo de hacer de los alemanes una nación de atletas, al doctor Theodore Lewald.

—Hablé con Lewald, me dice el Presidente, él le dirá todo lo que hacemos.

El doctor Lewald, que apareció en el gabinete a pedido del Presidente, me describió en detalles la política de Alemania con respecto a la cultura física. Lewald es presidente del Comité Federal de cultura física. No existe un Ministerio especial pero Lewald puede ser considerado como el eje central de todos los esfuerzos, oficiales y no oficiales, en materia de deportes y de cultura física.

Este Comité es en cierto modo el resultado de la comisión alemana que organizó la participación del país en los Juegos Olímpicos. Fué, por lo tanto, creado en 1895. Comprende hoy día alrededor de 30,000 círculos o clubs, distintos, que reunen más de 4 millones de miembros. El gobierno central, así como los de los Estados de la Confederación, están representados en este Consejo. Sigue sus campañas de propaganda en contacto estrecho con las autoridades. Ya ha organizado los ejercicios atléticos obligatorios en las escuelas primarias; el número de campos de juegos y de estadios atléticos ha sido considerablemente aumentado en toda Alemania. Conferencia a menudo con las comisiones parlamentarias e influencia a la legislación que se relaciona con las cuestiones de higiene y de cultura física.

Lewald es, en cierto modo, el agente de unión entre el Gobierno y la organización deportiva de la nación. Me dice, mientras que el Presidente Hindenburg escucha atentamente: Las estadísticas vitales presentaban un cuadro deprimente de la salud del pueblo alemán. Estaba seriamente deteriorado.

Convocamos a expertos, consultamos a los sabios y, con la cooperación del Instituto Fisiológico, conseguimos interesar a los grandes industriales. Les dijimos: ¿Acaso no vale la pena de aumentar en diez años el período de actividad de los trabajadores, al ocuparse de su salud y hacerlos más vigorosos?

El Presidente Hindenburg aprueba con un movimiento de cabeza.

—Encontramos, pues, el dinero. Se ha creado una Alta Escuela de cultura física para preparar profesores; se construyó en Berlín un gran estadio para todos los deportes. Y de allí salió la idea del Foro de los Sports, que debía encargarse de organizar el movimiento de los deportes en toda la nación.

Todo estudiante de la Alta Escuela o Academia de Cultura Física debe practicar todas las formas de los deportes. En los deportes menores, tales como la natación, la gimnástica, las carreras, el salto, debe alcanzar una cierta medida. Debe también elegir el género de gimnástica o de deportes en el cual quiera adquirir la preeminencia.

Los estudiantes masculinos deben desarrollarse sobre todo en gimnástica, en el salto de la garrocha, los ejercicios suecos, la marcha, la lucha, el box, la esgrima el jiu-jitsu la natación, el remo, el patinaje, el alpinismo, los ejercicios rítmicos y todos los juegos deportivos: football, hockey, pelota, tennis, golf, etc.

Las mujeres se dedican a los mismos géneros de ejercicios, excepto la lucha, el football y las otras formas de atletismo particularmente reservadas a los hombres, y que son reemplazados por la danza y otros ejercicios gimnásticos.

El Presidente Hindenburg, que hasta ese momento escribía en su mesa, interrumpió:

—Nos esforzamos por obtener el desarrollo armonioso del cuerpo humano. Mi experiencia militar me ha demostrado que el exceso de especialización era una debilidad más bien que una fuerza.

En seguida reanudó su trabajo de lectura y firma, estudiando cuidadosamente cada docomento que le sometía el doctor Meissner, leyendo cada línea. Se ha dicho de Julio César que podía dictar simultáneamente tres cartas. Hindenburg, a los 80 años, se ocupa de su correspondencia, consulta a su jefe de gabinete y sigue una conversación que le interesa, todo al mismo tiempo.

—Un laboratorio de antropología, en relación con la Academia de Cultura Física, continúa el doctor Lewald, estudia las proporciones del cuerpo humano. Trata las influencias individuales y profesionales sobre el desarrollo físico. Nos esforzamos por determinar de qué manera las particularidades personales determinan el estado de salud y afectan las estadísticas vitales.

El estudiante es medido físicamente y sometido a dos exámenes a lo menos durante cada semestre universitario. Se estudian los efectos físicos de un deporte cualquiera: football, natación, esgrima, sobre las fuerzas corporales. Se trata de reconocer las reacciones del organismo físico en el estado normal de salud.

El Laboratorio se preocupa de buscar también los efectos químicos de las reacciones del cuerpo humano. Y se observa la condición física de cada sujeto después de todo esfuerzo deportivo violento.

Se hacen experimentos sobre la respiración, en ciertas condiciones de funcionamiento, a fin de determinar la mejor manera de reducir y evitar las enfermedades profesionales.

El estudio dinámico de la energía humana, en los movimientos del cuerpo, en el esfuerzo deportivo y el trabajo industrial, es un punto especial de investigaciones y observaciones. Se mide la fatiga, se estudia la postura durante el sueño, relativamente a la acción del pulmón y del corazón.

Mientras hablaba el doctor Lewald, ciertos hechos de los que enunciaba parecieron, sin duda, nuevos al Presidente Hindenburg, pues interrumpió su trabajo para escuchar. Echado atrás en su sillón, con un ojo medio cerrado, como una águila parada en un picacho, no estaba dormido:

—Sin duda, dijo al doctor Lewald, usted no descuida el estado mental de sus alumnos. En mi experiencia militar he observado que la condición mental era tan importante como el estado físico. Y, a veces, es aun más importante.

—Naturalmente, respondió el doctor Lewald. No descuidamos el estado mental. Los factores psicológicos son tomados en seria consideración. Instrumentos de precisión, cronómetros y otros, son utilizados por los estudiantes y los expertos.

En cuanto a los juegos, los hemos organizado, pero no están comercializados. El hecho de que se tienda a hacer de los deportes una profesión y una industria puede quitarles su verdadera función. No nos parece práctico convertir un estadio en empresa que tenga en vista la ganancia, y al mismo tiempo, respetar el fin fundamental de su existencia: el entrenamiento físico de toda la población, sin consideración económica o financiera. No se podría convertir en una empresa financiera el cuidado de producir hombres y niños en excelente estado de salud.

Ultimamente, continúa, el doctor Lewald, hemos concentrado todos nuestros esfuerzos en el Foro de los Sports. Este Senado de los deportes simboliza, a nuestros ojos, el desarrollo organizado de la idea fundamental de la cultura física. Se convertirá de hecho en una Universidad de cultura física. Los hombres de ciencia, los hombres de ideas, los hombres prácticos, los técnicos, trabajan, bajo sus auspicios, en un mismo dominio, con el fin de alcanzar resultados positivos. La cooperación de todos los talentos nos permitirá alcanzar el objetivo que hizo la grandeza de ciertas civilizaciones antiguas: el espíritu sano en un cuerpo sano, y consideramos que esto no debe ser solamente el privilegio de algunos, sino el derecho de cada uno y de todos.

El Presidente Hindenburg aprueba enérgicamente con la cabeza, sin agregar una palabra.

—Es así, prosigue Lewald, cómo seguimos en una escala gigantesca el desarrollo de la cultura física, del que la historia nos demuestra la constante preocupación, y que haceraos un supremo experimento con el organismo vivo del ser humano.

—El deporte, declara el Presidente Hindenburg, efectuará la unidad de la Alemania.

—Ciertamente, dice Lewald, pues en el Foro de los Sports olvidamos todas nuestras discusiones políticas. Sin embargo, Presidente, quisiera insistir también en el aspecto internacional de la cultura física.

El deporte constituye uno de los medios más prácticos de desarrollar, entre las naciones, una comprensión mutua. Pienso menos en los deportes profesionales y en la profesión atlética, en general, que en el desarrollo de los aficionados.

¿Es una gran desgracia para Alemania que uno de sus campeones haya sido derrotado en los deportes atléticos en los Estados Unidos? Pero es, por otra parte, un gran honor para ella que algunos de sus atletas hayan batido records.

En un periódico económico norteamericano, leía el otro día, que el Gobierno finlandés había tratado en vano de obtener un empréstito en Norte América. Entonces dos atletas finlandeses batieron todos los records norteamericanos. Inmediatamente, la ciudad de Nueva York afirmó, como un solo hombre, que una nación capaz de producir hombres semejantes no podía dejar de dar pruebas de las mismas características en el dominio económico. Y Finlandia obtuvo su empréstito.

El Presidente von Hindenburg sonrió:

—No había contemplado de este modo el resultado pecuniario inmediato de los deportes. Pero estoy de acuerdo con el doctor Lewald en que el deporte es un factor poderoso en la vida económica de todas las naciones. Esperamos que los esfuerzos de Alemania tenderán no solamente a reducir nuestro porcentaje de mortalidad, sino que contribuirán a tener en jaque los numerosos flagelos que diezman la población. Si nuestras expectativas se realizan, ningún Gobierno en el mundo dejará de aprovecharse de la experiencia adquirida.

El Presidente von Hindenburg se puso de pie; la audiencia había terminado. Le estrechamos la mano. Como hemos dicho, no se traiciona aquí la edad del Presidente. Hindenburg es verdaderamente un símbolo de la vieja y de la nueva Alemania: el único alemán de su generación a quien puedan convenirle las botas y la capa de Bismarck; pero difiere del Canciller de Hierro en que comprende mejor las ideas modernas. Aunque monarquista, se ajusta muy bien al régimen republicano; y, aunque militar, acepta la cultura física universitaria en reemplazo del servicio militar obligatorio.

Este gigante, completamente blanco de canas, sonriente con bondad, hace todavía historia a los 80 años.

G. S. V.

En el terreno

Desde aquella loma que enfrenta el camino un señor me apunta con algo que parece una ametralladora. Abre los brazos, los mueve haciendo señales semafóricas, por último se aparta, junta las largas zancas de su trípode, y con él al hombro viene a mí encuentro. Ni más ni menos que un cazador marcha, después del tiro, a recoger la pieza derribada.

Es un ingeniero con su teodolito a cuestas. Viene patinando loma abajo. Desde los pies a la cabeza está cubierto de barro. No era más terrífica que la suya, tal vez, la facha de los soldados de la gran guerra que volvían a retaguardia, después de una estancia de días en las trincheras.

Este hombre, a quien conocí hecho todo un pijecito en Santiago, lleva cerca de un año peleando en estas trincheras de la Dirección de Obras Públicas. ¡Qué distinto está! El traje de campaña, ciñendo sus formas, le hace verse mayor, más hombre. Le han curtido la tez los soles y los vientos de esta zona sureña de la costa. En compañía de un grupo de ingenieros y alarifes, está trabado en descomunal batalla para trazar y estacar la línea férrea que dará a Cañete contacto con el mundo.

Por cierto que no hay exageración en decir esto último. Cañete, como Lebu, Contulmo y diez pueblos más de la misma región, pierde toda facilidad de comunicación desde que los primeros temporales inhabilitan los caminos. El ferrocarril por construirse —entre Los Alamos y Curanilahue—pondrá fin a la asfixia económica en que esas zonas viven o, más bien, vegetan. Son un saco de posibilidades de riqueza—rinde 30 por 1 el trigo en esas tierras vírgenes—pero un saco cerrado la mayor parte del año.

Están pobladas escasamente, y en gran parte ello se debe a que es tan difícil vivir allí. El que logra salir, conocer ciudades, benignas zonas donde todas las comunicaciones son fáciles, ya no siente deseo de regresar, recaer en las obligadas e interminables caminatas para realizar cualquier menester judicial en la cabecera del departamento, para conducir un enfermo o finiquitar un negocio.

Siguiendo a poca distancia la marcha de las banderolas de la D. O. P. a lo largo del trazado ferroviario, encuentro parajes con nombres familiares para el lector santiaguino en otro tiempo. Nombres de bravías comunas que resonaban con ecos de tiroteo en las crónicas electorales. Aquí se dieron batallas políticas de las más reñidas, seguidas de reclamaciones y debates apasionantes en las calificaciones de poderes... Desgraciadamente, esta fué la única forma de preocupación que recibieron. Pasados los breves períodos de la elección, los candidatos, derrengados todavía por los atroces viajes en "cabrita" por esos caminos infernales (que mil veces prometieron hacer convertir en carreteras modelos, con lomo de oro y todo), se sumían en el hervidero de la calificación, y asunto concluido.

El ferrocarril, suspirado por años y años, se va a construir recién ahora. Desde el día ya lejano en que pasó por aquí el último candidato, nadie lo había prometido...

PAUL VÉRITÉ.

Hoy se repartirán los premios de la competencia bomberil última

EL TROFEO DE DONANTE ANONIMO

En la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos se llevará a efecto hoy, a las 19 horas, la repartición de premios correspondientes a la competencia última, en la cual partiparon todas las compañías de esta capital.

Recibirán premios las compañías siguientes:

De agua: Primer premio la 4.a y segundo la 2.a compañía.

De escalas: Premio único la 6.a compañía.

El acto de entrega del trofeo de donante anónimo se hará a las 22 horas al capitán de la 4.a compañía, con asistencia de los jefes de las diversas compañías de Santiago.

UNA SOCIEDAD CIVILIZADA ES UN ESPLENDIDO EDIFICIO. SON SUS COLUMNAS LA RELIGION Y LA JUSTICIA; SUS ORNAMENTOS, LAS ARTES Y LAS LETRAS.

L. A. DE CUETO.

HOY

San Bonifacio.

MAÑANA

San Norberto.

EN LA DIPLOMACIA.— Esta noche se verificará la comida que el Excmo. señor Ministro del Ecuador y la señora de Larrea ofrecerán en la Legación, en honor del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo y del Excmo. señor Embajador del Perú, don César Elguera.

MATRIMONIOS.— Se ha concertado el matrimonio del señor Rodrigo Arrieta Pereira con la señorita María Casanova Zenteno.

—El sábado 15 del presente será bendecido en la Capilla de la Universidad Católica, el matrimonio del señor Sergio Ojeda Doren con la señorita Elsa Valdés Contreras.

—Anteayer fué bendecido privadamente, en Concepción el matrimonio de la señorita Raquel Urrutia Manzano con el señor Gustavo Délano Plummer.

MATRIMONIO JOHNSON GANA- LLONA REYES.— Se ha fijado para el 15 de junio próximo el matrimonio de don Horacio Johnson Gana con la señorita Inés Llona Reyes.

NACIMIENTOS. — Ha nacido una hija del señor Emilio Larenas y de la señora Dolores Las Casas de Larenas.

—Un hijo del señor Luis Cerda O. y de la señora Amelia Vargas de Cerda.

—Un hijo del señor Manuel Castillo y de la señora Ana Didier de Castillo.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada, María Angélica Mandiola Fuenzalida, hija del señor Adrián Mandiola Ovalle y de la señora Clementina Fuenzalida de Mandiola.

Fueron sus padrinos, don Adrián Mandiola M. y la señora Elena Ovalle de Mandiola.



Señorita Carmen Martínez Prieto.
(Foto Vásquez).

TE.— La señorita Inés Pinilla Gutiérrez invitó a un te, con motivo de celebrar sus días, a las siguientes señoritas:

Luz Balmaceda Alamos, Marta Pinilla Gutiérrez, Marta Gana Subercaseaux, Florencia y Rosa Zañles Valenzuela, Elvira Larraín Ortúzar, Blanca Lyon Vial, María y Juanita Ramírez Rivas, María Garcés Guzmán, María Tocornal Guzmán, Alicia Herrera Arístegui, Elena y Clara Grez Irarrázaval, Raquel Vicuña Viel, Raquel y Rebeca Barros Espínola, y Sofía Izquierdo Huneeus.

DEL EXTRANJERO. — El 3 de agosto se embarcarán de regreso a Chile el doctor Héctor Orrego Puelma, señora Marta Matte de Orrego e hijos.

AL EXTRANJERO. — Por la combinación del Domingo próximo, se dirige a Francia la señora Violeta de Vilmorín.

OPERACIONES.— En el Pensionado del Hospital de San Agustín, en Valparaíso, ha sido operada la señora Lía Balmaceda de Bunster.

Su estado es delicado.

—En el Pensionado del Salvador ha sido operada de apendicitis la señorita Magdalena Pavittic.

—En el Pensionado del Hospital Alemán, en Valparaíso, ha sido operado el señor Fernando Zañartu Lazcano.

RESIDENCIA., — El Consejero de la Embajada de España don Pedro de Igual ha fijado su residencia en calle Valdés Vergara N.o 300.

—El señor Adolfo Wehrhahn, señora y familia, han fijado su residencia en Almirante Simpson número 6.

EL PBRO. DON GILBERTO LIZANA INICIARA ESTA TARDE UN INTERESANTE CURSO DE APOLOGETICA.— Hoy, a las 19 horas, en el local de la Unión de Centros de la Juventud Católica, Bandera 657, se dará comienzo a un interesante Curso de Cultura Católica. La Unión de Centros ha encomendado la dirección de estas clases al prestigioso sacerdote. Pbro. don Gilberto Lizana, que se ha distinguido especialmente por su competencia en estas materias, lo que augura para estas clases brillantes resultados.

Reina intenso interés, especialmente en el campo de la juventud católica por asistir a estas interesantes clases de Apologética, donde además, después de la disertación del señor Lizana, habrá tribuna libre.

A este Curso de Cultura Católica pueden asistir las personas que deseen, pues la entrada es libre.

UNIVERSIDAD CATOLICA.— En la presente semana han empezado a funcionar las siguientes clases de los Cursos Libres de Estudios Superiores, que funcionarán con el horario que damos a continuación:

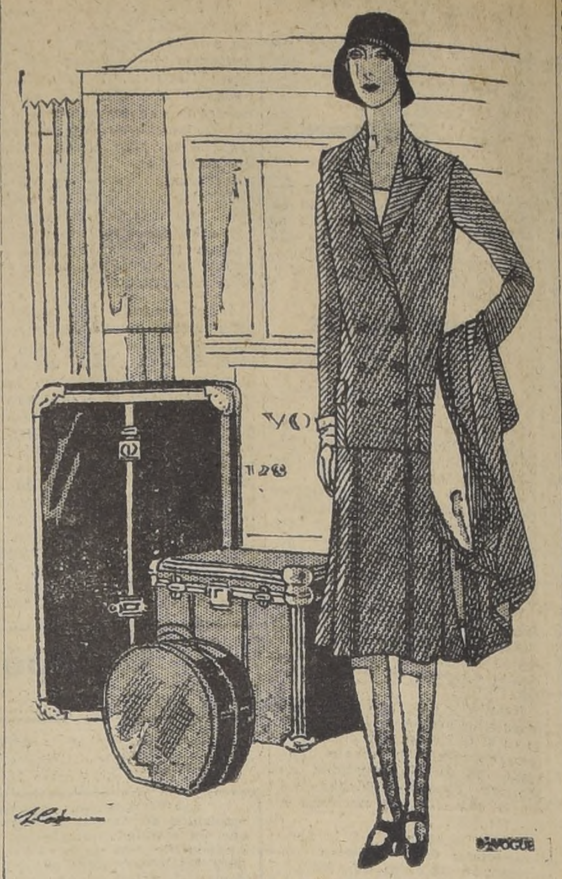
Curso de Dogma Católico.—Este curso consta de 10 conferencias. Profesor: Pbro. señor Aníbal Carvajal. Hora: 18.30 a 19. La primera conferencia tendrá lugar mañana a la hora indicada. "El sacramento del matrimonio".

Curso de Sagradas Escrituras. —Diez conferencias. Profesor: Pbro. señor C. Ricardo Mesa P. Hora: 18.15 a 19, los días viernes. "Los misterios de la vida pública de Nuestro Señor Jesucristo".

Cursos de Filología.— (Clases de junio a diciembre).— Profesor: Pbro. señor Francisco Javier Cavada. Los viernes, de 18.15 a 19 horas.

Para asistir a estos cursos sólo se requiere pagar un derecho de matrícula de $ 10. Las inscripciones se reciben en la Secretaría General de la Universidad, de 10 a 12 y de 16 a 19 horas, diariamente.

LA MODA AL DIA



PARA VIAJE

Ensemble de tres piezas en tejido de lana y equipaje moderno para la viajera distinguida.

...ALLECIMIENTO.— Ha dejado de existir en esta capital la ...able señora Elisa Basaletti de Jeria.
...inesperado y sensible fallecimiento ha sido hondamente sen-
...el círculo de sus relaciones donde por sus nobles virtudes y especiales prendas de carácter, se había granjeado generales simpatías y afectos.

DOÑA AURELIA PORTALES DE BRAÑA.— Después de larga y penosa enfermedad, ha rendido su vida, anteayer, en ... la señora Aurelia ... de Braña, rodeada del ... solícitos cuidados de todos los suyos.

...ra Portales, distinguida ... nuestra sociedad, de ilustre ... pertenecía a uno de esos ... de virtudes acrisoladas que ... cimiento y estructura de ... blica.
...brina de don Diego Portales ... do sus padres don Miguel ... ales Palazuelos y doña ... Larraín Ruiz Tagle, de ... heredó sus cualidades de ... y nobleza, que adornaron ... vida ejemplar de buenas ...
...no, sus dotes de bondad ... alcanzaron al ambiente ... numerosas relaciones que ... ieron con aprecio muy ...
...en matrimonio al que fué ... to y caballeroso don De... Braña Ruiz, formó un hogar ... de cariño y felicidad, ... sus hijos que hoy lloran ... consolables la despedida de la madre que siempre fué fuente inagotable de consuelos y enseñanzas.

Su vida fué guiada por la más pura piedad cristiana, hasta sus últimos momentos.

EN LA LEGACION DE CHILE EN BOLIVIA.—



Asistentes al banquete ofrecido por el Ministro de Chile en Bolivia, para despedir al primer secretario de la Legación, Sr. Luis Goldenberg Godoy. Asistieron las siguientes personas: Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Rafael Ballivián, y señora de Ballivián; Encargado de Negocios del Brasil, señor Osvaldo Furst, y señora de Furst; Encargado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. John F. Martín; Encargado de Negocios de Holanda, señor Lamping; diputado don Germán Costas; Introductor de Diplomáticos, señor Celso Borda; secretario de la Legación del Perú, señor Bailey, y señora de Bailey; jefe de la Sección Diplomática, señor Alberto Virreira; señoritas Alicia Contreras Ruiz, Laura Salinas Vega, Lola Costas, Raquel Valverde, Dolly Contreras Ruiz y María Iturralde Chinel; señores Mario Flores, Marcelo Elías de Bonnemaison, Juan Valverde, Joaquín Fernández y Fernández, Luis Goldenberg Godoy y teniente Humberto Castro.

DON JULIO LILLO S.— Ultimamente ha dejado de existir en el vecino puerto, el señor Julio Lillo S.

Muere el señor Julio Lillo rodeado del afecto de los suyos y de sus tantos amigos y lega a sus hijos el ejemplo de una vida consagrada por entero al trabajo.

MANIFESTACION.— El sábado próximo, un grupo de amigos ofrecerá un almuerzo en honor del señor Javier Ibáñez del Campo, en el Restaurant de la Quinta Normal. Las adhesiones se reciben, por carta, en la casilla 2709, hasta el mediodía del viernes.

FUNERALES.— A una sentida manifestación de pesar dieron lugar, en la mañana de ayer, los funerales del mayor en retiro don Máximo de la Cerda Meneses.

Concurrieron al acto de la sepultación de sus restos, jefes del Ejército y numerosas relaciones del extinto.

En el Cementerio rindió los honores de ordenanza un grupo del Regimiento de Artillería Tacna.

ENFERMOS.—Enferma de gravedad se encuentra la señora Marina Silva de Schnake, en el Pensionado de San Borja.

—Delicado de salud don José M... l Balmaceda Toro.

—Gravemente enferma se encuentra la señorita Argentina Lecaros García.

—Delicada de salud la señora María Silva de Mouat.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Olga Calvo Respaldiza.

—Continúa enferma la señorita Gabriela Calvo Respaldiza.

EL BAILE DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HELVETICO. —El Domingo próximo, en los amplios salones del Club Helvético, se efectuará un gran baile social, con que los socios del Deportivo Nacional celebran el 5.o año de vida de su sección femenina.

No hay duda alguna que a juzgar por los preparativos, este baile resultará de lo más lucido, y será el punto de reunión obligado de nuestro mundo social.

LA MODA AL DIA



ORIGINAL

Modelo original de cinturón, de inusitada anchura, en piel de Suecia negra con una hebilla lisa de pasta negra, que se ha visto usado con una blusa exterior de crepé mandarina.

MATRIMONIO. — Circula la siguiente invitación:

"Cuthbert James Carr, participa a Ud. su matrimonio con la señorita Erica Fortescue Moresby, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Inglesa (Santo Domingo 639), el miércoles 12 de junio, a las 16 horas".

BAUTIZO.— Ha sido bautizada en la Parroquia de la Vera Cruz, Consuelito Lira Orrego, hija de don Alfonso Lira Santa María y de la señora Rosalía Orrego de Lira.

Fueron padrinos, don Alberto Orrego Luco, representado por don Eugenio Santa María y doña Magdalena Santa María de Lira.

VIAJEROS.— A Concepción se dirigió la familia Valdés Herrera.

—De Viña del Mar ha llegado la señorita Gertrudis Lyon Hidalgo.

—Próximamente se dirigirán a Penco, donde fijarán su residencia, don Oscar Phillips R. Peña y familia.

—A Estados Unidos se dirige próximamente don Manuel Garrido Matte.

MUSICA

WANDA LANDOWSKA VENDRA A CHILE

La famosa pianista - clavecinista Wanda Landowska, cuyo nombre tiene desde hace muchos años una universal densidad, llegó hace unos días a Buenos Aires con el objeto de celebrar una serie de conciertos y conferencias. Existía en Buenos Aires desde hace muchos años el deseo de oír a la "Maestra de maestros", profesora de Rubinstein, Brailowsky y tantos otros famosos virtuosos. Ahora en Buenos Aires se nota una gran agitación en el ambiente musical con motivo de su llegada. La administración del Teatro Municipal, atenta siempre a ofrecer al público culto de Santiago los espectáculos más dignos, gestiona en este momento la venida a Chile de esta gran artista que en el mundo del arte cuenta con un prestigio igual al de Kreisler o Rachmaninoff.

La eminente virtuosa, momentos después de su arribo a Buenos Aires, ha sintetizado en las siguientes declaraciones su labor artística:

—Hace veinte, tal vez más años, en el principio de mi lucha, la ignorancia era tal en el cultivo de la música, que no se tocaba a Scarlatti ni a Bach en el original. Acudíase entonces a transcripciones. La razón de lo cual era doble. Ante todo, es claro, porque se buscaba el patetismo teatral, el énfasis y el ruido. Los que realizaban las transcripciones no interpretaban la verdadera simplicidad de la música: contribuían con un grueso aporte de grandilocuencia, con un sobrante de ampulosidad. Segunda razón: no se conocía el instrumento original y es digno de tenerse en cuenta que el piano de aquella vieja época difiere del actual como del día a la noche. No debe creerse, por otra parte, que fuí yo la primera que tocó el clave. Cuando me inicié no dejé de ver que se habían hecho ya diferentes ensayos. Ensayos lamentables, porque no se habían realizado sobre la base de documentos ni sobre fundamentos científicos. Se había intentado en París una reconstrucción del instrumento, que no era en modo alguno buena. Diemer—que era un admirable pianista, pero que tocaba el piano con el clave—ejecutó en reconstrucciones lastimosas, ligeras piezas elegantes, "gavottes", "bergerettes"... Entonces yo, ante todo, me apliqué a la reconstrucción del clavicemballo y basándome en un viejo instrumento de la época de Bach hice construir en la Casa Pleyel un clave bajo mi dirección—hoy sigue haciendo esa Casa, bajo mi tutela artística, sus instrumentos. —En seguida fuí, sí, la primera que osó tocar a Bach en el clave. Entonces dijeron: "Está usted loca. No se pueden tocar las grandes obras, sino las ligerísimas, en ese instrumento". Y ahí se inició una oposición que me ha costado años vencer y que he vencido. Comencé mi peregrinar, mi vagabundaje por el mundo. Estuve en Rusia, llegué a los puertos de Persia y Asia, donde los camellos cargaron con mi clave. Yo no soy una "donna" y nunca creí mucho en los aplausos; siempre quise ir a otro triunfo menos transparente. Advertí que, gracias a mi arte, un mundo despertaba para mis ojos a mi alrededor, que se despertaban jóvenes sensibilidades; tenía yo, pues, la sensación de ser una mujer que "flirtea" y se va. Quedaban esas sensibilidades despertadas por mi instrumento, alerta; pero no podían instruirse luego, ya que se les alejaba la fuente donde beber el agua pura. Comprendí así, poco a poco, que debía darles alimento más fuerte. Era menester hacer escuela, formar una escuela: fué el objeto desde entonces de mi vida. Obtuve una cátedra en la Academia de Música Hochschule, de Berlín, y la conservé de 1912 ó 1913 hasta 1919. Formé allí alumnos muy interesantes y entre ellos a Alicia Hellers.

Pero después de la guerra—continuó diciéndonos Wanda Landowska—recomenzó mi vagabundaje por el mundo, con la idea cada vez más cristalizada de enseñar en mi casa. La dificultad estaba en la realización, en la práctica de esa idea.

Wanda Landowska nos dice entonces cómo en un lugar cercano de París, en el límite del bosque de Montmorency, a la sombra de los grandes estrépitos, ha creado su escuela de Saint-Leu-la Forêt, esa isla lírica, cerca de una iglesia que hoy se le ha cedido. El escenario respira antigüedad. Todo el sitio está dominado por el espíritu de su casa, de sus discípulos, por el misticismo ligero que ese templo pequeño—el "Templo de la Música Antigua"—trasciende en el bosque próximo. Los alumnos acuden libremente, agregan su juventud.

—Y allí—acaba diciéndonos la artista—estoy realizando mi testamento con un arte fiel y con discípulos fieles que tienen devoción por la "cosa". El objeto de mi vida está cumplido. El camino de la devoción por un arte que he amado está abierto y es claro y extenso en los espíritus. Ahora he dejado mi templo para venir a Buenos Aires; voy a unir aquel pequeño retiro, Saint-Leu-la-Forêt, con Buenos Aires.

Su voz y su ánimo nos dan la certidumbre de ese lazo maravilloso. Ella ha traído a la ciudad el silencio armonizado. Wanda Landowska ha traído su escuela.

"PETARDOS Y VOLADORES"

REVISTA EN UN ACTO Y DIECISEIS CUADROS, LIBRO DE ROGEL RETES, MUSICA DEL MAESTRO WILLIAMS VERGARA, ESTRENADA ANOCHE EN EL TEATRO SANTIAGO

A juzgar por la impresión del público y por la forma cómo ha recibido anoche todos los cuadros de esta revista, puede considerarse que entre todo lo estrenado en el curso de la temporada, "Petardos y Voladores", es lo que más ha gustado. Y hay razón para ello, porque la revista que nos ocupa es ligera, rápida, tiene gracia, a veces, y su música es muy agradable.

Se ha hecho sobre la base de una antigua revista ya olvidada entre nosotros y que tuvo un gran éxito en el antiguo teatro Edén, titulada "Muñecas y Muñecos", (año 1909), música del mismo maestro Vergara, y letra de Paco Ruiz París y Paco Navarrete. Se han conservado hasta ahora dos números de fuerza, "Abanicos Japoneses", que gustó mucho y que fué obligado a dos repeticiones, intentando el público la tercera; la muñeca eléctrica y algún otro más que olvidamos. Los demás se han agregado para completar estos "Petardos y Voladores"; que en realidad, la revista de lo primero tiene poco, o nada casi, y de lo segundo, tiene bastante, a juzgar por el vuelo que tomó en el público la representación.

El vals de los abanicos es de fuerza, bien orquestado, brillante y fué bien interpretado por las tiples Elena Peirano, Lila Cobo y Sara Guasch; delicada la muñeca eléctrica, que tuvo a cargo y con éxito, por su figura la señorita María L. Blasco, que también fué aplaudida y obligada al bis, que el maestro por modestia no atacó, como tampoco atacó otras repeticiones que el público manifestó desear.

Jacqueline tuvo a su cargo un número al que le dió un gran brillo, vestida de hombre, titulado "Muñequito regalón".

Gustó también una cueca y una tonada, inspiradas ambas, y obligadas a repetir.

Es interesante también un skecht, "Muñecos suicidas". ¿Es argentino, del stock, o es chileno, original? Muy decorativo el cuadro de las muñecas de yeso, de música agradable, bien compuesto escénicamente hablando, y en el cual tienen figuración las primeras y segundas tiples. Bien interpretado el diálogo titulado "Muñecas de trapo", hecho con sobriedad por Blanca Arce y el actor Eugenio Retes.

Una gavota simpática, bien bailada por las hermanas Corio.

En suma, repetimos, el éxito más destacado de la temporada.—N. Y. S.

LA COMPAÑIA ALEMANA DA HOY "JACQUELINE", DE SACHA GUITRY

SE REPITIO ANOCHE CON EL MISMO EXITO DE ANTEAYER.—"LOS BARCHCHOFFS", DE SUDERMANN, SOBRE LA CUAL ESCRIBIMOS

Esta noche la Compañía Alemana de Dramas, que dirige Georg Urban, ofrece una velada de innegable interés artístico, con la gran obra del teatro francés, titulada "Jaqueline", producción de enorme éxito del reputado autor Sascha Guitry. El gran actor Paul Wegener tiene aquí un nuevo campo donde demostrar sus condiciones de artista excepcional. Aunque la obra no es desconocida para mucho de nuestro público, damos en seguida el argumento de ella, advirtiendo, al mismo tiempo, que no la creemos recomendable para señoritas.

La escena se desarrolla en casa del matrimonio Berton, donde un amigo de la casa, el señor Vincellón, espera la llegada de Jaqueline, que lo ha invitado a comer esa noche. Pocos momentos después entra el señor Berton, esposo de Jaqueline, al boudoir de ésta y se sorprende desagradablemente de ver a su amigo en ese sitio y de ver una mesa puesta para tres personas. Pregunta a la mucama por la señora, quien le dice que ha salido donde el dentista sin regresar aun. Se desarrolla una conversación entre Vincellón y Berton en el sentido que el amigo de la casa le manifiesta que él tiene una seguridad absoluta de que ellos no son felices y que, especialmente Jaqueline, sin que él lo crea, se siente profundamente desgraciada, debido a que siendo él un hombre de honor y de corazón bien puesto, tenía ciertos ímpetus de carácter que no podrían hacer feliz a ninguna mujer, aparte de esas faltas de delicadezas íntimas que es difícil que las mujeres puedan perdonar. La señora no llega, pero de pronto entra la mucama anunciando que la Asistencia Pública está a la puerta en busca del señor Berton. Se piensa en un accidente de la señora, pero vuelve Berton, que ha tenido que ir a reconocer el cadáver de Jaqueline. Dice a su amigo que no ha sido accidente; fué asesinada de un tiro por la señora Villeroy, que la sorprendió infraganti con su esposo. Vincellón increpa a Berton, diciéndole que el único culpable de la desgracia es él mismo, por sus brutales maneras y Berton despide a su amigo cortando para siempre una amistad antigua.

Berton, viudo, se dedica a viajar para olvidar la tragedia de su hogar y muy pronto se enreda con una demimonde a quien obsequia suntuosamente, pero ella, después de los primeros momentos que han pasado en intimidad, lo desprecia y aunque él le ofrece hacerla su esposa, ella lo rechaza, contestando a sus preguntas que las razones que ella tiene para despreciarlo son sus brutales maneras y pocas delicadezas que gasta con las mujeres para conquistar su amor. La demimondaine se aleja, queda solo Berton y pensando en su esposa recuerda las palabras de su amigo Vincellón y exclama: mi amigo tenía razón, pobre, pobre, Jaqueline.

Después de algún tiempo y de vuelta de nuevos viajes para borrar sus amarguras, regresa Berton a su casa, con su alma destrozada por sus desdichas y entra en el boudoir de Jaqueline, donde lo espera su amigo Vincellón, llamado telegráficamente por Berton. Después de unos instantes, anuncian la visita de la señora Villeroy, que solicita hablar con el señor Berton. Este, aunque extrañado, recibe cariñosamente a la dama y hasta usa modales llenos de coquetería. La señora de Villeroy relata al señor Berton toda la escena de la muerte de Jaqueline y tiene, por último, la osadía de confesarle que mató a Jaqueline, más que todo, porque como su marido estaba ya muy viejo, deseaba conquistar su amor. Berton se transforma en ese momento y acometido por la desesperación y la indignación que le produce la vil confesión de aquella mujer, la estrangula. Desdoblado ya por esta nueva tragedia de su triste vida, el pobre Berton se siente desfallecer y sólo atina a exclamar: ¡Jaqueline! ¡Jaqueline!

El sábado en vermouth reaparece

LA COMPAÑIA DE VARIEDADES "TORRALBA - DUARTE - CORONA"

En la vermouth del sábado próximo reaparecerá en el escenario de La Comedia el conjunto de variedades que encabezan la vedette Lucrecia Torralba, el escéntrico musical Corona y el parodista Pepe Duarte.

Además, actuarán en estas funciones el bailarín Julio Galván y los guitarristas peruanos Los Villelas.

Los Cuatro Huasos en el Principal

El nuevo repertorio de Los Cuatro Huasos ha despertado en nuestro público interés. La evidente manifestación de progreso que ha demostrado este conjunto en la ejecución de sus canciones, cuecas y tonadas, ha hecho que el público del Teatro Principal se manifieste satisfecho.

Hoy trabajarán en las dos funciones con un programa totalmente nuevo.

Pasado mañana se estrena

"LA DAMA DE LAS CAMELIAS"

Para la nocturna del viernes se anuncia por la compañía Flores el estreno de "La dama de las camelias" en el Teatro Esmeralda.

La compañía de Alejandro Flores se prepara para hacer una buena versión de esta comedia, y seguramente ha de alcanzar el triunfo que merecen los cuidadosos ensayos que se hacen diariamente.

VILCHES DEBUTARA CON LA OBRA DE BERNARD "EN LAS SOMBRAS DEL HAREM"

El actor español Ernesto Vilches, que llegará a fines de la presente semana, hará su reaparición en nuestro Teatro Municipal, el lunes o martes próximo, con la interesante producción del autor francés Lucien Bernard, titulada "En las sombras del Harem", una obra que requiere una presentación escénica fastuosa y difícil de encuadrarse en la propiedad del ambiente en que se desarrolla.

Pero Vilches, que tiene en gran estima su dignidad de artista y de director, no se ha contentado con el estudio de la obra, sino que ha querido profundizar hondamente el ambiente, realizando un interesante viaje por las tierras africanas.

El abono para la interesante temporada que ofrecerá en Santinago, quedará definitivamente cerrado hoy, con el laudable propósito de que puedan quedar algunas localidades disponibles para las personas que por cualquier motivo no hayan podido obtener abono.

"SAN DIEGO ALEGRE" EN EL TEATRO IMPERIAL

MAÑANA SE ESTRENARA "LA PASION DEL ARRABAL"

"San Diego alegre', el sainete lírico de Barella, Videla y Vidal, se ha mantenido con teatro lleno en el Teatro Imperial desde la fecha de su estreno.

La Compañía Pepe Rojas consigue éxitos en conjunto e individualmente, con las representaciones de la obra citada, que hoy se hace nuevamente en las dos secciones del día, juntamente con el estreno de la super-producción "La madonna de los coches dormitorios".

Pepe Rojas anuncia para mañana el estreno de "La pasión del arrabal", original de Eugenio Retes y Amadeo González, con música del maestro Armando Vidal.

El sábado se hará definitivamente el estreno de "Joaquín Murieta", de Aguirrebeña, Pepe Rojas y Armando Vidal.

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL ESMERALDA

Un buen estreno en la temporada del Esmeralda anuncia para hoy la compañía de alta comedia "Alejandro Flores".

En efecto, en la función nocturna subirá a escena la preciosa comedia de Armando Moock "El mundo y yo no estamos de acuerdo", en que el autor nos pinta el tipo de un misántropo completamente retirado del trato con sus semejantes y entregado absolutamente a sus estudios químicos que lo apasionan.

Pero él, que ha querido aislarse de las gentes, que se ha encerrado para no tratar a nadie, tiene la sorpresa de que el mundo llegue hasta él en forma de una criatura abandonada.

La pieza está bien construida y es un violento discurso contra el egoismo, que llega a emocionar al espectador.

Alejandro Flores realiza en esta obra una excelente labor de primer actor.

En vermouth irá "La gran duquesa y el camarero", buena adaptación del francés de la señorita Raquel Bories.

Las entradas están en venta desde las diez en el teatro y el Lucerna.

PROGRAMAS DEL TEATRO SA

Para las dos funciones de hoy se anuncia como principal atracción dos nuevas interpretaciones de "Petardos y voladores", iniciándose ambos espectáculos con la ... lista de Jorge ... "Claxon", a la que ... bonita partitura el ...

EL MIERCOLES PROXIMO DEB... LA COMEDIA LA COMPAÑIA ... ÑOLA DE ZARZUELA "CASE... BARRETA"

Todos los antecedentes tienden a dar seguridades de buen éxito a la temporada que vendrá a desarrollar al teatro de La Comedia la magnífica Compañía Española de Zarzuelas y Operetas, que encabeza el tenor español Juan de Casenave, creador de "Doña Francisquita" en el estreno de esta obra de Vives en Madrid, En efecto, las crónicas hispanas y recientemente, de Buenos Aires, están de acuerdo para ... co como el más ... se dedican a este ...

Esta temporada ... hemos dicho, en ... coles próximo con ... ña Francisquita", ... del maestro Vives ... personal de esta ... admirable creación.

ARTISTAS UNIDOS

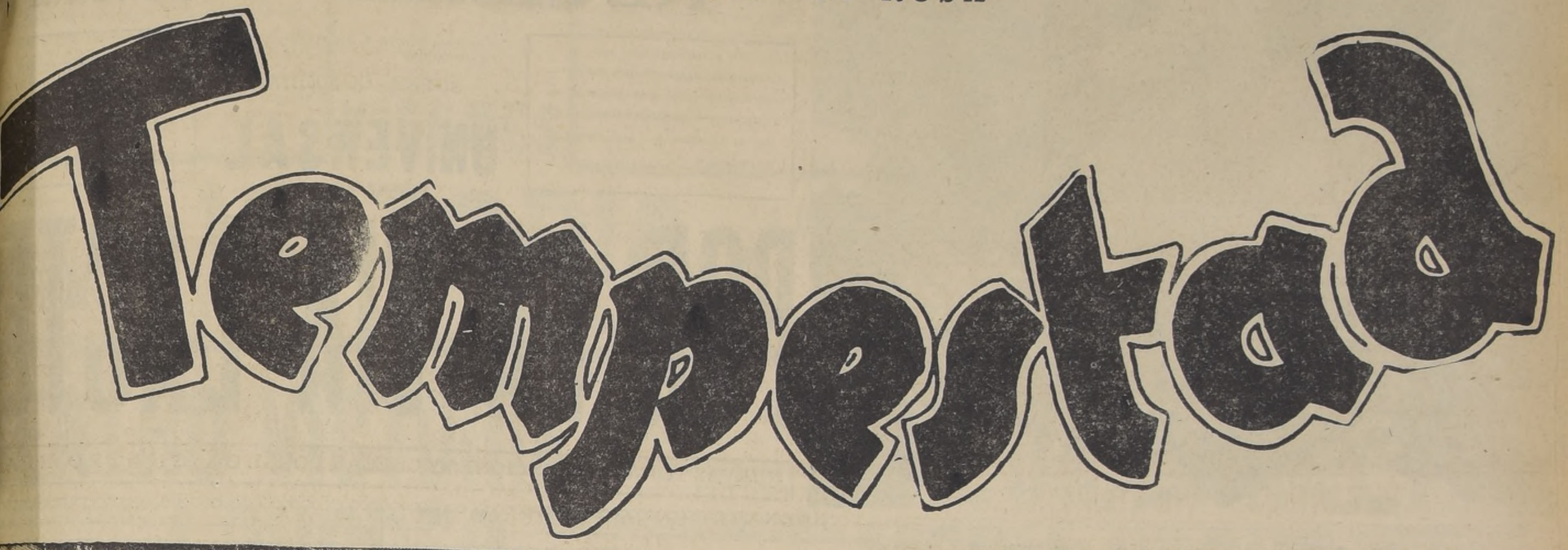
P R E S E N T A

CAMILLE HORNE

John Barrymore

LOUIS WOLHEIN

EN LA TRAGE DIA RUSA





ARTE - EMOCION - BELLEZA

El público, el juez supremo, dirá con su elogio encendido y unánime, con ı aplauso entusiasta y férvido, la excelencia y la gloria de este film, porten-.o de arte, que ha de poner una nota de excelsa emoción y de belleza infinita en el ambiente elegante de la sociedad santiaguina. Serán dos horas que transcurrirán de maravilla en maravilla, de prodigio en prodigio, de asombro en asombro, ante el arte sin par y sin segundo, la fuerza emocionante y portentosa del más grande actor americano, el insigne John Barrymore, en su más gigantesca y más reciente producción.

REGIA SINCRONIZACION MUSICAL

LOCALIDADES EN VENTA DESDE LAS 10 A. M.

(SOLO PARA MAYORES)

SPLENDID

TATIVA 3 P. M. 4 P. M. **DOS MUJERES Y UN HOMBRE** CREACION PASIONAL DE CLIVE BROOK — SOLO PARA MAYORES $ 1.20

T—X

TEATRO SPLENDID

...n éxito sin precedentes el ...ctual con la más original ... que han presenciado los ...

...une" o "La hija artificial"

... pasión honda, de corte va... audaz y de tendencias ul...ernas. La mujer más ex... de la pantalla, Brigette ... el actor más formidable de ...cos europeos, Paul Wegener, ...stro huésped, y el celebra... Ivan Petrovich, tienen a ... los roles centrales.

..." o "La hija artificial" es ... de belleza absolutamente ... se parece a película algu... su argumento no se ha...do jamás al cine. Se basa ...cia de la formación de un ...no por medios artificiales, ...eso normal que rige la pro... de la especie. Esta idea, que ... acoge con sumo interés y ... dado motivo a experiencias ...les, tiene su origen en una leyenda antigua, en virtud de la cual ciertas raíces se alimentaban de las últimas fuerzas vitales de los ajusticiados y tomaban forma humana. ¿Puede haber nada más extraordinario? El drama que comentamos tiene por asunto la creación de una mujer que no tuvo padres y que nació en el estudio de un sabio médico. Cuando la niña llega a cierta edad, el médico la sustrae al ambiente libre y la encierra en un colegio de internas para que su educación sea lo más perfecta posible. Pero la muchacha, producto extraño, "artificial", no se sujeta a disciplina alguna y siendo muy niña aún, huye con un novio que ha conseguido tener, a pesar de la estricta vigilancia a que vive sometida. Es rebelde, está dominada por estímulos perversos que contrastan con su maravillosa hermosura y sale al mundo a enloquecer a los hombres con el poder de sus ojos fascinantes. Un día conoce el origen de su nacimiento siente un odio profundo por el mé dico que la "creó". Para vengarse d él, a cuyo hogar ha vuelto, lo atra lo cautiva y hace que ese homb maduro se rinda ante sus encant Una vez logrado esto, lo rechaza y desprecia. El sabio pagó con su vi su atentado contra las leyes de la n turaleza. He ahí en pocas palabr el argumento de "Alraune" o "l hija artificial", la película más asom brosa y avasalladora del cine. S intérpretes, Brigette Helm, Paul W gener e Ivan Petrovich llevan a ca un trabajo estupendo y genial.

T.—X

...ODO Y ESPACIOSO LOCAL

...UO TEATRO MATTA AVENIDA

...ndo para negocio

... Y TRATAR EN LA Administración del Teatro

T—6 J.

TEATRO SANTIAGO

Compañía de Revistas chilenas
HOY — MIERCOLES — HOY
Dos grandes éxitos revisteriles
Vermouth — Noch

"C L A X O N"

de Sanhueza y el maestro Torrens

PETARDOS Y VOLADORES

de Rogel Retes y William Vergara.

Martes próximo: Estreno de la revista "Espumas", de Eugenio Retes y J. Planas.

T.—X.



EL POLITEAMA

Estrena hoy "El mantón rojo", la bellísima película terra por Lily Damita. — ¿Pueden enamorarse las artistas? — Bella historia pasional desarrollada en la ardiente Sevilla.

En el Politeama se estrena hoy la preciosa película de la Terra "El mantón rojo", creación brillante de Lily Damita.

La celebrada artista desarrolla el papel de una bailarina rusa que revoluciona con su arte único. Su famosa danza "La muerte del lirio", ha sido el mayor éxito de la temporada, y noche a noche se agolpa el público en el teatro para aplaudirla.

Su belleza y su gracia enamoran profundamente a un joven aristócrata y millonario que se va con ella a vivir plenamente el amor en la lujuriosa Sevilla, y allí, entre paseos, verbenas y corridas de toros, se desliza plácidamente su vida.

Pero un día llega a Sevilla la compañía en que ella trabajaba, y se anuncia su famosa danza "La muerte del lirio", bailada por otra artista.

Entonces despierta en ella la bailarina triunfadora que estaba dormida y vuelve al tablado a cosechar aplausos a escondidas de su amante. Este, que logra saber la verdad huye desconsolado y se troncha así el idilio.

La cinta se pasará con una espléndida sincronización de música española al precio de $ 3.30 platea.

T—X

HOY

ACTUALIDADES "LA NACION" N.o 129

EDITADAS POR ANDES FILM

Se exhiben en vermouth y noche en los teatros

PROVIDENCIA - AVENIDA

SUMARIO:

I Se celebra en Santiago la procesión de Corpus Christi.
II Ayudemos a la Sociedad Protectora de la Infancia.
III Guerra a las moscas.
VI Recorriendo Chile
V Notas de la antigua civilización azteca.

ACTUALIDADES "LA NACION"

N.o 128 Carrera - Atenas — N.o 127 MINERVA

CARNET

Metro Goldwyn Mayer

Este carnet publica diariamente la lista de nuestras películas que se exhiben en el día, consignando el teatro respectivo. Creemos con esto favorecer el interes del público que tendrá mayor facilidad para saber donde hallar producciones de la METRO GOLDWYN MAYER, la marca mas prestigiada del mundo

EXHIBICIONES DE HOY

"LONDRES DESPUES DE MEDIA NOCHE", por Lon Chaney, Conrad Nagel y Marceline Day. Vermouth y noche, en el Teatro **VICTORIA.**

"EL ENEMIGO", por Lillian Gish, vermouth y noche, en los Teatros **IRIS Y AVENIDA.**

"CONTRA EL ORGULLO, EL AMOR", por William Haines y Alice Day. Vermouth y noche, en los Teatros **DELICIAS y COUSIÑO.**

"LA INGENUA Y EL VIVIDOR", por Lew Cody y Aileen Pringle. Vermouth y noche en el teatro **ÑUÑOA.**

"EN MANOS DE BANDIDOS", por Tim Mc. Coy. Vermouth y noche en los teatros **MUNDIAL y COLON.**

"LA LETRA ESCARLATA", por Lillian Gish y Lars Hanson. Vermouth y noche, en el Teatro **AVENIDA MATTA.**

T.—X.

ULTIMAS EXHIBICIONES DE LA PELICULA MAS LINDA DEL AÑO

La obra que ha encantado

PRINCIPAL - HOY

EMPRESA CHILENA: FRANCISCO Y FELIX SANFUENTES SMITH

ESPECIAL Y NOCHE CINE Y VARIEDADES (SOLO PARA MAYORES)

LA OBRA QUE ES EL TEMA DE TODAS LAS CONVERSACIONES! — LA PELICULA QUE TODO SANTIAGO QUIERE CONOCER

Y, además, nuevas Cuecas y Tonadas por los artistas aclamados

"EL MANTON ROJO" POR LILY DAMITA LOS 4 HUASOS



ELECTRA.—Vermouth y noche: La Madona de los Coches Camas, por Claude France.

EXCELSIOR.—Rotativa a las 2 1|4 P. M. Mi muyer y yo, por Irene Rich, y La Zona del Peligro, por ennet Mc. Donaud. Vermouth y noche: Regio programa doble a precios populares. Arenas Embrujadas (1.a); y El Hermoso Brummel, por John Barrymore. K

FRANKLIN.—Vermouth y noche: Tiros y Amoríos, y El Club Nocturno.

HIPPODROME CIRCO.—Vermouth y noche populares: El Circo Trágico, por Elga, Brink y Fritz Grenler.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: La Madona de los Coches Camas, por Claude France.

IMPERIO.—Vermouth y noche: La Feria de la Vida, por Gustavo Proelisch y Marie Hoffen.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: El Jinete Fantástico (3.a); y Perseguido por la ley, por Rin Tin Tin. (Día popular).

IRIS.—Vermouth y noche: El Enemigo, por Lillán Gish.

LATORRE.—Vermouth y noche: Perseguido por la ley, por Rin Tin Tin

MINERVA.—Vermouth y noche: La Mujer de Moscú, por Pola Negri.

MUNDIAL.—Vermouth y noche populares. Mi esposa oficial, por Irene Rich y Conway Tearle, y En manos de bandidos, por Tin Mc. Coy.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Llévame a casa, por Bebé Daniels; Sé es joven una vez, por Conrad Nagel.

ÑUÑOA.—La ingenua y el vividor, por Lew Cody.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Entre dos mujeres, por Norman Kerry.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: El Mantón Rojo, por Lily Damita.

PRINCIPAL.—Vermouth y noche: El Mantón Rojo, por Lily Damita; y Los Cuatro Huasos.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: El amor que tú me diste, por Harry Liedtke.

RECOLETA.—Vermouth y noche: La letra escarlata, por Lillian Gish, y Se es joven una vez, por Conrad Nagel.

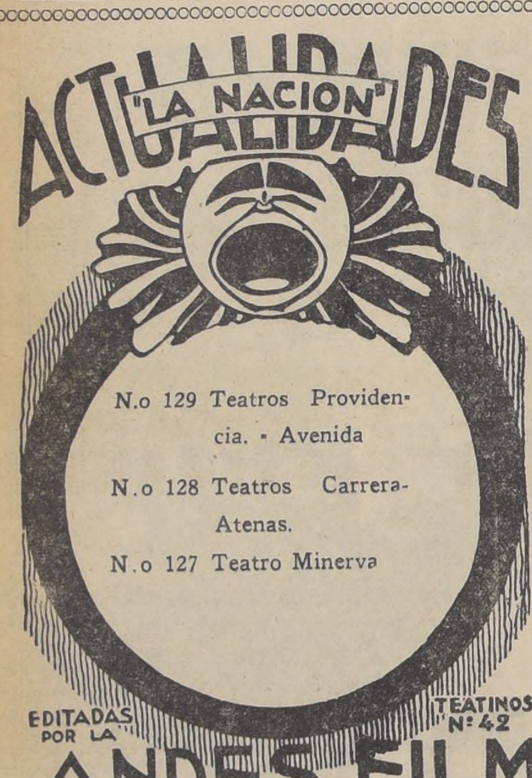
REPUBLICA.—La Madona de los Coches Camas, por Claude France.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: La Mujer de Moscú, por Pola Negri.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: ¡Qué noche! por Bebé Daniels.

SPLENDID.—Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas. Dos Mujeres y un Hombre, por Clive Brook. Vermouth y noche: Tempestad, por John Barrymore.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Londres después de medianoche, por Lon Chaney con Marceline Day y Conrad Nagel.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ESMERALDA.—Compañía de Alta Comedia Alejandro Flores.—Vermouth: La Gran Duquesa y el Camarero. Noche: El mundo y yo no estamos de acuerdo.

IMPERIAL.—Compañía Chilena de Revistas Pepe Rojas.—Vermouth y noche: San Diego Alegre, de Barella, Videla y Armando Vidal.

SANTIAGO.—Compañía de Revistas Chilenas.—Vermouth y noche: Claxon, de Sanhueza, y Torrens, y Petardos y Voladores, de Rogel Retes y el maestro William Vergara.

CINES

APOLO.—Vermouth y noche: La batalla de los sexos, por Don Alvarado.

ATENAS.—Vermouth y noche: La batalla de los sexos, por Belle Bennett.

AVENIDA.—Vermouth y noche: El Enemigo, por Lillian Gish.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche populares: Lo que los hombres llaman amor, por Clara Bow y Antonio Moreno, y La letra escarlata, por Lillian Gish.

BRASIL.—Vermouth y noche: Entre dos mujeres, por Norman Kerry

CAPITOL.—Vermouth y noche: La Mujer de Moscú, por Pola Negri, y Norman Kerry.

CARRERA.—Vermouth y noche: ¡Qué noche! por Bebé Daniels.

COLISEO.—Vermouth y noche: La Madona de los Coches Camas, por Claude France.

COLON.—Vermouth y noche: Función popular. Mi esposa oficial, por Iren Rich y Conway Tearle, y En Manos de Bandidos, por Tim Mc. Coy.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Contra el orgullo el amor, por Alice Day.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Contra el orgullo el amor, y Diplomacia a puñetazos, por Frank Merrill.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: El primer beso, por Gary Cooper y Fay Wray.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: La batalla de los sexos, por Don Alvarado.

ESMERALDA



COMPAÑIA DE COMEDIAS
ALEJANDRO FLORES
1.a ACTRIZ VENTURITA LOPEZ PIRIS

La Dama de las Camelias

la inmortal obra de Alejandro Dumas, hijo, será estrenada por esta compañía el

VIERNES 7

con Alejandro Flores en el papel de Armando Duval.

HOY

Vermouth, a las 6.30

La linda comedia francesa traducida por Raquel Bories:

LA GRAN DUQUESA Y EL CAMARERO

Noche, a las 9.30

La comedia dramática

El Mundo y yo no estamos de acuerdo

Platea: $ 3.30 — Balcón: $ 2.20

T.—X.

EL CARRERA Y EL SETIEMBRE

Exhiben hoy en Vermouth y Noche la última creación de Bebé Daniels "¡Qué noche!". — Una encantadora película "Paramount"

Bebé Daniels, la actriz con ojos de chilena, y Neil Hamilton, un galán tan simpático como Alejandro Flores, son los protagonistas de la preciosa Paramount "¡Qué noche!", que se estrena hoy en los teatros Carrera y Setiembre.

El título de esta obra es de por sí sugestivo y dejamos a la malicia del lector por qué los protagonistas habrán hecho la citada exclamación. A pesar de lo que podría suponerse, la censura ha aprobado esta obra para mayores y menores.

Esta extraordinaria producción se pasará a $ 3.30 platea y $ 2.20 balcón.

T—X

EL O'HIGGINS Y EL BRASIL

Exhiben hoy "Entre dos mujeres". joya Universal por Norman Kerry, Paulina Starke y Marion Nixon.

Muchos creen que es una ganga estar entre dos mujeres, pero los que tengan experiencia en el asunto, pueden dar fe de que es el compromiso más grande en que se puede encontrar un varón en buen estado.

Recomendamos a los picados de la araña que vean lo que a don Norman Kerry le pasó por jugar a dos cartas femeninas.

Esta cinta se exhibirá hoy en vermouth y noche en el O'Higgins y en el Brasil.

T—X

EL NACIONAL

Da hoy un programa doble compuesto de dos grandes películas. — "Llévame a casa", por Bebé Daniels y "Se es joven una vez", por June Collier y Conrad Nagel.

"Llévame a casa", es una película que hace decir "llévame al teatro", a todos los que saben quien es Bebé Daniels y lo que es la Paramount. Es la historia de una linda muchacha chiflada por andar en auto y que tuvo la mala ocurrencia de pedir a un joven tenorio que la fuera a dejar a su casa en un auto.

"Ss es joven una vez" es una cinta Fox por estrellas juveniles cuya filosofía es la de la gente moderna que sacrifica todo por gozar plenamente de la vida mientras hay fuerzas y gusto para ello.

Estas dos películas, cada una de las cuales es más que suficiente para llenar un programa, se pasarán juntas en las dos funciones de hoy del teatro Nacional, a precios corrientes.

T—X

¿HA IDO A VER U

AL EMINENTE ACTOR ALEMAN QUE AHORA NOS VISITA- Y QUE ESTA BRANDO AL PUBLICO,

Paul Wegene

Si no lo ha visto, resérvese para admirarlo en su grandiosa película guardia, potente, original y avasallante que estrenará el SPLENDID EL MA NIDERO, y que se titula

"ALRAUNE"



"LA HIJA ARTIFICIAL

Es éste un drama moderno por su valentía y extraordinaria concep crítica de Europa y Norteamérica le ha rendido los homenajes que se merece públicos del orbe se han estremecido de emoción ante su belleza incomparable

LA MUJER, PRODUCTO DEL ARTIFICIO DE LA CIENCIA, POSEEDORA ATRACTIVOS FISICOS Y DE EXTRAÑAS FASCINA ESTA ENCARNADA LA TURBADORA Y EXPRESIVA ARTISTA

BRIGETTE HELM

No olvide Ud. que esta película magistral la estrenará

EL SPLENDID ESTE MARTE

SOLO A 2 DIAS DEL MAGNIFICO EST RENO FOX DE AMOR, INTRIGA Y SENSACION.

"CONCIENCIA VELADA"

INTERPRETACION DE AFAMADOS ASTROS FOX



LOIS MORAN

la bella y espiritual actriz crea un rol dramático de primer orden, representando a una muchacha a quien los golpes del destino borraron la luz de su conciencia y la esperanza de su corazón. Mucho tiempo estuvo Lois Moran estudiando su papel de mujer poseída por una semi-locura, que la llevaba a actos que antes consideró ilícitos, como el robo y la coquetería; el éxito coronó sus esfuerzos, pues logra un triunfo dramático de calidad insuperable.

GEORGE O'BRIEN

el actor que con tanto talento y ductilidad triunfara en "Amanecer", hace en esta cinta un rol que en nada desmerece de aquel. Encarnando a un joven detective que luchaba por sacar a su amada de un estado morboso de conciencia, O'Brien está magnífico, hace derroche de juventud, de dinamismo, fuerza e inteligencia interpretativa. Es éste sin lugar a dudas uno de los mejores éxitos del hermoso y varonil creador de "Amanecer", "Titania" y "El Aguila Azul".

VIERNES

- VICTORIA -

FOX

4 DIABLOS ot·o triunfo de MURNAU

LOCALIDADES EN VENTA.- Sólo para mayores de 15 años

TEATRO VICTORIA

HOY EN ESPECIAL Y NOCHE

REPITE LA EMOCIONANTE PRODUCCION DE LA METRO GOLDWYN MAYER

INTERPRETADA POR

LON CHANEY

(SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

VAMPIROS, MUERTOS QUE RESUCITAN, PASIONES QUE PROVOCAN TRAGEDIAS

LONDRES DESPUES DE MEDIA NOCHE

LA CINTA MAS FANTASTICA E IMPRESIONANTE QUE SE HA FILMADO

CON MARCELINE DAY Y CONRAD NAGEL

LA PELICULA MAS LINDA DE LA TEMPORADA QUE SIGUE SIENDO LA ATRACCION DEL PUBLICO SANTIAGUINO

La Madona de los Coches-Camas

CREACION DE LA BELLA CLAUDE FRANCE, VA "LA MADONE DES SLEEPING", SEGUN LA FAMOSA N OVELA DE MAURICIO DEKOBRA.

HOY — IMPERIAL — COLISEO — REPUBLICA — ELECTRA

T.—X.

...AÑANA SABRA SAN...AGO ENTERO LO ...E VALE LA LECHE DE CABRA

...elegante sala de los herma... Francisco y Félix Sanfuentes estrena mañana la película del ..., la que sacudirá a los espec...es con las más desmandibu... escenas, en que se destaca ...galán del mundo femenino, el

...EGINALD DENNY

...nueva y grandiosa creación ...considerada como el monu... de la gracia artística,

...R LA VIA LACTEA

... traza las peripecias de un ..., sobrino de una tía millo... y solterona que es alimenta... con leche de cabra en un viaje ...mar, con rumbo al corazón de ...nda chiquilla.

...ana arde rosca en la elegante ... los hermanos Sanfuentes. ...inald Denny, un hijo predi... La Universal; un galán del femenino que ha conquistado ...s corazones de solteras, viu...das y solteronas, hace su ...n en esta elegante sala, dan...ota culminante de la hilari... la gracia fina.

...ra parte, los populares em... chilenos, los hermanos ...o y Félix Sanfuentes lanzan ...dolos del mundo femenino, ... conquistado todos los cora... sus notables canciones, ...y tonadas de pata en quin... celebérrimos Cuatro Huasos, que entorchan un idilio, en la vihuela, al compás de un tamboreo y

Por estas razones y por estos antecedentes la farra de mañana en el Principal va a ser estupenda; los aros y paraló se harán con rica leche de cabra calientita y con ponche con malicia y regios chuflays, especialidad UNIVERSAL-SANFUENTES-HERMANOS.

T.—X.

UNA OFRENDA A TODAS LAS MADRES DEL MUNDO SE HARA EN EL PRINCIPAL

El teatro de moda de los hermanos Sanfuentes prepara el gigantesco estreno alemán de junio, presentado por la Italo Chilena,

LA DIVINA MENTIRA

El poema más sublime entonado al amor maternal, donde se explotan más hondos sentimientos de la humana ternura.

Los colosos de la pantalla alemana: **Sybil Morel, Margaret Schlegel, María Minzentti y Otto Gebuehr dan la nota culminante de la emoción artística, realizando un arte divino y humano.**

El martes 11 de junio abre sus puertas el Teatro Principal para rendir a todas las madres e hijos del mundo, la más grandiosa ofrenda que puede entonarse a los más nobles sentimientos humanos: el amor maternal y filial. .. ..

..Para ese día la elegante sala de los hermanos Sanfuentes presenta LA DIVINA MENTIRA, el formidable espectáculo de la prestigiosa Empresa Cinematográfica Italo Chilena, que es el monumento más grandioso elevado a la ternura humana.

Colosos de la pantalla alemana son sus intérpretes, que se destacan interpretando un argumento formidable por su vigor y lozanía, por su fuerza emocional intensa y por su heroísmo sublime.

T.—X.

EL TEATRO IRIS

Sigue dominando en forma magnífica con sus soberbios espectáculos en el populoso barrio. — Hoy presenta las últimas exhibiciones del gigantesco espectáculo Metro Goldwyn Mayer:

"El enemigo", por Lillian Gish

La más sublime obra dramática de los últimos tiempos.

De un espectáculo grandioso disfrutará hoy el público de esta elegante sala, que se entusiasmó locamente con esta gran película que ha conmovido todos los corazones y que ha sido realizada en forma tan notable por la sublime actriz Lillian Gish, la inolvidable intérprete de "La Monjita" y "La letra escarlata".

Para mañana anuncia el gran estreno Ajuria especial: "Vendida en un millón", por la divina Dolores Costello, y para el sábado próximo, el gigantesco espectáculo: "Londres después de media noche", por Lon Chaney.

T.—X.

¿A DONDE VA A MANDAR EL DOMINGO A SUS NIÑOS?

SEGURAMENTE AL CARRERA, PORQUE SABE QUE ALLI SE REIRAN A CARCAJADAS Y ESTARAN SEGUROS.

No es necesario preguntar mucho a los padres acerca del cine que prefieren para que sus chicos vayan el Domingo a la función de matinée.

Son muy pocos los que ignoran que este teatro es completamente seguro, cómodo y bien calefaccionado, y que consulta en sus programas las más lindas películas escogidas con un cuidado exquisito.

Para el Domingo habrá un cuádruple banquete de films seleccionados, entre los que adelantamos los nombres del "El jinete fantástico", por William Boyd y "La presa del cóndor", por el perro Rin-Tin-Tin.

T.—X.

El Teatro Imperial

Estrena hoy "La Madonna de los coches dormitorios" y el sainete de gran éxito, "San Diego alegre"

El Teatro Imperial, el nuevo regalón del barrio Matadero, cuya empresa chilena se esfuerza a diario por corresponder a los favores del público que lo frecuenta ofrece hoy día dos funciones de variado cartel y con espectáculos que en cualquiera otra parte valdrían precios muy superiores, a los económicos a que se ofrecen en el Imperial.

En vespertina y nocturna, estrenará la famosa super-producción vertida de la novela de Maurice Dekobra, titulada "La Madonna de los coches dormitorios", interpretada por la hermosa actriz francesa, Claude France.

Se ha explotado en esta película con raro acierto, una diversidad de ambientes que contribuyen a realzar su magnificencia. Los castillos señoriales de Escocia, los palacios de Londres, sus grandes teatros, los cabarets de Berlín, la ciudad de Constantinopla, el Mar Negro, Batún, el infierno del Soviet y sus terribles prisiones, desfilan en cuadros admirables por "La madonna de los coches dormitorios".

Además de esta bellísima película subirá a escena en vespertina y nocturna, la aplaudida obra de Barella, Videla y Vidal, "San Diego alegre", que se ha recibido con verdadero cariño en el populoso barrio.

En resumen, las funciones de hoy son de atracción y de gran interés por su doble espectáculo y por sus programas.

T.—X.

Ayer quedó solucionado el problema de las reclamaciones belgas sobre reparaciones

El arreglo se hizo a base de la proposición hecha por Herr Schacht. — Acalorada sesión en el Comité de Relaciones Exteriores del Reichstag acerca del problema de las reparaciones. — Stressemann anunció que el Gobierno alemán firmaría el acuerdo sólo en caso que los aliados concedieran la inmediata evacuación de la Renania y la solución del sunto del distrito del Sarre. — Declaraciones del Ministro de Finanzas alemán. — Rechazo de una moción del Conde Westarp. — El jefe de la delegación alemana declaró que no le gustaba el resultado de la Conferencia.

PARIS, 4.— (Flash).— Los peritos de la Conferencia de Reparaciones llegaron a un completo acuerdo sobre el problema en discusión.

Los delegados belgas y demás concurrentes a la Conferencia aprobaron la proposición alemana sobre el arreglo de la cuestión de las observaciones belgas.

Los delegados de Bélgica indicaron que estaban dispuesto a firmar el informe.— (U. P.)

PARIS, 4. (Flash). — Oficialmente se anuncia que los delegados a la Conferencia de Peritos en Reparaciones llegaron a un acuerdo final.—(U. P.)

PARIS, 4. — El plan de arreglo de la cuestión de las observaciones belgas, en la forma propuesta por Herr Schacht, fué aceptado por los delegados de las potencias acreedoras en una reunión celebrada esta mañana.

Eliminado el obstáculo final, los peritos continuarán sus reuniones en el día de hoy, a fin de completar el informe final y tratar de tenerlo listo para la firma el jueves o viernes.

Los delegados belgas y alemanes confirmaron llenos de júbilo al corresponsal de la United Press el arreglo del molesto problema.— (U. P.)

PARIS, 4.—Se tiene entendido que el Gabinete acordó pedir el aplazamiento de las interpelaciones sobre la cuestión de las reparaciones y las deudas de la guerra hasta el 14 de junio; pero si M. Briand no ha regresado de Madrid para esa fecha, pedirá que el debate se inicie el día 20.— (U. P.)

BERLIN, 4.—Los miembros nacionalistas del Comité de Relaciones Exteriores del Reichstag se retiraron en masa de la sesión del Comité, en señal de protesta por el hecho de que Herr Stressemann y otros miembros del Gobierno se negaron a permitir el debate público sobre el arreglo de las reparaciones a que se ha llegado ahora en París.

Herr Stressemann ha manifestado que está dispuesto a dejar que el Reichstag discuta la cuestión de las reparaciones cuando él regrese de Madrid.—(U. P.)

BERLIN, 4.—Stressemann, hablando en una reunión del Comité de Relaciones Exteriores del Reichstag, anunció que el Gobierno alemán firmaría también el acuerdo de París de los peritos en reparaciones únicamente en el caso de que los aliados concedieran inmediatamente la evacuación de la Renania y la pronta solución de la cuestión del distrito del Sarre en la conferencia que los Gobiernos europeos proyectan celebrar, probablemente en Londres, en julio o agosto.

Stressemann declaró que consideraba buenas las perspectivas de un acuerdo con respecto a la Renania y al Sarre. Manifestó la opinión de que Mr. Mac Donald, posible jefe del Gobierno británico, facilitaría el acuerdo.

Agregó que él se sentía especialmente esperanzado de que se llegara a un acuerdo satisfactorio al respecto en la próxima conferencia política internacional, porque los peritos franceses en reparaciones habían dicho con anticipación en París que "el arreglo de las reparaciones traería la liquidación general de la guerra", lo cual él, naturalmente, suponía se relacionaba con los problemas de la Renania y el Sarre.— (U. P.)

PARIS, 4.—Mr. Young informó oficialmente al corresponsal de la United Press que la Conferencia de Peritos, en sesión plenaria, acababa de autorizar la declaración de que se había llegado a un acuerdo en todo.—(U. P.)

BERLIN, 4.—En la sesión de apertura del Comité de Relaciones Exteriores del Reichstag, el Ministro de Finanzas, Herr Rudorf Hilferding, habló extensamente.

Hizo notar los aspectos favorables del acuerdo sobre reparaciones alcanzado en París y aseguró que este acuerdo evitaría las consideraciones políticas del problema de las reparaciones. Puso de relieve el hecho de que el acuerdo aboliría el control de Mr. Parker Gilbert, sobre la economía de Alemania y restablecería la soberanía de sus ferrocarriles y de sus industrias, aunque la carga financiera sobre los primeros, continuaría siendo considerable.

Terminó diciendo que los alemanes conservaban el derecho de pedir la revisión del Plan Young si su aplicación no resultaba practicable.—(U. P.)

BERLIN, 4.—En el Comité de Relaciones Exteriores del Reichstag, después de que hablara Herr Hilferding, el leader del partido nacionalista, Conde Westarp, declaró lacónicamente que las concesiones económicas hechas por los aliados a Alemania en París eran incompatibles con las condiciones comerciales de este país.

El Conde Weatarp calificó de deshonroso el acuerdo de París, y que "pronto debe ser arrojado por la borda".

El orador presentó al Comité la resolución en la que le pide que rechace el acuerdo de París, declarando que tal acuerdo no es una solución. Agregó que colocaba a los negocios alemanes a merced de los aliados.

El Comité rechazó la moción del Conde Weatarp por la fuerte mayoría de los partidos del Gobierno. En seguida, cinco de los miembros nacionalista del Comité abandonaron la sesión en señal de protesta, miéntras que un sexto diputado, Herr Otto Hoetsch, permanecía como observador de los nacionalistas.— (U. U.)

PARIS, 4.—Se espera que, a la conclusión de la sesión plenaria de la Conferencia de Reparaciones, sea expedido el siguiente comunicado:

"Habiéndose llegado a un acuerdo sobre todos los puntos sustanciales, el Comité emprenderá ahora la labor de terminar el informe con la expestativa de que esté listo para su firma antes de fines de la semana".—(U. P.)

PARIS, 4.—El jefe de la Delegación alemana a la Conferencia de Peritos en Reparaciones, al ser interrogado por la United Press, acerca de qué le parecía el resultado de la Conferencia, dijo:

"No me gusta. Si ustedes tuvieren que pagar 2,050.000,000 de marcos al año ¿les gustaría?"— (U. P.)

PARIS, 4. — Los miembros socialistas y radicales de la Cámara de Diputados atacaron violentamente al Gobierno de M. Poincaré durante un debate provocado con fines puramente domésticos y ba-

El Embajador Dávila recibió su título de Doctor Honorario en Leyes de la Universidad de Columbia

ALREDEDOR DE 20 MIL PERSONAS ASISTIERON A LA CEREMONIA, ENTRE ELLAS OTRAS ONCE PERSONAS QUE RECIBIERON SUS TITULOS HONORIFICOS Y 4,628 ESTUDIANTES.—DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD Y DEL ORADOR FRANK G. MOORE

NUEVA YORK 4. — Alrededor de 20 mil personas se encontraban presentes cuando el Presidente de la Universidad de Columbia, Mr. Nicholas Murray Butler, hizo entrega al Embajador de Chile en Washington, señor Carlos G. Dávila, del diploma que lo acredita doctor en leyes de dicha Universidad y que le ha sido otorgado con motivo del 175.o aniversario de la fundación de ese establecimiento.

Mr. Murray Butler, en un corto discurso, recordó que el señor Dávila recibió su título de abogado en la Escuela de Leyes de Chile, elogió la carrera del Embajador y se refirió a que durante varios años fué Director de "La Nación" de Santiago. "Ahora — agregó — es el bienvenido Embajador ante el Gobierno de los Estados Unidos para representar e interpretar la amistad y los propósitos comunes del pueblo de Chile".

En esta ocasión se confirió un solo grado honorario en leyes, además del del señor Dávila: a Mr. Vincent Massey, Embajador del Canadá en los Estados Unidos.

Después que el señor Dávila fué presentado por el orador universitario, Mr. Frank G. Moore, Mr. Murray Butler le hizo entrega del pergamino.

Mr. Moore presentó al señor Dávila como "estadista, diplomatico y hombre de letras". La enorme multitud que había tomado colocación en el atrio sur de la Biblioteca de la Universidad, aplaudió ruidosamente.

El señor Dávila se encontraba entre las once personas que recibieron títulos honoríficos, quienes estaban sentados en una tribuna especial, acompañados de Mr. Murray Butler y de otros dignatarios de la Universidad.

Además, 4,628 estudiantes recibieron sus títulos.—(U. P.)

CHINA

Grave situación provocada por la ruptura con el Soviet

LONDRES 4.—El diario "Daily Express" publica hoy un despacho confirmando procedente de Peping, en el que se anuncia que las tropas rusas que se encuentran reunidas en la frontera de la Manchuria, impiden el paso a miles de ciudadanos chinos que hacen esfuerzos por regresar a su país, pues sienten el temor de ser arrestados o de que sus bienes les sean confiscados.

Se sabe que los chinos arrestaron al cónsul general del Soviet en Mukden, al vice-cónsul en Harbin, y también al ciudadano ruso director del ferrocarril chino oriental, cuando estos tres personajes iban en viaje a Moscú.—(U. P.)

HOY SE CORRERA EL FAMOSO DERBY ANUAL DE EPSOM DOWNS

ALGUNOS COMPETIDORES RETIRADOS.— ESTADO DE LAS APUESTAS.— EN EL CLASICO CRAVEN PLATE, UN CABALLO DEL FAMOSO CANTANTE JOHN MC. CORMACK FUE DESCALIFICADO DEL PRIMER LUGAR.— EL WOODSOTE STAKES

EPSOM, 4.— Hoy se corrió el "Woodcoste Stakes", con el siguiente resultado:

1.o Lady Abbes, de Lady Cunliffe-Owen, con 58 kilos 880 gramos de peso.

2.o Grande Dame, de Mrs. S. Whitburn, con 55 kilos 660 gramos de peso.

3.o Polveraja, de Mr. Joel, con 57 kilos 140 gramos de peso.

Corrieron ocho caballos.—(U. P.)

EPSOM, 4.— Las apuestas a favor de los tres primeros en el "Woodcote Stakes" estaban, respectivamente en proporción de 100 a 30, 4 a 1 y 100 a 8.

El 1.o ganó por cinco cuerpos al segundo y éste, por dos cuerpos a ltercero.

En relación con la situación política, ha llamado la atención que el caballo "King Baldwin", de Mrs. Edgar Wallace, que corrió con 57 kilos 140 gramos de peso, no figuró en los primeros puestos.—(U. P.)

EPSOM, 4.— Fueron retiradas del Derby las inscripciones de Empire Builder y de Mont Clair.— (U. P.)

LONDRES, 4.— La proporción de las apuestas para el Derby es la siguiente:

8 a 1, Mister Jinks y Cragadour.
17 a 2, Hunter's Moon.
10 a 1, Kope.
100 a 9, Gay Day.
25 a 1, Walter Gay, Le Voleur y Reedsmouth.
33 a 1, Trigo, Osiris, Posterity, Rattling, The Reefer y Reflector.
40 a 1, Horus, Barbizon, Brienz, P. D. Q. y Tompear Tree.—(U. P.)

LONDRES, 4.— P. Beasley ha sido contratado para montar mañana en el Derby a P. D. Q.

J. Leach montará a Leonard.— (U. P.)

EPSOM, 4.— Hoy se corrió el clásico Craven Plate con el siguiente resultado:

1.o Golden Lullaby, del Conde John McCormack, con 44 kilos 160 gramos de peso.

2.o Welcome Gift, de Mrs. C. Rich, con 50 kilos 140 gramos de peso.

3.o Montaigne, con 41 kilos 400 gramos de peso.

Además de los nombrados, sólo corría otro caballo: Ursa Minor, de Mr. J. A. de Rotchschild.

Ursa Minor se llamaba anteriormente Saint Victoire.

Esta es la primera carrera inglesa en que triunfa un caballo del afamado cantante McCormack. —(U. P.)

EPSOM, 4.— En el Craven Plate, Golden Lullaby fué descalificado por corcovear y molestar a los demás competidores durante la carrera. El primer puesto fué asignado a Welcome Gilft, con Ursa Minor en el tercer puesto.

Las apuestas estaban en la siguiente proporción: 40 a 7, Welcome Gilft: 100 a 7, Montaigne; 50 a la Ursca Minor: 2 a 1, Golden Lullaby.

Golden Lullaby llegó tres cuarto cuerpo de Welcome Gilft, y éste a cuarto cuerpos de Montaigne. La distancia entre este último y Ursa Minor no fué registrada.—(U P.)

LONDRES, 4.— En todo el país se nota una nerviosidad contenida, en la víspera del clásico Derby, que se correrá mañana en Epsom.

Se ha anunciado buen tiempo para mañana y si esto es así se espera que el Derby será el más grande registrado hasta ahora.

Se han inscrito para la prueba 37 competidores.

En las últimas apuestas, Mister Jinks y Cragadour estaban favoritos en empate en la proporción de 8 a 1; Hunter's-Moon, 17 a 2, y Kopi, 10 a 1.

La gran sorpresa del día ha sido la eliminación de Empire Builder y Montclare, con la advertencia de que Walter Gay será retirado a última hora si la pista está demasiado pesada.

De la misma manera no se tomará una decisión final con respecto a si corre Leonard, cuyas apuestas están en la proporción de 50 : 1 mientras que su preparador no hable con el propietario del caballo, el duque de Portland, hoy en la noche.—(U. P.)

LONDRES, 4.— La lista final oficial de la proporción de las apuestas a favor de los participantes en el Derby, es la siguiente:

7 a 1, Cragadour.
15 a 2, Mister Jinks.
17 a 2, Kopi.
10 a 1, Gay Day y Hunter's-Moon.
18 a 1, Walter Gay y Le-Voleur.
33 a 1, Reflector, Osiris, Reedsmouth y Trigo.
35 a 1, Posterity y Rattling-The-Reefer.
40 a 1, Horus y Barbizon.
50 a 1, Cavendo, Brienz, Tompear-Tree, N. P. B. y Leonard.
66 a 1, Engarde, Golden-Rain y P. D. Q.
100 a 1, Roberto, Aristotle y Gran-Prince.— (U. P.)

PERU

LEGUIA, PROCLAMADO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR OTRO PARTIDO

LIMA, 4.— El Partido Constitucional designó al Presidente Leguía candidato para la reelección presidencial.

Una delegación del partido visitó al señor Leguía en el palacio de Gobierno y le notificó su designación como candidato.

Este partido fué fundado por el general Cáceres en 1885, y es el segundo de importancia del país, como asimismo el segundo en proclamar la candidatura del señor Leguía, quien había sido proclamado primeramente por el Partido Demócrata Reformista.— (U. P.).

UNA CONCESION DEL GOBIERNO DE COLOMBIA A LA ALL AMERICA CABLES

AYER FUE FIRMADO EL CONTRATO, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE ESTA FIRMA PONDRA TRES ESTACIONES DE RADIO EN EL PAIS.— POSICION DE LA ALL AMERICA CABLES CON ESTA NUEVA CONCESION

NUEVA YORK, 4.— Se anuncia que el gerente de la All America Cables Inc., en Bogotá, Mr. W. J. Butterfield, y el Ministro de Correos y Telégrafos de Colombia, señor García, firmaron un contrato por el que se autoriza la construcción de una estación de radio en Bogotá y de otras dos estaciones en la costa, una en la del Atlántico y otra en la del Pacífico.

Estas estaciones no estarán dedicadas únicamente al servicio internacional de telefonía y telegrafía inalámbrica, sino también a un servicio marítimo regular, tanto desde los buques a la costa como desde la costa a los buques. Estas estaciones servirán también para comunicaciones con aviones.

La concesión que le ha hecho la All America Cables al Gobierno de Colombia y las concesiones similares que ya se le han otorgado en Ecuador y Perú, junto con los sistemas que la International Telephone and Telegraph Corporation posee en Chile, Argentina y Sur del Brasil, le da una posición predominante en el desarrollo de la

ESTADOS UNIDOS

El teniente coronel Ramón Vergara regresa a Chile

WASHINGTON 4.—El teniente coronel Ramón Vergara, del servicio aéreo de Chile, en compañía del agregado militar chileno mayor Galeno, fué a despedirse del jefe de los servicios aéreos de los Estados Unidos, general J. E. Fechet, y de otros oficiales del ejército norteamericano.

El teniente coronel Vergara se encuentra en los Estados Unidos en misión especial, haciendo estudios por cuenta del Gobierno de su país.

El señor Vergara, antes de regresar a Chile, se dirigirá a Nueva York, en donde visitará varias fábricas.—(U. P.)

EN LA BOLSA DE LOS CUEROS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 4.— La Bolsa de los Cueros se abrió ante una concurrencia que la llenaba hasta el límite de su capacidad.

El primer lote fué vendido a la compañía Hentz y fué de cuarenta mil libras, a 16.8 centavos oro por libra, para entrega en agosto. El Presidente de la Bolsa, Mr. Katzenburg, pronunció un corto discurso en que dijo que la bolsa llenaba una necesidad largamente sentida.

"Los cueros — gregó — fluctuaban violentamente hasta ahora.

"Las transacciones para entregas futuras no sólo permitirá abreviar las operaciones entre el productor, el comerciante y el consumidor, sino que, mediante la concentración de las fuerzas de opinión opuestas, harán disminuir los cambios en los precios, estabilizando así toda la industria.—(U. P.)

EL TORNEO INTERNACIONAL DE MAESTROS DE AJEDREZ

BRADLEY BEACH, (NUEVA JERSEY), 4.— En la primera rueda del Torneo Internacional de Maestros de Ajedrez, Marshall empató con Fox en el primer puesto, al derrotar a Bigelow, a los 57 movimientos.—(U. P.)

BRADLEY BEACH, 4.—Las cinco partidas jugadas por la segunda rueda, que habían sido suspendidas después de cuatro horas de juego, han sido reanudadas esta noche. En ellas participan las siguientes parejas:

Kevitz versus H. Steiner.
Alekhine versus Fox.
Turover versus Bigelow.
Kupchik versus H. Steiner.
Cintron versus Marshall. — (U. P.)

BRADLEY BEACH, 4. — En la segunda rueda del Campeonato de Ajedrez, Marshall tomó la delantera al derrotar a Cintron.

Turover triunfó sobre Bigelow, y H. Steiner sobre Kupchik.

Después de otras cuatro horas de juego, Alekhine suspendió nuevamente su partida con Fox. Igual cosa hicieron L. Steiner y Kevitz.—(U. P.)

FRANCIA

SUCESOR DE FOCH EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

PARIS, 4. — La Academia de Ciencias eligió al químico Archille Bel, miembro de la corporación, como sucesor del mariscal Foch.—(U. P.)

ALEMANIA

Un banquete de los diplomáticos latino-americanos

CON MOTIVO DEL ARREGLO DE TACNA Y ARICA

BERLIN 4.—Los diplomáticos latino-americanos proyectan ofrecer un banquete como una expresión de su satisfacción por el arreglo de las diferencias que existían entre Chile y el Perú.

A este banquete asistirán como invitados de honor los Ministros de Chile y el Perú.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

EL PUEBLO DE TERZIGNO ESTA SIENDO SEPULTADO POR LA LAVA QUE MANA EL VESUBIO

NAPOLES, 4.— La corriente ...a del Vesubio se ha dividido ...versiones, una de las cuales avanza hacia la aldea de Ter... y la otra avanza por el va... Vico, amenazando la región ...dre de Logge.

...población de Terzigno, alar... acampa al aire libre.

...embargo, el profesor Ales... Malladra, Director del Ob... del Vesubio, opina que ...pción disminuirá dentro de ...días.—(U. P.)

NAPOLES, 4.— En las primeras ... de la tarde, la corriente de ... del Vesubio, avanzaba con ma... hacia la aldea de Ter... y se encontraba casi a cien ... de la misma.

...autocamiones militares ... a la evacuación parcial de ...—(U. P.)

NAPOLES, 4.— A las 4 de la ... la corriente de lava ... que se hallaba a dos ... de Terzigno tenía cer... metros de ancho y ... treinta metros de espesor. La coriren... razón de cincuenta ... por hora.

... del lado norte del co... del Vesubio se derrum... interior del cráter, em... salir lava por la grieta ... del derrumbe.—(U. P.)

NAPOLES, 4.— A las 17 horas, ... de Terzigno se pre... para evacuar la aldea, ... corriente de lava avanza ... de Cupaccia, a razón ... cincuenta mt., por ho...

... agrícolas han sido ...

...te de Terzigno está siendo gradualmente engullida por la lava.

El torrente de lava que se escapa por la grieta causada por el derrumbe de la muralla del cono avanza a una velocidad de tres metros por segundo y presenta el aspecto de un lago ígneo hirviente.—(U. P.)

NAPOLES, 4.— A las 17 horas, la corriente de lava que avanza hacia Terzigno tenía diez metros de altura y 70 de ancho.

Se cree que las autoridades militares a cargo de Terzigno expedirán la orden de evacuación completa de un momento a otro. —(U. P.)

TERZIGNO, 4.—La corriente de lava que viene del volcán Vesubio continuaba su marcha a razón de tres metros por hora, hoy a media noche, hora en que se encontraba a 400 metros de la plaza principal de esta ciudad.

Entretanto se ha continuado con todo orden, bajo la supervigilancia de las tropas, la evacuación de la localidad.

Los menajes de casa y otros objetos han sido transportados en camiones militares.

La corriente de lava destruyó los depósitos de agua, por lo cual la ciudad se encuentra sin ese elemento.

En la actualidad se encuentran amenazados los depósitos de agua que surten a los pueblos de Bosco Reale y Torre del Grecco. —(U. P.)

NAPOLES 4.—Un comunicado oficial dice que la erupción del Vesubio ha entrado, al parecer, en su fase menguante, aun cuando continúa bastante amainada, es cierto, la actividad explosiva en el cono eruptivo.—(U. P.)

...PUESTA DE UN JURISTA CHILENO ... UN ARTICULO DE "LE JOURNAL DES DEBATS" ACERCA DEL ARREGLO DE TACNA Y ARICA

...VIDEO, 4. — El Minis... Bolivia, señor Diez de Me... concurrió hoy al Senado, con ... de expresar sus agrade... al Gobierno, por su ele... ...tud, con motivo de haber ...bada por unanimidad la ... del senador señor Minelli, ... que dijo que apoyaba bri... ...te el derecho de Bolivia, ... a su reintegración marí...

... senadores departieron ... con el señor Diez de ... y le hicieron entrega de ... legalizadas del acta en ... aprobó la referida moción. ...P.)

... 4.— El diario "Le Jour... des Debats", en cuyas colum... ...ció un artículo en el que se lamentaba que en el arreglo de la cuestión de Tacna y Arica, no se hubiese tomado en consideración a Bolivia, publica hoy la respuesta dada por el jurista chileno señor Alvarez a dicho artículo.

El señor Alvarez, en su respuesta, recuerda que Chile ha colocado a disposición de Bolivia el ferrocarril que une a La Paz con Arica y que también ha reconocido a perpetuidad el derecho de Bolivia de libre tránsito comercial a los puertos del Pacífico a través de Chile.

Hace notar que el arreglo es principalmente con el Perú y de aquí que no es censurable si no se han tomado en consideración todas las necesidades de Bolivia. —(U. P.)

ARGENTINA

...comida ofreció anoche el Embajador de Chile

(...sivo para "La Nación")

...OS AIRES, 4.—Esta no... efectuó una comida que ... en su residencia de la ca... ...alda, el Embajador de ...r Enrique Bermúdez, a ... de sus relaciones. ... invitadas las siguientes ...

... del Perú y señora ... Solari de Checa Egui... ...bajador de España y ... Hill de Maetzu; Mi... Francia, M. Luis G. ... Encargado de Negocios ...dos Unidos y señora Eli... ...t White; Consejero de ...da de España y señora ...emada de Agramonte; ... de la Embajada de ... señora Amalia Vergara ... Vidal; Secretario de la ...presentación diplomática ... Parot de Urrutia; Se... de la Embajada de Fran... M. Jules Blondel; señora ...rrázaval Quezada; seño... ...rio Pueyrredón y señora ...Meyans, Domingo Schoo ... Evangelina Obligado, ... Menéndez Behety y seño... ...a García, Vicente Al... ...Almonacid y señora Lo... ...es, y Juan Patrón Cos... ...M. Alvarez).

...O DE UNA MOCION QUE ... LA DESERCION DE LOS ...DORES IRIGOYENISTAS

...OS AIRES 4.—El Senado, ... votos contra 7, rechazó una ... en que se concedía po... ...esidente de ese organis... ... Enrique Martínez, miem... partido irigoyenista, para ... para a los diferentes co...

... de esta votación, los se... ...irigoyenistas salieron de la ...uniones y la sesión debió ...dida por falta de quo... ...P.)

...EVOS TEMBLORES

...S AIRES 4.—El corres... ... diario "La Razón" en ... anuncia que en las vecin... ... las Malvinas se ha sen... ...evo temblor seguido de ... no tuvo mayores conse... ...—(U. P.)

...S AIRES 4.—El corres... ... "La Prensa" en Mendo... ...ca que los temblores des... ...dos minas pertenecientes ... Picardo y Huber, en las ...ron sepultados muchos ... Aun no ha sido ave... ... número de las víctimas. ...tamento se enviaron so... ...de Mendoza y San Ra... ...P.)

...VADO CONTINUA EN ERUPCION

...OS AIRES 4.—Se han re... comunicaciones desde San ... las que se anuncia que ... El Nevado ha continua... ...actividad, sin que haya ...pérdidas de vidas.—(U. P)

Ct.—J. 8.

"Variedades" de Lima y las aspiraciones de Bolivia a un puerto en el Pacífico

LIMA 4.—El semanario "Variedades" publicará mañana un editorial con respecto a la pretensión de Bolivia a una salida al Pacífico.

"No se comprende—dice en uno de sus párrafos el editorial—por qué causa el momento del arreglo de la querella entre Chile y el Perú, sea oportuno para intervenir reclamando derechos que no conjugan con la cuestión misma."

Agrega que "es un error de los políticos de Bolivia el situarse en un plano de hostilidad romántica y de intervencionismo platónico en un asunto ajeno.

Termina diciendo que "en vez de malgastar el tiempo en lamentaciones inútiles, se debería pensar en la preparación de varias fórmulas razonables que puedan ser estudiadas por los Gobiernos del Perú y Chile como una base para el desenvolvimiento amistoso de las relaciones entre los tres países y sus derivaciones, o sea, el desarrollo comercial e industrial. —(U. P.)

ESPAÑA

LAS SESIONES DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

MADRID, 4.— Está llegando el personal de las delegaciones que asistirán a las sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones.

Además de los representantes del Japón y Venezuela, han llegado los señores Agüero, de Cuba y Titulesco, de Rumania.

Esta noche llegarán los señores Quiñones de León y von Schubert.

Mañana llegarán los señores Procope, de Finlandia; Zalesky, de Polonia, y al Kan Fouroughi, de Persia.

El Marqués de Estella ha telegrafiado al Barón de Torres que se halla en la frontera, que salude especialmente a M. Briand y que se ponga a sus disposición. El Canciller francés es esperado para mañana en la noche.

Mr. Dandurand, del Canadá, llegará mañana a Gibraltar.—(U. P.)

EL VUELO TRANSATLANTICO SEVILLA-NUEVA YORK DE COUDURET

SEVILLA, 4.— El aeroplano del aviador Couduret ha sido cargado con 4,000 litros de gasolina y 220 de aceite.

Un mecánico vino especialmente a revisar el motor y lo dejó listo para el vuelo.

El aviador Couduret declaró que en el vuelo seguirían la línea ortodrómica y que les serviría de orientación las Islas Azores y Halifax.—(U. P.).

SALIDA DEL CORREO AEREO PARA EUROPA

Por la próxima combinación transandina saldrá para Buenos Aires el correo aéreo que tomará el avión en esa capital el sábado al amanecer, para llegar a Río de Janeiro el mismo día y a Europa el 15 ó 16 del presente mes.

La ventanilla especial del Correo Central permanece abierta todos los días desde las 8 de la mañana hasta las 20 horas.

Ultimas recolecciones los miércoles para cartas certificadas y ordinarias desde las 8 de la mañana hasta las 23 horas. Los jueves desde las 6 1|2 hasta las 6.50 de la mañana para recibir cartas ordinarias.

Cab. X

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES, ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

BOLIVIA

SE REANUDARON LAS DISCUSIONES SOBRE EL ASUNTO DEL CHACO

LA PAZ, 4.— "La Razón" ocupándose en un editorial de hoy del pedido de otorgar a la Comisión de Washington amplios poderes para tratar la cuestión básica del problema boliviano-paraguayo, hace votos por que la Comisión sirva para dejar establecido no sólo el origen del conflicto, sino para plantear la solución de la disputa de fronteras "con lo que se habría hecho doblemente fructífera la labor de ese alto tribunal".—(U. P.)

LA PAZ, 4.—Entrevistado por el corresponsal de la United Press, el Canciller declaró que se habían reanudado las discusiones sobre el Chaco.

Agregó que Bolivia, por intermedio de sus delegados en Washington, había informado al presidente del Comité de Investigación y Conciliación que recibiría y estudiaría con la mayor deferencia las proposiciones que el Comité quiera formular para el arreglo final del problema territorial boliviano-paraguayo, conforme a la tradicional política de solucionar por las vías jurídicas y pacíficas los diferendos internacionales.

El Canciller terminó diciendo: "En lo que se refiere a nuestro país, la sugestión de la Comisión encontrará campo propicio.

"Es tradicional el deseo de nuestra política exterior de llegar a un acuerdo satisfactorio mediante un fallo transaccional y equitativo".—(U. P.)

El Primer Ministro y Primer Lord del Tesoro de Gran Bretaña, Mr. Stanley Baldwin, presentó al Rey la renuncia de sus cargos

El Soberano aceptó que Mr. Baldwin se ale jara de sus funciones. — Texto de la circular de la Corte en que se da cuenta de la renuncia del Premier. — Baldwin regresó des pués a Londres. — No se sabe si insinuó al Rey que llamara a Mac Donald. — La salud del Soberano

LONDRES, 4 (FLASH).— A las 11.50 horas se anunció oficialmente que el Rey había pasado buena noche.—(U. P.)

LONDRES, 4 (FLASH).— Mr. Baldwin se dirigió a Windsor para presentar su renuncia al Rey.—(U. P.)

LONDRES, 4 (FLASH).— Mr. Baldwin llegó al Castillo de Windsor a las 11.10.—(U. P.)

LONDRES, 4 (FLASH).— Mr. Baldwin llegó al Castillo de Windson en automóvil, virtualmente sin ser observado, y entró por la puerta de San Jorge al patio cuadrado interior, en donde se efectuaba el relevo de la guardia.

Después de entrar al Castillo, Mr. Baldwin, conversó con el Secretario del Rey Lord Stamforham, siendo conducido al dormitorio del Soberano, quien se hallaba en cama cuando recibió al Premier.—(U. P.)

LONDRES, 4 (FLASH).— Un funcionario autorizado del Castillo de Windsor manifestó al corresponsal de la United Press, que Mr. Baldwin había presentado su renuncia al Rey, quien la había aceptado.—(U. P.)

LONDRES, 4 (FLASH).— A las 13.35 horas, se sabía que el Rey no había hecho llamar a Mr. Mac Donald.

Se ha sabido que el estado del Rey es tal, que sería incoveniente que recibiera hoy otra visita.—(U. P.)

LONDRES, 4.— "The Evening News", informa que el Rey hizo llamar a Mr. Mac Donald poco después de recibir en audiencia a Mr. Baldwin.

Se tinen entendido que Mr. Mac Donald irá mañana al Castillo de Windsor, y está dispuesto a aceptar la invitación para organizar el Gabinete, que, probablemente, estará formado para fines de la semana.—(U. P.)

LONDRES, 4.— Mr. Baldwin salió de Castillo de Windsor, en viaje a esta capital, en las primeras horas de la tarde.

No se sabe todavía si el Premier insinuó al Rey que hiciera llamar a Mr. Mac Donald. —(U. P.).

LONDRES, 4. — Mr. Baldwin regresó a Londres poco después de las 16 horas.—(U. P.).

LONDRES, 4.— Una circular expedida hoy por la Corte, en que se confirma oficialmente la renuncia de Mr. Baldwin, expresa: "El muy honorable Stanley Baldwin, miembro del Parlamento, obtuvo hoy en la mañana audiencia de Su Majestad, y presentó su renuncia de los cargos de Primer Ministro y de Primer Lord del Tesoro, la que fué graciosamente aceptada por el Soberano.

El Rey permitió al muy honorable Stanley Baldwin que se alejara de sus funciones.—(U. P.).

LONDRES, 4.— Se anuncia oficialmente que el Rey pasó buen día y que su estado no ha variado.—(U. P.).

IRLANDA

UN EJERCITO TERRITORIAL DE VOLUNTARIOS EN PROYECTO

DUBLIN, 4.—El Gobierno del Estado Libre de Irlanda ha decidido organizar un ejército territorial de voluntarios ,en el cual será admitido cualquier ciudadano, sin distinción de colores políticos.

El proyecto será iniciado en 1930 y se espera preparar 50,000 hombres en 10 años.

Se pedirá a las universidades y a los colegios formar el cuerpo de oficiales.

El ejército permanente será reducido a sus proporciones más esenciales.—(U. P.)

BENEFICIOS QUE ESPERA EL SOVIET DE LA VICTORIA DE LOS LABORISTAS BRITANICOS

(Correspondencia cablegráfica de Eu gene Lyons, exclusiva para "La Nación")

MOSCU 4.—La prensa continúa comentando con ásperos términos el "simulacro de victoria laborista" en Inglaterra.

Numerosas caricaturas pintan a Mr. Mac Donal como un dócil instrumento del capitalismo británico.

Este sería el punto de vista oficial de los comunistas con respecto a los laboristas. Sin embargo, en secreto, los miembros del Soviet se regocijan inménsamente del resultado de la elección, que es considerado primariamente como la repudiación de la política externa de Mr. Baldwin.

Personajes rusos bien informados con quienes el corresponsal suscrito ha discutido la materia, esperan dos beneficios, ambos extremadamente importantes:

1.o Reanudación de las relaciones diplomáticas ánglo-soviéticas, que, según se espera, estimularán a otros países, especialmente a los Estados Unidos, a dar pasos en el mismo sentido;

2.o Posibilidad que la victoria laborista aminore el peligro de guerra contra la unión del Soviet, permitiendo a ésta dedicar una mayor atención a la reconstrucción industrial.—EUGENE LYONS.

BELGICA

SUCURSAL EN AMBERES DE UNA FABRICA NORTEAMERICANA DE AUTOMOVILES

PARIS, 4.—El progreso de los fabricantes norteamericanos de automóviles en Europa se ha incrementado con el anuncio de Mr. John Willys de que la firma Wllys Overland ha decidido construir en Amberes una planta para la armadura de automóviles.

Este nuevo establecimiento servirá a Francia, Bélgica y Suiza, aliviando el servicio de los otras plantas de Alemania e Inglaterra.—(U. P.)

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La Cámara acordó volver a Comisión el proyecto de sueldos de Correos y Telégrafos

ESTE ACUERDO FUE TOMADO CON EL OBJETO DE SALVAR ALGUNAS OMISIONES. — SE APROBO LA MODIFICACION DE DESLINDES DE TERRENOS EXPROPIADOS

CAMARA DE DIPUTADOS
Quinta sesión ordinaria, en 4 de junio de 1929
PRESIDENCIA DEL SEÑOR URREJOLA

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asisten 52 señores Diputados.

PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

Sin debate se aprueba el proyecto que concede a la institución denominada "Las Artes Mecánicas", el permiso requerido para que pueda conservar un bien raís.

Al archivo.

En la misma forma se acordó enviar al archivo por haber perdido su oportunidad, una moción del señor Manuel Rivas Vicuña, sobre registro electoral.

MODIFICACION DE DESLINDES EN TERRENOS EXPROPIADOS

A indicación del señor Del Canto se acordó tratar sobre tabla el proyecto que modifica el artículo primero de la ley 4,567, de 31 de enero de 1929, dejándolo en los siguientes términos:

"Artículo 1.o Se declara de utilidad pública y se autoriza la expropiación de los terrenos ubicados en la ciudad de San Bernardo, cuyos deslindes son los siguientes: por el norte, la calle Doce de Febrero; por el oriente, la calle Urmeneta; por el poniente, la Avenida América; y por el sur, la calle Francisco Aranda".

Después de un breve debate, se da por aprobado el proyecto con una ligera modificación propuesta por el señor Del Canto.

CONDONACION A LOS MARTILLEROS PUBLICOS

Sin debate se aprueba también por asentimiento tácito el siguiente proyecto:

"Artículo único.— Condónase a los martilleros públicos la suma de $ 92,663.24, que adeudan al Fisco, hasta el 31 de diciembre de 1928, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7.o del decreto-ley número 76.

Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

A continuación se pasa a discutir el proyecto que modifica la planta y sueldos de los empleados de Correos y Telégrafos.

El señor ALVAREZ.— Aduce diversas consideraciones en favor del proyecto, haciendo presente su justicia, ya que viene a mejorar los emolumentos de empleados que hasta ahora han disfrutado de sueldos inferiores a los que perciben funcionarios de varias otras reparticiones análogas.

Llama, en seguida la atención hacia la importancia de los servicios de Correos y Telégrafos, de los cuales dependen trascendentales intereses de orden económico, moral, religioso y hasta internacional.

El señor ALAMOS.— Advierte que este proyecto no está financiado.

El señor EDWARDS MATTE. — Por su parte, entiende que este proyecto está financiado por la ley que autorizó el aumento de las tarifas de estos servicios.

Por lo demás, cree también que los sueldos de que disfrutan los empleados inferiores son tan exiguos que constituyen una verdadera injusticia.

El señor ALVAREZ.— Prosiguiendo en el desarrollo de sus observaciones, hace un estudio detallado de las entradas que han producido los servicios de Correos y Telégrafos, de los sueldos de este personal y de los aumentos que se les han concedido, para demostrar la equidad que habrá en aprobar el proyecto que se discute.

El señor VALENCIA COURBIS.— Presenta una indicación en que se establece que este proyecto se financiará con las mayores entradas que produzcan el uamento de las tarifas acordado últimamente.

—Usaron, en seguida, de la palabra, los señores Ortega, Navarrete, Alamos, Edwards Matte, Durán, Sepúlveda Leal, Cabrera, Valencia Courbis, Urrutia Manzano, Retamales, Cárdenas don Nolasco, Rivera don Gustavo, y Rubio; todos ellos abundando en las consideraciones de justicia que abonan el proyecto en discusión Se formularon también diversas indicaciones encaminadas a salvar algunas omisiones y a corregir algunos puntos en los cuales se estimó que faltaba justicia. Por último, se aprobó el proyecto en general, y se resolvió volverlo a comisión hasta el lunes próximo.

TABLA PARA LA SESION SIGUIENTE

Se acordó tratar en la sesión siguiente, el proyecto que incrementa el presupuesto de la Contraloría General de la República, y el que consulta fondos para los servicios de beneficencia de diversos puntos del país.

ABONO DE AÑOS DE SERVICIOS

Se dió cuenta de una indicación formulada por el señor Ríos don Juan Antonio, para la moción por él presentada en orden a conceder un abono de seis años de servicios al profesor don Antonio Bórquez Solar, para los efectos de su jubilación, vaya en informe a la Comisión de Educación. Después de algunas observaciones del señor García Henríquez en abono de la moción, la indicación del señor Ríos fué aprobada por unanimidad.

SERVICIOS DE CAMINOS

El señor EDWARDS MATTE. — Refiriéndose al cobro de peaje en el camino de Santiago a San Bernardo, opina que su percepción debiera sujetarse a una norma escalonada, tomando en cuenta el kilometraje por recorrer; pues considera injusto que se cobre por parejo a los que hacen uno recorrido de uno o dos kilómetros y a los que realizan el recorrido completo.

El señor GARCIA HENRIQUEZ.— Observa que el derecho de peaje en este camino de Santiago a San Bernardo, resulta tan gravoso que, según sus noticias, cada góndola que sirve el tráfico entre ambos puntos paga al año alrededor de 10,000 pesos.

El señor BART.— Pide que se oficie al Ministro de Fomento con el objeto de que ordene al ingeniero de provincia respectivo, la realización de una visita al camino de Quitratué a Lastarria, que se encuentra en deplorables condiciones.

PROBLEMAS LOCALES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO

El señor AYALA.— Expresa que la nueva fórmula administrativa decretada por el Gobierno para los servicios locales de la ciudad de Santiago se aparta un poco del ideal democrático; pero este hecho se aminora ante la circunstancia de encontrarse frente al Municipio una personalidad de gran acción progresista, como lo es el señor Balmaceda.

Confiado en los propósitos de bien público, que animan a este funcionario, le pide que prohiba durante el período de invierno el tráfico de góndolas del servicio de tranvías, y que

El Senado envió nuevamente a Comisión el proyecto sobre el comercio de abonos

ACORDO NO PRONUNCIARSE, POR AHORA, SOBRE UNA INVITACION DE LA CAMARA PARA NOMBRAR UNA COMISION MIXTA PARA ESTUDIAR EL CONTRATO DE LOS TELEFONOS

SESION ORDINARIA EN 4 DE JUNIO DE 1929
Presidencia de los señores Oyarzún y Urzúa

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 21 señores senadores.

INCIDENTES

PROYECTO SOBRE ABONOS

Tomando en consideración que las modificaciones introducidas por la Cámara en el proyecto que reglamenta la venta de abonos, cambian sustancialmente su finalidad, se acuerda enviarlo a comisión en informe.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION

Después de un breve debate, en el que toman parte los señores Azócar, Echenique y Cabero, se acuerda no pronunciarse, por ahora, respecto de la invitación hecha por la Cámara para designar una comisión mixta encargada de estudiar el contrato de la Compañía de Teléfonos con el Fisco.

—Terminados los incidentes.

ORDEN DEL DIA

FUNDACION SANTA MARIA

Entrando a la orden del día, se

Don Guillermo Edwards Matte cumple hoy un año de labor en el Ministerio del Interior

LA ARDUA E INTELIGENTE LABOR DESARROLLADA POR ESTE SECRET ARIO DE ESTADO. — DIVERSOS PROBLEMAS ABORDADOS POR EL MI NISTERIO. — EL CODIGO DE REGIME N INTERIOR Y LA REFORMA A LA CONSTITUCION Y A LA LEY ELECTORAL

bleció la contabilidad de los compromisos y gastos, a fin de que ellos se realicen en proporción a los recursos consultados y se eviten así los déficits, que tanto perjudican la marcha expedita de estas corporaciones.

Se ha hecho la revisión del campo tributario municipal, a fin de demarcarlo del campo de entradas fiscales y establecer con toda exactitud las fuentes de ingresos que son propiamente comunales, con lo que se ha obtenido el incremento de las entradas.

El arreglo de las deudas flotantes o no autorizadas ha sido preocupación principal del Gobierno, para revalidar el crédito privado de los Municipios y poner término a los requerimientos judiciales de pago, que antes se presentaban con frecuencia en numerosas de estas corporaciones.

Los bienes raíces municipales, que son el exponente del activo tangible de los Municipios, se están registrando, a fin de que por sí solos revelen la potencia económica de los mismos.

El Gobierno, basado en la experiencia de las reformas económicas realizadas en los años últimos en el país, ha dado especial importancia a la reforma del sistema de entradas y gastos municipales; al efecto, se dictó un Reglamento Orgánico de disposiciones, que uniforman la clasificación de entradas y gastos de los Municipios y los detallan de manera que se consulten todas las necesidades, y que reservan un considerable margen a las inversiones y obras de bien local.

Todas estas reformas han contribuido en forma notoria a levantar el prestigio y el crédito que las Municipalidades, en su mayor parte, habían perdido. Confirmación de ello es el acuerdo a que ha llegado el Gobierno con un grupo de banqueros que se harán cargo de la colocación de los empréstitos municipales en el exterior, sin otra garantía que la que ofrece el control que el Ejecutivo ejercita sobre las actividades económicas de estas Corporaciones.

LOS SERVICIOS ELECTRICOS DEL PAIS

El Ministerio ha dado especial interés a los servicios eléctricos del país, que supervigila y controla la Dirección General de Servicios Eléctricos, dependiente de él. Ingenieros e Inspectores Técnicos de esta oficina visitan constantemente las diversas ciudades del país, atendiendo los reclamos de las autoridades y del público consumidor, solucionando las dificultades presentadas y dando los informes que requiere el Gobierno para la rápida y eficaz atención de los servicios de utilidad pública a cargo de esta oficina. Las dificultades habidas entre autoridades y empresas eléctricas de diferentes puntos del país, han sido sometidas a la Dirección, la que en su carácter de árbitro, las ha resuelto; así, se solucionaron las de la Municipalidad de Concepción con la Compañía General de Electricidad Industrial, las de las Empresas de San Felipe y Los Andes, Viña del Mar, etc.

El Ministerio autorizó la adquisición de los elementos más modernos para dejar los laboratorios de esta oficina en condiciones de completa eficiencia. Los laboratorios de control de Medidores y Medidas Fotométricas, Control de Radio-Comunicaciones y Química, han sido totalmente modernizados. En estos laboratorios se prueban los medidores enviados por las empresas del país y particulares, realizándose en ellos interesantes pruebas, entre otras, las de eficiencia y duración de lamparillas eléctricas. La estación de radio-control estará en condiciones de dar cumplimiento a las convenciones internacionales sobre radio-comunicaciones.

Durante la permanencia del señor Edwards en el Ministerio, se estableció el servicio telefónico internacional con la Argentina y Uruguay y fué inaugurado el servicio a larga distancia de Santiago a Temuco y Concepción. En este mismo período, a fines de junio del año pasado, se abolió durante un mes, los derechos por instalación de servicios telefónicos en las ciudades de Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción y radio-automático, de Santiago. Se inauguraron también las centrales telefónicas de Viña del Mar y Serena.

En este mismo período, se ha hecho la recepción de diversas obras de importancia como las obras de lectrificación del Ferrocarril de Tocopilla al Toco, líneas de transmisión de fuerza eléctrica de Las Salinas a Reñaca, etc., visitándose obras de importancia, como la planta hidráulica de Pangal, del Mineral del Teniente, y estudiándose la forma en que se llevan a cabo los trabajos de la línea de transmisión a 30,000 volts que se construye actualmente entre Rancagua y Coya, etc.

Desde junio de 1928 a junio de 1929, se han dictado los decretos que aprueban las tarifas para el servicio de alumbrado particular y de fuerza motriz de las ciudades de Vilcun, Lisperguer, Calera, Curicó, San Carlos, San Francisco de Limache, Quilpué, Limache, Villa Alemana, Peña Blanca, Los Andes y San Francisco del Monte. Además, se han aprobado las tarifas de las Compañías Telefónicas de la Sociedad Laig y Cía., en las provincias de Concepción y Bío-Bío y de la Chile Telephone Co., para los servicios de larga distancia.

Se han otorgado concesiones definitivas para efectuar el servicio eléctrico en las ciudades de Combarbalá, Hualqui, Los Laureles, Negreiros, Villa Cajón, Santa Cruz, San Francisco del Monte, Chimbarongo, Gorbea, Teno, Nancagua, San José de Maipo, Parral, Llay-Llay, Elqui, Cauquenes, La Unión, Renca, Chañaral, concesiones para el servicio telefónico se han otorgado entre Peulla y Cumbre y entre Petrohué y Puerto Varas; a la Empresa Telefónica de Llanquihue entre Porvenir y sus alrededores; a la Compañía Internacional de Radio; a la Braden Copper, para establecer línea de transmisión entre Coya y Rancagua, etc.

Se han decretado las transferencias de las empresas eléctricas de Puente Alto, Lisperguer, Antofagasta y Calera; de concesión de merced de agua en el río Huí a favor de la Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia, Transradio Chilena, concesión de merced de agua en el río Cachapoal.

Concesiones de mercedes de agua, de acuerdo con la Ley de Servicios Eléctricos, se han otorgado en Quebradas El Gallo y Aguas Buenas, en Quillota; Bío-Bío, estero Sin Nombre, Arauco, río Maule, Linares.

Los servicios telefónicos han sido materia de diversos decretos expedidos por el Ministerio, tales como aprobación de planos y servidumbre para la construcción de línea telefónica de larga distancia entre Santiago y Los Andes, entre San Miguel y San Bernardo. Se aprobaron los planos y obras para la construcción de plantas telefónicas de Serena, Chillán, Iquique, Pedro Valdivia, Puchacay y para la línea larga distancia entre Rancagua y San Rosendo y Santiago y Los Andes.

En este mismo período la Dirección General de Servicios Eléctricos ha debido establecer una serie de sanciones a empresas que no hacían un suministro correcto de luz en diferentes pueblos, como Melipilla, Vallenar, Ancud, etc. Inició en Santiago y provincias una revisión acuciosa de medidores de luz y fuerza, ya sea por pedido de los consumidores o al azar, y habiendo encontrado que un gran porcentaje de ellos marcaba consumos excesivos, impartió las instrucciones para que se devolviera a los consumidores el valor de los consumos marcados en exceso y se hiciera por las compañías una revisión prolija de los medidores. Se representaron a la Cía. de Teléfonos los errores que contenían sus presupuestos por instalaciones y otros trabajos, pasados a los interesados, y en general, en todo momento se ha vigilado porque las empresas de utilidad pública cumplan estrictamente con la Ley de Servicios Eléctricos y Reglamentos complementarios.

Actualmente penden del estudio del Gobierno las tarifas que debe cobrar en los pueblos que sirve la Compañía General de Electricidad Industrial; los problemas relacionados con la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. y sobre nueva concesión a The Chile Telephone Co. Ltd.

MUNICIPALIDADES

Objeto de especial interés para el Ministerio ha sido la estrecha supervigilancia que se ha mantenido sobre los servicios dependientes de las Juntas de Vecinos, a fin de que éstos, en todo momento, cumplieran las directivas impartidas por S. E. el Presidente de la República.

De esta manera se ha conseguido que la eficacia de los servicios comunales llegara a un grado jamás alcanzado.

Las nuevas disposiciones sobre urbanización y saneamiento de barrios populares, objeto preferente del Gobierno; la reglamentación sobre edificación, tendiente a evitar pérdida de vidas y considerables perjuicios de todo orden, que ocasionan los movimientos sísmicos que son, por desgracia, de relativa frecuencia en Chile.

La incapacidad material de las Municipalidades para exigir el cumplimiento de las disposiciones referentes a la urbanización y saneamiento de los nuevos barrios y poblaciones, ha sido objeto por parte del Ministerio de un estudio minucioso y completo.

Como consecuencia de este estudio, el 31 de octubre último, S. E. el Presidente de la República sometió a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual sólo se podrán enajenar terrenos para poblaciones, una vez que se haya dado cumplimiento a todas las disposiciones vigentes de urbanización y saneamiento.

CONSERVADOR DEL REGISTRO ELECTORAL

A fin de dar forma práctica al anhelo de tener Registros Electorales libre de todo vicio que sirvan de base a elecciones honradas, con fecha 12 de febrero próximo pasado, se promulgó la ley número 4,554, que reforma el decreto-ley número 343, de 16 de marzo de 1925.

Las principales reformas introducidas, son las siguientes:

a) Establece la obligación a todos los chilenos varones que no estén incluidos en las excepciones que fija la ley, que sepan leer y escribir y que hayan cumplido veintiún años, de inscribirse en los Registros Electorales, so pena de incurrir en las sanciones que el mismo artículo establece.

La sanción será efectiva una vez transcurrido un año de la vigencia de la ley.

b) Todo ciudadano al inscribirse, deberá presentar su carnet de identidad, sin cuyo requisito no podrá llevarse a efecto la inscripción.

En seguida se establecen las normas a que deben sujetarse las Juntas Inscriptoras, publicaciones de listas de inscritos, avisos al Conservador del Registro Electoral y al Gabinete Central de Identificación, para la formación del prontuario electoral; cancelación de inscripciones, etc.

Se refiere a continuación la ley, a la suspensión de las inscripciones y a la publicación del padrón electoral de la República.

Todas las disposiciones de ley tienden a afianzar el espíritu que anima a S. E. el Presidente de la República de que la generación de los Poderes Públicos de origen electivo descansen sobre sólidas bases de honestidad y justicia.

EL TERREMOTO ULTIMO Y LA LABOR QUE CORRESPONDIO AL MINISTERIO DEL INTERIOR

Con motivo del terremoto de 1.o de diciembre del año próximo pasado, el Gobierno nombró, por decreto N.o 5,919, de 5 de ese mes, una comisión presidida por el señor Ministro del Interior y en la que formaban parte los señores Ministros de Fomento y Bienestar Social, el señor general don Luis Otero, el señor Intendente de Santiago, el señor Subsecretario del Interior y el señor Secretario del Ministro del Interior, para que tuviera a su cargo la atención y distribución de auxilios a los damnificados.

Para este fin, el Gobierno destinó la suma de 2.000,000 de pesos que entraron a formar la cuenta "pro-damnificados" y que con las erogaciones de los particulares alcanzó a la cantidad de 6.462,556 pesos 31 centavos.

Después de atender, por intermedio de los Comitees Locales que fijó el mismo decreto 5,919, a todas las necesidades de emergencia; tales como la provisión de alimento y ropa y la atención de los heridos, el Comité Central de Socorros, que así se denominó esta entidad acordó la construcción de 3,500 casitas de madera y techo de fierro galvanizado que dieron habitación provisoria a igual número de familias y que se distribuyeron en la siguiente forma:

Talca..	2,530	casitas
Constitución	650	"
Linares..	100	"
Curicó	100	"
Santa Cruz	70	"
Licantén	32	"
Pelequén	20	"

Total, tres mil quinientas dos casitas, con un costo de 2.581,189 pesos 54 centavos.

Luego se procedió a la reconstrucción de los hospitales de la zona afectada y a la construcción de hospitales provisorios, con un costo de 600,000 pesos.

Una vez satisfechas todas las necesidades que los comites locales hicieron presente al Comité Central, se procedió a prorratear entre los pequeños propietarios el remanente de los fondos recolectados y que alcanzó a la suma de 1.763.019 pesos 32 centavos. Con esta cantidad se ayudó más o menos a ocho mil familias en la reconstrucción de sus propiedades.

Los damnificados en ningún momento se vieron privados de la alimentación o ropa y a todos se les rescató los elementos de trabajo que tenían en las casas de empeño. Hoy se puede asegurar que no hay una familia que no esté guarnecida del invierno.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Las siguientes resoluciones han sido adoptadas por el Ministerio del Interior, durante el tiempo que el señor Edwards Matte ha ocupado esa cartera.

Establecimiento de la medalla del Premio al Valor y de la Medalla de Constancia para el personal de Carabineros.

Reglamento sobre concesión de viáticos al personal de Carabineros.

Reglamento sobre distribución del personal de Carabineros.

Reglamento para las Revistas Económicas en Carabineros.

Reglamento de Calificación y Ascensos de Oficiales de Carabineros.

Reglamentación del Uso de la Placa de Servicio de Carabineros.

Reglamento para carruajes para Carabineros.

Autoriza a los Sub-Secretarios de Estado para que, usando la fórmula "Por el Ministro", firmen las comunicaciones del respectivo Ministerio, que no signifiquen un pronunciamiento.

Aprueba tipos de construcciones para "Cuarteles Modelos" de Carabineros en el territorio de la República.

Incorpora nuevas disposiciones al decreto N.º 1091, sobre empadronamiento vecinal.

Recomienda no distraer personal de Carabineros en investigaciones meramente administrativas.

Instrucciones sobre auxilio de los Carabineros al poder judicial.

Disposiciones sobre vigilancia por Carabineros de la reglamentación del tránsito en ciudades de más de 10 mil habitantes.

Organización de la Prefectura de Carabineros de FF. CC.

Disolución del Regimiento de Carabineros de Aduana, entregando a las Prefecturas Provinciales el servicio de policía aduanera.

División de las Unidades de Carabineros Provinciales en Zonas de Inspección.

Fusión del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones, con los Carabineros.

Fijación de las atribuciones y deberes de los funcionarios encargados de la administración y vigilancia de los establecimientos penales y carcelarios.

Instrucciones sobre detenciones y arrestos.

CODIGO DE REGIMEN INTERIOR

Otra de las constantes preocupaciones del Ministro del Interior, ha sido el estudio del Código de Régimen Interior, en el que se ha unificado toda la legislación de carácter administrativo, antes aislada y sin concierto alguno.

En este Código se especifican las atribuciones y responsabilidades correspondientes a cada una de las autoridades administrativas, deslindándose también las atribuciones de éstas con relación a las autoridades municipales, y el conjunto de unas y otras autoridades, controladas por el poder central.

Fundado en un principio de autoridad fuerte y ordenada, la que debe tener medios necesarios para su ejecución, el Código de Régimen Interior es algo así como el espina dorsal de la Administración Pública.

Las diversas regiones del territorio, y en último término la comuna, célula del organismo administrativo, deberá atender por sí misma sus intereses locales y particulares, formando libremente su responsabilidad y su grandeza, para lo cual hay que confiarles, a medida de sus capacidades para su propio Gobierno, las atribuciones y facultades necesarias; pero todo esto dentro del gran marco de los intereses generales del país, y ligadas al eje central como miembros de un todo, para producir, en resumen, la descentralización administrativa, dentro de la unidad política de la República.

La acción del poder central deberá hacerse sentir por medio de sus agentes hasta donde sea necesario, para vigorizar y mantener, sin quebranto, toda nuestra estructura nacional.

Otra de las novedades que conviene subrayar en el Código de Régimen Interior es el principio de justicia social en que se fundan algunas de sus disposiciones, de acuerdo con el espíritu y las directivas generales del Gobierno en este problema.

REFORMA A LA CONSTITUCION Y A LA LEY ELECTORAL

Otra materia que pende de la consideración del Gobierno y que ha sido estudiada especialmente por el Ministro, es la que se refiere a la reforma de la Constitución y de la Ley Electoral.

En dicha reforma se ha procurado, de acuerdo con el decreto que nombró a la comisión para hacer dicho estudio, establecer normas encaminadas a procurar que en la futura representación parlamentaria haya ciudadanos que reúnan el conjunto de condiciones indispensable para ser elegidos, conforme a los principios de honestidad y de eficiencia, exigidos por las actuales circunstancias, y para que, además, puedan conservar dignamente esa representación en el Congreso.

Esta comisión estuvo compuesta por los señores Ramón Briones Luco, Luis Urrutia Ibáñez, Oscar Fenner, Juan Antonio Iribarren, Ignacio García Henríquez, Ramón Zañartu, José María Venegas y Armando Labra Carvajal, que actuó como secretario.

El informe presentado por esta comisión, está sometido al estudio del Gobierno.

LA MEMORIA DEL MINISTERIO

Como resumen de la intensa labor desarrollada por el señor Edwards Matte, durante el año en que ha desempeñado la cartera de Interior, acaba de aparecer la Memoria del Ministerio.

Son dos gruesos volúmenes de más de mil páginas cada uno, aparte de los numerosos cuadros y gráficos que ilustran y explican su texto, en que se condensan las actividades del Ministerio a lo largo del territorio nacional durante el año ppdo.

Frecuentemente la redacción de esta clase de documentos no tenía otro objeto que la de llenar carillas para encubrir, de la mejor manera posible, la nulidad de una jornada anual y de la cual un precepto de la Constitución, obligaba a rendir cuenta al Congreso.

Hojeando la Memoria del Interior del año pasado, podemos comprobar la ausencia absoluta de literatura digamos, para dar solo lugar a la escueta reproducción de los documentos que acreditan los he hechos y de las cifras que acusan actividad.

LA COLABORACION DEL PERSONAL DEL MINISTERIO

En ocasión de cumplir un año el señor Edwards Matte frente al Ministerio del Interior, cabe hacer una especial mención de la labor que ha tocado desarrollar a todo el personal de esta Secretaría de Estado, y muy especialmente al Sub-Secretario, don Armando Labra Carvajal, quien en todo momento ha sido un colaborador inteligente del señor Edwards Matte, secundando, con esfuerzo y entusiasmo, a los propósitos del Ministro.

La Academia de Ciencias Económicas recibió ayer al Canciller Ríos Gallardo y al Embajador Elguera

LA SOLEMNE SESION DE AYER EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA. — LOS DISCURSOS. — UNA IDEA DEL PBDO. DON CARLOS CASANUEVA

A las 18.15 horas de ayer tuvo lugar en el gran salón de la biblioteca de la Universidad Católica, la sesión solemne con que la Academia de Ciencias Económicas inauguró su sexto año de labores.

En esta oportunidad, fueron recibidos como miembros honorarios, don Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores, y el Excmo. señor César Elguera, Embajador del Perú, lo que dió a la reunión un especial realce e importancia.

LA SESION

Momentos después de la hora anunciada, el Presidente de la Academia de Ciencias Económicas, don Darío Urzúa, abrió la sesión, procediendo luego el pro-secretario, don Ramón Merino Moreno, a dar lectura al acta de la sesión anterior y a las excusas recibidas.

Acto seguido, el señor Urzúa pronunció un elocuente discurso, en el que hizo una breve reseña de las actividades desarrolladas por la Academia, anunciando la próxima celebración de la "Semana agrícola", oportunidad en la que se debatirían interesantes temas sobre la materia.

Continuó el señor Urzúa, expresando la satisfacción que experimentaba la Academia al recibir en su seno al Canciller Ríos Gallardo y al Embajador Elguera, a quienes en gran parte se debía la solución definitiva a que habían llegado los Gobiernos de Chile y el Perú en la solución del viejo pleito del norte, abriendo al desarrollo de sus pueblos una intensa vida de prosperidad económica.

Después de declarar a los señores Ríos Gallardo y Elguera, miembros honorarios de la Academia, el señor Urzúa anunció que habían sido designados miembros correspondientes, las siguientes personalidades extranjeras: Senador peruano, don Lauro A. Curletti; Diputado peruano, don Abraham Rodríguez Dulanto; ex-Ministro de Hacienda peruano, don Fernando Fuchs; y financista argentino, don Guilllermo Garbarini.

CONTESTA EL CANCILLER

Terminado el discurso del señor Urzúa, el Canciller Ríos Gallardo pronunció una elocuente improvisación, agradeciendo la distinción de que se le hacía objeto.

En esta oportunidad, el señor Ríos Gallardo tuvo expresiones elogiosas para referirse a la labor que desarrolla la Academia de Ciencias Económicas, y conceptos claros y precisos para analizar los beneficios de toda índole que representa el arreglo del norte, para Chile y el Perú.

Las palabras del Canciller fueron recibidas con grandes aplausos de los asistentes.

HABLA EL EMBAJADOR ELGUERA

En seguida, el Embajador del Perú, Excmo. señor Elguera, en medio de los aplausos del público, se puso de pie para agradecer la designación de miembro honorario que acababa de otorgarle la Academia.

En frases sencillas y elegantes a la vez, el distinguido diplomático peruano se refirió al alto significado del honor que se le discernía, en los momentos precisos en que Chile y el Perú solucionaban para siempre el problema que durante tanto tiempo los distanció.

En varios de los pasajes de su improvisación, y al terminar, el Embajador Elguera recibió cariñosas manifestaciones de afecto y simpatía.

LOS DEMAS ORADORES

A continuación, habló en inglés, el Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Chile, Excmo. señor William S. Culbertson, pronunciando el conceptuoso discurso que insertamos aparte en estas mismas columnas.

Después habló don Manuel Foster Recabarren, sobre los resultados alcanzados en la Conferencia de Conciliación y Arbitraje de Washington, siguiéndole en el uso de la palabra don Romualdo Silva Cortés.

IMPROVISACION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Acto seguido, el Rector de la Universidad Católica, Pbdo. don Carlos Casanueva Opazo, en su calidad de Presidente Honorario de la Academia de Ciencias Económicas, expresó su complacencia y adhesión al acto que se celebraba, teniendo conceptos elogiosos para el Canciller Ríos Gallardo y el Embajador Elguera.

Luego, el señor Casanueva se extendió en otras consideraciones, destacando la labor desarrollada por la Academia, y la forma cómo ésta podría secundar los propósitos del Gobierno en lo que se refiere a las relaciones de Chile y el Perú, contribuyendo al estudio de un proyecto de Tratado de Comercio entre los dos países.

Más adelante, en términos elocuentes, el Pbdo. don Carlos Casanueva, se refirió a los lazos espirituales que debieran crearse entre Chile y el Perú, agregando de que se atrevía a insinuar la idea de que en el Morro de Arica se colocara un Cristo, con los brazos extendidos a los dos pueblos, llevando inscrita en su pedestal la leyenda evangélica: "Amaos los unos a los otros, como yo os he amado."

Grandes aplausos recibieron las últimas palabras del distinguido sacerdote.

COPA DE CHAMPAGNE

Momentos después, el Pbdo. señor Casanueva, invitó a los presentes a beber una copa de champagne en honor del Canciller señor Ríos Gallardo y del Embajador Elguera, siguiéndose, con este motivo, una breve y agradable reunión, en la que se brindó cariñosamente por los nuevos miembros honorarios de la Academia.

LA ASISTENCIA

Entre los numerosos asistentes a la reunión de ayer en la Universidad Católica, notamos a las siguientes personalidades: Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo; Nuncio Apostólico de Su Santidad, Excelentísimo señor Ettore Felici; Embajador del Perú, Excmo. señor César Elguera; Embajador del Brasil, Excmo. señor Abelardo Rocas; Embajador de Italia, Excmo. señor Carlos Garbasso; Ministro del Ecuador, Excmo. señor Carlos Manuel Larrea; Ministro de Cuba, Excmo. señor Usabiaga; don Darío Urzúa; Obispo don Rafael Edwards; Pbdo. don Carlos Casanueva Opazo; don Luis Barros Borgoño; personal de la Embajada del Perú: don Alejandro Liura; don Guillermo Subercaseaux; don Joaquín Echenique, don Ricardo Salas Edwards, don Eduardo Covarrubias, don Manuel Foster Recabarren, don Romualdo Silva Cortés, don Guillermo Guerra, don Oscar Salas Letelier, don Pedro Luis González, don Guillermo Illanes, don Eugenio Domínguez, don Santiago Marín Vicuña, etc., etc.

"EL MUNDO ES DEUDOR DE CHILE Y EL PERU"

DIJO AYER EL EMBAJADOR CULBERTSON EN EL DISCURSO QUE PRONUNCIO EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS ECONOMICAS

El siguiente es el texto del discurso pronunciado ayer en la sesión de la Academia de Ciencias Económicas por el Embajador de los Estados Unidos en Chile, Excmo. señor W. S. Culbertson:

Señor presidente, señores:

En el curso de estos días hemos sido testigos de un acontecimiento de transcendental importancia en la historia del mundo. El principio de la paz ha alcanzado un triunfo. Quizá nos encontremos demasiado cerca, demasiado absorbidos en el examen de sus detalles, para que estemos en situación de apreciar todo su alto significado. Algún día lo veréis en vuestra historia patria, de igual modo que ahora veis perfilarse en el horizonte la ininterrumpida línea de los Andes.

Es especialmente grato que esta Academia de hombres ilustres haya decidido honrar en este día a don Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, y a don César Elguera, Embajador del Perú.

Hemos visto cómo dos estadistas y sus cooperadores en Santiago y Lima, han logrado que dos naciones liquiden una vieja y dura controversia, que enconada por el tiempo llevaba en su seno el germen de la guerra, para depositar en los archivos de la historia un documento que, sorprendiendo a la política internacional, marca una ;época en al historia de la América.

No nos es dable aún medir en toda su amplitud los benéficos resultados de este suceso, Chile y el Perú, llamados por la naturaleza a complementarse mutuamente, no sólo se beneficiarán por el intercambio comercial que está llamado a producirse, sino que también cada día se verán unidos más estrechamente por las actividades culturales y deportivas.

Para mí, la feliz solución del problema de Tacna y Arica tiene aún un significado mayor. Ofrece un ejemplo práctico de un litigio solucionado por medios pacíficos, en una época en que aún se están discutiendo teorías.

Digno de mención es el hecho que Mr. Kellogg se ocupara simultáneamente de la adopción del Pacto de Proscripción de la Guerra, y de la solución del problema de Tacna y Arica. Y aún más, cuando Chile y el Perú estudiaban la manera de solucionar su vieja controversia, se adherían a ese Pacto.

El ejemplo dado por estos dos países ha de ser necesariamente imitado por todas las naciones del orbe, para bien del género humano.

Chile y el Perú han hecho desaparecer del horizonte de la América la amenaza que se cernía sobre la paz continental, y el arreglo a que han llegado ha puesto término definitivo al Problema del Pacífico.

Hoy día, señores, el mundo es deudor de Chile y el Perú.

MILITARES Y NAVALES

Cuatro coroneles de Ejército recibieron ayer su ascenso a general

CONFERENCIAS EN LA ACADEMIA DE GUERRA. — OTRAS NOTICIAS

Por decreto expedido ayer por el Gobierno se ha otorgado ascenso a General de Brigada a los siguientes coroneles:

Ricardo Ludwig Galle, quien prestará sus servicios como comandante en Jefe de la V División de Infantería en Valdivia; Roberto Canales Avendaño, quien continuará prestando sus servicios como comandante en Jefe de la IV División de Infantería en Concepción; Acasio Rodríguez Carrosini, quien continuará como Director del Instituto Geográfico Militar, de Santiago y Javier Palacios Hurtado, quién continuará prestando sus servicios como Jefe del Departamento General de Guerra en Santiago.

Conferencias en la Academia de Guerra

El Reglamento Orgánico de la Academia de Guerra dispone, entre otras cosas que en los meses de junio, julio y agosto se dicten conferencias semanales sobre asuntos de actualidad militar, internacional, económica, científicas, etc.

Estamos en situación de afirmar que el Director de ese Instituto, teniente coronel don Rafael Poblete Manterola, ha logrado obtener para el presente año, el concurso de distinguidos Jefes del Ejército y de algunas personalidades civiles, para que desarrollen un ciclo de interesantes conferencias.

EN HONOR DE DOS MAYORES DE EJERCITO

Un grupo de compañeros y amigos personales de los mayores de Ejército señores Numan Herbajes y Guillermo Jiménez Torrejón, les preparan una comida de despedida en su honor, con motivo del traslado a Iquique del primero de los nombrados, y del próximo viaje a Europa del segundo.

La comida se efectuará el sábado 15 del actual, en uno de los comedores del Restuarant "Setiembre", Santo Domingo 1226.

Se nos pide avisar a las personas que deseen adherirse, que pueden pasar a inscribir sus nombres, en el mismo Restaurant.

CORREO AEREO POSTAL

En las primeras horas de la madrugada se dirigió desde El Bosque a Ovalle, el teniente don Jorge Lathrop aZvala, piloteando un Gipsy Moth. Después de haber aterrizado sin novedad en esa ciudad y de haber hecho entrega de la correspondencia el teniente Lathrop inició en la tarde el regreso a la capital, cumpliendo con éxito las etapas El Bosque-Ovalle El Bosque.

Otros raids realizados ayer en la línea postal, fueron los siguientes:

El teniente Vidal en el Fairchild número 1, efectuó el raid El Bosque-Copiapó.

El teniente Sepúlveda, realizó la etapa Antofagasta-Copiapó. El teniente Bate, se dirigió desde Antofagasta a Tocopilla, regresando a Antofagasta.

El teniente Baldeig, Antofagasta Iquique y el teniente Larraín, Iquique-Arica.

Hoy regresará el Yunkers

Hoy iniciará el raid de regreso a El Bosque el avión Yunkers piloteado por el capitán Fuentes que conducirá de pasajeros a los aviadores que condujeron al norte los aviones Curtiss Falcons.

El correo de hoy

Llevando el correo postal se dirigirá hoy en la mañana a Ovalle el teniente don Jorge Lathrop en un Gispsy Moth.

Doctrina que ha sustentado el Ministro del ramo sobre la coeducación

NOTA ENVIADA POR EL SEÑOR MARIANO NAVARRETE, AL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA COMERCIAL

El Ministro de Educación Pública envió, con fecha 3 de junio, una comunicación al Director General de Educación Comercial, en la que hace interesantes observaciones relacionadas con el sistema de coeducación que se suele implantar en algunos establecimientos de su dependencia:

La comunicación dice como sigue:

"Santiago, 3 de junio de 1929.

Este Ministerio, ha tenido conocimiento de que en algunos colegios a los cuales concurren alumnos de ambos sexos, se ha entendido que la coeducación, autorizada para determinados establecimientos por el Reglamento de 1928, debe practicarse como régimen educacional.

Con este motivo, estimo necesario, que se llame la atención de los jefes de los establecimientos a que me he referido, hacia los inconvenientes que presenta la implantación de dicho régimen en colegios que, sin disponer de un personal excepcionalmente preparado para realizar experiencias de esta naturaleza, pretenden obtener ciertos resultados favorable, principalmente en lo que se refiere a educar a jóvenes de distinto sexo, en un ambiente de comunidad y camaradería.

A diferencia del régimen de coeducación a que me he referido, el de asistencia común ha sido establecido con el único objeto de facilitar sus estudios a los jóvenes de uno y otro sexo en aquellas localidades donde la escasa población escolar no permite, por razones de presupuesto, mantener dos establecimientos similares.

Bajo este régimen de asistencia común, que es el que por ahora puede practicarse, los jóvenes deben permanecer reunidos con las niñas solamente dentro de las clases.

Los jefes de establecimientos deben considerar que no hay actualmente en nuestra enseñanza pública colegios para ambos sexos que atiendan a la educación de los adolecentes. Sólo se acepta, por excepción, que a los colegios de hombres o de niñas asistan alumnos del sexo contrario por las razones de carácter presupuestario y de interés local antes citadas; y esa aceptación se hace en la inteligencia de que el establecimiento posee un local adecuado y de que sus jefes se consideran en situación de mantener el régimen de la asistencia común sin peligro para los educandos.

Más adelante, cuando los colegios cuenten con el personal y medios necesarios, este Ministerio no tendrá inconveniente en autorizar ensayos debidamente controlados del sistema coeducacional; pero, entretanto, Ud. se servirá ordenar a los jefes de los establecimientos en que haya asistencia común, que se atengan rigurosamente a las instrucciones contenidas en el presente oficio.

Saluda a Ud. atentamente. — Mariano Navarrete."

Revista de Carabineros de Chile

Ayer apareció el N.o 22 de esta publicación, órgano oficial del Cuerpo de Carabineros.

Contiene un abundante material noticioso para el personal, y algunos artículos de evidente interés sobre temas policiales.

V A L P A R A I S O

EL ACUERDO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA RULETA DEL CASINO DE EL RECREO

DECLARACIONES DEL ALCALDE DE VIÑA DEL MAR

Conocido el acuerdo adoptado anteayer por la Cámara de Diputados acerca de prohibir el funcionamiento de la ruleta en el Casino de El Recreo, el Alcalde de Viña del Mar y presidente de la Junta Pro-Balneario, señor Gastón Hamel, ha hecho las siguientes declaraciones:

—La situación que la Honorable Cámara de Diputados desea derogar, no fué creada a petición del Municipio de Viña del Mar ni de la ciudad. Fué una situación otorgada expontáneamente por las mismas Cámaras.

En virtud de la ley respectiva, se han contraído compromisos que no sé cómo podrán ser salvados, tales como: adquisición, con dinero de los concesionarios del casino, de 19,000 metros cuadrados de terrenos para la construcción del edificio donde funcionará el Casino y Hotel, que demandará una inversión de $ 450,000.00. Existen compromisos por mayores adquisiciones.

Con las regalías que han entregado los concesionarios, se han terminado varias obras complementarias de la transformación de la ciudad y se han otorgado donaciones a la Beneficencia.

Por otra parte, la construcción del Casino está ligada a la de un gran hotel y no sé cómo podrán llenarse las dificultades que acarreará el acuerdo de la Cámara y que representan para Viña del Mar la amenaza de quedar sin ese hotel moderno que satisfaga las aspiraciones del Gobierno, para convertir a este balneario en un centro de atracción del turismo.

Son múltiples las dificultades que se presentarán con el reciente acuerdo de la Cámara y no sé cómo podrían solucionarse, ya que al amparo de la ley dictada expontáneamente por el Congreso se han contraído grandes compromisos y hecho fuertes inversiones.

Interrogado el señor Hamel acerca de si haría alguna presentación al Gobierno sobre el particular, expresó que efectivamente la haría, quedando, luego, en espera de la resolución que el Gobierno quiera dar a este negocio.

LA CORBETA "GENERAL BAQUEDANO" ZARPARA EN UN NUEVO VIAJE DE INSTRUCCION

HOY LLEGARA EL COMANDANTE DE LA NAVE, CAPITAN SCHRODERS

A bordo del transatlántico "Orbita", de la PSNC., llegará hoy a este puerto procedente de Londres el comandante de la corbeta "General Baquedano", capitán de navío, don Edgardo von Schroders.

Con la llegada del capitán Schroders se activan los preparativos que hace el buque-escuela para emprender un nuevo viaje de instrucción de guardiamarinas, que comprenderán varios puntos de la Costa Occidental de las tres Américas.

La duración del viaje será alrededor de unos cinco meses.

Zarpará en breve de este puerto para dirigirse directamente a Iquique, desde donde se dirigirá a Acapulco, en México.

De allí pasará a San Diego y a San Francisco, desde cuyo puerto emprenderá viaje a Buenaventura, en Colombia y por último, al Callao.

Como se ve el viaje es de bastante importancia para los guardiamarinas como asimismo para el estrechamiento de las relaciones de nuestro país con las naciones que el buque - escuela visitará.

La corbeta lleva una dotación de distinguidos jefes y oficiales y un curso de veinticuatro guardiamarinas.

En este viaje, como en todos los de instrucción que viene haciendo la corbeta "Baquedano", se harán toda clase de maniobras y ejercicios para el aprendizaje de los guardiamarinas.

UNA VISITA A LAS UNIDADES DE LA II DIVISION

LA EFECTUARA EL JEFE DE LA II DIVISION, CORONEL OLIVARES, EL VIERNES PROXIMO

El viernes de la semana en curso, el jefe de la II División de Infantería, don Julio Olivares Mengolar, acompañado del jefe del Estado Mayor Divisionario, comandante don Jorge Chaparro Ruminot, y del ayudante de la División, capitán don Arturo Marchall, efectuará una visita de inspección al Destacamento Andino N.o 2, cuyo jefe es don Luis Jiménez Torrejón.

Estos mismos jefes militares nombrados harán el lunes próximo una visita al Regimiento Yungay que cubre la guarnición de San Felipe.

Se acerca un temporal a la costa de Valparaíso

La Oficina Meteorológica de la Costa ha informado que se acerca un temporal a las costas de Valparaíso.

Actualmente el temporal se ha desencadenado en la Isla de Juan Fernández.

Hasta este momento, 24.30 horas, el tiempo en Valparaíso está amenazante.

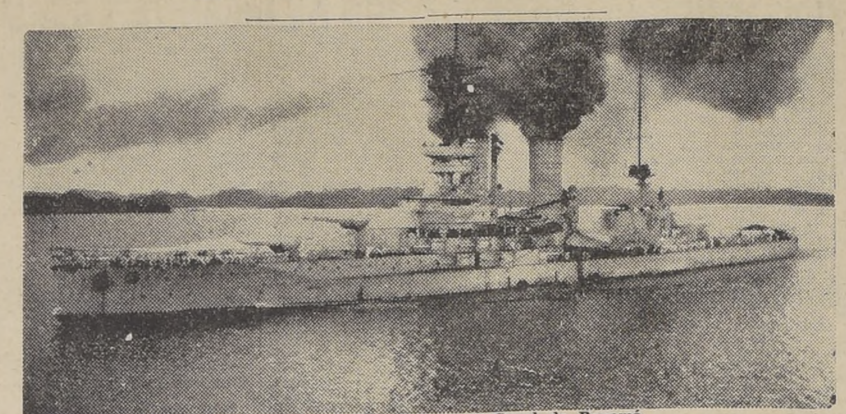
UNA ARTISTA CHILENA REGRESA AL PAIS
LA FORMACION DE UNA COMPAÑIA EN VALPARAISO

En la motonave "Virgilio", llegó ayer del Perú la artista chilena, Elvira García Flores.

Regresa hoy para actuar en una Compañía de Comedias chilenes que se organiza en este puerto y que está a cargo de Italo Martínez.

Elvira García Flores, conocida en la vecina República, donde ha trabajado por varios años como Elvira Flores, es considerada como uno de los buenos elementos con que contará la compañía que se organiza.

EL "LATORRE" CAMBIO SALUDOS CON EL "VIRGILIO" EN EL CANAL DE PANAMA



El "Latorre" saluda al "Virgilio" en el Canal de Panamá.

Entre los chilenos llegados ayer en el "Virgilio", se comentaba con entusiasmo el encuentro que habían tenido en el canal de Panamá con el acorazado "Almirante Latorre".

Tocó la coincidencia que cuando el "Virgilio" atravesaba el canal, lo hacía también el "Latorre" encontrándose los dos barcos a escasa distancia.

Esto dió motivo para que ambos barcos se saludaran como es costumbre en alta mar.

Los chilenos a bordo del "Virgilio", tuvieron una gran alegría con este encuentro y no menos pasó a bordo del "Latorre" entre su tripulación, al reconocerse la nave italiana que venía en viaje a Chile, la patria ausente.

De este encuentro, el fotógrafo del "Virgilio", alcanzó a registrar algunas instantáneas una de las cuales, obtuvimos para nuestro diario.

LOS NIÑOS DE QUILPUE SE DIRIGEN AL FILANTROPO DON CARLOS E. JUSTINIANO

LE SOLICITAN LA DONACION DE UN TERRENO PARA CONSTRUIR UNA ESCUELA

Conocidos son los propósitos del Gobierno para construir locales apropiados para la instalación de escuelas primarias. En el plan de construcciones, se consulta la edificación de un local para la Escuela de Niñas en Quilpué, pero desgraciadamente se ha tropezado en la falta de terreno para este objeto, ya que los sitios que se han presentado adolecen de defectos técnicos, por lo cual la dirección provincial de educación ha tenido que rechazarlos.

En esta virtud Quilpué esta amenazado de quedar sin local para escuela, con grave perjuicio para la gran población escolar que tiene esta ciudad.

Sin embargo los niños no han perdido las esperanzas y se han dirigido al gran filántropo don Carlos E. Justiniano, que vive en Santiago, pidiendo la donación de un gran terreno, que en la actualidad tiene solamente una casa semi en ruina, para la construcción de un local para escuela.

Los niños de Quilpué, confían en el gran corazón de este filántropo, para que puedan contar con el edificio que anhelan.

Damos a continuación la carta que han enviado los niños de Quilpué al señor Justiniano:

"Señor don Carlos Justiniano. — Santiago.— Respetado señor:

Los niños del pueblo de Quilpué os hacen una petición de la que estamos seguros ser oídos, dadas sus valiosas cualidades de gran ciudadano y de espléndido hombre de corazón.

Sabedores de que en un pueblito cerca de Santiago habéis levantado una mansión regia para curar los cuerpos extenuados por el trabajo, la fatiga y la miseria; dando a ese puñado de individuos un Hospital Modelo, obra hermosa y una de las mejores en su género de las que hoy se construyen en Chile; nosotros no hemos trepidado en pediros una migaja, si es que deseamos comparar esto con aquello, como es un pedazo de terreno por muchos años abandonado y donde yace una construcción en ruina en una de las calles más centrales de este pueblo, y que ha sido motivo de especial preocupación de todos nosotros al hacer el recorrido diariamente de nuestros hogares y los distantes y pésimos locales de las escuelas primarias de Quilpué.

A vos, señor, nos dirigimos, porque no queremos que el Supremo Gobierno que hoy se propone construir palacios para los niños de las escuelas públicas, los más abandonados de otros tiempos, nos deje sin parte y tal nos sucedería si no tenemos terreno apropiado donde se nos edifique.

Y así, señor, como vuestro nombre es hoy honrado por esos cientos de enfermos que tienen donde reposar sus cuerpos fatigados: así será mil veces bendecido por estos centenares de niños y niñas, futuros ciudadanos y madres de muchos hogares, que forman las escuelas primarias de este pueblo, si dais el terreno para que se levante el edificio grandioso de fantasía arquitectónica, donde experimentaremos lo cómodo y hermoso y que nosotros, los niños pobres, sólo en sueño pensamos poseer.

Aquí, señor, habrá otro templo, el del saber, donde se forjen caracteres, se desarrollen inteligencias, se aquilaten corazones y se enseñen a respetar las leyes; este será tan valioso como aquél, y vos señor, habréis hecho otro gran servicio a vuestra Patria y a estos niños que desde aquí os bendicen".

EL COMITE LOCAL PRO-SEMANA AGRICOLA

SE REUNE HOY EN LA CAMARA DE COMERCIO

Hoy se llevará a efecto en la Cámara Central de Comercio una reunión del Comité Regional que tendrá a su cargo la preparación de los trabajos con que la provincia de Aconcagua contribuirá a la celebración de la Semana Económico-Social de la Agricultura, que se celebrará en la capital en la segunda quincena del presente mes, bajo los auspicios de la Academia de Ciencias Económicas de Chile.

LLEVABA ENTRE SUS ROPAS TREINTA Y DOS PI[EZAS] DE SEDA CUANDO FUE SORPRENDIDO POR LOS G[UAR]DAS DE ADUANA

EL CONTRABANDISTA HABIA ADQUIRIDO LAS ESPECIES A BORDO DEL BARCO [EN QUE] VIAJABA

En la mañana de ayer ocurrió un caso curioso de contrabando, de esos que pasan ahora muy a lo lejos, debido a la estricta vigilancia que ejercen tanto los carabineros, como los guardas de Aduanas a la llegada de los grandes transatlánticos que vienen de Europa.

EL CONTRABANDISTA

Entre los pasajeros de tercera clase que traía ayer el vapor "Virgilio", venía un ciudadano español que hizo anotar su nombre en la lista del barco como Angel Caruso.

El pasajero en cuestión se embarcó en Antofagasta y manifestó que era un comerciante.

EL DESEMBARCO

Poco después de atracar el "Virgilio", desembarcaba Caruso, sin que nadie pudiera sospechar que alrededor de su cuerpo llevaba un capital en mercaderías.

Sin embargo, los guardas y carabineros de Aduanas, que conocen el modo de andar a la persona que trata de sacar algo de los barcos, escondido entre sus ropas, sin pagar el correspondiente derecho, localizaron de inmediato al comerciante Caruso.

SORPRENDIDO INFRAGANTI

No bien Caruso bajó del puente del barco, el sub-oficial del Resguardo, señor Primitivo Aldana Aravena llamó aparte al pasajero, manifestándole sin [...] que le confesara [...] especies alrededor de [...]

Caruso casi se [...] gó su delito, diciendo [...] vaba.

Sin embargo, su [...] perdió, viniendo el [...] bándose que, efectiv[amente] [...] mo lo informaba el [...] traía bajo sus ropas [...] do qu ascendía a [trein]ta [y dos pie]zas de seda, combin[aciones] [de se]ñora y otras especies [...] nifestó, las había [...] do del vapor d[...]

Momentos después [...] tel de Carabineros [...] dijo llamarse Angel C[aruso].

UNO DE LOS DIRECTORES DE LA ASOCIA[CION SALI]TRERA REGRESO AYER DEL NOR[TE]

A bordo del "Virgilio" regresó también ayer uno de los directores de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, el señor Sigfred Gildemeister.

El señor Gildemeister se embarcó en Iquique, después de haber visitado inspectivam[ente las ofici]nas en esa región.

Con el señor Gi[ldemeister regresa]ron también a est[e puerto los seño]res Carlos Alba [...] miembros de la C[...] rrerá, respectivam[ente] [...] encontraban en [...] las oficinas de [...]

MOVIMIENTO MARITIMO DE VALPA[RAISO] 4 DE JUNIO

(SERVICIO ESPECIAL PARA "LA NA[CION]")

AYER MARTES ENTRARON:

Vapor nacional Matías Cousiño, procedentes de Lo[ta] [...] completo de carbón y consignado a la Cía. Minera e In[dustrial].

Vapor nacional Taltal, procedente de Iquique e i[...] nado a S. A. M. González, Soffia y Cía. Trajo 12 paq[uetes de] correspondencia.

Vapor nacional Imperial, procedente de Guayaquil [e inter]medios y consignado a la Cía. Sud-Americana de Vapo[res] [...] jeros, 55 sacos de correspondencia, 870 bultos de me[...] je, 3,503 bultos de surtido y frutas tropicales y 3,8[...] algodón y café. En transito para puertos del sur lle[va] [...] botaje, frutas y 7,050 sacos de azúcar rubia.

Vapor alemán Grandón, procedente de Bremen e [...] nado a la Cía. Transportes Marítimos. Trajo 2 sacos [...] 1,414 bultos de surtido de Hamburgo, 20,628 bultos de [...] tos de Bremen y 117 bultos de Cristóbal.

Vapor aleman Itauri, procedente de Hamburgo [...] surtido y consignado a la Agencia Marítima Kosmos.

Vapor italiano Virgilio, procedente de Génova vía [...] dios y consignado a la Navigazione Generale Italiana. Tr[ajo] 80 sacos de correspondencia y 559 toneladas 554 kilos [...]

Vapor americano Cacique, procedente de San Fra[ncisco] y consignado a la Grace Line. Trajo 11,598 bultos de [...] de importación y 4,492 piezas de madera de pino ore[gón].

Vapor inglés petrolero San Manuel, procedente de la [...] signado a la Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd.

SE DESPACHARON Y SALIERON:

Vapor Taltal, para Arica y despachado por la S. A. M. [González, Soffia] y Cía.

Vapor Flora, de Iquique y despachado por la Sx. E[...]

Vapor Aviles, de Maullín y despachado por los seño[res] [...]

HOY MIERCOLES SE ESPERAN:

Vapor Orbita, de Liverpool vía Panamá a las 8 A. M. [...] Vapores.

Vapor Tirúa, de Lebu y consignado al señor Oscar [...]

Vapor Chile, de San Antonio y consignado a la [S. A. M. González,] Soffia y Cía.

Vapor Canelos, de Corral y consignado a la Cía. Tr[ansportes Maríti]mos.

Vapor Saint Jean, de El Havre vía Panamá, a A. J. [...]

SALDRAN:

Vapor Santa Bárbara, para Nueva York, rápido, [...] pachado por la Grace Line.

Vapor Grandón, para Hamburgo vía Panamá. Desp[achado por la Cía.] Transportes Marítimos.

Vapor Tirúa, para Los Vilos y despachado por [...] V. y

Vapor Cacique, para San Francisco, despachado por [...]

MAÑANA JUEVES SE ESPERAN:

Vapor John Bakke, de Oslo (Noruega) vía Panamá [...] lliamson Balfour y Cía.

Vapor Ebro, de Nueva York y consignado a la Cía. [...]

Vapor Bodegraven, de Corral y consignado a la s[...] y Cía.

Vapor Margit, de Arica y consignado a los señores [...]

Vapor Nosa Queen, de Nueva Orleans y consignado [...]

SALDRAN:

Vapor Matías Cousiño, para Lota directo y desp[achado por la Cía.] Minera e Industrial.

Vapor Virgilio, para Talcahuano y despachado por la N[avigazione Gene]rale Italiana.

Vapor Imperial, para Lota, y despachado por la Cía. S[ud-Americana de] Vapores.

Vapor Chile, para Iquique, a las 6 P. M., y despa[chado por] González, Soffia y Cía.

Vapor Canelos, para Arica, y despachado por la Cía. [Transportes Ma]rítimos.

Vapor Palena, para Guayaquil, a las 6 P. M. y desp[achado por la Cía.] Sud-Americana de Vapores.

Vapor Bodegraven, para Amsterdam vía Panamá y des[pachado por los] señores Duncan Fox y Cía.

EL VIERNES 7 SALDRAN:

Vapor Nosa Queen, para Nueva Orleans y despachado [...]

Vapor Ebro, para Talcahuano y despachado por la Cía. [...] pores.

Vapor Negada, para Hamburgo vía Panamá. Despach[ado por la Agen]cia M. Kosmos.

Vapor Allipen, para Corral y despachado por la Cía. [Transportes Ma]rítimos.

SE ESPERAN:

Vapor Emil Kirdorf, de Hamburgo, vía Panamá. Agen[cia] [...] mos.

Vapor Ninmaya, de Londres, vía Panamá. Gibbs y Cía.

Vapor Alkmaar, de Amsterdam, vía Panamá. Duncan F[ox] [...]

Vapor Negada, de Corral. Agencia Marítima Kosmos.

Vapor Allipen, de Arica. Cía. Transportes Marítimos.

Vapor Cóndor, de Corral. Soc. R. W. James y Cía.

Vapor Valdivia, de Corral. S. A. C. Braun y Blanchard.

Vapor Alfonso, de Magallanes. Sres. Vorwerk y Cía.

SITUACION Y PROXIMAS LLEGADAS DE VAPORES [...] PROCEDENTES DEL SUR, NORTE, PACIFICO, AT[LANTICO,] ESTADOS UNIDOS Y EUROPA

Vapor Grandón, llegó a Valparaíso el martes 4 de [...] miércoles 5 en viaje vía regreso a Europa.

Vapor Rapot, salió de Amberes en viaje vía Panamá [...] siendo esperado en este puerto alrededor del 17 de junio [...] drá de Valparaíso el 21 de junio.

Vapor Remscheid, salió de Hamburgo en viaje vía [...] de mayo, para llegar a Valparaíso alrededor del 2 de julio.

Vapor Wiegand, salió de Amberes en viaje vía Panamá [...] y debe llegar a este puerto alrededor del 10 de julio.

Vapor Aachen, saldrá de Amberes en viaje vía Panamá [...] para arribar a Valparaíso alrededor del 26 de julio.

Vapor Canelos, saldrá el jueves 6 de junio para los p[uertos] hasta Arica.

Vapor Allipen, saldrá el viernes 7 de junio para los p[uertos] hasta Corral.

Vapor Gilda, saldrá el viernes 14 de junio para los p[uertos] hasta Corral

Vapor Orbita, esperado en Valparaíso, mañana a las 8 [...]

Vapor Oroya, esperado en Bermudas el 12 de junio, [...] Canal.

Orcoma, esperado en Cristóbal mañana, por la costa [...]

Vapor La Paz, salió de San Antonio el 2 de junio [...] Antofagasta hoy.

Vapor Ballena, es esperado en Arica el 6 de junio [...] paraíso el 11 de junio.

Vapor Bogotá, salió de Swansea el 16 de mayo; esperado [...] el 27 de junio.

Vapor Losada, salió de Cardiff el 4 de junio, por la [...]

Vapor Laguna, saldrá de Liverpool el 25 de junio [...] Canal.

Vapor Loreto, salió de Cristóbal el 29 de mayo; esperado [...] 15 de junio.

Vapor Orita, llegó a Liverpool el 28 de mayo, a las [...]

Vapor Orduña, esperado en Las Bermudas el 6 de junio [...] vía Canal.

Vapor Oropesa, sale de Mejillones hoy; esperado en Iquique [...]

Vapor Lóriga, llegó a El Havre el 19 de mayo. [...]

Vapor Lobos, salió de Ilo el 3 de mayo, p. Europa [...] Canal.

Vapor Lautaro, salió de Ilo el 13 de mayo; p. Europa [...] vía Canal.

Vapor Magellan, salió de Tocopilla el 29 de mayo, p. E[uropa] [...]

Vapor Ebro, esperado en Chañaral hoy; esperado en [...] de junio.

Vapor Essequibo, esperado en Nueva York hoy [...]

Vapor Apple Branch, sale de Liverpool el 20 de junio [...] paraíso, vía Panamá.

Vapor Cedar Branch, salió de Paita el 21 de mayo, [...] vía Panamá e intermedios.

Vapor Cherry Branch, sale de Liverpool el 6 de junio [...] paraíso, vía Panamá.

Vapor Elder Branch, sale de Liverpool el 8 de agosto [...] paraíso, vía Panamá.

Vapor Hazel Branch, salió de Guayaquil el 23 de mayo [...] Valparaíso e intermedios, y es esperado en Valparaíso [...]

Vapor Laurel Branch, sale de Liverpool el 4 de julio [...] paraíso, vía Panamá.

Vapor Maple Branch, sale de Liverpool el 18 de julio [...] paraíso, vía Panamá.

Vapor Oak Branch, salió de Iquique el 1o de junio [...] pa, vía Panamá e intermedios.

Vapor Palm Branch, salió de Iquique el 24 de mayo [...] ropa, vía Panamá e intermedios.

Vapor Pear Branch, sale de Corral el 7 de junio [...] Panamá e intermedios.

Vapor Plum Branch, salió de Liverpool el 16 de mayo [...] paraíso, vía Panamá, esperado en Valparaíso el 8 de junio.

Vapor Poplar Branch, en Inglaterra.

Vapor Santa Rosalía, salió de Valparaíso el 1o de [...] e intermedios.

DOÑA MARIA MERCEDES LANTAÑO DE SANTELICES

Ha dejado de existir ayer, a las 13 horas, en su residencia de Quillota, la señora Mercedes Lantaño v. de Santelices. La señora Lantaño era madre del doctor Luis Santelices, jefe de la Asistencia Pública de Viña del Mar.

La muerte de la señora L. de Santelices ha venido a enlutar numerosos hogares de este puerto, Viña del Mar, Quillota, Santiago y Chillán.

El personal del Hospital y de la Asistencia Pública han enviado una nota de condolencia al doctor Santelices.

Sus restos serán trasladados a Chillán, donde serán sepultados el 6 del presente.

DON JUAN TALBORA

Falleció don Juan P. Talbora Loric, vinculado a caracterizadas familias de Santiago y Valparaíso.

EL INSPECTOR DE LA GRACE LINE

En el buque-motor "Santa Bárbara", que zarpará hoy para Nueva York, se embarcará para Estados Unidos el Inspector de la Grace Line, señor Alan Lomberg.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES)
TELEFONO AUTO 3721 —:— CASILLA 109 V.

ESCRITOR PERUANO, DE PASO PARA BUENOS AIRES, LLEGO AYER A ESTE PUERTO

...paso para la Argentina, llegó ...este puerto, a bordo del ..., el escritor peruano, se... ...r Bolanos. ...señor Bolanos, viene acompa... ...de su familia, realizando una gira de estudio por los países que visite.

El escritor Bolanos, es también periodista y actúa con éxito en algunos diarios del Perú.

LLEGARON EL "IMPERIAL", DE GUAYAQUIL, Y EL "TALTAL", DE ARICA

...mañana de ayer llegaron a ...dos vapores del servicio ...aje. ...hora, el "Imperial", de Guayaquil, con un cargamento de azúcar y otros productos de puertos peruanos, y poco después el "Taltal", de Arica.

AYER SE EFECTUO EL CAMBIO DE JEFES FERROVIARIOS

NUEVO INSPECTOR LLEGO AYER A ESTE PUERTO. — EL SEÑOR RAMIRO PINOCHET PARTIRA HOY A SANTIAGO

...mente la Dirección General ...Ferrocarriles, designó a don ...Rainshon, inspector inge... ...de Transportes, para que ...en la jefatura de la Ins... ...de la Zona al señor Ra... ...Pinochet, que fué igualmente ...para que desempeñe un ...cargo en las Oficinas de ...Dirección General. ...cambio de jefes en las Oficinas ...de este puerto, se inició ...formalidades de rigor. La entrega terminará hoy, partiendo de este puerto el señor Ramiro Pinochet a la capital para asumir sus nuevas funciones.

Los ingenieros de la Empresa de los Ferrocarriles destacados en los servicios ferroviarios despedirán al señor Pinochet con una manifestación de camaradería y que servirá a la vez para dar la bienvenida al nuevo funcionario que atenderá los negocios de la Empresa en la zona principal de la red ferroviaria.

EN LA MAÑANA DE AYER ARRIBO A ESTE PUERTO LA MOTO-NAVE "VIRGILIO"

SALIO CON UN DIA DE ATRASO DE GENOVA Y LLEGO CON DOS HORAS DE ANTICIPACION AL ITINERARIO

...primeras horas de la mañana ...ayer arribó a este puerto ...nave "Virgilio", de la Cía. ...Navigazione Generale Italiana, ...cumplido en esta ocasión un ...su itinerario de viaje en... ...y Chile, partiendo de Génova ...el 10 de mayo en vez del ... y llegando a Valparaíso ...horas de anticipación a las ...el recorrido.

El viaje del "Virgilio" se hizo sin novedad.

Trae a su bordo un total de doscientos pasajeros de Génova, Marsella, Barcelona, La Guayra, Cristóbal, Colombia, Callao y otros puertos intermedios.

También trae el "Virgilio" abundante carga de esos puertos para Valparaíso y San Antonio.

EL COMENDADOR ITALIANO MARIO SECRE

LLEGO AYER DE COLOMBIA

...de la moto-nave "Virgilio" ...ayer a este puerto el co... ...italiano señor Mario Se... ...a vez prestigioso comerciante que representa varias firmas italianas de ese país.

El señor Segre viene a Chile por negocios, para lo cual permanecerá algún tiempo en nuestro país.

LA ENTREGA DEL CARRO PARA LOS REOS DE LA CARCEL

EL ACTO SE REALIZARA EL DOMINGO CON ASISTENCIA DEL INTENDENTE

...domingo próximo se hará la en... ...Carro de la Cárcel cuyo va... ...cubierto en parte por el Go... ...por las diversas colectivi... ...sociales y sociales. ...Intendente de la Provincia, se... ...Hermosilla, acordó con el secre... ...señor Rodolfo Fick Toledo, las ...para hacer la entrega de ... ...último el presidente del Comité Pro Carro de la Cárcel, conferenció con el señor Fick, con el objeto de tratar de la entrega, acto al que se dará importancia.

En esta conferencia se acordó que la entrega del Carro se hará el Domingo y a este acto asistirá la primera autoridad, Intendente de la Provincia don David Hermosilla y altos funcionarios de justicia de este puerto.

HOY LLEGARA EL VAPOR "ORBITA"

...primeras horas de la mañana ...llegará a este puerto el vapor "Orbita", de la Pacific Steam ...Company, procedente de ...intermedios. ...bordo trae numerosos como ...pasajeros de cámara, entre los cuales anotamos los siguientes:

Capitán Schroldres, señora Marthe Berrand y familia, señor Pedro Pacheco, coronel Barros Calvo, señora y familia y otros.

HOY ZARPARA EL "SANTA BARBARA"

CON DESTINO A NUEVA YORK

...horas de la mañana de hoy ...de este puerto el buque-mo... ..."Santa Bárbara", de la Grace Li... ...destino a Nueva York e inter... A su bordo llevará numerosos como distinguidos pasajeros de cámara.

El "Santa Bárbara", lleva también un buen cargamento de productos nacionales.

MAÑANA LLEGARA EL "EBRO" PROCEDENTE DE NUEVA YORK

...primeras horas de mañana ...en nuestra bahía el ..., de la Pacific Steam ...Company, procedente de ...intermedios. ...trae un selecto número de pasajeros de cámara, entre los cuales anotamos los siguientes:

Señor José Rodríguez Rivas y familia, doctor Benito González y señora, señora Corona González y señor Fernando Subercaseaux.

La casa de los Presidentes de Chile en Viña del Mar



Ayer se dirigieron a Viña del Mar los arquitectos de la firma Fred Ley, designada para la construcción de la casa de veraneo de los Presidentes de Chile en Viña del Mar. La obra se ejecutará bajo el control de la Junta Pro-Balneario de Viña del Mar, cuyo miembro técnico, el ingeniero don Carlos Barroilhet, tendrá a su cargo la super-dirección de la obra, cuya dirección tendrán los arquitectos autores del plano aprobado, señores Browne y Valenzuela.

Los arquitectos de la firma Fred Ley y el señor Barroilhet resolverán hoy día sobre el terreno la iniciación inmediata de la construcción, la que se espera quede terminada para el mes de febrero próximo.

VISITA DEL INTENDENTE DE ACONCAGUA A LA COMUNA DE CASABLANCA

ESTADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y ESTABLECIMIENTOS. — ESTADO DE LOS CAMINOS. — OBRAS EN PROYECTO. — IMPRESIONES DE SEÑOR INTENDENTE

En las primeras horas de la mañana el Intendente de la provincia, señor David Hermosilla, acompañado del ingeniero provincial, señor Fermín León M.; de su ayudante, teniente Germán Ossa; del Director Provincial de Educación, señor Marcos Castillo, y del arquitecto provincial, señor Alfredo Vargas S., se trasladó a Casablanca para efectuar una visita a los servicios públicos de esa comuna. Tanto en el viaje de ida como en el de regreso se impuso del grado de adelanto del camino, en donde están trabajando un término medio de 300 operarios diariamente.

El ingeniero constructor a cargo de las obras mostró al Intendente las diferentes secciones del camino, haciéndole ver las dificultares para la pavimentación de la variante de Las Pintas, en cuyo subsuelo se encontraron verdaderos fangales debidos a las vertientes que existían en los alrededores y a las cuales hubo que encauzar.

El ingeniero reiteró al Intendente que la parte del camino contratada se terminará en el plazo estipulado.

La otra parte del camino a Casablanca, comprendida desde Valparaíso a La Playa, se iniciará su construcción en breve plazo, estando a cargo de estas obras la firma Gougeiraisen & Co., que tiene instalada la chancadora, que está en pleno funcionamiento en una riquísima cantera de piedra de gran calidad. Un caso curioso de la excelencia del material de esta cantera es que las brocas de la perforadora no resisten la dureza de la piedra.

EN CASABLANCA

A las 9 horas llegaban el Intendente y comitiva a la comuna de Casablanca, donde era esperado por el subdelegado de la comuna, iniciando la visita a los diferentes servicios públicos. La primera visita del Intendente fué a la Escuela Fiscal de Niñas, donde fué atendido por la directora y profesoras de dicho plantel. Recorrió a continuación las diversas dependencias, imponiéndose de que el edificio se encuentra en malas condiciones, por cuyo motivo ordenó al arquitecto, señor Vargas, que hiciera un presupuesto de las más urgentes reparaciones.

Terminada la visita, el Intendente y comitiva se dirigieron a la Escuela de Hombres, donde pudo constatar su mal estado; no cuenta con servicios de agua potable ni higiénicos, además el propietario no se preocupa de hacer reparaciones y cobra un subido canon de arriendo.

Respecto a estos dos establecimientos, el Intendente se formó una mala impresión, pues además de los desperfectos anotados se pudo imponer de la falta de disciplina, aseo y cooperación a la Dirección Provincial del ramo, de parte del profesorado de ambos establecimientos.

El Director Provincial, señor Castillo, tomó nota de estas irregularidades para aplicar las medidas convenientes al personal.

EL SERVICIO DE CARABINEROS

A continuación el Intendente visitó el cuartel de Carabineros, a cargo del subteniente Rojas. En esta visita se formó buena impresión al apreciar el orden y aseo en el cuartel; además, pudo imponerse de que el jefe de la Tenencia, de propia iniciativa, ha instalado una escuela nocturna en una de las salas del cuartel.

CONCENTRACION DE OFICINAS

Con verdadero agrado el señor Hermosilla se enteró que el subdelegado, señor Aguirre, se ocupa de la concentración de las oficinas públicas.

Al efecto, en el local de la ex-Gobernación se habían agrupado las oficinas de la subdelegación, Registro Civil, Tesorería Fiscal, Notaría, Impuestos Internos y Juzgado del Crimen.

SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

En estos servicios se pudo imponer el Intendente de las malas condiciones del lugar que ocupa y de que el Correo carece de casillas.

EN LA CARCEL PUBLICA

En esta repartición se impuso el Intendente, de que la dotación de gendarmería es excesiva para el número de reos. En cuanto al edificio, se encuentra en malas condiciones y carece de servicios higiénicos.

EL HOSPITAL

A cargo de este Hospital están las monjas franciscanas, encontrándose el edificio en malas condiciones. El arquitecto fué consultado sobre los posibles arreglos y la adquisición del sitio colindante con un gasto de 40,000 pesos; este caso será sometido a un estudio.

LA MUNICIPALIDAD

En esta visita se informó el Intendente de que el servicio urbano de aseo no es regular, y dió las órdenes necesarias para remediar esta situación. Sobre el respecto, manifestó que deberá estudiarse una parte del presupuesto que no está de acuerdo con los gastos.

Hizo indicaciones para adquirir elementos necesarios para el aseo, arreglo de veredas, construcción de baños públicos y un estadio. Además, indicó que no se invirtieran los ítem referentes al Matadero y canalización de concreto armado de un canal, obras que no son necesarias ni acarrean beneficios.

Indicó el Intendente modificaciones en el presupuesto municipal ordinario y consultar las mayores sumas a la Junta de Auxilio Escolar y botiquines de primera urgencia para la Tenencia de Carabineros y retenes.

Por último, el señor Intendente realizó una detenida visita a las escuelas particulares de la localidad, que se hallan bajo la jurisdicción de la parroquia.

HOY SE EFECTUARA LA COLECTA EN FAVOR DEL HOGAR DE NIÑOS "ARTURO PRAT"

Como ya lo hemos informado, hoy se efectuará la colecta pro-Hogar Arturo Prat.

Esta es una de las colectas más simpáticas y hermosas que se han organizado hasta la fecha, y a ella han prestado su valiosa cooperación numerosas señoras y señoritas.

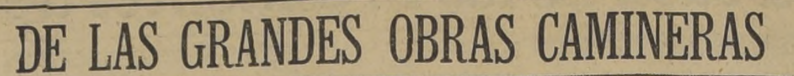
LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAMINOS

SE REUNIRA HOY EN LA INTENDENCIA

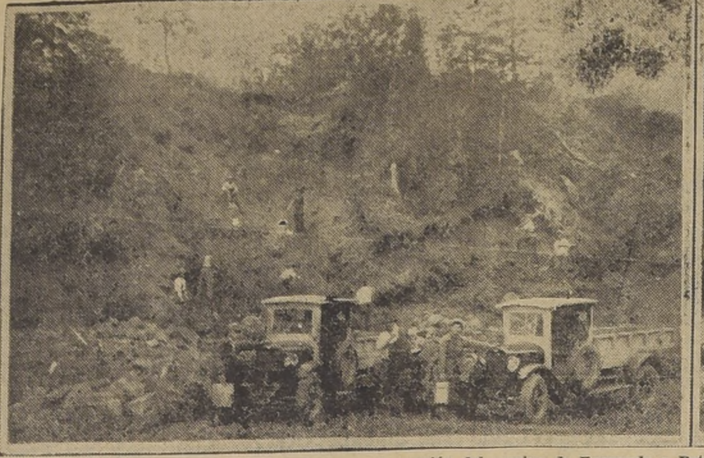
A las 15.30 horas de hoy se llevará a efecto en la sala de despacho del Intendente, la reunión ordinaria de la Junta Departamental de Caminos con el objeto de tratar de diversos asuntos de importancia.

Esta reunión será presidida por el Intendente de la provincia, don David Hermosilla, y asistirán a ella los diversos miembros que la componen, entre ellos el ingeniero provincial don Fermín León Martínez.

INFORMACIONES DE TODO EL PAIS


DE NUESTROS CORRESPONSALES RE CIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

DE LAS GRANDES OBRAS CAMINERAS



1. Cortes en la sección del camino de Ensenada a Petrohué. — 2. Corte en la sección del camino a Kloker.

COLCHAGUA

MATRIMONIO

RANCAGUA, 4.— Ayer tarde se realizó privadamente en casa de la novia el matrimonio de la distinguida señorita Victoria Mayer Medina y don Carlos Silva Gamboa, activo y estimado miembro de la Junta de Vecinos de Rancagua.—(Corresponsal.)

DESPEDIDA A UN SCOUT

RANCAGUA, 4.— El miércoles último los compañeros del quinto año del Liceo del Hombres hicieron una emocionante despedida al Scout-decurión Alfredo Ilabaca Becker, que se ha dirigido a la capital en donde se ha concentrado la delegación Scoutiva Chilena que concurrirá al Jamboree Internacional de Inglaterra. (Corresponsal.)

L ESCARLATINA

RANCAGUA, 4.— Esta epidemia está haciendo estragos en esta ciudad. Por los informes que obran en nuestro poder han debido producirse más de cuatrocientos casos. El señor Intendente ha estado preocupándose de la gravedad que adquiere la epidemia y posiblemente pedirá la clausura temporal de algunos colegios.—(Corresponsal.)

VALDIVIA

De la enseñanza comercial de Valdivia se impuso el visitador señor Carlos Grebe

LA ESCUELA DE COMERCIO TENDRA UN LOCAL MAS AMPLIO

VALDIVIA, 4.— Ayer puso término a su visita a los planteles de enseñanza comercial de esta ciudad, el Visitador don Carlos Grebe, quien debe encontrarse ahora en Temuco con el mismo objeto.

Visitamos al señor Grebe en su alojamiento del Hotel Schuster con el objeto de conocer sus impresiones.

Nos expresó el joven funcionario que su gira por esta zona del país tiene por objeto inspeccionar cada uno de los Institutos comerciales, sean fiscales o particulares, a objeto de imponerse de sus necesidades y celebrar reuniones con los jefes y el profesorado a fin de imponerse del desarrollo de la enseñanza, de acuerdo con las nuevas orientaciones determinadas por el Ministerio de Educación.

En cuanto a la labor realizada en Valdivia, a parte de la que corresponde al objetivo general de la gira.

Se ha estudiado la conveniencia de cambiar de local la Escuela de Comercio que funciona desde su instalación en la calle de Carampangue, frente a la Municipalidad. Ese local es del todo inadecuado y la Escuela no puede ahí llenar su misión.

Con este motivo el señor Grebe conversó el sábado en la tarde con el señor Intendente, funcionario que desde el primer momento patrocinó la idea de ubircarla en otro edificio más apto o más adecuado.

El Visitador efectuó también una ligera inspección al Instituto Comercial Salesiano, donde tuvo ocasión de presenciar una distribución de certificados.

Aconsejó al Director de dicho establecimiento educacional la adopción de algunas medidas de orden pedagógico que den una mayor efeciencia a la enseñanza.

El señor Grebe es un joven funcionario que demuestra estar perfectamente posesionado de la técnica de la enseñanza comercial. Lleva el firme propósito de agotar todos los esfuerzos que sean menester para colocar a la Escuela de Valdivia en el pie que le corresponde.—(Barra.)

Trabajan más de 280 hombres en la construcción del ferrocarril de Cocule a Lago Ranco

EN ADQUISICION DE RIELES Y ECLISAS SE HA INVERTIDO MAS DE UN MILLON DE PESOS

OSORNO, 4.— Los trabajos de construcción del Ferrocarril de Cocule a Lago Ranco se prosiguen con toda actividad, encontrándose en las faenas acostumbradas alrededor de doscientos ochenta hombres.

En la sección comprendida entre Río Bueno y Paillahue se está procediendo a acumular los materiales necesarios para la obra, como también en la parte que ocupará la estación de Río Bueno. La inspección fiscal prosigue trabajando activamente en el estacado y nivelación de los diez primeros kilómetros de la sección de este punto a Paillahue.

De acuerdo con las estipulaciones del contrato, la firma constructora, por intermedio de la Inspección Fiscal ha pasado ya la primera situación de pago, ascendente a un millón y medio de pesos. De esta cantidad, más de un millón corresponde a la adquisición de rieles y eclisas. Todo el movimiento del material se ha hecho por el puente de Corral.—(Corresponsal).

EN EL CONSULADO INGLES

VALDIVIA, 4.— El Cónsul de Gran Bretaña en esta ciudad, señor Harry Allen, ofrecerá una recepción al cuerpo consular y autoridades, esta tarde, a las 17 horas, con motivo del aniversario del país que representa.—(Barra).

BANQUETE AL INTENDENTE

VALDIVIA, 4.— Se anuncia para una fecha próxima, un banquete en honor del Intendente de la provincia, señor Olea Rivas. —(Barra).

MATRIMONIO

VALDIVIA, 4.— En San José se ha celebrado el matrimonio de la señorita Noelia Adriazola G. con el señor Alamiro Jaramillo. —(Barra).

ACONCAGUA

EN EL CLUB DE LA UNION

LA LIGUA, 4. — Esta institución social designó el siguiente directorio para el presente año.

Presidente, doctor don José Sagües Olivares; vice, don Osvaldo Zavala; secretario, don Pedro Cárter; tesorero, don Cipriano Olmos; directores, señores: Manuel de la plaza, Luis Ojeda y Héctor Pinto.

En virtud del ingreso de numerosos socios, el nuevo directorio llevó a efecto un gran baile social al cual concurrieron los nuevos socios y numerosas familias.

El administrador del club, don Carlos Osorio atendió esquisitamente a los invitados en el espléndido buffet que se había preparado.—(Gálvez).

EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ESCUELAS N.os 1 Y 2

LA LIGUA, 4.—Ante numerosos padres de familia y profesores se llevó a efecto una magnífica fiesta, que fué presidida por el inspector escolar señor Pedro Palacios. Las alumnas de la escuela N.o 2 se expidieron correctamente en los números de canto y declamaciones.

Los números de música fueron muy aplaudidos.

El director de la Escuela Superior N o 1 disertó sobre "La educación física" y el inspector escolar habló sobre la Escuela y El hogar.

Se dió término a este importante acto cultural, con una partida de basket-ball, bastante reñida, entre dos equipos de la N.o 2.

El profesorado de las escuelas N.os 1 y 2 tomó parte activa en esta simpática fiesta.— (Gálvez).

ASCENSO

LA LIGUA, 4. — Don Carlos Gaete, oficial 1.o de esta empresa fué ascendido a un cargo de mayor importancia en la ciudad de Illapel.—(Gálvez).

ANIVERSARIO DE SU FUNDACION CELEBRARA EL LICEO DE SAN FELIPE

SAN FELIPE, 3.— En el Liceo de Hombres de esta ciudad, se hacen grandes preparativos para celebrar el 91.o aniversario de la fundación del establecimiento. Esta fiesta tendrá lugar el próximo miércoles 5 de junio, fecha que lleva el decreto de fundación, firmado por el Presidente Prieto y su Ministro de Instrucción don Mariano Egaña.

Con ocasión de este aniversario, se ha arreglado y ensanchado el salón de actos, con que cuenta el establecimiento.— (Corresponsal).

CENTRO DE PADRES DE FAMILIA HAY EN TRINQUINCAHUIN

SE HARAN CLASES LOS DIAS FESTIVOS PARA COMBATIR EL ANALFABETISMO

OSORNO 4. — En Trinquincahuin, reunidos los padres de familia y vecinos a insinuación de la Directora, se pasó a formar el Centro de Padres de Familia", el que quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente, señor Agripino Muñoz Barrientos.

Secretario, señor Francisco Nactoch.

Tesorero, señor Pedro Ruiz Villegas.

Directores: señores: Augusto Miranda, Anacleto Pérez, Daniel Ojeda, y Guillermo Vargas.

La Directora ofreció su concurso para combatir el analfabetismo, para lo cual podría dar clases los días festivos en la mañana.

Se hizo una colecta para el almuerzo escolar, recibiéndose las siguientes donaciones:

Señores: Ricardo von Conta, un saco de trigo; Agripino Muñoz, 5 pesos; F. Nactoch, 3; Guillermo Vargas, $ 3; Elías Pinol, $ 1; Paulino Oyarzún, $ 2; Tránsito Campos, 0,60 centavos y Anacleto Pérez, $ 1. —(Corresponsal).

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"LA CRONICA". — ILLAPEL. —VI. —1. — **"Lisonjeras esperanzas".** — El mensaje presidencial enviado al Congreso, contiene conceptos por demás interesantes que reflejan de un modo palmario y evidente el estado floreciente del país bajo la influencia del actual Gobierno, tanto en el orden moral como en el económico, político y social. Esta demostración de las miras del Gobierno y su influencia sobre la marcha del país, se evidencia en forma sincera y concluyente, en las consideraciones generales del mensaje, que importan una franca reafirmación del programa del Presidente, que demuestra el absoluto divorcio de las miras políticas y administrativas que sustentaban las prácticas del antiguo régimen. Estas declaraciones serán recibidas con satisfacción por el país, puesto que importan una promesa de garantía de verdadera libertad, tal como la conceptúan los hombres verdaderamente honrados, los que verdaderamente comprenden y aman la democracia en el sentido más amplio del concepto. S. E. nos promete, —y estamos ciertos que lo cumplirá— que los actos electorales del futuro se efectuarán con prescindencia absoluta de toda influencia que tenga relación con el pasado. ¡Digna y merecida compensación al sacrificio que impone al elemento sano, el cual por lo mismo que es lo que es, tiene derecho a esperar ser oído y atendido en sus manifestaciones que en la hora actual son el complemento del pensar del Gobierno, que por su parte, fiel a la norma que se ha trazado, declara, franca y esplícitamente el propósito que tiene de hacer efectivas las atribuciones de un Ejecutivo verdaderamente tal, de hacer Gobierno de verdad, sin concomitancias ni abdicaciones desdorosas con los malos elementos del antiguo régimen, representados por los senadores y diputados que no sólo niegan su colaboración al estudio de las leyes, rechazando, modificando los proyectos del Gobierno, pareciendo, como lo dice claramente el mensaje, "que para los elementos del régimen caído el 5 de setiembre, no fué suficiente el cuarto de siglo de anarquía política que vivimos, ni el fracaso de su intento de reacción hacia los malos hábitos durante la legislatura de 1926, que hizo imposible la marcha del Gobierno; ni la dura sanción con que el país les manifestó una vez más su desacuerdo, honrándome más tarde con la elección de Jefe Supremo del Estado."

"EL COMERCIO". — RENGO. —VI. —1. — **"Semana Rancagüina".** — Desde hace tiempo se viene preparando con preferencia y actividad, por parte de las autoridades y prestigiosos vecinos, la celebración de un torneo que abarcará todas las manifestaciones de la vida industrial, agrícola, comercial y social de Rancagua y las localidades vecinas y que se exhibirá en el próximo aniversario del sitio de Rancagua. Dada la amplitud de los deseos de los organizadores y el entusiasmo que habrán de desplegar para hacer que esta "Semana Rancagüina" constituya un éxito, creemos que ella puede llegar a convertirse en un torneo de carácter más bien regional y que podría abarcar el radio que comprende la actual provincia de Colchagua, la que no sólo es de gran importancia agrícola, como era costumbre pensar, sino que también tiene un gran desarrollo industrial que habría evidente conveniencia en poner en descubierto. Lejos de perjudicar al desarrollo de los números de la "Semana" en proyecto, estimamos que la concurrencia a una exposición de carácter comercial e industrial de todos los productores y manufactureros de la provincia en general, haría que el torneo cobrara un mayor interés y fuera una demostración de las riquezas que encierra esta región, que tiene como capital provincial a la ciudad de Rancagua.

"LA DISCUSION". — CHILLAN. — VI. — 2. — **"Represión de la embriaguez".** — El activo prefecto de Ñuble, mayor don Agustín Letelier A., acaba de pasar una importante circular a las comisarías de su dependencia relacionada con la enérgica represión del funesto vicio de la embriaguez. Sobremanera eficaz es para la represión de la embriaguez el procedimiento que lleva a responsabilizar a los dueños de establecimientos de venta de licores, por los excesos a que se entregan los clientes. Estos comercios que lucran a la sombra del vicio han de ser estrechamente vigilados, a fin de que no se salgan del marco que las leyes les señalan. Porque por sobre todas las garantías de la libertad de comercio y otras, ha de hallarse siempre la salud y la moralidad de los ciudadanos. Todas las actividades sociales, y muy en particular el esfuerzo productor, se resienten en forma ya casi indescriptible de los daños que en cortejo acarrea tras de sí la embriaguez. Manifiesta tener de ello un claro y patriótico concepto el señor Prefecto de Carabineros de Ñuble cuando con tan laudable celo acude al remedio de este mal. Estamos, dice finalmente, muy ciertos de que el señor Letelier contará para el mejor éxito de la gran obra social que ahora inicia, con la decidida cooperación del señor Intendente de la provincia, de las autoridades judiciales y de sus obligados colaboradores en el Cuerpo de su mando.

"EL SIGLO". — LOS ANGELES. — VI. — 1. — **"El viaje del Alcalde".** — Dice que el viaje del Alcalde, coronel señor Luis Garretón, ha sido provechoso para Los Angeles. Obtuvo el señor Garretón la aprobación de las modificaciones al presupuesto del presente año. También quedó resuelto lo del empréstito, que será de 850 mil pesos. Si bien es cierto que esta cantidad es insuficiente para realizar todas las obras que se proyectaban, no es menos verdad que el Gobierno ha debido tomar muy en cuenta los recursos financieros de la Municipalidad con relación a sus entradas de los últimos tres años, para que pueda servir el empréstito con facilidad. Otro punto que considera de interés, de los tratados por el señor Alcalde, es el relacionado con la prolongación de las cañerías de agua potable hacia las poblaciones que carecen de este elemento. Es de esperar que se resuelva cuanto antes esta situación, pues nada se puede hacer por la salubridad ni exigir higiene donde se carece de algo completamente indispensable a la buena salud del individuo.

SANTIAGO

EL DIRECTOR DE ASISTENCIA SOCIAL VISITO EL HOSPITAL DE SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 4. —El Director de Asistencia Social, señor Galecio, acompañado de varios doctores, visitó el Hospital de San Antonio. Se impuso del mal estado del edificio.

Se renovarán, ante esta situación, rápidamente, los trabajos del nuevo Hospital, para entregarlo completamente equipado en el término de 4 meses.

Hubo una reunión en la Intendencia, a la cual asistió el Director de Asistencia Social, y los médicos que lo acompañaban. Se acordó dar una mejor atención a la ley 4054.—(Caviedes).

EL CLUB DEPORTIVO SPORTING

SAN ANTONIO, 4. — El Club Deportivo Sporting entrena diariamente a sus atletas a fin de prepararlos para futuras contiendas.—(Caviedes).

LOCAL PARA LA BANDA DE MUSICOS

PEÑAFLOR, 4.— La señorita Dora Talesnik, Directora de la Escuela Particular, que con tanto acierto dirige en esta Comuna, ha cedido, graciosamente, un departamento para que la Banda de Músicos tenga un local donde efectuar sus ensayos.

Con esta generosidad se ha solucionado la dificultad que desde la fundación del Centro Musical se venía haciendo sentir.—(Páves.)

ALUMBRADO PUBLICO

COMUNA DE YUNGAY, 4.—El laborioso y activo alcalde de Yungay, don Enrique Durán, ha obtenido de la Compañía Chilena de Electricidad, un descuento en el precio del alumbrado público de esta comuna; razón por la cual se ha mejorado en mucho este importante servicio. —(Loveluck).

CALZADA DE LA CALLE SANTO DOMINGO

COMUNA DE YUNGAY, 4.—Acaba de ser entregada al tránsito de vehículos, con el beneplácito del vecindario, la calzada recién pavimentada con asfalto de la calle Santo Domingo, en la parte comprendida entre las calles Lourdes y Apóstol Santiago.

Con este motivo, el servicio de góndolas Catedral-Lourdes a esta localidad, se hace con mayor rapidez. —(Loveluck).

AUTOBUS CATEDRAL-LOURDES

COMUNA DE YUNGAY, 4.—El servicio de autobús Catedral-Lourdes a esta población, se suspende, las más de las noche, a las 22 hodas, con las consiguientes molestias para los vecinos.

Se nos pide que llamemos la atención a quien corresponda hacia esta anormalidad.—(Loveluck).

ALUMBRADO PUBLICO

PEÑAFLOR, 4.— Hoy entrevisté al señor Ricardo Ponce, administrador de los servicios de alumbrado eléctrico de esta comuna, acerca del denuncio hecho por un miembro de la Junta de Vecinos, quien solicitó la venida de un inspector en visita de los servicios eléctricos para que inspeccione el alumbrado público por considerarlo deficiente. El señor administrador, amablemente me informó que el alumbrado era deficiente, porque las lamparillas son de veinticinco bujías, y distan 80 metros una de otra. Agregó que era importante modernizar las instalaciones eléctricas del Teatro Municipal, que ofrecen un peligro para los que asisten a esta sala de espectáculos.— (Pávez)

ROBO

PEÑAFLOR, 4.— Anoche penetraron ladrones a la casa de don Juan Díaz, habiéndose llevado especies por valor de mil quinientos pesos. Es de advertir que ha llegado a esta zona una banda de rateros que ha puesto en alarma a la población.—(Pávez).

LIGA DE FOOT-BALL LA CISTERNA

LA CISTERNA, 4. — Se encuentra terminado y en espléndidas condiciones, el campo de juegos de esta naciente institución, ubicado en Brisas del Maipo, en los terrenos cedidos por don Carlos Brian.—(Corresponsal).

SOCIEDAD MUTUAL CISTERNA

LA CISTERNA, 4. — Quedó constituído el comité pro estandarte social, el cual iniciará sus actividades con un beneficio en el Teatro Cisterna, el jueves 6 del presente, en el cual se llevará a escena "Golondrina", por el conjunto artístico Nicanor de la Sotta.— (Corresponsal).

ENFERMOS

LA CISTERNA, 4.— Sigue mejor de salud el joven señor Rodolfo Silva.

—Se encuentra enfermo el señor Raúl Carrasco.— (Corresponsal.)

CONCEPCION

Hogar para todos los hombres de mar habrá en Talcahuano

UNA DELEGACION DEL CIRCULO DE MARINEROS DE LA ARMADA DE CHILE

TALCAHUANO, 4.—Se encuentran en este puerto los señores Carlos Heimpell H., administrador-director del Círculo de Marineros de la Armada de Chile y Luis A. López, vicepresidente de la misma institución.

El objeto que los trae a esta ciudad a los señores Heimpell y López es estudiar la instalación en Talcahuano de un Hogar de Marineros, tal como el que hay en Valparaíso y que está funcionando con un éxito halagador.

Los señores Heimpell y López estuvieron a saludar al comandante en jefe del Apostadero Naval, capitán de navío señor Ricardo Doñas y alcanzaron a Concepción a saludar al primer mandatario de la provincia, general don Víctor Figueroa.

Hemos tenido oportunidad de conversar algunos instantes con el señor Heimpell, administrador-director del Círculo. Espíritu infatigable, no se dió tregua hasta ver el Hogar del Marinero en Valparaíso funcionando y prestando sus valiosos servicios, ahora quiere hacer otro tanto en nuestro puerto, donde indudablemente ha de alcanzar el mismo éxito.

—El Círculo de Marineros de la Armada de Chile está organizado—nos dice—en forma idéntica que el "Seamens Institute" de Inglaterra. En él no se expenderá alcohol, sino que solamente refrescos, té, café, chocolate y bebidas antialcohólicas.

Mediante buenos salones, se dará oportunidad a los marineros de encontrar diarios, revistas, buenos libros, música, en fin, todo cuanto necesitan en su estada por nuestros puertos.

Además allí tendrán todos esos múltiples servicios que necesitan, todos los que proporcionan los clubs, con la diferencia que el alcohol está desterrado de nuestra casa.

Nuestro deseo es ver allí reunidos a todos los marineros de los buques surtos en la bahía. Ahora no es raro ver a algunos tripulantes de los buques embriagándose en las cantinas y bares y creemos que hay una verdadera obligación en evitar la asistencia de estos marineros a dichos establecimientos, en los cuales dejan su dinero y su salud. La manera de alejarlos de estos centros de perdición es ofrecerles un hogar social, en el cual recibirán toda clase de atenciones y sobre todo nobles enseñanzas.

Para Sor Justina tuvo palabras de aliento el Obispo Monseñor Fuenzalida

LA OBRA DE BENEFICENCIA DESARROLLADA POR SOR JUSTINA, HERMANA DEL HOSPITAL DE CARIDAD DS TALCAHUANO

TALCAHUANO, 4.—La benéfica obra iniciada por sor Justina, del Hospital de Caridad de este puerto, ha tenido ayer su día jubiloso con motivo de la inauguración oficial y bendición del Asilo para Ancianos y Huérfanos, con asistencia del Intendente de la Provincia, de las autoridades del departamento, del Iltmo. obispo, jefes de la Armada, eclesiásticos y numerosísimas familias de nuestra sociedad.

Pero después de las 14.30 se dió comienzo a la ceremonia de la bendición de la casa, cuyas salas se hallaban ya provistas de lo más indispensable para empezar su misión de caridad.

Realizó la bendición el Iltmo. señor Obispo, Monseñor Fuenzalida, ayudado de Monseñor López y numerosos eclesiásticos que concurrieron especialmente a este bello acto.

El Iltmo. Obispo tuvo palabras de aliento para sor Justina y las distinguidas damas de nuestra sociedad que han tomado a su cargo la tarea de codyuvar a la hermos obra iniciada por la religiosa.

Acto seguido hizo uso de la palabra en elocuentes frases el Intendente de la Provincia, general don Víctor Figueroa, quien prometió todo su concurso al Asilo y aplaudió la obra empezada bajo tan buenos auspicios.

Habló después el director del hospital y alcalde de la comuna, señor Eduardo Schuyler.

Terminó en el uso de la palabra el señor Ramón Tapia, quien se extendió en análogos conceptos respecto de la ...

TALCA

SE INICIARON LOS TRABAJOS DEL ESTADIO DE TALCA

EN LOS TERRENOS DEL CLUB DEPORTIVO

TALCA 4. — Se dió comienzo a las obras de construcción del Estadio de Talca, en los terrenos del Club Deportivo, donde se efectuará próximamente la Exposición Nacional y se ubicará el gran Parque Municipal.

Estacado el terreno, se dió principio a las obras de construcción del Estadio, para lo cual vino de la capital el ingeniero don Ricardo Muller, acompañado del señor Enrique Munita. Trajeron las instrucciones del caso y la suma de doscientos mil pesos para invertirlo en estos trabajos.

El señor Muñoz quedará a cargo de las obras. El señor Muller, después de conferenciar con el Intendente y con el Alcalde interino, don Isidoro del Solar, regresó a Santiago. — (El Corresponsal).

CAUTIN

SE HUNDIO EN EL RIO IMPERIAL EL VAPOR "RIO BUENO"

TEMUCO, 4. — El servicio de navegación entre Carahue y Puerto Saavedra, se hace por el caudaloso río Imperial, mediante pequeños vapores que prestan importantes servicios para las comunicaciones del departamento de Imperial.

Anoche, a las dos horas, se hundió en el río Imperial el vaporcito "Río Bueno", de propiedad de la firma Hilzapfel, de Carahue. No hubo desgracias personales.

La tripulación del vapor Río Bueno desembarcó completa.—(Arellano).

SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL DE MAGALLANES

TEMUCO, 4. — Fué designado Secretario de Bienestar Social de Magallanes, el Inspector del Trabajo de esta ciudad, señor Nestor Montecinos. En reemplazo del señor Montecinos, fué nombrado el señor Mario Gerbach, actual secretario del Tribunal de Alzada del Trrabajo de Temuco. Ambos son funcionarios meritorios y han desarrollado una labor activa.—(Arellano).

DON PABLO CONUS

TEMUCO, 4. — Falleció don Pablo Conus, prestigioso comerciante de esta localidad.—(Arellano).

PRUEBA DE SUFICIENCIA RINDIO EL BOXEADOR GONZALEZ

TEMUCO, 4. — Hoy rindió la prueba de suficiencia ante la Comisión Departamental de Box el boxeador Jhonton Gonzalez, que se medirá en esta ciudad con Ignacio Veloso, el 15 del mes en curso.

En esta velada boxeril, Icochea hará una exhibición con Pablo Muñoz. —(Arellano).

MATRIMONIO

TRAIGUEN, 4.— En casa del doctor don Julio Terrazas se verificó el matrimonio de la señorita Elsa Ballerino M. con el señor Luis Garrido M.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos el doctor Julio Terrazas y la señora Elena M. de Ballerino, por parte de la novia, y don Juan Garrido y la señora Petronila M. de Garrido, por parte del novio. Testigos del matrimonio civil fueron los señores Valentín Araneda, Ramón Araneda, Desiderio Pincheira y Belisario Avilés.— (Avilés)

TRASLADO DEL COMANDANTE DUPUIS

TRAIGUEN, 4.— En compañía de su familia partió a Santiago el ex-comandante del Regimiento "Miraflores", don Gustavo Dupuis. El señor Dupuis va a Santiago a hacerse cargo de la jefatura de una importante repartición del Ministerio de la Guerra.— (Avilés).

DON HUGO SILVA

TRAIGUEN, 4.— De paso al sur estuvo en ésta, el señor Hugo Silva, redactor de "La Nación". Visitó "Chumay", algunas industrias, el Liceo de Hombres y se impuso personalmente de las deficiencias del servicio de agua potable. —(Avilés).

TERRITORIO DE MAGALLANES

PERIODISTA ARGENTINO FALLECIÓ EN MAGALLANES

LOS FUNERALES DEL SEÑOR BRAVO RODRIGUEZ SE EFECTUARON AYER

MAGALLANES, 4. — Ayer falleció en esta ciudad el periodista argentino señor Pedro Bravo Rodríguez, que recientemente había llegado en misión oficial con el fin de preparar informaciones relacionadas con Magallanes, para el número especial que publicará la Gaceta de Chile, en conmemoración del segundo año de Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez.

El Cónsul argentino, señor Angel Mango, se hizo cargo de los funerales del señor Bravo.

El Círculo de Periodistas de Magallanes ...

[El] suero antiescarlatinoso del Bacteriológico tiene espléndidas cualidades curativas

[LAS] EXPERIENCIAS CLINICAS REALIZADAS EN VARIOS HOSPITALES HAN DADO EXCELENTES RESULTADOS. — LAS AUTORIDADES SANITARIAS CONFIAN EN QUE LA EPIDEMIA DE ESCARLATINA SE EXTINGUIRA PRONTO

[Hace] algunos días dimos cuenta [de que] el Instituto Bacteriológico [estaba] entregando a la Dirección [General] de Sanidad cantidades [aprecia]bles de suero antiescarlatinoso [para] emplearlo en la curación de los enfermos víctimas de [la epi]demia reinante. [El] personal sanitario encargado de efectuar esta labor, ha observado cuidadosamente los resultados del tratamiento seguido con el suero que produce el Bacteriológico y ya han podido notarse sus excelentes cualidades curativas.

Para comprobar las bondades del suegro de un modo que no deje lugar a dudas, se han hecho experiencias clínicas en los hospitales Arriarán y Roberto del Río, y en el Asilo de Temperancia, llegándose a la conclusión de que sus resultados son más halagadores que los que ha producido el suero de fabricación extranjera.

Por lo que respecta a la vacuna, la Dirección General de Sanidad también ha tenido conocimiento de que, mediante su aplicación, se ha alcanzado un verdadero éxito en la tarea de prevenir la enfermedad.

Por las razones expuestas y con la seguridad de que cada día se pondrá mayor interés en lo referente a las medidas de aislamiento de los enfermos, las autoridades sanitarias abrigan la confianza de que no tardará mucho tiempo que la epidemia de escarlatina quede dominada por completo.

En los días recién pasados no se ha notado aumento; más bien, puede decirse, que los casos disminuyen paulatinamente día a día.

[El] Secretario de la Embajada del Perú disertará hoy día

[EN] EL ACTO DEL CLUB DE SEÑORAS.—LO ACOMPAÑARA EL ARTISTA ARNALDO TAPIA CABALLERO

[Hoy], a la hora de costumbre, en [el Clu]b de Señoras, el Secretario de [la Em]bajada del Perú, señor Héctor [...] disertará sobre "El estilo de [...] Segné".

[La parte] musical de la tarde [...] estará a cargo del prestigioso señor Arnaldo Tapia Caballero, quien ejecutará al piano algunos trozos musicales de su repertorio.

Dado lo interesante del programa a desarrollarse existe verdadero entusiasmo por asistir a este acto que, sin duda alguna, resultará todo un éxito.

[So]bre "El equilibrio interior" disertará esta tarde el doctor Mac-Lean

[El] profesor universitario doctor [...] Maclean dará comienzo esta [tarde a] las 18.45 horas, en el local de la Asociación Cristiana de [Jóvenes,] calle Arturo Prat 130, a un [curso] de Estudio, sobre temas es[...] que el año pasado tuvo [una gran] asistencia de personas de [...]

[La di]sertación de hoy versará sobre [las] condiciones que hay que [llenar para] irradiar el equilibrio interior, en la que se tendrá como [texto de] estudio el libro "La Per[sonalidad] del Maestro", de que es [autor] Emerson Fosdick, y que es lo más adecuado para conocer la vida y las enseñanzas de Cristo a través del criterio actual, libro que circula en una excelente traducción castellana.

A estos cursos, que funcionarán todos los miércoles, pueden asistir señoritas y jóvenes, siendo la entrada enteramente libre.

Se nos encarga advertir que a los Cursos de Inglés, legislación aplicada a la profesión de contador, de taquigrafía y contabilidad, que se efectúan diariamente en la Y. M. C. A., a las 19 horas, pueden asistir también personas que no sean socios de la institución.

El portero de la Casa Muzard murió en su puesto

[SU] CADAVER FUE ENCONTRADO AYER A LAS 14 HORAS EN EL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO

[En] las primeras horas de la [tarde] de ayer, se dió cuenta a la [Prefec]tura de Investigaciones, de [un] hecho ocurrido en pleno centro comercial y que aparecía rodeado de caracteres misteriosos. [Se lle]gó a pensar, en los primeros momentos, en un crimen, presunciones que, por fortuna, se vieron pronto desvanecidas: un antiguo empleado de la casa Muzard fué encontrado muerto en el [interior] de este establecimiento, a [las 14] horas, ignorándose las causas de su fallecimiento.

EL OCCISO

[Manu]el Valenzuela Pavez, que [era] el nombre del occiso, era [un hom]bre de 54 años de edad, y [estaba] empleado en la casa Muzard desde hacía varios años, como portero. Una de sus obligaciones principales consistía en quedar al cuidado del establecimiento de 12 a 14 horas, mientras el resto del personal se retiraba a almorzar. Vivía, desde hace varios años, en calle Rancagua N.o 55, en unión de un hijo suyo, que era empleado en la sección cuentas corrientes de la misma casa.

MUERTO EN SU PUESTO

A las 12 horas de ayer, todo el personal de la casa Muzard, Moneda esquina de Ahumada, se retiró como de costumbre a almorzar, quedando el establecimiento a cargo de Valenzuela; pero cuando los empleados regresaron a las 14 horas, Valenzuela, no acudió como de ordinario a abrir la puerta, que aparecía cerrada por dentro.

Intrigados por este hecho anormal, los empleados procedieron a dar cuenta a la Primera Comisaría, de donde se mandó un oficial a investigar lo que hubiera. Se comprobó, así, que Valenzuela se encontraba muerto en una de las oficinas interiores, sin presentar su cadáver señales de violencia y sin que ningún mueble hubiera sido forzado, lo que descartó la hipótesis de un crimen, que aparecía probable en los primeros momentos. El examen médico del cádaver que se practicó momentos mas tarde, estableció que Valenzuela había fallecido de un ataque al corazón.

De orden del Juez del Crimen de turno, el cadáver fué enviado al Instituto Médico Legal.

El respeto de un pueblo a los animales, señala su grado de cultura

DICE LA PREFECTURA GENERAL DE CARABINEROS, EN CIRCULAR DICTADA AYER. — REITERA INSTRUCCIONES AL PERSONAL, ACERCA DE LA REPRESION DEL MALTRATO A LOS IRRACIONALES.

La Prefectura General de Carabineros, ha impartido con fecha de ayer, instrucciones al personal de su dependencia, acerca de la represión del maltrato a los animales, y estimulando el celo de los carabineros, para evitar esos actos que rebajan nuestra cultura.

El texto de dicha circular, es el siguiente:

"La Dirección General por Circular número 31, de fecha 21 de noviembre de 1927, se refirió extensamente a la labor que corresponde a los carabineros respecto de la protección que debe prestarse a lo animales, recomendaba en uno de sus párrafos a los Comandos de Unidades que desplegaran toda iniciativa para cooperar a la acción benéfica que las Sociedades Protectoras de Animales desarrollan en el país.

N obstante que esa circular, reiterada por esta Prefectura General, por la Orden del Día número 7,191, de 29-IX-927, contenía instrucciones precisas acerca del procedimiento que debía adoptar el personal de carabineros para repremir los actos de crueldad hacia los animales, precisándose cuáles de esos actos debía combatir de preferencia, se han venido observando varios casos que llevan a presumir que el personal ha olvidado aquellas instrucciones.

Ante este estado de cosas, esta Prefectura General ha estimado un deber imperioso reiterar al personal de su dependencia aquella circular, ya que no es tolerable que continuamente se vengan anotando actos de crueldad hacia los animales en un país que ha alcanzado el grado de adelanto necesario, para llamarlo culto.

Ya se dijo en la circular de la Dirección General, que el grado de consideración y de respeto que un pueblo gasta con los animales, marca como un verdadero termómetro su grado de avance en la cultura humana. Para que este principio no sea transgredido es indispensable que el carabinero gaste el mayor celo, evitar el espectáculo bochornoso que significan los actos de maltrato a los animales y que tienen que ser duramente criticados por el extranjero, desde el momento que ellos sólo son propios de un país incivilizado.

Los Prefectos y el Jefe de la Subprefectura del Tránsito, en reunión de Oficiales, darán a conocer detalladamente el procedimiento contemplado en la circular N.o 31 sobre protección a los animales, a fin de que ellos, a su vez, lo hagan al personal subalterno por medio de conferencias en las cuales se recalcará la importancia que tiene esta labor que se encomienda realizar a los Carabineros.

Además les harán preesnte, como un estímulo, que la Sociedad Protectora de Animales ha instituído premios para los carabineros que más se destaquen por su acción de protección a los irracionales, premios que, como se expresa en la Circular ya referida de la Dirección General, son discernidos el Día del Carabinero.

Esta Jefatura espera que los Prefectos pondrán cuanto esté de su parte para que la presente orden sea cumplida por el personal del Cuerpo en la forma más satisfactoria, dedicándose a esta labor con el mayor entusiasmo.

Estámpese en las órdenes permanentes.— M. Concha P."

Instituciones que han adherido al desfile que prepara el Congreso Social Obrero

ESTE ACTO PROMETE ALCANZAR BRILLANTES PROPORCIONES

Mañana jueves, a las 21.30 horas, se reunirá en la Casa del Pueblo la comisión nombrada por el Congreso Social Obrero para preparar el gran desfile popular que se llevará a efecto próximamente en esta capital, como una manifestación de regocijo y satisfacción por la solución del problema del Pacífico.

La citada comisión está compuesta por los delegados señores: Teodoro Belenguer, Arturo González, Hernán Román, Félix Méndez, Julio César Arancibia, Leoncio Villablanca y varios delegados nombrados por las diversas instituciones obreras.

Se han adherido a la manifestación aludida, prestigiosas instituciones santiaguinas, gremialistas, y deportivas, compuestas por trabajadores y empleados, entre otras, las siguientes:

Federación de Sub Oficiales en Retiro, Sindicato Profesional de Panificadores de Chile, Sindicato y Sociedad Santiago de Zapateros, Curtidores y Gremios Similares; Sindicato de Carpinteros y Constructores, Sociedad de S. M. La Unión Nacional de Obreros y Empleados Católicos, Sociedad de S. M. La Sagrada Familia, Bando de Piedad de Chile, Sociedad Unión de Peluqueros, Cooperativa de Peluqueros, Sociedad Nac. de Pintores, Sindicato de Estucadores y Albañiles, Sindicato Industrial de la Tracción Eléctrica, Centro Cultural Ferroviarios, Asociación de Contadores de Chile, Sindicato Profesional de Repartidores de Pan, Sociedad Gremio de Abasto, Sociedad Gremio de Lecheros, Sociedad y Sindicato de Suplementeros, Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Sindicato de Empleados de Casas Particulares, Sindicato Profesional de Areneros, Federación Cultural Obrera de Chile, Sociedad de Artesanos La Unión.

Ayer se celebró el 37.º aniversario de la 9.ª Compañía de Bomberos

REPARTICION DE PREMIOS A NUMEROSOS VOLUNTARIOS POR AÑOS DE SERVICIO EN LA INSTITUCION. — PREMIOS DE CONSTANCIA

En los salones de la Novena Compañía de Bomberos se realizó ayer tarde la fiesta de conmemoración del 37 aniversario de esa Compañía, la cual resultó muy lucida.

A las 18.30 horas se llevó a cabo la sesión solemne con asistencia de los jefes de la Compañía, algunos miembros de la Comandancia y numerosos invitados.

En dicha reunión se procedió a efectuar la entrega de los premios de constancia y años de servicios a los voluntarios acreedores a esa distinción.

Los agraciados fueron los siguientes:

Con primer premio, por 5 años de servicios, el voluntario don Augusto Díaz Valdés.

Con segundo premio, por 9 años de servicios, el voluntario don Alejandro Franke Puga.

Con tercer premio, por 12 años de servicios, los voluntarios señores Héctor Bruna Bunster y Ramón Valdés Montt.

Y con un quinto premio, por 20 años de servicios, el voluntario don Julio Barros Geisse.

Terminada la repartición de los premios, se sirvió una comida íntima en los comedores del cuartel, a la cual asistieron numerosos comensales.

La primera partida de camiones recolectadores de basuras

DESFILARA HOY FRENTE AL PALACIO CONSISTORIAL A LAS 16 HORAS

Hoy a las 16 horas desfilará frente al Palacio Consistorial la primera partida de camiones recolectadores de basuras, que construye la firma Rosenqvist y Cía.

La primera partida de estos vehículos se compondrá de cinco camiones, los que serán presentados mañana a las autoridades locales y al público. Realizada la entrega de estos camiones, la firma constructora continuará entregando partidas iguales cada semana hasta completar la cuota de setenta camiones que son los contratados.

Estos camiones son del tipo más moderno y vendrán a reemplazar el actual servicio de tracción animal.

El acto de la Consagración en el templo metropolitano

SE VERIFICARA EL DOMINGO PROXIMO CON TODA SOLEMNIDAD

El próximo domingo 9 se realizará con toda solemnidad en el templo Mertopolitano el tradicional acto de la Consagración de los Hombres al Sagrado Corazón de Jesús.

Este acto será presidido por el Nuncio Apostólico Monseñor Héctor Felici, con asistencia del Venerable Cabildo Eclesiástico, dignidades de la Iglesia y numerosas instituciones católicas de esta capital.

Comenzará la ceremonia con el discurso alusivo al acto del Prebendado don Luis Arturo Pérez, a continuación se hará el rezo de la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, dando la bendición además el Nuncio Apostólico Monseñor Felici.

Todas estas festividades religiosas serán acompañadas por el coro de la Catedral a cargo del Presbítero señor Azócar.

Acuerdos tomados ayer en el Pleno de la Corte Suprema

SE FORMARON LISTA Y TERNAS PARA LLENAR LAS VACANTES DE LA CORTE SUPREMA Y CORTES DE APELACIONES DE SANTIAGO Y VALDIVIA

Bajo la Presidencia de don Dagoberto Lagos, se reunió ayer extraordinariamente la Corte Suprema, a fin de formar las listas y ternas que debe pasar al Supremo Gobierno con motivo de diversas vacantes producidas en los Tribunales de Justicia.

Lista para Ministro de la Suprema

A fin de llenar la vacante que deje el Ministro de ese Tribunal don Humberto Trucco, durante el tiempo que dure el cargo de miembro de la Comisión de Reforma del Código de Procedimiento Civil, que se le ha discernido, se formó la lista respectiva, con los señores; Malcolm Mac Iver, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Salvador Ramírez, Ministro de la Corte de Talca.

Eulogio Robles, Ministro de la Corte de La Serena.

Alfredo Rondanelli, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

y Guillermo Silva C., Ministro de esta última Corte.

Terna para la Corte de Apelaciones de Santiago

Para llenar la vacante producida en esta Corte con motivo del nombramiento de don Ramiro Hederra como Ministro de la Suprema, se formó terna, la que quedó compuesta por los señores: José M. Castro, Ministro de La Serena, actual suplente en Santiago.

Alejandro Lois, Ministro de la Corte de Valdivia y

Salvador Ramírez, Ministro de la Corte de Talca.

Terna para la Corte de Valdivia

Habiéndose traído a la Corte de Apelaciones de Santiago al Ministro de la Corte de Valdivia don Miguel Aylwin, se formó la siguiente terna para llenar la vacante producida en este último Tribunal: Osvaldo Darrigrandi, Juez del Segundo Juzgado Civil de Santiago; Manuel Oyarzún, Juez del Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago; y Ramón Sanz, Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago.

[Tur]nos de botica para la semana del 8 al 15 de junio

[FUERON] FIJADOS AYER POR LA INSPECCION DE DROGAS Y ALIMENTOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

[La In]spección de Drogas y Ali[mentos] ha fijado los siguientes [turnos] de boticas, que regirán [desde el] día 8 al 15 del presente [mes:]

[BARRIO] MAPOCHO

[Farm]acia Arlegui, de propiedad [de ...] Arlegui, Independencia N.o [...]

[Farm]acia Victoria, de propiedad de R. Calderón, Salas 262.

[Farm]acia Centenario, de propiedad de A. Covarrubias, Recoleta [...]

[BARRIO] SUB-ORIENTE Y PROVIDENCIA

[Far]macia Hospital, de propiedad de Antonio Schmeisser, San [...] 78.

[Far]macia Frías, de propiedad [de ...] Frías, Chiloé 2402.

[Far]macia Salvador, de propiedad de Fidelia Zúñiga, Salvador [...]

SECTOR CENTRO

[Farm]acia Setiembre, de propiedad de Julia García, Delicias 401.

Farmacia Berlín, de propiedad de María v. de Reszczyki, Puente 702.

BARRIO YUNGAY Y COMUNA YUNGAY

Farmacia Yungay, de propiedad de Catalá y Torralva, San Pablo 3296.

Farmacia Gómez, de propiedad de Alberto Gómez, Catedral 2202.

Farmacia Galasso, de propiedad de Varela e hija, Chacabuco N.o 64.

SECTOR SAN DIEGO, LADO PONIENTE Y PILA DEL GANSO, ALAMEDA Y LLANO SUBERCASEAUX

Farmacia Caupolicán, de propiedad de Rosario Parada de Ponce, B. Guerrero 1102.

Farmacia Mayo, de propiedad de Luisa Ramírez, San Diego 889.

BARRIO ÑUÑOA

Farmacia El Sol, de propiedad de L. Cienfuegos, Irarrázaval N.o 3121.

Se creó la Parroquia de Santo Domingo

PROXIMAMENTE SE INICIARAN LOS TRABAJOS DE EDIFICACION

Dentro de pocos días más se iniciará en Ñuñoa, la edificación de un nuevo templo, en el cual se radicará la parroquia de Santo Domingo, que ha sido creada recientemente por disposiciones del Arzobispado de Santiago.

En efecto, dicha parroquia descongestionará una gran parte del movimiento de la parroquia de Ñuñoa, que tiene un vasto radio, motivo por el cual el Arzobispado de Santiago ha dispuesto su creación.

Se nombró Juez suplente de San Carlos

El Ministerio de Justicia, nombró ayer a don Víctor Concha Garcés, actual Secretario Judicial de Itata, para que sirva el cargo de Juez del Crimen de San Carlos, mientras el titular don Augusto Aguayo, hace uso de licencia.

Las estampillas del correo aéreo pagarán las sobretasas

EN ESTE SENTIDO DICTA UN DECRETO EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Con fecha reciente, el Ministerio del Interior ha dictado un decreto, por el cual establece que las estampillas postales del Correo Aéreo servirán para la percepción de las sobretasas que debe pagar el público.

Al adoptar esta resolución se ha considerado que existe conveniencia en utilizar para el transporte de correspondencia chilena que se despacha al exterior, los medios de conducción aérea con que cuentan los países de destino a aquellos por donde transita dicha correspondencia y que son puestos por las administraciones postales extranjeras a disposición de Chile; que la utilización de los medios de transporte aéreo de que se trata, debe ser pagada a los correos extranjeros de que dependen dichos servicios, por el Correo de Chile, de acuerdo con las sobretasas que tales correos determinan; y que estas sobretasas deben percibirse por la administración postal chilena, del público que desea utilizar dichas vías aéreas para el transporte de su correspondencia; y teniendo presente que para la percepción de las sobretasas aéreas se dispuso por decreto N.o 752, de 11 de febrero de 1928, la creación de estampillas postales de correo aéreo, cuyo producto se deposita en una cuenta especial que lleva la Tesorería General de la República, en vista de lo ordenado por decreto N.o 1064, de 29 de febrero de 1928, se dispone hoy que las estampillas postales de correo aéreo, creadas por decreto N.o 752, de 11 de febrero de 1928, del Ministerio del Interior, servirán para la percepción de las sobretasas que debe pagar el público que desee utilizar los siguientes servicios:

a) Conducción de la correspondencia por la vía aérea dentro del país extranjero de destino; y

b) Conducción de la correspondencia por los medios de transporte aéreo en los territorrios de los países extranjeros por los que transite dicha correspondencia hasta el país de su destino.

2. Si producido de la venta de las especies postales "Correo Aéreo", que se utilicen para los fines indicados en el párrafo 1.o, deberá depositarse, en la cuenta que lleva la Tesorería General de la República, de acuerdo con lo estipulado en el decreto de este Ministerio, número 1064, de 29 de febrero de 1928.

3. El valor de las cuentas que por los servicios indicados en el párrafo 1.o del presente decreto, presenten al Correo de Chile las administraciones extranjeras interesadas, deberá ser pagado con cargo a los fondos depositados en la cuenta especial de que trata el párrafo 2.o del presente decreto.

El Premier M. Briand se ha congratulado del arreglo chileno-peruano

ENTREVISTA DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES CON EL MINISTRO DE CHILE EN PARIS

El señor Ministro de Chile en París ha comunicado al Ministerio de Relaciones, que fué recibido en audiencia por Mr. Briand, para imponerlo del término del arreglo recién firmado con el Perú, en la que tuvo oportunidad de interesarlo vivamente con los aspectos más esenciales de la gestión que dieron motivo a expresiones muy halagadoras de parte de M. Briand por el tacto y la sinceridad de propósitos en que se veía había estado inspirada en todo momento la negociación llevada a término en tan felices condiciones por lo cual le encargó al Ministro de Chile transmitir a S. E. el Presidente de la República sus felicitaciones muy cordiales como por la nueva manifestación en favor de la Paz que con ello hacía nuestra República.

Se construirá un paso superior sobre el estero de Llolleo

OTRAS RESOLUCIONES DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

En la Dirección de Obras Públicas se presentaron, en la mañana de ayer, las propuestas para la pavimentación del camino de Melipilla a San Antonio, cuyo presupuesto fiscal asciende sobre 9 millones de pesos.

Se presentaron los señores Camilo Pizarro, Luis Mate de Luna y Eliseo Adriasola.

Dichas propuestas quedaron para la resolución del Director General de Obras Públicas, don Rodolfo Jaramillo.

CAMINO DE ACCESO

La Dirección de Obras Públicas aceptó, con fecha de ayer, las propuestas presentadas por don Germán Claro, para construir el camino de acceso en el puente Longaví, por la suma alzada de 497 mil pesos.

PASO SUPERIOR EN LLOLLEO

El Director de Obras Públicas ha dictado una resolución, autorizando al Director del Departamento de Caminos para que ponga en licitación pública la construcción del puente Paso, superior sobre el Estero Llolleo.

Esta construcción tiene especial importancia, por cuanto evitará el cruce a nivel que existe en el camino de Llolleo a San Antonio.

Se vigilarán los lugares en que pueda comprometerse el porvenir de los menores

...Dirección General de Protección de Menores ...ó ayer una circular a sus representantes en pro...cias. — Se fijan las instrucciones que deberán darse a los inspectores.

Se confeccionó un reglamento de vigilancia

Se procurará la fundación de un Patronato de Menores en todas las ciudades, que tenga por principal objeto buscar ocupación adecuada a la edad de los niños. — Disposiciones generales.

...fecha de ayer, la Dirección General de Menores, dependiente del Ministerio de Justicia, envió a sus re...tantes en provincias, la siguien... circular, que tiene una trascenden... importancia para el fiel cumplimiento de la Ley 4447, relacionada con la Protección de Menores:

"La Dirección General, que tiene el propósito de convertir en po... realidad el precepto del Reglamento de la Ley 4447, que le impone el deber de tratar, por todos los medios a su alcance de conocer todos aquellos factores y circunstancias desfavorables que comprometan el porvenir de los menores, a fin de protegerlos eficazmente y adoptar las medidas de previsión pertinente las medidas de previ... ha iniciado ya en esta capital una campaña enérgica, tendiente a alejar a los menores de los trabajos que pueden peligrar moral o materialmente, como asimismo de los lugares en que pueden corromperse sus costumbres, conduciéndoles fatalmente al delito.

...no obtendrá si no se va directamente a los focos donde se germinan las primeras inclinaciones al mal, y la labor que se desarrolle para evitar el aumento de la delincuencia será estéril si ésta no se apoya en sólida base de las medidas de previsión del delito.

La Ley N.º 4447, de un espíritu altamente avanzado, ha dispensado especial acogida a la función preventiva, en la seguridad que, ejercida esta función en forma correcta y eficaz, habrá de oponerse una gran barrera al incremento de la delincuencia precoz.

Esta Dirección general quiere que la previsión de la delincuencia se ejercite en forma general en toda la República, y, al efecto, ruega a Ud., en su carácter de representante, se sirva constituir, a la brevedad posible, las comisiones que inspeccionarán las cantinas, lugares de juego, teatros, cinematógrafos, salones de bailes, cabarets, prostíbulos y cualquier otro local en el cual los menores, según las circunstancias, puedan encontrarse expuestos a peligrar moral o materialmente.

Las comisiones referidas, en el ejercicio de sus funciones, deberán de obtener se aplique en forma absoluta el Reglamento que se inserta y que ha sido confeccionado al efecto, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

REGLAMENTO

CANTINAS:

Empleados. — Ningún menor de veinte años de edad puede ser ocupado en trabajos u oficios que lo obliguen a permanecer en cantinas. (Art. 31, N.º 1.º de la Ley 4447).

Asistentes. — A ningún menor de veinte años de edad se le permitirá la concurrencia a las cantinas. (Art. 1.º Ley 4447, y 101 de la Ley N.º 4536 Sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas).

CABARETS:

Empleados. — Ningún menor de veinte años puede ser ocupado en trabajos u oficios de cualquier naturaleza en los cabarets. (Art. 1.º Ley 4447 y art. 1.º del Reglamento respectivo).

Asistentes. — En absoluto queda prohibida la entrada a menores de dieciocho años de edad.

Los mayores de esta edad, y menores de veinte, podrán concurrir a los cabarets siempre que, por sus antecedentes de conducta y estado de salud, se estime que no se exponen a ningún peligro. (Arts. 1.º de la Ley N.º 4447 y del Reglamento).

SALONES DE BAILE:

Empleados. — Si el salón es de tal naturaleza que no ofrezca peligros para los menores, podrán ocuparse a menores de 18 a 20 años de edad. Por el contrario, si el salón ofrece peligros, no podrá ocuparse a ningún menor. (Arts. 1.º de la Ley N.º 4447 y del Reglamento).

Se entenderá que el salón ofrece peligros morales cuando en él se expenda alcohol o sea frecuentado por personas que, por sus hábitos y manera de vivir, constituyan una amenaza a la moral o con frecuencia se produzcan desórdenes.

Asistentes. — Si el salón no ofrece peligros, pueden concurrir menores entre 18 y 20 años de edad. Si ofrece peligros en absoluto, se prohibirá la entrada a los menores. (Arts. 1.º de la Ley 4447 y del Reglamento).

SALAS DE JUEGO:

Empleados. — Ningún menor puede ser ocupado en esta clase de locales.

Asistentes. — En absoluto queda prohibida la concurrencia a los menores. (Arts. 1.º de la Ley 4447 y del Reglamento).

CARRERAS DE CABALLOS:

Empleados. — En los recintos en que funcionen cantinas, no podrán ocuparse a menores, y tampoco en los lugares en que se expendan los boletos de apuestas mutuas.

Asistentes. — A todo menor se le podrá impedir la concurrencia a estos lugares, cuando sea de presumir que se encuentra expuesto a un peligro moral o material.

Se entenderá que un menor se encuentra expuesto a peligros de esta naturaleza, cuando se le sorprenda jugando en forma desmedida o concurra con mucha frecuencia. (Arts. 1.º de la Ley 4447 y del Reglamento).

CINEMATOGRAFOS:

A las películas que el Consejo de Censura haya clasificado como "no aptas para menores", no podrán concurrir los menores de quince años de edad.

TEATROS:

Cuando el inspector considere que una representación es inmoral, deberá ponerlo en conocimiento del respectivo Representante de la Dirección General de Protección de Menores, a fin de que éste determine, hasta qué edad se extenderá la censura.

Lo que el Representante resuelva deberá ponerse en conocimiento del Empresario.

Si el espectáculo se declara no apto para menores, el Teatro en que se dé la representación estará obligado a anunciar por medio de carteles que fijará en sus puertas esta medida.

(Art. 4.º de la Ley N.º 4447 y 5.º del respectivo Reglamento).

DISPOSICIONES GENERALES

Con respecto al trabajo de los menores, se aplicará lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley N.º 4447, como igualmente, con respecto a las exhibiciones públicas de agilidad, fuerza u otras semejantes en que participen los menores de dieciséis años de edad.

Para este efecto, se constituirán comisiones que deberán velar por el cumplimiento de estas disposiciones.

Todo trabajo en que un menor se encuentre expuesto a peligros materiales, se considerará como impropio para su edad.

Instrucciones que deberán darse a los Inspectores:

En todos los casos en que un inspector sorprenda una infracción, deberá notificar al infractor para ante el Representante de la Dirección General de Protección de Menores.

Los inspectores tratarán en lo posible de evitar discusiones con el público, limitándose su acción a citar a los infractores, a fin de que el caso se resuelva por el Representante de la Dirección General de Protección de Menores, quien para este efecto señalará, por lo menos, una vez a la semana una audiencia para atender estas citaciones.

Los Representantes de la Dirección General de Protección de Menores, podrán en los casos que las circunstancias lo justifiquen, hacer el correspondiente denuncio a la Justicia ordinaria, o poner en conocimiento sobre el particular al señor Juez de Menores, a fin de que se adopte la medida respectiva.

La divulgación de los beneficios que esta ley procurará al país en general, es otro punto que el Representante de la Dirección General de Protección de Menores no debe olvidar a fin de hacer comprender a todos que el Estado se encuentra empeñado en elevar en lo posible el nivel moral y material de los futuros ciudadanos.

Para este objeto, la Dirección General de Protección de Menores encarece a Ud. difundir estas ideas por medio de conferencias, proyecciones cinematográficas, artículos de prensa, etc.

Es, además, indispensable, obtener el interés de los particulares para que coadyuven a las altas finalidades de la campaña en pro de la infancia delincuente y desvalida que el Supremo Gobierno ha iniciado y que está dispuesto a proseguir en toda su amplitud.

Muy conveniente será también que Ud. procure, con la cooperación de instituciones privadas, la fundación de un Patronato de Menores, el que tendrá por objeto buscar colocación o trabajo a todos los menores que por cualquier circunstancia se encuentren bajo el amparo de la Ley 4447.

Finalmente, esta Dirección General confía, dado el espíritu cívico de usted, que la prevención de la delincuencia y amparo de los menores en ese departamento, habrá de estar completamente asegurado por medio del cumplimiento de las medidas ya indicadas."

Mientras mucha gente descansa, el profesorado de las Escuelas Nocturnas llena una alta misión educadora

...todo Santiago hay escuelas en donde se educan las ...ses trabajadoras que no pueden hacerlo durante las horas del día.

Las escuelas nocturnas para mujeres están prestando positivos y grandes beneficios para formar buenas compañeras de hogar.

...de los ejemplos más palpa... nos demuestra el crecien... interés que comienza a tener ...pueblo por la educación, es ...funcionamiento de las diversas ...nocturnas cuyo alumnado ...día a día.

...Durante la presente semana he... visitado algunos de estos esta...blecimientos de los cuales hemos re...[cibido] la mejor de las impresiones, ...en todos ellos se trabaja ac... cariñosamente por educar a ...de manera que el vasto ...educacional que se ha trazado ...Gobierno sea una realidad abso...



El curso de Contabilidad y Dactilografía.

...ESCUELA N.o 26 DE MUJERES

...ubicada en la calle San Isi...dro 26, bajo la dirección de la ...señora doña Fresia Bahamonde ... En esta escuela estudian ...actualidad 150 alumnas, quie...nes siguen los diferentes cursos que ...se enseñan, como ser: lectura, ..., higiene, geografía e historia, puericultura, moral, economía doméstica, escritura a máquina, lencería, costuras, sombrerería, sastrería cestería y contabilidad.

Todos estos cursos están a cargo de competentes profesoras que trabajan con verdadero entusiasmo.

EN EL BARRIO MATTA

Anexa a la Escuela Superior de Niñas N.o 35, ubicada en la Avenida Matta 419, funciona una escuela vespertina para mujeres. Esta escuela cuyas clases se dan de 18.15 a 20.15 horas, cuenta con cursos para completar conocimientos de 1.o y 4.o año de educación primaria.

EN LA ESCUELA N.o 25

A iniciativa de la directora de la Escuela Superior de Niñas N.o 25, ubicada en Castro N.o 749, recientemente se ha inaugurado en el mismo local una escuela nocturna para obreras, la cual funciona de 21 a 23 horas. Ha principiado con cursos para analfabetos y segundo y tercer años, los cuales se irán aumentando a medida que sea mayor el alumnado.



Un curso de educación general, de la Escuela Nocturna N.o 26.



Durante las clases de costura.

LA ESCUELA NOCTURNA N.o 97

En esta Escuela, ubicada en calle Madrid esquina de Avenida Matta, se ha abierto una escuela nocturna coeducacional que funciona de 19 a 21 horas y a la cual asisten alumnos de ambos sexos.

LA MATRICULA

Las directoras de los respectivos establecimientos nos han encargado avisar a los interesados que la matrícula permanece abierta y que pueden ingresar a estas escuelas todas aquellas personas que, por sus ocupaciones, no pueden asistir a los establecimientos educacionales que funcionan en el día.

HAY ESCUELAS NOCTURNAS EN TODO SANTIAGO

En todos los barrios de Santiago, aun en los más apartados existe una escuela nocturna dedicada especialmente para las clases trabajadoras y para aquellos que tengan cariño por la educación, único medio para surgir en la vida y para servir como buen ciudadano al país en general.

Las escuelas nocturnas para mujeres vienen a prestar positivos y grandes servicios para la vida hogareña, pues en ellas se forman buenas dueñas de casa gracias a la educación general que reciben, sobre todo las de economía doméstica y labores manuales, que vienen a ayudar grandemente en la formación de la mujer.

NUESTRA IMPRESION

De las visitas practicadas a estos establecimientos hemos recibido, como lo dejamos dicho al comienzo de nuestra información, la mejor de las impresiones, habiéndonos convencido que el personal de profesores que trabaja en ellos lo hace más por cariño a la educación que por otra cosa, pues muchos de ellos se quitan algunas horas de sueño para dar instrucción a aquellos que por diversas circunstancias de la vida no pudieron obtenerla cuando niños.

Nos han demostrado estos profesores que están francamente compenetrados de su gran obra, y los sacrificios que su labor les impone, indican que cada uno de estos servidores están penetrados de que en ellos está cifrada la esperanza de engrandecimiento de nuestro pueblo por medio de la educación, uno de los factores principales para hacer de cada ciudadano un ser útil al conglomerado social.



Alumnas del Curso de Economía Doméstica durante las clases.

...veniencia de adoptar las unidades métricas en las actividades comerciales

...CAMARA CENTRAL DE COMERCIO Y LA SOCIEDAD FOMENTO FABRIL INICIARAN UNA ACTIVA PROPAGANDA CON ESTE FIN

...el presidente de la Sociedad ...Fomento Fabril y el presidente de la Cámara Central de Comercio de Val...paraíso se ha cambiado la siguiente ...sobre la conveniencia de adop...tar en el país, en todas las actividades comerciales, el sistema de las unidades métricas:

"...Presidente de la Cámara Central de Comercio.

...En su última sesión, el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril se impuso de la atenta nota de ...15 del presente mes, en la que ...tiene a bien transmitir un acuerdo de ...Cámara, que Ud. tan dignamente preside, tendiente a obtener el concurso del comercio y de la industria para ...las operaciones comerciales se ...enteramente el sistema de las ...métricas, como lo dispone una ...de la República.

...Ud. que ya ha enviado co...municaciones en este sentido a las 19 ...filiales a esa Central, a va...rias agencias y gerencias de diversas firmas comerciales y compañías navieras, todas las cuales han manifestado su opinión favorable y la aceptación del sistema.

Termina Ud. expresando que la Cámara estima que una acción coordinada de esa institución con la Sociedad de Fomento Fabril podría llegar a hacer realizable aquel propósito, para lo cual somete Ud. a su consideración la materia.

Sobre el particular, cúmpleme expresar a Ud. que el Consejo Directivo de la Sociedad se ha ocupado ya en otras ocasiones del mismo problema, y su estudio le ofrece el convencimiento de que debe auspiciarse la idea por medio de una campaña constante en los gremios de industriales y comerciantes. Por eso, no sólo considera muy laudable la iniciativa de la Cámara Central, sino que también ha acordado gustoso su cooperación de propaganda.

Consecuente con este propósito, enviará circulares a los socios y hará periódicamente publicaciones en el "Boletín" de la institución para difundir la conveniencia comercial de corregir la disparidad que se observa en el sistema de unidades en uso en la compraventa de productos, pues no hay razón para que se continúe vendiendo, por ejemplo, el aceite de linaza por galón, el arroz por quintal español, en vez de cincuenta kilos; el azúcar por cajas de veintitrés kilos, en vez de veinticinco kilos; la sal por saco; el té por libra; los clavos por barril; la arpillera por yarda; el papel de envolver por fardo; etc., etc.

Otra de las razones que hará valer la Sociedad en sus circulares y publicaciones para recomendar el empleo de las unidades métricas, es la necesidad de uniformar estas medidas con las fijadas en el Arancel Aduanero, en el que se ha adoptado el mismo sistema, en conformidad a la ley que así lo dispone.

Pero, atendiendo a que los miembros de las Cámaras de Comercio del país son precisamente los que manejan estas cotizaciones, y considerando tanto el hecho de que la Cámara Central es el organismo representativo de esas instituciones, y la circunstancia de tener su asiento en Valparaíso, que es el centro comercial donde generalmente se fijan las listas de dichas cotizaciones para su publicación semanal en los diarios y revistas comerciales, cree el Consejo Directivo de la Sociedad, y así lo insinúa a Ud., que el medio más práctico y eficaz para la evolución que se desea, sería que la Cámara Central influyera en los directores de diarios, como "El Mercurio" y "La Unión", y los periódicos comerciales como la "Revista Comercial" y otras, para decidirlos a no autorizar las cotizaciones de precios de productos que se acostumbra insertar en sus páginas, si no se presentan en ellas exclusivamente en unidades métricas.

De esta manera, siendo tales publicaciones la fuente casi oficial de consulta en lo que se refiere a precios, se produciría pronto y fácilmente la uniformidad de pesos y medidas.

Al retribuir a la Cámara, muy agradecido, el ofrecimiento de los servicios de esta institución, cúmpleme expresar también los votos que el Consejo Directivo formula por la prosperidad de tan prestigiosa Corporación, que Ud. con tanto acierto representa, y porque alcance entero éxito la campaña iniciada.—**Guillermo Subercaseaux**, Presidente. — **Luis F. Martínez C.**, Secretario."

...Contaduría de la Dirección General de Educación Secundaria

...ERA EN EL LOCAL DE LA CALLE RIQUELME ESQUINA DE COMPAÑIA

...lo hemos informado an...teayer, la Dirección General ...de Educación Secundaria, atende... desde hoy en su nuevo local, ...en calle Riquelme esqui...na Compañía.

...La Contaduría de esta Dirección ...que funcionaba hasta ayer en el Ministerio de Educación, desde esta fecha tendrá su departamento especial en el mismo local antes citado.

Las personas que tengan asuntos pendientes con este organismo pueden pasar a arreglarlos a la Dirección indicada.

...ileno fué muerto a ba...zos en Buenos Aires

...era oriundo de Chillán

...siguiente comunicación diri...gida al Ministerio de Relaciones ..., el señor Cónsul Gene...ral de Chile en Buenos Aires, pone en conocimiento de dicho Departamento que el día 20 de mayo ppdo., en la Estación Altamirano F. C. S., Provincia de Buenos Aires, en una riña fué muerto de dos tiros de revólver el ciudadano chileno Juan Riquelme Carrillo, soltero, nacido en Chillán, provincia de Ñuble, el 18 de abril de 1881, hijo de Juan Pablo Riquelme y Angela Carrillo. El ciudadano Riquelme no ha dejado efectos.

Se dictó el reglamento del personal de la educación comerci

FIJA LAS CONDICIONES DE INGRESO, CALIFICACION Y ASCENSOS. — LA ACUMULACION DE ANTECEDENTES DEL PERSONAL. — LAS REINCORPORACIONES

Con fecha de ayer el Ministerio de Educación, expidió un decreto aprobando el siguiente Reglamento del personal de la Educación Comercial del país:

TITULO I

DEL ESCALAFON Y SUS SECCIONES

Artículo 1.o — El personal docente y administrativo superior de los establecimientos de Educación Comercial, figurará en un Escalafón General, que constará de las siguientes secciones:

a) Sección del Personal Administrativo Superior; y

b) Sección del Personal Docente.

El Escalafón constará de tantas secciones del personal docente, cuantas sean las cátedras que se contemplan en el plan de estudios de la Educación Comercial.

Art. 2. La Sección Personal Administrativo Superior estará dividida en las categorías siguientes:

Primera categoría. — Director del Instituto Superior de Comercio.

Segunda categoría. — Directores de Institutos Comerciales y Sub-Director del Instituto Superior de Comercio;

Tercera categoría. — Directores de Escuelas de Comercio; Inspector General del Instituto Superior de Comercio e Inspectores Generales de Institutos Comerciales; y

Cuarta categoría —Inspectores primeros de escuelas de Comercio.

Art. 3. El desempeño de un cargo de Inspector-Profesor o de Profesor-Jefe, remunerado o ad-honorem, que no firugen en las categorías a que se refiere el artículo 2, será considerado al hacer la calificación, del personal de profesores.

Art. 4.o Cada una de las secciones del personal docente a que se refiere el artículo 1.o, estará dividida en dos categorías:

Primera categoría. — Profesores de Institutos Comerciales, y

Segunda categoría. — Profesores de Escuelas de Comercio.

Art. 5.o — Para los efectos de ascensos o cargos de una categoría más alta, se entenderá que todo funcionario administrativo superior, por el hecho de ser ascendido de una Escuela de Comercio a un Instituto Comercial, asciende también de la segunda a la primera categoría de profesores.

Cuando un profesor de la primera categoría sea designado para servir un cargo administrativo superior en una Escuela de Comercio y pase, por este motivo, a desempeñar un cargo docente dentro de dicho establecimiento, conservará su calidad de profesor de primera categoría.

Art. 6. Dentro de cada categoría en cada una de las secciones del Escalafón el personal figurará en orden de antigüedad, según la fecha del primer decreto de nombramiento para servir un cargo de esa categoría.

Cuando dos o más empleados hubieren sido nombrados por un mismo decreto o por decretos de igual fecha para cargos de la misma categoría, se atenderá al número total de años de servicios que hayan prestado a la Educación Pública.

Si dos o más empleados hubieren ingresado al servicio por decretos de igual fecha, tendrá prelación el que esté en posesión del título de profesor del Estado.

En los demás casos se atenderá al número del decreto o al orden en que los profesores figuren dentro del mismo decreto.

Art. 7.o Siempre que un profesor tenga dos o más nombramientos correspondientes a cargos de distintas categorías, se entenderá que pertenece a la categoría más alta y su nombre figurará solamente en ella.

Art. 8.o Además de los datos a que se refiere el artículo 6.o del decreto N.o 877, el Escalafón deberá:

1.o Enumerar los distintos cargos que el empleado desempeña dentro de la educación pública, con indicación precisa del número de horas de clase en las asignaturas que tiene a su cargo;

2.o Indicar si desempeña algún otro cargo en la Administración Pública;

3.o Indicar si tiene clases en algún establecimiento particular de enseñanza, determinando el número de horas y el nombre del establecimiento; y

4.o Indicar las fechas de sus títulos.

Art. 9.o Los empleados que se reincorporen al servicio no podrán ingresar a una categoría más alta de aquélla a que pertenecían en el momento de abandonarlo.

No rige la disposición anterior respecto de los empleados que hubieren pasado a otra rama de la enseñanza media o a la universitaria. Los primeros podrán ser reincorporados a cargos correspondientes a la categoría similar a aquélla a que pertenecían en la otra rama, y los segundos a cargos de cualquiera categoría.

Para los efectos de la disposición contenida en el inciso anterior, los Liceos Superiores, las Escuelas Normales y los Cursos de Segundo Grado, de los establecimientos de Educación Especial, serán considerados como similares a los Institutos Comerciales; y los Liceos comunes y los Cursos del Primer Grado de los establecimientos de Educación Especial, como similares a las Escuelas de Comercio.

Art. 10. Sin perjuicio de lo dispuesto respecto a ascensos y trasladados, la Junta Calificadora, puede declarar que las personas que hubieren servido con anterioridad en la Educación Comercial cargos docentes o administrativos superiores, tienen opción a ser reincorporados al servicio, siempre que reunan los requisitos contemplados en los artículos 9.o y 14.

El Director General no podrá proponer para un cargo determinado a las personas a que se refiere el inciso anterior sin que la Junta Calificadora se haya pronunciado previamente, por las tres cuartas partes de sus miembros, acerca de la conveniencia de preferirlo a los funcionarios llamados por el Reglamento a ser trasladados o ascendidos.

Art. 11. — La persona que se reincorpore o se traslade de otra rama de la Educación, ingresará con el grado que tenía o que le habría correspondido tener en el momento de abandonar el servicio o con el que tuviere dentro de dicha rama, en conformidad a lo dispuesto por el decreto N.o 877.

TITULO II

DEL INGRESO AL SERVICIO

Art. 12. Para ser admitido o desempeñar funciones docentes en la Educación Comercial, se requiere ser chileno y estar en posesión del título de profesor del Estado en las asignaturas que se profesan en el Curso Pedagógico del Instituto Superior de Comercio.

Serán igualmente admitidos los chilenos que estuvieren en posesión de un título docente expedido por alguna Universidad Comercial extranjera, siempre que este título hubiere sido reconocido o revalidado por el Ministerio de Educación Pública, previo informe de la Dirección General de Educación Comercial y que equivalga al de profesor titulado en el país.

Art. 13. A falta de profesores titulados en la respectiva asignatura, se preferirá:

1.o A los profesores de Estado de la Educación Secundaria;

2.o A los normalistas; y

3.o A los profesionales y altos empleado de la Adminitración Pública, del comercio, de la Banca y de la indutria, que por el desempeño de sus cargos estén capacitados para servir asignaturas para las cuales no haya título docente.

Art. 14. No podrán incorporarse como profesores de la Educación Comercial, salvo el caso de que se les traslade de otras ramas de la Educación Pública, personas que tengan más de cuarenta años de edad, ni ser reincirporadas si tienen más de cuarenta y cinco años.

Art. 15. Cuando no hubiere profesores del Estado de nacionalidad chilena para el desempeño de cualquiera asignatura, que no sean las de Historia y Geografía y Educación Cívica, podrá contratarse para el cargo de profesor a un extranjero que esté en posesión de dicho título o que compruebe debidamente que posee una preparación equivalente a la de profesor del Estado en la asignatura respectiva, previo informe que la Dirección General de Educación Comercial solicitará del Consejo de Profesores de los Cursos Pedagógicos del Instituto Superior de Comercio, siempre que, a juicio del Director hubiere en la contratación manifiesta conveniencia para el servicio.

Art. 16. Los aspirantes a los cargos de profesores de Educación Comercial que posean las condiciones indicadas en los artículos 12 y 13, pasarán a figurar en listas de admisión al servicio, por asignaturas y por orden de fechas, que confeccionará la Dirección General de Educación Comercial.

En cada asignatura se formarán dos listas. La primera considerará al profesor titulado en la asignatura respectiva y la segunda, a los que posean el título correspondiente.

Art. 17. Los aspirantes a ingresar en cualquiera de las listas a que se refiere el artículo anterior, deberán presentar a la Dirección General, en los formularios que ésta proporcionará, una solicitud en la cual indicarán: nombre completo, domicilio, edad, estudios realizados, certificados que posean, servicios que hubieren prestado a la enseñanza, títulos, asignaturas que deseen desempeñar y otras referencias pertinentes.

Deberán, además, expresar si por razones de salud, acreditadas por el médico-legista o por certificados de dos facultativos, se encuentran imposibilitados para trasladarse a determinadas regiones del país.

Cuando las razones de salud que los inhabiliten para trasladarse a determinadas regiones, sobrevinieren con posterioridad a la presentación de la solicitud deberán dar cuenta inmediata de ello a la Dirección General. En ningún caso podrán invocar tales razones con posterioridad al ofrecimiento del cargo.

Art. 18. Al confeccionarse la lista de los profesores titulados que deseen ingresar al servicio, se atenderá, para los efectos de la preferencia, a la fecha en que cada uno obtuvo su título.

Si dos o más candidatos hubieren obtenido sus títulos en la misma fecha, el orden de preferencia será determinado según las calificaciones finales expedidas por el establecimiento en que hicieron sus estudios para profesores, en conformidad al Reglamento que se dicte sobre la materia.

Art. 19. Las listas de admisión al servicio de los candidatos no titulados, se confeccionarán atendiendo a la fecha de las respectivas solicitudes.

Las solicitudes de admisión que presenten los aspirantes no titulados, irán en informe al Visitador, quien deberá pronunciarse, previo estudio de los antecedentes del solicitante, sobre la conveniencia de incorporarlo o no a las listas de admisión. Antes de emitir un informe negativo, el visitador someterá al candidato a una prueba de conocimientos.

Cuando se presente el caso de proveer horas vacantes con personas que no figuren en lista, se considerará, en cada caso, el informe evacuado por el Visitador. Dicho informe se archivará, junto con la respectiva solicitud, en la Dirección General de Educación Comercial.

Art. 20. No podrá ingresar al servicio ni reincorporarse a él ningún empleado, titulado o no, cuyos antecedentes de moralidad no satisfagan a las autoridades respectivas.

Art. 21. En las listas de aspirantes a ingresar al servicio no se hará distinción de sexo; pero para proveer cualquier cargo de profesor se preferirá a los candidatos del sexo de los alumnos y sólo se designará a un profesor del sexo contrario, en caso de que no figuren de igual sexo en la misma lista.

Art. 22. Los profesores no titulados que ingresen o se reincorporen al servicio, permanecerán condicionalmente en sus cargos y sólo se les confirmará el nombramiento y podrán ser promovidos de grado cuando obtuvieren título de profesor de Estado o cuando rindieren satisfactoriamente un examen de competencia, en el plazo y en las condiciones que determine la Dirección General de Educación Comercial.

Mientras un profesor no titulado permanezca condicionalmente en su cargo, la Dirección General podrá, cuando las necesidades del servicio lo aconsejen, proponer en un su lugar la designación de un profesor titulado.

Art. 23. El profesor no titulado que por reunir los requisitos exigidos por el presente Reglamento fuere promovido de grado, adquirirá por este solo hecho, la propiedad del empleo y podrá, en adelante, ascender de grado en la misma forma que los profesores titulados.

TITULA III

DE LOS NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS

Art. 24. Todo nombramiento, sea que se trate de ingreso al servicio o ascenso, reincorporación o traslado, será hecho a propuesta de la Dirección General.

Art. 25. Para efectuar las designaciones de profesores titulados que ingresen al servicio, se procederá, dentro de cada lista, según el orden de procedencia establecido en ella; pero la Dirección General de Educación Comercial podrá proponer por méritos, atendiendo a las calificaciones que el candidato hubiese obtenido en el Curso Pedagógico del Instituto Superior de Comercio y oído el Visitador, un profesor por cada dos que hubieren sido nombrados por orden de lista.

Art. 26. El rechazo de una designación hecho por un candidato a quien le corresponda ser nombrado, de acuerdo con el orden fijado en la lista de ingreso, para un cargo docente, con dieciocho horas semanales de clase o para un cargo docente y uno administrativo inferior que produzca una renta equivalente, será sancionado rebajando al candidato al último lugar de la lista.

Un segundo rechazo producirá su eliminación de la lista respectiva durante tres años.

Art. 27. Los profesores que quedaron fuera del servicio por simple supresión de cursos, serán designados con preferencia a cualquiera otro empleado para desempeñar los cargos que vacaron dentro de la categoría a que pertenecieron, siempre que en la última calificación hubiera figurado en las listas uno o dos, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 30.

En los demás casos, tendrán lugar preferente en las listas a que se refiere el art. 16.

Art. 28. Las normas relativas a nombramientos por medio de listas de admisión o selección, rigen sin perjuicio de traslados de empleados docentes o administrativos que se verifiquen por razones de índole disciplinaria, por motivos de buen servicio o por peticiones de los interesados.

Art. 29. No podrá ser trasladado por simple razón de buen servicio un empleado que no hubiere cumplido tres años de servicios en el cargo que desempeña.

Tampoco podrá verificarse por razones de buen servicio el traslado de un empleado a un cargo de categoría inferior al que desempeña o a un cargo de la misma categoría, pero con menor renta.

Art. 30. Las disposiciones relativas a ascensos y traslados no serán aplicables en aquellos casos en que fuere necesario proveer un cargo docente con menos de doce horas semanales de clase y hubiere en el establecimiento un profesor titulado de la asignatura que no tenga horario completo y que figure en cualquier lugar de las listas uno o dos.

Si hubiere en el establecimiento dos o más profesores sin horario completo y se produjere el caso de aplicar la disposición anterior, se preferirá a aquel que figure en lugar preferente en la lista más alta.

Art. 31. Cuando por cualquier motivo se produjere una disminución en el número de horas correspondientes a una asignatura dentro de un establecimiento, la reducción afectará sucesivamente a los profesores en el orden inverso al que ocuparen en las listas de calificaciones.

Art. 32. El personal administrativo inferior será nombrado a propuesta de la Dirección General, previo informe fundado del jefe del establecimiento, quien deberá preferir si los hubiere, a los profesores, a los profesores del colegio que no tengan más de doce horas semanales de clases, siempre que comprueben capacidad para el cargo.

TITULO IV

De los antecedentes del personal en servicio

Art. 33. Incorporada una persona al servicio, la Dirección General de Educación Comercial iniciará la formación de una hoja de servicios para cada empleado, documento en que se dejará constancia: del nombre y apellido del nuevo empleado, de la fecha de su nacimiento, de su nacionalidad, de su estado civil, de los títulos que posee con indicación de la fecha en que los obtuvo, del número y fecha del decreto que lo incorpora al servicio, del número de horas de clase para que hubiere sido designado con indicación de la asignatura y del cargo administrativo inferior en su caso.

Además de los formularios especiales en que se anotarán los datos a que se refiere el inciso anterior, la Dirección General llevará también un Libro de Vida, en el que se consignarán los antecedentes completos de cada empleado, desde su ingreso al servicio.

La hoja de servicios a que se refiere el inciso primero del presente artículo, deberá, además, contener las votaciones y calificaciones obtenidas en los establecimientos del Estado en que la persona recién incorporada al servicio haya hecho sus estudios pedagógicos y toda información respecto a sus actividades que se considere útil para apreciar sus merecimientos.

Art. 34. En esta hoja de servicios se irá anotando los nuevos nombramientos que obtenga el empleado, los estudios superiores o cursos de perfeccionamiento profesional, reconocidos por la Dirección General de Educación Comercial, que termine satisfactoriamente, los idiomas que posee, sus obras escritas o traducidas, las comisiones oficiales que hubiere desempeñado, las instituciones a que pertenezca, los cambios que experimentare en su estado civil y el número de hijos, su asistencia y puntualidad, sus licencias con indicación de las causas que las hayan motivado y las medidas disciplinarias de que fuere objeto.

Art. 35. A cada hoja de servicios se agregará una carpeta individual en la que se archivarán las calificaciones oficiales de que el empleado fuere objeto, las recomendaciones que de él hicieran sus jefes inmediatos o el Visitador, las amonestaciones o censuras que recibiere y los demás documentos relativos a su personalidad que la autoridad educacional estime conveniente conservar.

TITULO V

De las Calificaciones

Art. 36. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 del decreto N.o 877, de 28 de marzo de 1929, el personal de los establecimientos de Educación Comercial que forme parte del Escalafón y el que no quede incluido en él, será calificado anualmente en la forma que en los siguientes artículos se expresa:

A.—Factores que determinan la calificación.

Art. 37. Para calificar al personal docente, se tomarán en consideración los siguientes factores:

a) Capacidad docente; b) Condiciones como educador; c) Anhelos de perfeccionamiento; d) Puntualidad para el cumplimiento de sus deberes; e) Espíritu de cooperación; y f) Condiciones morales y sociales.

Art. 38. Para calificar a los Directores se considerarán, además de los contemplados en el artículo anterior, los siguientes factores:

a) Eficiencia con que ejerce la administración y dirección del establecimiento;

b) Impulso que da a las relaciones de su colegio con los demás establecimientos;

c) Vínculos que mantiene con el personal de su colegio;

d) Labor educativa y social que imprime al establecimiento a su cargo; y

e) Cooperación que presta al perfeccionamiento del servicio.

Art. 39. Para calificar al Sub-Director se atenderá, además de los factores contemplados en el art. 37, a la forma en que ejerce el control de los regímenes disciplinarios, administrativo, higiénico y económico del establecimiento en que sirve.

En la calificación de los Inspectores Generales e Inspectores primeros, se tomarán en cuenta los factores considerados en el inciso anterior, con excepción hecha de lo que concierne al régimen económico.

Art. 40. La Dirección General proporcionará a los calificadores, formularios impresos en que se detallarán los puntos fundamentales de calificación contenidos en los artículos 37, 38 y 39.

Art. 41. Serán considerados como méritos extraordinarios: el acertado desempeño de comisiones especiales, de comisiones en el extranjero, de cargos docentes en cursos de perfeccionamiento, y todo lo que los funcionarios calificadores estimaren dignos de especial consideración, siempre que se trate de actos del servicio desempeñados por designación del Ministerio de Educación Pública o de la Dirección General de Educación Comercial.

Serán también tomados en cuenta como méritos extraordinarios las acciones en beneficio de la colectividad y las distinciones que el calificado obtuviere por sus trabajos de índole intelectual o artística.

Art. 42. El jefe del establecimiento, el Visitador informante, el propio calificado o cualquiera de los miembros de la Junta, podrá llamar la atención de esta Corporación, hacia méritos del calificado que no estén comprendidos dentro de los formularios oficiales y que pudieren hacerlo acreedor a figurar en una lista más alta.

B.—De los funcionarios llamados a calificar.

Art. 43. La calificación de cada Director será hecha en primera instancia por el visitador de Educación Comercial.

Art. 44. Los Directores de Institutos Comerciales y Escuelas de Comercio calificarán en primera instancia al personal docente y administrativo superior de su dependencia.

Los jefes mencionados en el inciso anterior pueden solicitar del Visitador que les transmita, el juicio que de cada profesor se haya formado a fin de tenerlo presente cuando llegue el momento de hacer las calificaciones.

Art. 45. El Sub-Director del Institut Superior de Comercio calificará en primera instancia al personal docente y administrativo superior de este establecimiento, mientras estén refundidos los cargos de Director de dicho establecimiento y de Director General de Educación Comercial.

Art. 46. Los Directores de establecimientos de Educación Comercial y el Sub-Director del Instituto Superior de Comercio calificarán a los empleados administrativos inferiores que no forman parte del Escalafón para los efectos de su permanencia en el servicio, y esta calificación será tomada en cuenta para el caso de posibles ascensos.

El Director General calificará con igual objeto al personal administrativo de la oficina de su dependencia.

Art. 47. Las calificaciones de primera instancia hechas por los Directores y por el Sub-Director del Instituto Superior de Comercio, en conformidad a los artículos 44 y 45 serán enviadas en informe al Visitador.

La calificación del personal que no forma parte del Escalafón será vista por la Junta Calificadora de Méritos, sin informe previo del Visitador.

Art. 48. Cuando se trate de calificaciones de primera instancia, que se refieran a profesores de ramos cuya inspección técnica corresponda a otras Direcciones Generales, la Dirección General de Educación Comercial enviará dichas calificaciones a la Dirección General respectiva, a fin de que sean informadas.

Art. 49. Evacuados por el Visitador los informes a que se refiere el artículo 47, el Director General procederá a formar las listas de selección a fin de proponerlas a la Junta General Calificadora de Méritos.

Art. 50. El Junta General Calificadora de Méritos del Personal de Educación Comercial, a que se refiere el artículo 10, del decreto N.o 877, resolverá en última instancia de la Calificación del Personal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del mismo decreto.

Art. 51. El Sub-Secretario de Educación Pública integrará, además de los funcionarios enumerados en el artículo 10 del decreto N.o 877, la Junta Calificadora de Méritos.

Art. 52. Las sesiones de la Junta General Calificadora de Méritos se celebrarán con asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros.

C.—De las responsabilidades de los calificadores

Art. 53. Todo calificador es personalmente responsable de cada una de las calificaciones que haga.

Art. 54. La ecuanimidad para juzgar a sus inferiores, la entereza de espíritu para emitir sus fallos que revelen los funcionarios calificadores, serán considerados por el superior jerárquico que, a su vez, deba calificarlos.

Art. 55. Los calificadores se empeñarán en que sus juicios sean expresados en forma clara y precisa, y al emitirlos deben demostrar reflexión y espíritu de justicia. La ligereza, la despreocupación o el apasionamiento que dichos juicios revelen, constituyen faltas del que califica.

Art. 56. Si el calificador, por cualquier motivo, careciere de elementos de juicio para hacer una calificación y no los obtuviere del personal que deba proporcionárselos, se abstendrá de calificar; pero explicará las circunstancias que le han impedido hacerlo.

Art. 57. Los funcionarios calificadores respecto de las calificaciones que emitan y los calificados respecto de las calificaciones de que fueren objeto, están obligados a guardar estricta reserva.

La violación del secreto de la calificación por parte del calificado, siempre que quedare plenamente comprobada a juicio de la Junta Calificadora, tendrá como sanción la separación del servicio.

Si el que divulgare la calificación fuere el propio calificado, la violación del secreto será sancionada por la Junta en la forma que estime conveniente.

D.—De los derechos de los calificados

Art. 58. Todo calificador que no estuviere conforme con la calificación que hubiere obtenido en primera instancia, tendrá derecho a hacer uso del recurso de apelación dentro de los plazos y en la forma que indican los artículos correspondientes del presente Reglamento.

Art. 59. En los casos en que por causas justificadas el calificado no pudiere ejercer oportunamente su derecho de apelación, lo pondrá en conocimiento tanto de la Junta Calificadora como del funcionario calificador, solicitando una ampliación prudencial del plazo.

Si el funcionario llamado a pronunciarse sobre la solicitud de ampliación del plazo no diere lugar a ella, el calificado podrá apelar a la Junta Calificadora.

Art. 60. Yos apelantes podrán, en cualquiera fecha, antes que la Junta Calificadora conozca de los recursos interpuestos, desistir de la apelación.

El escrito de desistimiento debe ir dirigido a la Junta Calificadora.

Art. 61. Las apelaciones deberán referirse a cuestiones de hecho, de tal naturaleza que puedan ser plenamente comprobadas.

Art. 62. La Junta Calificadora de Méritos desestimará el recurso:

a) Cuando la apelación se base en divergencias de opiniones para la apreciación de cada factor;

b) Cuando la apelación se extienda a materias distintas de aquellas sobre las cuales se pide reconsideración; y

c) Cuando la apelación esté redactada en forma irrespetuosa o cuando se arrogue en ella la facultad de calificar al superior, de cuyo juicio apela.

Art. 63. El escrito de apelación debe ser dirigido a la Junta Calificadora de Méritos y presentado al superior inmediato del apelante, quien será responsable de que llegue oportunamente a la Dirección General.

Art. 64. El superior de cuyo juicio se apela puede replicar al remitir la apelación, indicando las razones que tuvo en cuenta al calificar el factor cuya reconsideración se solicita.

E.—Del procedimiento para calificar

Art. 65. Cada uno de los factores a que se refieren los artículos 37, 38 y 39 será avaluado por una escala de puntos en que uno indicará la apreciación más baja y cinco la más alta.

Art. 66. La lista en que deberá figurar el calificado será determinada en la siguiente forma: el que hubiere obtenido un promedio igual a cinco, figurará en la lista número uno; el que hubiere obtenido uno de cuatro, en la lista número dos; el que hubiere obtenido uno de tres, en la lista número tres; el que hubiere obtenido uno de dos, en la lista número cuatro; y el que hubiere obtenido uno, en la lista número cinco.

Las fracciones iguales o superiores a un medio, serán consideradas como enteros para la determinación de los promedios.

Art. 67. Los que hubieren obtenido un promedio de cinco, no enterado con fracciones, podrán ser propuestos para la Lista de Méritos, siempre que reunan los demás requisitos que señala el presente Reglamento.

Art. 68. Cuando un calificado figurare en lista número uno en la forma indicada en el artículo 66, y reuniere alguno o algunos de los méritos a que se refiere el artículo 42, la Junta podrá proponerlo para la lista de méritos si los dos tercios de los miembros que componen la Junta así lo acordare.

Art. 69. No obstante lo dispuesto en el artículo 66, si la nota obtenida por el profesor o empleado fuere inferior a tres en uno o más de los factores de calificación contemplados en los artículos 37, 38 y 39, la calificación definitiva se hará de acuerdo con las normas siguientes:

1) Si la nota inferior a tres hubiere recaído en el factor "Condiciones morales y sociales", el calificado será incluído en la lista de eliminación;

2) Si la nota inferior a tres hubiere sido obtenida en cualquiera de los demás factores, el calificado no podrá ser incluído en una lista superior a la número tres; y

3) Si la nota inferior a tres hubiere recaído en dos o más de los factores que determinan la calificación, el calificado será incluído en la lista de eliminación.

Art. 70. La Junta podrá, por mayoría de votos, que en caso de empate dirimirá el presidente, acordar subir al calificado a la lista inmediatamente superior, siempre que se tratare de antecedentes de la especie a que se refieren los artículos 41 y 42.

Art. 71. Aprobadas las listas por la Junta Calificadora, quedarán archivadas en la Dirección General de Educación Comercial y una copia autorizada de ellas será remitida al Ministerio de Educación Pública. El funcionario encargado de su custodia tendrá la obligación de guardar la reserva que se exige a los funcionarios calificadores y estará sujeto a la sanción establecida en el artículo 57 del presente Reglamento.

Art. 72. Las calificaciones serán escritas por el propio funcionario calificador y de ellas podrán tener conocimiento, antes de su llegada a la Junta Calificadora, el Director General, el Visitador y el empleado administrativo de la Dirección General que actúe en este trabajo.

Art. 73. El funcionario calificador dará a conocer al empleado calificado el juicio que le ha merecido y éste firmará la calificación para constancia, con indicación de la fecha y de las palabras "Tomé conocimiento", y, en su caso, de la expresión: "Apelo".

Art. 74. El funcionario calificador de primera instancia hará tres ejemplares de cada calificación, dos de los cuales, serán elevados a la Dirección General.

Uno de estos ejemplares será remitido, junto con la copia autorizada de las listas de selección, al Ministerio de Educación.

Art. 75. Las calificaciones y apelaciones que en conformidad a los artículos 74 y 63, deben remitirse a la Dirección General, deberán venir acompañadas de:

a) Una nómina alfabética de todo el personal calificado; b) Una nómina alfabética del personal que no hubiere sido calificado, indicando el motivo; y c) Indicación de la fecha en que los apelantes presentaron el escrito de apelación.

Art. 76. A las calificaciones apeladas podrá acompañar el funcionario calificador todas las informaciones que considere necesarias.

Art. 77. Los Directores que dejen de servir sus cargos con posterioridad al 30 de junio, elaborarán un informe de calificación del personal de su dependencia, el que será entregado por duplicado a la Dirección General, la cual enviará uno de estos ejemplares al nuevo jefe del establecimiento respectivo, a fin de que lo aproveche como elemento de juicio para hacer la calificación anual.

Cuando una persona pasare a prestar sus servicios a otro establecimiento, el Director elevará por duplicado a la Dirección General de Educación Comercial, un informe sobre la calificación que a su juicio merece, para lo cual el jefe respectivo dispondrá de un plazo de quince días, contados desde aquel en que el profesor o empleado dejó de servir en el establecimiento a su cargo.

La Dirección General hará llegar un ejemplar de este informe al jefe del establecimiento al cual el profesor o empleado pase a prestar sus servicios.

Art. 78. Cuando por enfermedad o ausencia justificada del calificado no fuere posible notificarle oportunamente su calificación, ésta le será dada a conocer cuando hayan desaparecido las causas que impidieron hacerlo dentro de los plazos prescritos.

Art. 79. Los profesores en servicio que por cualquier motivo estuvieren ausentes del país, serán calificados en única instancia por la Junta Calificadora de Méritos, sin perjuicio de lo establecido en los artículos 37, 28 y 39.

Para los efectos de esta calificación se tomarán en cuenta los informes expedidos por los jefes de establecimientos en que hubieren servido, y los certificados que los profesores ausentes enviaren sobre los estudios que realizan en el extranjero.

Art. 80. El Director General de Educación Comercial enviará las apelaciones en informe al Visitador, juntamente con las calificaciones respectivas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47.

Art. 81. Si el Visitador estimare necesario practicar alguna investigación, lo manifestará así en su informe y el Director General, si lo juzgare conveniente, ordenará practicarla dentro de un plazo prudencial.

Art. 82. El Director General realizará todas aquellas actuaciones que crea conveniente para la substanciación de la causa, a fin de que la Junta Calificadora, al reunirse para desempeñar sus funciones, disponga de los antecedentes necesarios.

Art. 83. El empleado administrativo de la Dirección General que el Director designe, actuará como Secretario de la Junta y llevará un libro de actas en que se anotarán fielmente los acuerdos de cada sesión, los cuales serán firmados por todos los miembros presentes.

Art. 84. La Dirección General de Educación Comercial, enviará dentro del plazo de treinta días siguientes a la última reunión, a los jefes de los establecimientos de su dependencia, una copia autorizada de las listas definitivas de selección, a fin de que las dèn a conocer verbalmente a los interesados para que cada funcionario sepa el concepto en que es tenido por las autoridades educacionales.

Art. 85. Las actas de sesiones de la Junta Calificadora de Méritos y las listas de selección serán archivadas en la Dirección General de Educación Comercial.

Art. 86. El visitador llamado a calificar a los Directores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43, deberá hacerlo dentro de los plazos que les fije la Dirección General.

Hecha la calificación por el Visitador, éste la pondrá en conocimiento del Director General, quien la notificará en nota reservada al jefe calificado. Sin embargo, la calificación podrá serle también notificada verbalmente por el propio Director General o por el Visitador.

Art. 87. Para interponer el recurso de apelación los Directores dispondrán del plazo de diez días, contados desde la fecha en que recibieron el oficio de notificación o desde la fecha en que se les hizo la notificación, en su caso.

El escrito de apelación debe ser dirigido a la Junta Calificadora y remitido a la Dirección General en la forma indicada en el artículo 91.

F.—DE LOS PLAZOS

Art. 88. Los Directores llamados a calificar en primera instancia, deberán emitir sus fallos de acuerdo con los artículos 44, 45 y 46, antes del 25 de diciembre de cada año.

Art. 89. Los funcionarios calificados a que se refiere el artículo anterior, deberán poner en conocimiento de los interesados sus respectivas calificaciones, desde el 25 al 31 de diciembre de cada año.

Los funcionarios calificados no podrán ausentarse de la localidad, antes de que sus respectivas calificaciones les hayan sido notificadas.

Art. 90. Los calificados a que se refieren los artículos anteriores, que desearen interponer el recurso de apelación por no estar conformes con la calificación obtenida, dispondrán con tal objeto de un plazo de cinco días, contados desde aquel en que el apelante hubiere estampado al pie de su calificación el deseo de hacer uso del recurso.

Art. 91. Las calificaciones apeladas o no, deben ser remitidas a la Dirección General por el funcionario calificador, antes del 10 de enero, en sobre cerrado y lacrado en el que pondrá la siguiente anotación: "Documentos reservados".

Art. 92. Si para pronunciarse sobre un recurso de apelación que versare sobre cuestiones de hecho, el Director General o el Visitador informante estimaran necesario practicar algunas investigaciones, éstas podrán realizarse dentro del mes de marzo de cada año.

Art. 93. El Visitador dispondrá, para evacuar su informe sobre las calificaciones no apeladas, del plazo de cinco días, a contar desde la fecha de la providencia de la Dirección General; y del plazo de tres días, para informar cada calificación apelada.

TITULO VI

DE LOS ASCENSOS

Art. 94. Hay dos clases de ascensos: el ascenso de grado a que se hace acreedor el profesor o el empleado administrativo superior en virtud de los años de servicios y de las calificaciones, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 21, del decreto N.o 877; y el ascenso a un cargo de superior categoría.

Art. 95. Se entenderá que todo empleado que ascienda a un cargo de superior categoría, conservará en el nuevo cargo el grado obtenido en el anterior y la calificación que hubiere obtenido en dicho puesto le será tomada en cuenta para el próximo ascenso de grado.

Art. 96. Para proveer cargos administrativos a que tuvieren opción empleados que figuren en distintas listas, se atenderá tratándose de los profesores, a una información especial que irá agregada en el formulario de calificación, relativa a sus condiciones para desempeñar cargos de esa naturaleza.

Además, se tendrá presente si han asistido a cursos especiales para aspirantes a cargos administrativos,

organizados por la D
ral, y se tomarán en c
lificaciones que en ellos
tenido.
Cuando dentro de
biere profesores que
antecedentes especiales
rírsele a aquellos que
en antigüedad.
Art. 97. Para ascender
profesor de primera
cualquiera de los cargos
tivos superiores
cuarta categoría del
personal administrativo
requiere estar en posesión
noveno.
Art. 98. Pueden
cargo de la tercera
pleados administrativos
categoría y los profesores
que hayan alcanzado
vo.
Art. 99. Pueden ascender
la segunda categoría
administrativos de la
ría y los profesores
goría siempre que
el grado séptimo.
Art. 100. Pueden
cargos de primera
pleados administrativos
da categoría y los
primera categoría,
yan alcanzado el grado
Art. 101. Los profe
lados sólo tendrán
cargos administrativos
en los casos en que
fesores titulados a
Art. 102. La provisión
go vacante en la E
cial se hará atendi
mente a las normas
el presente Reglamento
El rechazo de una
que implique un ascenso
lado por razones de
sólo se justificará
ción General compr
pleado resultaría
judicado con la nueva
que fuerza mayor le
la.
No obstante lo dispuesto
ciso anterior, los
obligados a aceptar
trativos.
La Junta Calificadora
podrá rebajar al
lista al empleado que
suficientemente su
TITULO V
DE LAS PER
Art. 103. Las solicitudes
muta deberán dirigirse
General de Educación
intermedio de los D
tivos quienes deberán
sobre ellas.
Para los efectos de
el inciso anterior
presentará al jefe de
to en que sirve una
consignará bajo su
a) El cargo que
cando el número de
en su caso;
b) El nombre de
quien desea permutar
ésta desempeña; y
c) Las razones
solicitud de permuta.
Art. 104. Sólo podrán
permutas cargos de
goría.
Si se tratara de
docentes con cargos
vice-versa, se tendrá
los efectos de lo dispuesto
ciso primero la equi
tre unos y otros
artículos 97, 98, 99
te Reglamento.
Art. 105. No obstante
en el artículo anterior
curso a una permuta
te de cargos de categ
el interesado que
inferior categoría que
mutar figure en cual
lista número uno.
Art. 106. Sólo p
aquellos empleados
canzado el grado nove
ren servido por lo m
años los cargos que
Sin embargo, el D
podrá autorizar per
se cumplieren los r
nados en el inciso
que se aleguen por
los empleados, razones
damente comprobadas.
Las solicitudes de
profesores de Educación
remitidas al Director
pondiente para su
TITULO
DEL DIRECTOR GEN
VISITADOR
Art. 107. Los cargos de
neral y de Visitador
presente Escalafón.
el Director General
nombrado por el S
y el Visitador será
puesta del Director G
elegirá entre el personal
ción Pública.
Art. 108. En caso de
General dejare de
por circunstancias
su conducta funcion
ferencia para ocupar
categoría más alta de
nistrativo y derecho
incorporarse a la
del personal docente
se incorporará en el
Escalafón.
Rige también para
establecido en el inciso
Art. 109. Para los
tablecido en el artículo
regirá respecto del D
y del Visitador lo dispuesto
tículo 14 del presente
DISPOSICIONES TRA
Artículo 1.o — Los
ministrativos superiores
res de los establecimientos
ción Comercial que
vicio el 1.o de enero
clasificados en el grado
rresponde pertenecer
número de trienios que
ren reconocido o a
cho por el tiempo servido
rioridad a dicha fecha
dad a lo dispuesto en
940, de 11 de marzo
Art. 2.o Los profesores
que hubieren cumplido
servicios con anterioridad
enero de 1920, podrán
grado en la misma forma
tulados.

Se creará la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

ASI LO APROBO EL H' CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESION DE AYER.—EL DECANO DE ESTA NUEVA FACULTAD SERA ELEGIDO POR EL PROFESORADO DEL INSTITUTO PEDAGOGICO. ELECCION DE DECANOS

Ayer sesionó el Honorable Consejo Universitario, presidido por el señor Rector don Armando Quezada Acharán, y con asistencia de los Consejeros señores Luis A. Acuña, Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria; Javier Castro Oliveira, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas; José M. Gálvez, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras; Juan Antonio Irribarren, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Gustavo Lira, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y Luis A. Puga, representante del Gobierno. Actuó como Secretario, el de la Universidad, don Humberto Donoso N.

Se promovió un interesante debate acerca de la situación creada por el Decreto N.o 321, de fecha 11 de febrero de 1929, que establece que el Instituto Pedagógico pasa a depender de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación; pues se trataba de saber si esta Facultad era la misma Facultad de Filosofía y Letras o era diferente de ella. Aclarada esta diversidad de opiniones, el Consejo acordó que se trataba de una Facultad diferente y, en consecuencia, el señor Rector manifestó que era necesario constituir la nueva Facultad de la cual serían miembros los profesores ordinarios del Instituto Pedagógico, quienes elegirían el correspondiente Decano.

En esta situación la Facultad de Filosofía y Letras ya no existe.

Con el objeto de elegir Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, el señor Rector fijó el edicto correspondiente para que, con fecha 5 de julio de 1929, a las 18 horas, se procediera a la elección.

Con el fin de nombrar el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en propiedad, se fijó el edicto correspondiente indicando el día 5 de julio, a las 19 horas, para que, reunidos los miembros respectivos, procedan a su elección.

En seguida, se entró al estudio detenido del proyecto de presupuesto de las diferentes Facultades y escuelas dependientes de aquéllas, estudio en el cual participaron todos los Consejeros, haciendo ver las necesidades más urgentes que había en cada una de ellas.

Este estudio que abarcó tres sesiones, quedó finiquitado en la sesión de hoy, aprobándose en todas sus partes, a fin de elevarlo a la consideración del Supremo Gobierno.

Además, el Honorable Consejo estudió y resolvió varios asuntos de carácter particular.

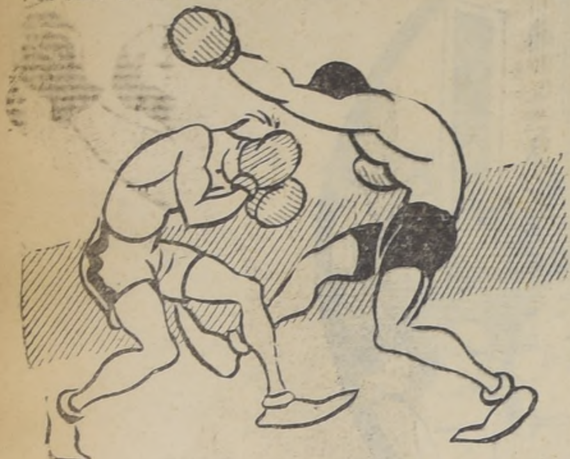
Libro de misa perdido

PUEDE RECLAMARSE EN NUESTRO DIARIO

Se nos ha entregado últimamente un libro de misa, que fué encontrado en un tranvía.

La persona dueña puede pasar a retirarlo en la Crónica de nuestro diario.

Cosas y casos del pugilismo



Buenos sería que en los centros de Box de la capital, donde los locales con pequeños, se prohibiera fumar a los señores que asisten menos a aquellos que toman colocación a la orilla del ring.
¡Esto lo hemos visto!

José Duque Rodríguez, no está conforme con eso de perder sus ideas y para esto el hombre anda en busca de un match que lo rehabilite. Ha dicho que quiere pelear con el ganador del match Icochea-Creco.

No hay duda que con las pretensiones de don José estamos en la época de las rehabilitaciones. Igual quiere Icochea y muchos otros.

Ratinoff, no contento con hacer sólo grandes matches ahora quiere ser el promotor de peleas chicas, y para esto ha resuelto hacer su debut con el match Luis Gómez-Erasmo Martínez.

No vaya a ser cosa que don Rata fracase...

Campolo, ha partido ya a los Estados Unidos. El argentino lleva sus pretenciones de ser el heredero de Luis Angel Firpo en los rings de New York.

Parece que va a ser difícil que don Victorio reemplace al millonario Firpo.

Justo Ramón Suárez, ha resuelto hacer su último match en la Argentina antes de dirigirse a los Estados Unidos en busca de la corona que tiene en su poder el señor Mandell.

Bien que Suárez, haga un match con un norteamericano ya en decadencia, para que vaya viendo lo que son los puchos de los yanquis.

Seguramente El Torito de Mataderos, acompañado de sus hinchas, vencerá, pero de un Lou Palusso a un Ray Muller, Mac Larnin, etc., hay un gran trecho.

Antes de pelear con los campeones, sería bueno que Suárez hiciera en cotejo en New York, con el chileno Loayza.

¿Qué tal?

¿Le parece bien don Justo?

El sábado habrá un inter-centros en el Hippodrome Circo

MANUEL VERGARA CON PEDRO SUREDA EN LA DE FONDO

Un programa a base de elementos de los Centros Alfredo Rioja y Benjamín Tallman, se realizará el sábado en el ring del Hippodrome Circo, siendo el match de fondo el de los aficionados del peso medio liviano, Pedro Sureda del A. Rioja y Manuel Vergara, del Tallman.

De los demás encuentros sobresalen los que estarán a cargo de Ignacio Flores con Segundo Sasso; Iván Gamboa con Luis Farías; Jorge Brombley con Glicerio Potas y algunos matches preliminares de bastante interés.

El programa en total constará de ocho encuentros, todos entre muchachos seleccionados de los Centros citados, pues las instituciones han querido en esta oportunidad ofrecer una velada que encuadre con el prestigio de que gozan en las esferas deportivas.

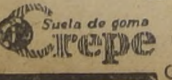
Con este objeto los dirigentes de las dos instituciones han estado seleccionando a sus elementos y se han preocupado de sus entrenamientos, pues desean que vayan a esta compentecia en el máximum de su capacidad física.

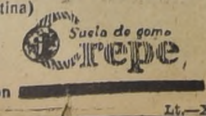
Se nos presenta así la oportunidad de presentar un buen programa de aficionados. Bien recibido ha de ser este ya que hace algún tiempo que los asistentes a estos espectáculos no ven peleas entre amateurs, las que, por su valentía y capacidad, resultan siempre de interés.











Los segundos y su misión

Por ZOROBABEL RODRIGUEZ

Zorobabel Rodríguez. "El Zorro", aquel excelente campeón amateur que representó nuestro boxeo nacional en las Olimpiadas de París y Buenos Aires, ha escrito este interesante artículo exclusivo para "La Nación".

Nadie más autorizado para opinar sobre boxeo que este púgil fogueado en más de treinta combates y con una cultura suficiente para escribir sus impresiones del ring.

Por eso creemos que este artículo sobre los seconds es de gran importancia para los entusiastas que diariamente suben a nuestros rings a dirigir combates.

Es indudable que para el boxeador, la presencia de un buen segundo en su rincón, es de un valor inestimable. Pocos son los boxeadores, en Chile, que se hacen acompañar por un individuo que con sus conocimientos, presencia de ánimo e inteligencia les pueda ayudar a obtener una decisión favorable.

En estos últimos tiempos hemos visto que suben al rincón de ayudante de un boxeador, personas completamente inexpertas en la difícil tarea de dirigirlo y ayudarlo. Asimismo hemos visto que generalmente los seconds son individuos desaseados y desprovistos la mayoría de las veces de elementales conocimientos de cultura, ya sea intelectual o física.

La Federación de Box de Chile, en su deseo de colocar al deporte del box en el verdadero sitio que tiene en otros países, ha reglamentado en forma satisfactoria, por ahora, la misión del segundo.

Es un gran paso hacia el progreso del box la reglamentación de los segundos. Estos, según su preparación, pueden hacer que los combates adquieran los caracteres de una exhibición de ciencia; destreza y pujanza y no de una riña vulgar. Para llegar a conseguir su objeto ha declarado que los segundos deben inscribirse en un registro especial y pagar cierta cantidad de dinero por la inscripción. Con este sistema se elimina y se clasifica en forma conveniente a los segundos, quienes necesariamente se ven obligados a prepararse y preparar convenientemente a sus pupilos. También, el segundo al tener que pagar cierta cantidad de dinero para optar al título de tal, se ve obligado a cobrar una remuneración por los servicios que presta, obteniendo, así, directamente él, un provecho pecuniario con su profesión, e indirectamente, el público, un mejor espectáculo que presenciar.

Y ahora no tendremos ocasión de presenciar segundos que tengan aspecto de cualquiera cosa, menos del importante papel que representan en una pelea, ya que la pobreza de que hacían gala los pupilos, les confería derecho para presentarse al público en un completo y perfecto estado de desaseo.

Como lo he dicho más arriba, la presencia de un buen segundo no tiene valor calculable en dinero. Generalmente, y a pesar de lo que se cree, los que ganan la pelea son el segundo y el boxeador: aquél con su cabeza y éste con su cuerpo, y no el boxeador solo. Este en un ring y sin second, haría el mismo papel que un toro delante de un torero: la fuerza sería derrotada por la inteligencia.

Muchos boxeadores, gracias a la presencia de ánimo de su segundo, han sido salvados de una derrota; otros, gracias a su penetración y conocimientos, de un solo golpe de vista, se dan cuenta de los puntos débiles y fuertes del adversario, y otros, gracias a su oportuna intervención ante el referee han conseguido una victoria por descalificación. Mas, para llegar a adquirir esta sagacidad o astucia se necesita mucha inteligencia, práctica y conocimiento exacto del temperamento del pupilo.

Las personas que han practicado el deporte del box y que lo han ejercitado públicamente pueden estar contestes en el pésimo efecto y resultado que produce la acción del segundo que grita o hace movimientos en su rincón. Estos movimientos pueden turbar al pupilo y hacerle perder la pelea. En otros países, esta práctica de agitarse, levantarse y moverse continuamente, está absolutamente prohibida y puede ocasionarle al infractor la suspensión o el retiro del rincón en ciertos casos.



Zorobabel Rodríguez

Voy a recordar un caso que me sucedió y que tiene relación con lo que decimos: en circunstancias que en el año 1922 peleaba con Teobaldo Vera la semi-final del campeonato de Chile, uno de mis seconds, desde mi rincón, me llamó la atención con un movimiento de brazo. Sólo bastó mi imperdonable falta de girar mi cabeza y ponerle atención al segundo, para recibir el más fuerte de los uppercut en mi mandíbula, el que arrojóme inconsciente al suelo por 8 segundos. Gracias a la ayuda de mi segundo que me reanimó en el descanso y que me dejó fresco como al comienzo, pude obtener una difícil victoria.

Como podéis ver, el papel de segundo y su misión es lo más difícil e importante que tiene la vida del ring.

Z. R.

A los aficionados de Correos y Telégrafos

Se pone en conocimiento de los aficionados al box de Correos y Telégrafos, que el sábado 15 del presente se llevará a efecto en uno de los gimnasios de ésta capital la eliminatoria correspondiente para elegir el equipo que representará al Servicio en la selección santiaguina.

Los aficionados que deseen obtener mayores datos pueden pasar diariamente por la Oficina del Bienestar de la Dirección General de Correos y Telégrafos, entre las 14 y 16 horas.

Mi record: SE INICIO EN 1923 Y HA EFECTUADO SESENTA Y OCHO PELEAS

Carlos Tapia es un peso gallo que se inició el año 1923 en el Centenario B. C. pero en el Vicente Salazar fué donde adquirió los conocimientos que tiene bajo la dirección de Antonio Salas.

Ha efectuado 68 peleas con el siguiente resultado:

1 ganada por K. O.
3 ganadas por retiro.
48 ganadas por puntos.
9 empates.
5 perdidas por puntos y
2 perdidas por retiro.

Sus peleas más serias han sido con Juan Andrade y Pedro Varas y las más fáciles con Amador Araya y Germán Abarca.

El año 24 en los campeonatos organizados por la Federación Nacional, fué finalista entre 75 aficionados de peso gallo que se presentaron a la competencia.

El profesional de su predilección es Filiberto Mery al que cree el más perfecto pugilista; y como aficionado admira a José Recabarren.

Sus anhelos son debutar pronto de profesional, para lo que ya tiene presentada su solicitud y como sus trabajos no le ... para dedicarse ... tendrá que esperar ... para poderlo hacer ... diciones.

Carlos Tapia

EL PLUTARCO MUÑOZ Y EL VICENTE SALAZAR

Se prepara para la noche del próximo sábado el Inter centro del Vicente Salazar y el Plutarco Muñoz competencia que se realizará en el ring de la calle de Luis Acevedo y para lo que se está preparando un atrayente programa.

Por la calidad de los elementos de que disponen estos centros, esta competencia promete alcanzar el más lisonjero y merecido éxito. Los dirigentes se encuentran empeñados en presentar esa noche un selecto conjunto que corresponda a las expectativas y prestigio de que gozan en los círculos boxeriles. Y están seleccionando a los aficionados que se encuentran en mejor estado de preparación y así lograrán presentar un programa que llamará justamente la atención de los entendidos y que daremos a conocer muy pronto.

EL CONRADO RIOS GALLARDO Y EL PLUTARCO MUÑOZ

Se ha fijado para el domingo próximo a las ... de la calle de Luis A... lización del Inter ... rado Ríos Gallardo ... Muñoz.

La contienda ... difícil para los ... bas instituciones ... belosos de triunfar ... han de dejar todas ... sin que jueguen ... rol de importancia ... dos son hombres ... y de estilo agresivo ... sentan en la ... mas constituirá ... dos que en gran ... concurrir a presenciar ... cuentros una ... pueden estar seguros ... muchachos no dejarán ... en ningún momento ... fuerzas los acompañe.

El domingo ... miento de estos ... mos estará en ... con los antecedentes ... que de cada uno de ...

Almuerzo en honor de don Ja[vier] Ibáñez

Brillantes y simpáticas proporciones promete alcanzar ... tación que un grupo de amigos ofrecerá el sábado próximo ... en el Restaurant de la Quinta Normal, al entusiasta ... don Javier Ibáñez del C., y a la cual se han adherido ... sonas de su círculo de relaciones y del hípico, donde ... simpatías el señor Ibáñez.

Se nos previene advertir a las personas que no han ... hesión, que éstas se reciben hasta el mediodía del ... lla 2709, o pueden entregarse a los señores Ernesto ... Sivori o bien a Huérfanos 1223.

Nueva Junta de Handicap[pers]

Según se nos informa, a última hora el directorio ... ha acordado nombrar una junta de handicappers, que ... por los señores Camilo Edwards, Guillermo Aguilar y ... caseaux.

TURF

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo en ambos hipódromos y para el lunes 10 en el Hipódromo Chile

CLUB HIPICO

Premio DE HONOR.—Clásico.—3,800 metros.—Para caballos de 3 años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 100.—Ratificación: $ 100 el lunes 3 de junio.—Premio: $ 20,000 y un obsequio de arte al 1.o

Palestro	60	Skirmish	57
Cantimpl. II	57	Melchor	56

Premio LISIMACO JARAQUEMADA.—Clásico.—1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 20,000.—Handicap.—El top weight no excederá de 64 kilos.—Inscripción: $ 40.—Ratificación: $ 40 el lunes 3 de junio.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Himalaya	61	Dorian Gray	50
Sierra	54	Beau Dunois	49
Palatina	53	La Chinita	49
Weimar	53	Buena Pieza	48
Admírame	50	Maggie	48
Desdémona	50		

Premio LADY WASHINGTON.—1,100 metros.—Para productos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Ventajoso	56	Azufrada	52
Astrakino	54	Berenguela	52
Coligny	54	Comparsa	52
Lego	54	Dulcera	52
Lepirco	54	Nitocris	52
Neuilly	54	Puerta del Sol	52
Novedoso	54	Recompensita	52
Pierre Lotti	54	Sierra Morena	52
Aquí Estoy	52	Ville Lumiere	52

Premio...—1,100 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Chañaral	54	Asiria	52
Cuerno de O.	54	Ducha Fría	52
La Baguala	54	French Girl	52
Mandalay	54	Marcha Real	52
Otra Volta	54	Miami	52
Pésimo	54	Pandereta	52
Punto y Coma	54	Pérgola	52
Algarabía	52	Sorata	52
Antiguaña	52	[illegible]	52

Premio LORD BOBS.—1,400 metros.—Para productos de 2 años ganadores hasta de dos carreras que no sean clásicas.—Peso: 52 kilos.—El ganador de dos carreras llevará 4 kilos de recargo.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Caloría	54	Maud Victoria	50
Aboukir	52	Pax	50
Don Raúl	52		

Premio L'AIGLON.—1,600 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Murga	62	El Perla	48
Sierra Leona	57	Tejo II.	48
Barbaridad	56	Bayeta	44
Pittaluga	56	Campeador	44
First Alarm	55	Cómo se llama	44
Nagasaki	55	Conte Rosso	44
Nájera	53	Donnora	44
Buen Patriota	52	Lockerbie	44
Rondinella	51	P. Pas?	44
Damassin	48	Tremblay	44

Premio LANCERO.—2,000 metros.—Para caballos de 3 años y más ganadores.—Handicap.—Inscripción: 45 pesos.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Quién Es?	60	Bagatela	49
Pittaluga	56	Batuco	49
Nájera	55	Lolol	49
Palestro	54	Copa de Oro	44
La Pingüina	53	Katerfelto	44
La Socia	52	Paitapén	44
Tejo II.	50		

HIPODROMO CHILE

Domingo 9

Premio MEMORIA. — 1.a Serie. — 3 mil pesos. — 1,200 metros.

	Kilos		Kilos
Pipirigallo	62	Elmita	52
My Own	60	Chillona	51
Chenque	56	P. Quois Pas	50
La Grele	56	Tivolá	49
I. Bella	55	Ailie	48
Chinchoso	54	Panurgo	46
Dry	54		

Premio MEMORIA. — 2.a Serie. — $ 2,500. — 1,200 metros.

Cirujano	60	Pericolo	53
Magolín	60	Platino	53
Ali Antu	59	Castel	51
Batum	57	Costa Azul	50
Melik	56	La Ganga	50
Titella	54	Dackmé	49
Jubol	53	Odessa	47
Maicoya	53		

Premio MEMORIA. — 3.a Serie. — $ 2,000. — 1,200 metros.

Badulaque	60	Menudita	53
Heriberto	56	Marco Polo	52
Potpourri	56	As de Copa	51
Alvinzi	55	Belfast	50
Ford	55	Más Respeto	50
G. Khan	55	Ficha Negra	49
Troutbeck	55	Kabezón	48
Checa	54		

Premio IQUIQUE. — Clásico. — mil pesos. — 1,500 metros.

Sol Naciente	60	El Perla	49
F. Alarm	56	Paimpol	48
Mistigris	56	Alma Fuerte	47
B. Patriota	55	La Ñatita	47
Genesserine	55	B. Pieza	46
Brocato	54	Chato	45
Pipirigallo	54	Aleteo	44
Valentino	54	B. Duncis	44
Pedrada	53	Burbujita	44
Altamira	52	Chop	44
Palatina	51	C. a Cuerpo	44
Weimar	51	Ejea	44
Cedro	50	Royal Mail	44

Premio MEMORIA. — 4.a Serie. — $ 2,000. — 1,200 metros.

Pelo a Pelo	60	Nacelle	54
Watercress	58	Pretal	54
Colin	57	Morza	53
Polyana	56	Charming	49
Paita	56	Lacatana	47
Inspector	55	Alarmista	46
Cautina	54	El 19	45

Premio MEMORIA. — 5.a Serie. — $ 2,000. — 1,200 metros.

Duchinka	60	Mano a Mano	52
C. Gift	59	F. a Frente	51
La Paloma	57	República	51
Alsino	56	Macanudo	50
Alto Ahí	54	Mar Bravía	47
Petróleo	54	V. Séptima	47
Drial	53	Bélica	46
La Pícara	52		

Premio MRS. JOE. — $ 4,000. — 1,900 metros.

Sol Naciente	68	Chop	53
Pittaluga	67	Greta Garbo	53
Lady Ada	60	Rimador	52
Lolol	60	On Rue	50
Manchego	57	Matasiete	48
Chato	56	La Razón	44
I. Bueno	56	Mendoza	44
Galcon	55	Tesonera	44
Glenluce	55		

El premio MARCHANT fué declarado sin interés.

LUNES 10

Premio GIRL GUIDE. — $ 3,500. — 1,400 metros.

Weimar	60	Manchego	51
Dorian Gray	58	P. quois Pas?	51
Isola Bella	56	Sin Pensar	50
Chinchoso	55	Vaso de Oro	50
Dry	55	Lya de Putti	49
Buena Pieza	53	Sunbeam	48
Elmita	53	Panurgo	47
El Clarín	53	Pompeyana	46
Chillona	52	Rimador	46

Premio Dr. VICENCIO. — $ 3,000.— $ 3,000. — 1,400 metros.

Marboré	60	Titella	52
Magolín	58	Jubol	51
Ali Antu	57	Manzana de Oro	51
Legionario	57	Maicoya	51
Ailie	56	Pericolo	51
Cabimbao	56	Oswin	50
Batum	55	Blandengue	49
Melik	54	Por si Acaso	48
Royail Mail	54	Odessa	45

Premio BADEN POWEL. — $ 2,500. — 1,400 metros.

Oropesa	60	Belfast	52
Topa Topa	59	Colín	52
Potpourri	58	La Razón	51
Alvinzi	57	Más Respeto	52
Troutbeck	57	Menudita	51
Checa	56	Paita	51
Indomable	56	Kabezón	50
Marco Polo	54	Miss Mary	50
Campanuda	53	Pichenette	46

Premio ROVER SCOUT. — $ 2,500. —1,400 metros.

Morokil	61	Novara	51
Sixpence	61	Meruca	50
Groggy	57	Chrst. Gift	49
Nemrod	55	Alarmista	46
Rendida	55	El 19	45
Agramonte	54	La Pícara	44
Nacelle	54	Providencia	44
Khan	53	Petróleo	44
Titina	52	Olvidado	44
Mendoza	51		

Premio BOY-SCOUT. — $ 4,000.— 1,900 metros.

La Pingüina	62	On Rue	50
El Grecco	58	Topa Topa	49
Manchego	57	Oropessa	49
Borla de Oro	56	Matasiete	48
Indio Bueno	56	Indomable	47
Galeón	55	Napolitana	46
Copa de Oro	54	Pangal	46
Chop	53	Por si Acaso	46
Greta Garbo	53	Ambalema	44
Oswin	52	Mendoza	44
Jonia	51		

Premio PINTO CONCHA. — $ 3,500 —900 metros.

Zagabria	55	Sweet Mary	52
Astrakino	54	Casto José	51
Costanero	54	Pasifae	51
Port Royal	54	Tracia	51
Optimo	54	Villanita	51
Vancetti	54	Falena	50
Dulcera	52	Acróbata	49
Mi Linda	52	Nacha	49
Remadorita	52	Pontresina	49

Premio VALENZUELA B. — $ 2,000. 1,200 metros.

Ruysdael	57	Diez y Diez	51
Josafat	56	Mar Bravía	51
Quila	56	Zafra	51
Rapelito	56	Macanudo	50
Aquelerra	55		
Divette	55		
Abdul Hamid	54		
La Bayadera	54		
Escollera	52		
Ukelele	52		
Chambeca	51		

ESTADO DE LA CAJA F...

EN 3 DE JUNIO DE 1929

DEBE

SALDO ANTERIOR:	
En Cuenta Unica	$ 102.423,033.51
En Tesorerías que no depositan	3.311,854.33
En Banco Central	42.275,832.13
En City Bank	806,507.61
INGRESOS DE HOY	
A Cuenta Unica:	
Por Rentas Fiscales	$ 2.637,356.71
Por Depósitos	720,395.05
A Tesorerías que no depositan:	
Por Rentas	$ 27,475.78
Por Depósitos	13,736.03
A Banco Central:	
Por Rentas	$ 23,753.30
Por Depósitos	49,453.83
TRASPASOS	
A Cuenta Unica	$ 836,379.16

HABER

GIROS DE HOY:	
Contra Cuenta Unica	$ 3.020,677.39
Contra Banco Central	543,921.14
SALDO DE HOY:	
En Cuenta Unica	$ 103.595,687.54
En Tesorerías que no depositan	3.358,066.14
En Banco Central	41.805,128.12
En City Bank	806,507.61

El Tani, Vicentini, chilenos y Justo Suárez, argentino son los que pretenden

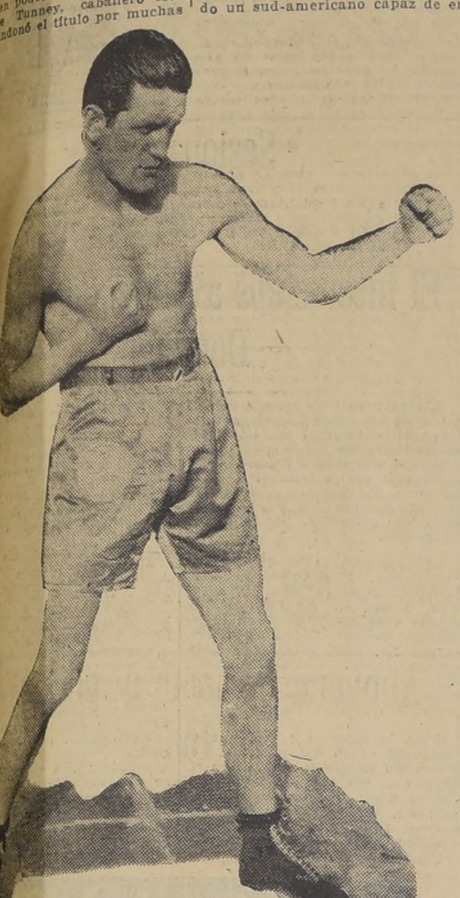
Por K. O. TROTZKY.

EL TITULO QUE OSTENTA EL NORTEAMERICANO SAMMY MANDELL, EN LA DIVISION DE LOS LIVIANOS. — QUIENES SON LOS QUE PRETENDEN AL TITULO MUNDIAL. — SU CHANCE Y CARACTERISTICAS.

Son dos los títulos más codiciados por su importancia, entre los pugilistas y esos dos títulos mundiales son los que mayor atracción tienen entre los "fanáticos" universales.

Esos títulos son: la Corona del peso pesado, que hasta hace poco estaba en poder del norteamericano Gene Tunney, caballero éste que abandonó el título por muchas consideraciones que no son del caso mencionar por ahora y la de los pesos livianos que está en poder actualmente del púgil norteamericano Sammy Mandell.

El primero de dichos títulos tuvo ya en otra época un serio oponente en la persona del sud-americano Luis Angel Firpo. Desde esa fecha hasta ahora no ha aparecido un sud-americano capaz de enfrentarse con los hombres del gran peso con probabilidades de llevarse la corona.



Vicentini

EL PESO LIVIANO Y LOS SUD-AMERICANOS

Esta categoría empezó a ser amenazada por los sudamericanos con la llegada del boxeador chileno Luis Vicentini a New York en el año 1923. Por esa época Vicentini era el mejor peso liviano de nuestro continente y sus victorias en los Estados Unidos, le dieron el cartel suficiente para que se pensara en él como un serio oponente al título. La victoria del chileno sobre el norteamericano Rockey Kansas por K. O. en 1924, levantó en la prensa yankee un gran movimiento para que al chileno se movimiento para el chileno se le diera la chance de una pelea por el título.

Desgraciadamente, más tarde Vicentini, un poc omareado por sus victorias, quiso venir a descansar a su patria y aquí los halagos al campeón le hicieron abandonar un poco su entrenamiento, por cuyo motivo su actuación en una nueva gira a la Unión no tuvo el éxito de la anterior y los bonos del chileno cayeron en el mercado del boxeo mundial.

APARECE OTRO CHILENO

En 1925, se dirigió a los Estados Unidos el boxeador chileno Estanislao Layza "El Tani". Su viaje era con el objeto de perfeccionarse en el arte de la defensa propia y ver modo de llegar hasta el Campeonato Mundial del peso liviano.

Después de una brillante actuación en los rings de New York, en que la prensa llegó a calificar al chileno cómo un heredero de Batling Nelson, el boxeo chileno tuvo el honor de verse representado en la pelea final del Campeonato Mundial por El Tani.

Una pelea desgraciada fué para el chileno. Tenía como competidor a Jimmy Goodrich, boxeador de escasos méritos. Su derrota por K. O. T. al 2.o round, se debió a un accidente que sufrió el chileno en su tobillo.

Después de un gran descanso. El Tani, volvió a actuar y con éxito frente a los más valiosos pesos livianos que han actuado en los rings norteamericanos. Se enfrentó a Bernstein, Mac Graw, Sid Terris y, por último, cuando ya estaba nuevamente en situación de obtener una chance para pelear el título con Sammy Mandell, su actual poseedor, peleó con Jimmy Mac Larnin, el derecho de esa chance y fué derrotado por K. O.

TRES SON LOS SUDAMERICANOS QUE PRETENDEN AHORA EL TITULO

Ya no son sólo los dos chilenos que hemos mencionado los que pretenden el título de los livianos. Ahora se ha agregado a los dos chilenos el boxeador argentino Justo Ramón Suárez.

¿Quién es Suárez, y cuáles son sus méritos para esa pretención?

Justo Ramón Suárez, hasta hace apenas un año campeón de peso liviano de Amateurs Sur-americano, ha desarrollado una brillante campaña como profesional en el presente año en los rings de su patria. Estos triunfos le han dado a Suárez una enorme popularidad y fortuna, llegando a llamársele la "Sensación" argentina y "El Torito de Mataderos".

A nuestro parecer, Suárez, tiene sus derechos para pretender al título, pues sus victorias por puntos sobre Luis Rayo y el italiano Victorio Venturi, le dejan en situación de enfrentarse con los buenos.

Pero, es sabido que en New York, hay tres o cuatro maravillas del peso liviano que seguramente darán trabajo a Suárez, pues el argentino que no es un muchacho científico, sino que sólo lleva a su haber, juventud, dureza, agresividad, y valentía. Hemos visto que esos livianos del "tipo peleador" han sido derrotados en New York por los "boxeadores".



Justo Suárez



Loayza

Nadie más peleador, duro y valiente que nuestro chileno El Tani y, sin embargo, tuvo que rendirse ante la esgrima del puño de Sid Terris y Mac Larnin.

Suárez, antes de pretender la chance por el título, deberá desarrollar una larga campaña entre hombres de ciencia y con un buen manager para tener éxito en su pretensión.

LOS CHILENOS VUELVEN

Vicentini y El Tani, vuelven a dar que hablar en los Estados Unidos y sus manageres preparan con entusiasmo una chance para obtener el título.

El primero, valiéndose de su fuerte punch y una mayor contracción a su entrenamiento, está desarrollando una buena campaña que seguramente puede llevarlo al final de su carrera.

El hombre que indudablemente tiene más derecho y más chance, es Estanislao Loayza, muchacho que viene actuando en este último tiempo con gran éxito y según las crónicas boxeriles de los diarios de New York, el chileno se ha asimilado a la escuela norteamericana y dadas sus virtudes de hombre peleador, indudablemente debe haber ganado mucho y ser el sudamericano más peligroso para Sammy Mandell.

¿QUIEN ES MANDELL?

El poseedor del título de Campeón del Mundo de los pesos livianos, es de Chicago, de nacionalidad italo-americano, nacido el 2 de febrero de 1904. Como puede verse, es muy joven.

Sus condiciones físicas son extraordinarias, por su altura, alcance de brazos y ciencia, es un campeón a la altura de Benny Leonard.

Obtuvo su título de Rockey Kansas y desde ese día ha triunfado en todos sus encuentros, siendo su lucha más importante la sostenida en 1928 con Jimmy Mac Larnin, a quien le dió una lección de boxeo.

Es con este hombre formidable con quien tienen que entenderse los tres sudamericanos: Loayza, Vicentini y Suárez.

K. O. T.

RECUERDOS DE UN CRONOMETRADOR

Por J. LECAROS LECAROS.

EL HOMBRE QUE HACE SONAR EL GONG, TIENE MUCHAS COSAS QUE CONTAR. — DOCE AÑOS Y CINCO MIL COMBATES. — UNA VERDADERA CINTA CINEMATOGRAFICA DE ANECDOTAS BOXERILES. — EL "NEGRO" SE EMPACO.... — AQUELLOS MATCHES QUE EMOCIONABAN

No hay quien no cuente algo de la vida del ring. Un día es el [illegible] de un encuentro otro un [illegible] el manager y diariamente los lectores de un diario deben tragar cuanta declaración espectacular lanza un boxeador.

Pero, hay un señor en nuestro ambiente boxeril, que seguramente tiene mucho que contar, desde su asiento en un corner del ring y en su modesta y oculta misión de controlar el tiempo de los combates.

A este caballero, jamás le ha interrogado un repórter sobre su vida de time-keeper. Jamás, él ha contado a la prensa santiaguina, lo que sabe de tragedias del ring y lo que ha visto de pintoresco en los combates que el público aplaude y grita con entusiasmo, alentando a su favorito.

Tras el sonido de la campana, se inicia una batalla, en que dos hombres buscan la victoria y tras el último sonido la mano del cronometrador, apaga las ansias del que ha derribado a su valiente adversario, para escuchar muchas veces la maldición al gong....

Oscar Sir, es el cronometrador oficial de la Federación de Box de Chile. El es el deportista que con santa resignación llega noche a noche hasta el rincón del ring a tomar su colocación, para ir tocando como un monaguillo la campana cada tres minutos.

Vamos a buscarlo, nos dijimos.

Pensamos que Oscar Sir debe tener cosas interesantes que contar a los lectores de "La Nación". Serán mil o más los combates que él ha presenciado y vamos a revolver sus recuerdos, para recoger lo mejor.

—Es fácil encontrarlo, nos dijo un "fanático" que conocía nuestro proyecto y nos dió la dirección.

No tardamos en llegar hasta el sitio en que se encontraba el viejo cronometrador.

—Ver a ustedes y pensar en alguna noticia, es lo mismo, exclamó Sir.

—No temas, respondimos. Queremos sólo que converses de tus recuerdos de ring. Deben ser interesantes. Vamos, habla, agregamos tocando su hombro.

—Son terribles ustedes los periodistas, pero ya que se trata de una información para "La Nación", tomen nota de lo que ustedes crean de interés.

Espejo, nuestro dibujante, no perdía su tiempo y aprovechaba la apacible tranquilidad de Oscar Sir, para tomar sus apuntes, mientras éste hacía una pausa como para recordar algo y empezar a hilvanar recuerdos.



Oscar Sir, según nuestro dibujante Espejo.

CINCO MIL COMBATES

—Creo que son alrededor de doce años, los que con santa paciencia me he sentado a la orilla de un ring, empezó diciéndonos, para desempeñar la pesada misión de tomar el tiempo a esos muchachos que noche a noche se dan de bofetadas.

—¿Qué de cosas interesantes ocultarán esos combates? inquirimos?

Ya lo creo; si por mi visto ha pasado una película de boxeo tan larga que puedo estimarla en unas cinco mil peleas. ¿Cuántos minutos, horas o días, encierran esos cinco mil combates? No lo sé, pues hay algunos que han durado diez rounds y muchos sólo un minuto.

Pero, en fin hay algo que contar, terminó diciéndonos Sir, y rápidamente agregó:

—Recuerdo haber cronometrado dos campeonatos internacionales realizados en esta capital y es en esas luchas donde he podido presenciar las caras más angustiadas de algunos delegados extranjeros y también chilenos, cuando sus muchachos van pasando por un rato amargo y difícil.

Yo, con mi cronómetro entre los dedos, veo y sonrío cuando lánguidamente dan una mirada a la bolita de la campana, tratando tal vez con fuerza mental de hacer sonar el gong.

Pero, es inútil, soy justo y el gong suena cuando el puntero de mi cronómetro lo indica.

CUANDO EL "NEGRO" SE EMPACO

—¿Un momento difícil? preguntamos.

—Los he tenido muchos, pero recuerdo uno que me pudo traer graves consecuencias. La vieja Federación, esa de los tiempos de don Benjamín Tallman, tenía un cronómetro que le llamábamos "el negro". Era este negro algo caprichoso y muchas veces hacía amagos para detenerse, pero con un golpecito seguía su marcha muy contento. Pero, el día fatal llegó.

Una noche tomaba el tiempo al match Quintín Romero-Alex Rely. La lucha era brutal y las incidencias iban unas tras otras. El público gritaba como un barraco alentando al chileno.

Paf, un golpe y Quintín cae aturdido. No atino ni a contemplar mi reloj o la situación del bravo Quintín. Desesperado, miro "el negro" para ver si el round termina ya, y cuál no sería mi sorpresa: "el negro" se habían "empacado"...

Pido a mi vecino un reloj corriente y sigo cronometrando. Toqué la campana y el chileno se había salvado.

LOS GRANDES COMBATES

—¿Muchas serán las peleas que recuerda? insinuamos.

—¡Ah! Algunas no puedo olvidar por la forma agresiva en que actuaron. No olvidaré jamás aquella noche en que el Hippodrome Circo no podía contener más gente y se realizaba en ese local el encuentro entre Froilán Rojas y Juan Beiza.

Créanmelo que tenía mis simpatías por el "pequeño coloso" y fué así cómo estuve expuesto esa noche a olvidar mi misión de cronometrador. ¡Era tanta la emoción que me causó ese match en el que Beiza triunfó por puntos.

LOS "GARABATOS"

Nuestro entrevistado sigue pausadamente contando anécdotas.

—Entre esos numerosos combates, también hay uno que fué gracioso y emocionante. Me refiero aquel día en que Juan Beiza y Manuel Sánchez se cruzaron en un verdadero duelo, que aliñaron con garabatos. Los golpes iban y venían. Sánchez, ídolo que era alentado por miles de admiradores, tuvo que ceder ante la juventud de su adversario.

Mucho más encuentros podría citarles, pero esos están muy frescos en la memoria de los aficionados, así es que no tienen importancia.

¡AQUELLO DE TOCAR EL GONG!

—Para aquellos que son verdaderamente aficionados a este deporte, dice nuestro entrevistado, es esta misión del cronometrador bastante pesada. Hay que pensar que son muchas las veces que ante un K. O. espectacular, uno puede olvidar la cuenta de los segundos y producirse una situación difícil, en que no sólo se enteren los boxeadores, sino que también ese respetable público, el que a veces es un monstruo...

Por eso, creo que para ser time-keeper, es necesario poseer muy buenos nervios y concentrarse nada más que a las labores del tiempo, fijándose su visita en el rápido tic-tac...

¡SOMOS TAMBIEN SIMPATICOS!

—¿No todos han de ser palos? preguntamos.

—Efectivamente, nosotros los cronometradores, también tenemos nuestros admiradores. En muchas ocasiones, cuando la campana ha salvado del K. O. a algún púgil, ha llegado el caído hasta mi rincón y muy gentilmente ha agradecido ese toque maravilloso que vino en socorro...

Para esos, somos también simpáticos.

¿POR QUE NO ACORTAR LOS COMBATES?

—¿Nota deficiencia en las peleas? dijimos.

—Creo que el exceso de rounds resta interés a las peleas. No soy partidario de los encuentros a más de 8 o 10 rounds. Estimo que los encuentros corrientes debían ser a 7 vueltas; los sobresalientes a 9 y los campeonatos a 10.

He podido observar que en las peleas a 12 vueltas, los boxeadores empiezan a fintear y se reservan para los tres últimos rounds de pelea. Total que el público sólo ha visto en match a 3 vueltas.

Miramos al cronometrador y vemos que está agotado. Han sido muchas las preguntas nuestras.

Gong... la campana lo ha salvado.

J. L. L.

"Parrita", está en la mala...



Parrita

Nuestro peso mosca en quien teníamos tanta confianza ha sufrido anteanoche en New York una derrota de esas decisivas, por la vía del K. O.

Parrita, debe estar cansado ya de tanto pelear. El muchacho fué a New York y en esos rings sostuvo más de treinta combates. A su regreso a Chile, el pequeño peso mosca no pudo pasar las vacaciones que él deseaba, pues hubo de regresar inmediatamente a pedido de su manager en Norteamérica y tan pronto llegó a la gran ciudad, el chico se lanzó a pelear.

Blanck Bill, primero y ahora Johnny Mac Coy lo han puesto K. O. en un corto espacio de tiempo. Es indudable que esos fracasos terminarán por acabar con nuestro peso mosca.

¡Parrita, está en la época que ya debe ir seleccionando sus rivales, para sólo vencer!

No hay que irse tan arriba.

Los nuevos estatutos de la federación de Box de Chile

Damos a continuación los primeros artículos del nuevo Reglamento que ha dictado la Comisión de Gobierno para que se rija la Federación de Box de Chile y que han sido ya escriturados ante el notario señor Humberto Valenzuela Vargas.

Artículo primero.— Se denomina Federación de Box de Chile, una institución deportiva cuyo objeto y fin es difundir la práctica y conocimientos de box, e impulsar su desarrollo en el país, como medio de educación física, higiénica y moral. La duración de la institución será de plazo indefinido.

Artículo segundo.— La Federación de Box de Chile, se regirá por un directorio compuesto de nueve miembros los que serán elegidos por una asamblea general de delegados de las Asociaciones Departamentales afiliadas.

Atículo tercero.— La Federación tendrá la dirección, vigilancia y control del box profesional y aficionado en la República.

Artículo cuarto.— La Federación cumplirá sus fines: a) fomentando el desarrollo del box en su correcta enseñanza creando, haciendo crear, o autorizando la formación de Asociaciones Departamentales o de Zonas; b) Orgaizando, dirigiendo y fijando fechas para los campeonatos de box; c) Prestando su concurso a la Confederación Sud-Americana de Box y a la Federación Internacional de Box Amateurs, al Comité Olímpico Nacional y Mundial, o a cualquiera otra autoridad boxeril que persiga iguales fines que las federaciones, en las actividades boxeriles que dichos organismos desarrollen, sobre todo en la realización en los Campeonatos Internacionales; d) Dirigiendo y controlando todos los encuentros y desafíos que se efectúen o concerten; e) Organizando y llevando al día una estadística del desarrollo y actividades boxeriles del país; f) Organizando por medio de sus Asociaciones o de Comisiones especiales, una amplia propaganda en el territorio nacional en pro de la cultura física y moral de la práctica del box, higiene, temperancia, y del sentimiento patrio; g) Estrechando lazos y creando vínculos con otras entidades mundiales de la misma índole.

(Continuará).

ATLETISMO

LA JUVENTUD CATOLICA PREPARA UN TORNEO ATLETICO. — En la tarde de ayer se efectuó en el local de la Unión de Centros la reunión del Comité designado para organizar un campeonato atlético de la Juventud Católica que verificará el 21 de julio próximo.

Se estudiaron diversos acuerdos para el mayor éxito de este torneo en el cual participarán todas las instituciones juveniles católicas de la capital y numerosas Asociaciones Provinciales.

Este Comité eligió su mesa directiva, quedando designado: como Presidente, el señor Guillermo Ledesma; Tesorero, el señor Humberto Pinto; Secretario, el señor Luis López C.

El Comité se reunirá el próximo viernes.

La Federación Uruguaya de Esgrima proyecta la realización de un certamen mundial

LO QUE DICE AL RESPECTO EL PRESIDENTE DE ESTA INSTITUCION, SEÑOR GILBERTO TELLECHEA

Con motivo del Centenario de la República del Uruguay, se hacen en este país, activas gestiones para celebrarlo en forma que los diversos festejos constituyan verdaderos acontecimientos.

Especial importancia adquirirá dentro del programa de festejos, la parte deportiva, en cuyas actividades se incluirán torneos que seguramente han de alcanzar éxitos de resonancia.

Las nuevas autoridades de la Esgrima de la República Oriental proyectan realizar también un gran certamen internacional de este deporte, certamen al cual se piensa invitar a los mejores esgrimistas del mundo.

El actual presidente de la Federación Uruguaya de Esgrima, señor Gilberto Tellechea, ha hecho al respecto, a un diario argentino, las siguientes declaraciones:

—Lo primero que debe hacerse, nos dijo, es reajustar la organización de la Federación Uruguaya de Esgrima, pues sé que desde la época que yo dejé de actuar en ella, las actividades han sido escasas hasta el extremo de que el año pasado no se realizaron los campeonatos nacionales. Ustedes saben que la constitución de esta Federación en el año 1920, significó el resurgimiento extraordinario de la esgrima en nuestro ambiente, encontrando en numerosos campeonatos nacionales e internacionales, el campo propicio para marcar jornadas deportivsa de éxito y gloria para el Uruguay. Hay que evitar, pues, a toda costa, que se pierda ese trabajo hecho con tanto empeño y entusiasmo, por cuyo motivo, si se me confía la presidencia, me propongo reorganizar los resortes de la institución, reanudando las relaciones con las entidades similares extranjeras, normalizando nuestra situación ante la Federación Internacional, nombrando el delegado correspondiente con residencia en Europa, y sobre todo, realizando puntualmente los campeonatos anuales de novicios y nacionales a los que si fuera posible agregaría algunos otros de categoría intermedia e inter-clubs.

—¿Qué programa tiene para el centenario?

—Para 1930 debemos hacer un gran esfuerzo y efectuar un magno certamen internacional de proporciones y caracteres extraordinarios, como demostración del adelanto del país en una de las ramas del deporte que más dice de la cultura de un pueblo. Tenemos que organizar un campeonato de importancia mundial, donde no sólo intervengan las naciones sudamericanas, sino también las europeas que detentan los títulos máximos de la esgrima.

—¿Cree usted que el Uruguay cuenta con esgrimistas suficientemente preparados para disputar decorosamente pruebas de tanta importancia?

—En muchos deportes no estamos capacitados para competir dignamente en un campeonato mundial, pero en esgrima poseemos elementos valiosos cuya actuación frente a los mejores, no sería desairada bajo ningún punto de vista. Nosotros contamos con excelentes aficionados, de perfecta escuela y larga experiencia que lucharían eficazmente en las competencias más difíciles, pero naturalmente sería necesario prepararlos en forma intachable, comenzando de inmediato al entrenamiento bajo una dirección central que dictará procedimientos apropiados y vigilará severamente el cumplimiento de los trabajos.

—Tiene usted alguna idea concreta sobre los procedimientos a seguir para alcanzar la preparación máxima de los que han de representar al Uruguay?

—Todavía no he estudiado debidamente el punto, pero forzosamente ha de partir de la base de la cooperación de todos los maestros, que espero han de prestarnos su apoyo con entusiasmo para que nuestros aficionados, que son sus discípulos, obtengan muchos triunfos.

—En definitiva, ¿cuál es su programa para 1930?

—Mi proyecto es invitar a las naciones sudamericanas que están afiliadas a la Federación Internacional y a las que detentan los campeonatos del mundo. De esta manera reuniríamos a los representantes de Italia, Francia, Hungría, Alemania, Argentina, Chile, Brasil y Uruguay, asegurando al torneo una trascendencia insuperable. La presencia de Gaudin, campeón olímpico de florete y espada; de Terztyanzky, campeón olímpico de sable; de Casimir, Buchar y Petschaner, segundos en los campeones olímpicos; italiano, de florete y espada, y húngaro de sable; bastaría para clasificar óptimamente cualquier torneo.

—¿La realización de este gran campeonato reclamaría indudablemente una suma muy elevada para atender los gastos de pasajes y estada de los competidores extranjeros?

—Las erogaciones que demandaría este torneo de tanta importancia y que después del football, estimo, constituiría una de las notas deportivas más interesantes de los festejos del centenario, serían relativamente pequeñas y cabrían dentro de un modesto presupuesto que estoy seguro sería aceptado sin reparos, porque la magnitud del certamen que ofreceríamos compensaría mil veces el dispendio que requiere.

—¿Tiene usted, en su programa de acción, alguna otra novedad?

—Sí, y de gran interés. Como seguramente los equipos extranjeros vendrían con sus maestros entrenadores, tengo la idea de organizar y auspiciar un campeonato internacional de profesionales, que seguramente resultaría también de gran trascendencia por la calidad de los competidores que intervendrían en él."

El próximo torneo atlético del Bando de Piedad

DIVISION DE LOS COMPETIDORES EN CATEGORIAS. — DETALLES Y PREMIOS

Para el 16 del presente el Bando de Piedad organizará un gran campeonato escolar en el cual participarán los mejores atletas de los Liceos y colegios de la capital.

Se han establecido categorías por edad a fin de hacer que las luchas entre los participantes sean equiparadas y no se favorezca a aquellos de más edad aúnque de menos cuerpo.

BASES DEL CAMPEONATO

El campeonato atlético del Bando de Piedad se verificará el 16 de junio, bajo las siguientes bases aprobadas por la Dirección General de Educación Física:

El campeonato principiará el 16 de junio, a las 9 horas, en el Estadio Militar, sólo con la primera categoría.

La segunda y tercera categorías continuaré en una fecha que se indicará oportunamente.

Habrá competencias para tres categorías:

Primera categoría, 13 a 14 años.
Segunda categoría, 15 a 16 años.
Tercera categoría, 17 a 18 años.

Los señores profesores de Educación Física comprobarán la edad de sus alumnos con la libreta del Registro Civil.

Cada colegio presentará un equipo de diez alumnos para un tritlón en la primera categoría, con las pruebas siguientes:

1) 50m. planos. Tiempo, 11" a 7". Puntaje: 1|5", 1 punto.
2) Salto largo con carrera: 2.50 a 4.20m. Puntaje: 10 cm., 1 punto.
3) Lanzamiento de la pelota, de 80 a 90 gramos, distancia, 25 a 55 M. Puntaje: 1 1|2m., 1 punto.

En la segunda categoría cada colegio presentará un equipo de diez alumnos para el siguiente tritlon:

1) 75m. planos: 14 4|5" a 0 4|5". Puntaje: 1|5", 1 punto.
2) Salto largo con carrera: 3.20 a 5.20m. Puntaje: 10cm., 1 punto.
3) Bala 5 kilos: 6 a 10m. Puntaje: 20cm., 1 punto.

Además presentará otros diez alumnos para las siguientes pruebas:

1) Salto alto con carrera: 0.95 a 1.45m. Puntaje 5cm., 2 puntos.
2) Lanzamiento del dardo de 500 grs., 20 a 40 metros, puntaje: 1, 1 punto.

En la tercera categoría cada colegio presentará veinte alumnos, en la siguiente forma: diez alumnos para el siguiente pentratlón:

1) Salto largo con carrera, 3.80 a 5.80 mts., puntaje, 10cm. 1 punto.
2) Dardo reglamentario: 15 a 35 mts., puntaje, 1m., 1 punto.
3) 100 metros planos: 16 1|5", a 12 1|5", puntaje: 1|5", 1 punto.
4) Disco de 1 1|2 kilo: 15 a 35 metros: puntaje, 1 m., 1 punto.
5) 150 metros planos: 26 3|5", a 18 2|5", puntaje, 1|5", 1 punto.

Otros diez alumnos para las siguientes pruebas:

1) Carrera de 90 metros vallas de 76 cms.: 25" al 7", puntaje: 2|5", 1 punto.
2) Bala de 5 kilos: 8 a 12 metros; puntaje, 20 cm., 1 punto.
3) Salto alto con carrera: 1 m., a 1.50 m., puntaje, 5 cm., 2 puntos.

Para la carrera de vallas se colocarán 8 vallas a 8 metros de distancia c|u. A 12 metros para partir y la meta a 14 metros de la última valla.

PREMIOS:

Serán ganadores los alumnos que obtengan a lo menos, 45 puntos en el tritlon y 75 puntos en el pentlatlón, es decir, los tres cuartos del máximo.

Los ganadores tendrán diplomas o medallas.

El colegio ganador tendrá una copa u otro trofeo.

Serán jueces los siguientes señores profesores de Educación Física: Horacio Godoy, E. Morales, B. Vásquez, E. Sepúlveda, V. Seguel, C. Bascuñán, Y. Diez, A. Yáñez, M. Vera, L. Valenzuela, A. Mestre, F. Castro, M. Marabolí, H. Díaz, M. Acuña, L. González, M. Mieres, J. Oyarzún y J. Quinteros.

Arbitro general será el Inspector de Educación Física, señor Carlos Monreal Lira.

Ayudante general será el señor Rodolfo Meza Lavín.

Los cursos de gimnasia nocturna empezarán esta semana en el Gimnasio de la Quinta Normal

EN HONOR DE BELISARIO ALARCON. — ACTIVIDADES DE LOS CLUBS ATLETICOS

El Atlético Rafael del Canto ofrecerá una manifestación en honor del campeón sudamericano Belisario Alarcón que también participará en la carrera Santiago-Puente Alto que se organiza para ese día.

—Los premios de la carrera Santiago-Ovalle serán repartidos al final de la manifestación.

ENTRENAMIENTOS DEL ALBERTO COUSIÑO

Para hoy, a las 18.30 horas habrá entrenamiento para los atletas de esta institución, en los Talleres de San Vicente a fin de prepararse seriamente para los próximos torneos atléticos.

GIMNASIA EN LA QUINTA NORMAL

La dirección de Educación Física, queriendo que el gimnasio Caupolicán de la Normal sea utilizado por el mayor número de personas lo ha puesto a disposición de los deportistas de Santiago que deseen hacer sus entrenamientos durante los días martes, miércoles y viernes de 17 a 20 horas. Gimnasia atlética bajo la dirección de don Aníbal González habrá dos veces a la semana, es decir, los martes y viernes de 21 a 22.30 horas.

Los clubs de la capital han recibido con generales muestras de aplausos esta determinación de la Dirección General de Educación Física y son muchos los atletas que concurrirán a estas clases nocturnas.

A LOS SELECCIONADOS

El Rafael del Canto nos pide citemos a su secretaría a todos los atletas seleccionados para representar al club en el torneo con el Atlántida y el Cousiño. La reunión se efectuará a las 18 horas.

CITACIONES

Chile Castro.—Junta general, hoy, a las 21 horas, en Concepción 1038.

Deportivo Mc. Kay. — Jugadores, hoy, a las 19 horas, en San Miguel 21.

BORGOÑO.—Directorio, hoy, a las 21 horas, en Avenida La Paz 21.

Rangers Río de Janeiro.—Directorio, hoy, a las 21 horas.

ROYAL CROSS - Juvenil.—Junta general, hoy, a las 21 horas, en A. Prat 725.

Deportivo Minerva.—Junta general, hoy, a las 20 horas, en Gorbea 2071.

Loma Blanca. — Directorio, hoy, a las 21 horas.

Infantiles. — Junta general, mañana, a las 19 horas.

Vista Hermosa. — Junta general, hoy, a las 21 horas, en Avenida Chile 477.

Morning Star Sporting Club.— Directorio, hoy, a las 21 horas, en Manuel Rodríguez 950.

Infantiles.—Junta general, mañana, a las 20 horas, en Maruri 522.

Lautaro Atlético. — Junta generay, hoy a las 21.30 horas, en Ahumada 123.

Lincoyán. — Junta general, hoy, a las 21 horas, en Huemul 939.

Sud-América. — Junta general, hoy, a las 21 horas, en 10 de Julio 1212.

Deportivo Nacional. — Jugadores de basket-ball, hoy, a las 21.30 horas.

Francisco Bilbao. — Junta general, hoy, a las 20 horas, en Fco. Bilbao 328.

Club Ciclista Chile.—Junta general, hoy, a las 21.30 horas, en 10 de Julio 1067.

Atlético Chacabuco. — Junta general, hoy, a las 20.30 horas, en Pablo Urzúa 1116.

Unión Deportiva Española. — **Sección Ciclismo.** — Directorio, extraordinariamente hoy, a las 21.30 horas.

Santos Dumont Caty.—Convócase a sesión de directorio para hoy a las 21 horas a junta general para las 21.30 horas en la calle Schlack N.o 440.

FOOTBALL

CHILE A. v. POBLACION HUEMUL.—En la cancha de la población Huemul, se efectuará el Domingo próximo, lances amistosos entre los cuadros representativos de estas instituciones.

La reunión se iniciará a las 14 horas.

MANIFESTACION A UN DIRIGENTE. — El Domingo próximo se llevará a efecto una manifestación que el directorio del Borgoño ha organizado en honor de su presidente señor Oscar Soto Jiménez, con motivo de cumplir 10 años de labor directiva.

Las adhesiones se recibirán hasta el sábado en Agustinas 1258 y Avenida La Paz 21.

SANTOS DUMONT CATY VERSUS TENIENTE GODOY. — Por la competencia de la Liga Central jugarán el próximo Domingo los cuatro equipos de estos clubs en la cancha del Club de Deportes Santiago, Independencia N.o 1457.

Los cuartos y terceros equipos actuarán a las 9.15 horas, y los segundos y primeros a las 13.15 horas.

La secretaría del Santos Dumont Caty nos encarga prevenir a los jugadores que deben pasar a retirar sus carnet, pues sin este requisito no podrán tomar parte en dichos partidos.

ENTRENAMIENTO DEL COLO-COLO. — A fin de estar en condiciones para los próximos partidos, los conjuntos inferiores del Colo-Colo compuesto en su mayoría por gente joven ha comenzado de lleno e entrenarse, siguiendo la pauta de entrenamiento hoy miércoles a las 15 horas en combinación con el cuadro de honor del Instituto Superior de Comercio en los Campos de Sports de Ñuñoa; comenzarán el plan impuesto por el directorio.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hija y hermana

Berenice Acevedo Jara,

rogamos a las personas que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo saldrá de la Avenida Delicias 3879.—La familia.

Df-X-1214

Expresión de gracias Evaristo Cerda, presidente de la Soc. Cortadores de Carne El Adelanto, agradece a las sociedades amigas y relaciones, el haber acompañado al Cementerio General los restos de nuestro estimado consocioñ

Antonio Aguirre Díaz

(Q. E. P. D.)

Df-X-1244

Sesionará hoy

Hoy a las 18.30 horas se reunirá el directorio de la Federación de Football de Chile, para tratar interesantes asuntos.

La sesión a que había sido convocado este cuerpo directivo ayer, no se realizó.

El inter-clubs atlético del próximo Domingo

Anteayer se reunieron los delegados de los clubs Rafael del Canto, Alberto Cousiño y Atlántida y finiquitaron las bases para el inter-clubs que tenían proyectado.

En este campeonato el Atlántida se hará representar sólo con sus atletas novicios y el Rafael del Canto y Cousiño por todos sus elementos.

El programa se ha dividido en dos partes. El primero se efectuará el Domingo próximo, a las 8.30 horas, en los Campos de Sports y se desarrollará en la siguiente forma: 1.o, 100 metros, series; 2.o, bala, final; 3.o, 1,500 metros, final; 6.o, martillo, final; nal; 5.o, 200 metros, series; 6.o, disco, final; 7.o, salto largo, final; y 8.o, 400 metros, final.

Para la segunda parte, que se efectuará el 16 del presente, el orden del programa será como sigue: 1.o, 100 metros, final; 2.o, dardo, final; 3.o, 800 metros, final; 4.o, triple, final; 5.o 5,000 metros, final; 6.o, martillo final; 7.o, 200 metros, final; 8.o, garrocha, final; y 9.o, ... 100.

El jurado ... partes y a las ... comunicó su ... guiente:

Arbitro general, ... lian; ayudante, don ...

Juez de partida, ... González.

Ayudante, don ...

Jueces de llegada, ... Adolfo Nitzche, ... gas y Rodemil ...

Jueces de saltos ... los señores Ernesto ... berto Romero y ...

Cronometradores, ... Alejandro Díaz, ... Ramón Salazar.

Jueces de cancha, ... Alfredo Jáuregui, ... Francisco Andía y ...

Anunciador, don ... nells.

—Esta noche a las ... se cita nuevamente ... dos de los clubs, ... 535, con el objeto ... incripciones y ... ries.

IN MEMORIAM

Hoy 5 de junio, quinto aniversario del fallecimiento de la señora

María Barrientos de Gormaz,

se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de los PP. Capuchinos, calle Catedral.—La familia.

Df-X-1123

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra inolvidable hijita

Zoila Rosa,

rogamos a nuestras relaciones acompañar a la sepultación de sus restos

El cortejo partirá de la Av. Chile (Recoleta) hoy miércoles 5, a las 10 de la mañana. — **Oscar Aros M. y esposa.**

1186—Df—X.

PING-PONG

CAMPEONATO DE PING-PONG DE CHILE

[illegible] comisión que tiene a su cargo [illegible] organización del Campeonato de [illegible] Pong de Chile auspiciado por [illegible] Asociación Nacional de Estu[illegible] Católicos de Santiago, cita [illegible] los Clubs que han de to[illegible] parte en este interesante tor[illegible] una reunión que se llevará a [illegible] el Jueves 6 del presente, a [illegible] horas, en el local de la Aso[illegible] Delicias 1340.

[illegible] reunión será de gran im[illegible] pues en ella se efectua[illegible] sorteo de las partidas y se [illegible] todos los asuntos pre[illegible] que aún quedan pendien[illegible] fin de que el campeonato re[illegible] todo el lucimiento que [illegible] darle sus organizadores.

[illegible] entusiasmo por participar [illegible] pruebas y son ya muy [illegible] los Clubs inscritos, lo [illegible] justifica tanto por los ca[illegible] de importancia de ellas—se [illegible] un campeonato nacional— [illegible] por lo valioso de los trofeos [illegible] disputarán.

[illegible] a los clubs interesados [illegible] en el torneo que aún [illegible] inscrito, que las ins[illegible] se reciben únicamente [illegible] día de hoy, a las 21 horas, [illegible] local ya indicado.

En pleno desarrollo se encuentra el deporte Universitario

El Campeonato de Basket-ball de la Federación Universitaria. — Atletismo, foot-ball, tiro y otros deportes. — La sesión de hoy.

Con un éxito halagador la Federación Universitaria de Deportes inició en la semana pasada su temporada de football, realizando un torneo que deportivamente constituyó un espectáculo francamente lucido.

La dirigente universitaria, mientras se organiza la competencia ordinaria de football, ha decidido dedicar la tarde de hoy para inaugurar la temporada de basket-ball y, al efecto, ha organizado un torneo rápido de apertura de temporada, que terminará hoy mismo.

LOS ENCUENTROS

La reunión se iniciará a las 2.30 P. M., y de acuerdo con el sorteo previo jugarán a esa hora los cuadros de Farmacia y Dentística.

A las 3 P. M. se enfrentarán los cuadros de Medicina y Educación Física, y luego después los ganadores disputarán la final, lance que, a más tardar, deberá jugarse a las 16 horas.

Los partidos serán de 20 minutos y serán dirigidos por árbitros de la Asociación de Basketball de Santiago, debiendo los equipos actuantes proporcionar un cronometrador cada uno.

Las inscripciones deberán entregarlas las Escuelas contadoras antes de iniciarse los partidos, al director respectivo, y su valor deberá cancelarse en la sesión de esta noche.

EL PROXIMO TORNEO ATLETICO

ATLETICO

El Domingo 16 del presente iniciará la Federación Universitaria, en forma amplia, su temporada de atletismo, con un torneo para el cual se consulta un programa nutrido, a base de pruebas para novicios, para perdedores y para todo competidor.

Las pruebas que comprende este programa son las siguientes:

Novicios: 110 metros vallas, 1,500 metros planos, 1000 metros planos y lanzamiento del dardo.

Perderores: 400 metros planos, 200 metros vallas, lanzamiento del disco y salto largo.

Ganadores: 100 metros planos, 800 metros planos, salto alto y lanzamiento de la bala.

El torneo se realizará en el estadio que oportunamente se anunciará y las inscripciones, cuyo valor se ha fijado en 40 centavos, se recibirán hasta el miércoles próximo, sin postergación.

Para los efectos de la clasificación de los atletas, la Federación Universitaria ha acordado los siguientes principios: se considera novicio a todo atleta que no ha intervenido en campeonato alguno; perdedor, al que haya figurado desde el segundo puesto para abajo en torneos de perdedores y desde el cuarto para abajo en torneos de todo competidor; y ganador al que haya ganado en torneos de perdedores o haya figurado en alguno de los tres primeros puestos en torneos para todo competidor.

FOOTBALL

En la sesión de esta noche deberán quedar terminados todos los trámites previos para dar comienzo a la competencia ordinaria de football, el próximo miércoles. Los delegados de las diferentes Escuelas deberán entregar las inscripciones en la forma reglamentaria, y en la reunión de esta noche se hará el sorteo del calendario.

TIRO Y OTROS DEPORTES

En la sesión de hoy también se adoptarán resoluciones acerca de la competencia de tiro al blanco, cuya primera reunión no se realizó. Asimismo, en esta sesión se acordarán los programas anuales de esgrima, de box, de natación, de tennis y demás ramas deportivas, por lo cual se encarece la asistencia a los respectivos directores, en especial a los primeros.

LA GIRA DE LEYES A CONCEPCION

La Federación Universitaria, en una de sus últimas sesiones acordó hacer una investigación para establecer el comportamiento guardado por el Centro Deportivo de Leyes en su gira a Concepción.

En la sesión de esta noche se tomarán resoluciones a la luz de los documentos que esa Escuela ha logrado reunir, para probar lo antojadizo de ciertas publicaciones con que se pretendió empañar la reputación de los universitarios.

ESTATUTO ORGANICO

Se dará cuenta también en la sesión de esta noche, del contra-proyecto de estatuto orgánico de los deportes en la Universidad de Chile, presentado por la Comisión de Deportes de la Universidad designada por la Rectoría.

LA SESION DE HOY

Al igual que la última reunión, la de hoy se celebrará en el hall de la Dirección General de Educación Física, Moneda 1384.

Una manifestación en honor de Juan Mourá y Humberto Guiraldes. — Las actividades de la Universidad Católica.

EN HONOR DE MOURA Y GUIRALDES

El Centro Deportivo de la Escuela Dental ofrecerá el próximo sábado en el local de la Federación de Estudiantes, una manifestación en honor de los atletas internacionales Juan Mourá y Humberto Guiraldes, quienes representaron a Chile en el último certamen sud-americano.

FOOTBALL EN LA ESCUELA DE MEDICINA

El Centro de Deportes de la Escuela de Medicina ha organizado un campeonato inter-cursos de football para seleccionar los nuevos elementos que puedan integrar los equipos que defenderán los colores de la Escuela en los próximos partidos universitarios.

Se inició la competencia el martes 28 del presente, jugando el 2.o año con el 4.o y terminando el match en empate a dos tantos.

Procediéndose a jugar el desempate el martes 4 de junio, y a pesar de que el equipo 2.o año contaba con jugadores de la talla de Vargas, Riera, Peirano, Alcalde, Caviedes, se resolvió por el triunfo del 4.o año, integrado casi en su totalidad por novicios.

A segunda hora se jugó la partida entre 3.er año y el combinado del 5.o, 6.o e internos que terminó con el triunfo de los últimos por tres tantos a cero.

La final se jugará próximamente entre los equipos del 4.o año y el combinado de 5.o, 6.o e internos.

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Un gran interés ha despertado en los diversos círculos de la Universidad Católica el anuncio del segundo torneo atlético entre facultades a verificarse el próximo viernes en los Campos de Sports de Ñuñoa.

El director de atletismo asesorado por el directorio del Centro de Deportes ultima los preparativos tendientes a darle una organización superior a la del campeonato anterior.

Las facultades participantes han mantenido en constantes entrenamientos a sus atletas, por lo que es de suponer que las performances que se puedan cumplir sean digna del progreso demostrado por los universitarios.

La suspensión de clases para ese día contribuirá seguramente para que la muchachada de la Católica concurra en masa a presenciar el campeonato.

El Instituto Politécnico ha inscrito más de 30 muchachos y Agronomía que viene dando muestras de sólida organización, se hará representar por más de 15 buenos atletas. Arquitectura, Leyes, Ingeniería y Comercio anotarán seguramente sus nombres en el día de hoy que es el último para recibir inscripciones, pues, estas quedarán cerradas impostergablemente a las 12 horas.

BASKET-BALL

Actividades del Club Deportivo Nacional

Basket-Ball. — Para hoy a las 18.30 horas están citados los capitanes con sus respectivos equipos, para entrenamiento general.

Ping Pong. — Continúan desarrollándose las partidas por la escalerilla, cuyos desafíos deben hacerse por intermedio del director señor Sanz. Se avisa a todos los que tienen partidos pendientes por el campeonato de apertura deben jugarlas a la brevedad posible.

Sección Femenina. — Con un baile social, el domingo próximo en el Club Helvético, esta sección dará términos a los distintos festejos, en celebración del 5.o aniversario. Se recomienda a todos los socios y socias concurrir a la secretaría para retirar sus respectivas entradas.

Asociación Deportiva de Providencia Manuel Atria

PARTIDAS QUE SE EFECTUARAN EL DOMINGO 9 DE JUNIO POR LAS FINALES DEL CAMPEONATO DE APERTURA Y COMPETENCIA OFICIAL

CLUBS	Canchas	Hora	Arbitros	Directores
COMPETENCIA OFICIAL, PRIMERA DIVISION, COPA PRESIDENTE IBAÑEZ				
Serie A				
… v. F. Martínez.	Carabineros 2	15.30	J. Baeza	Del U. P. Italia
… v. M. Central.	Izquierdo 1	15.30	M. Molina	Del Ferrando
Serie B.				
… v. P. de Papel.	Carabineros 3	15.30	L. J. González	Del Valladolid.
… v. Boston.	Tren 3	15.30	J. Muñoz	Del L. A. Muñoz
Serie C.				
… v. U. S. Luis.	Dragones 1	15.30	V. Cárdenas	Del Latorre
SEGUNDA DIVISION, COPA BRUSADELLI Y MANNI				
Serie A.				
… v. Wellington.	Carabineros 1	10.00	E. Bravo	Del S. Carolina
… Contreras, v. Arauco.	Carabineros 2	11.00	M. Wittke	Del Carrera
… Muñoz A. v. O'Higgins.	Tren 3	13.45	J. Muñoz	Del Boston
… v. Bilbao.	Izquierdo 1	11.00	G. Ossa	Del Wellington
… v. River Plater.	Carabineros 1	13.45	G. Torres	Del Jaramillo
Serie B.				
… v. Britania.	Dragones 1	13.45	E. Bravo	Del U. S. Luis
… v. M. Central.	Izquierdo 1	13.45	M. Molina	Del Zenteno
… Muñoz B. v. S. Carolina.	Carabineros 3	11.00	J. Gómez	Del E. C. Chileno
… Vásquez v. República.	Dragones 1	11.00	O. Mutinelli	Del O'Higgins
… v. S. América.	Tren 3	11.00	D. Arroyo	Del G. Pozo
Jaramillo v. Valladolid.	Carabineros 3	13.45	J. Carvajal	Del Bustamante
TERCERA DIVISION, COPA PATRICIO ACHURRA.				
Serie A.				
… A. v. Gmo. Pozo.	Izquierdo 1	10.00	H. Parra	Del Bilbao
… A. v. E. C. Chileno.	Carabineros 2	10.00	M. Wittke	Del P. de Papel
Martínez v. L. A. Muñoz.	Carabineros 3	10.00	M. Aguilera	Del C. Castro
S. Luis v. O'Higgins.	Dragones 1	9.00	O. Mutinelli	Del República
… A. v. Boston A.	Carabineros 1	9.00	J. Carvajal	Del Bustamante
… v. Bilbao A.	Izquierdo 1	9.00	Gmo. Ossa	Del Villanueva
Serie B.				
… Elena v. U. S. Isabel.	Tren 3	10.00	H. Vargas	Del O. Schmidt
… B. v. Ferrando.	Dragones 1	10.00	D. Arroyo	Del América
Contreras v. Chile Castro.	Carabineros 3	9.00	M. Aguilera	Del F. Martínez
… v. Otto Schmidt.	Tren 3	9.00	H. Vargas	Del U. S. Isabel
… B. v. P. de Papel.	Carabineros 2	9.00	M. Wittke	Del G. Contreras
CAMPEONATO DE APERTURA				
Primera División				
… Plater v. G. Contreras.	Carabineros 1	15.30	M. Cabello	Del Carrera
Segunda División				
Martínez v. U. P. Italia.	Carabineros 2	13.45	Gmo. Torres	Del Arauco
Tercera División				
…mante v. F. Carolina.	Carabineros 1	11.0…	M. Cabello	Del Boston

DIRECTORES DE TURNO

Carabineros, en la mañana, señores A. Torres y H. Schilling.

Carabineros, en la tarde, seño[res] A. Torres y J. Muñoz.

Izquierdo, en la mañana, señor Silva.

Izquierdo, en la tarde, señores [illegible]eros y H. Schilling.



Lt.—G.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 4 de junio de 1929

CORTE SUPREMA

Relator, señor Silva:

1.º Zuleta con Fisco. Trámite. Pídase lo conveniente.

2.º Bolsa de Comercio con Bernstein. Suspendida con cert. médico.

3.º Troncoso con Katz. Suspendida con cert. médico.

4.º Quiebra García. Acuerdo. Redc. señor Presidente.

5.º Rodríguez con Nieto. Pendiente la relación.

Las demás causas de la tabla, no vistas.

Alegatos:

En la cuarta causa se anunciaron don Mamerto Candia, por el recurso, y don Osvaldo Hevia, contra el recurso.

En la quinta causa, una vez terminada la relación alegará don Jorge Figueroa A., por el recurso.

Fallos del acuerdo:

N.º 2965. Jofré contra Valencia. Sin lugar fondo. Redc. señor Parada Benavente.

N.º 9438. Rosas con Ketz. Ha lugar forma. Redc. señor Alonso.

Otros fallos de cuenta:

N.º 9796. Torrealba con Ramírez. Desierto forma.

N.º 2986. Barceló Alzamora. Reclamación de la aplicación de la Ley de Residencia. Ha lugar a la reclamación.

Borradores entregados:

El señor presidente en la causa contra Huerta.

El señor Ministro Oyanedel en la causa contra Vergara.

Designación de redactor.

En la causa contra Neira, el señor Ministro de la Barra.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Videla.

Trámite 4. Posesión efectiva de J. Vidal.

Fallada 5. Santander con Baeza.

Acuerdo después de terminados los alegatos de la N.º 15 del lunes. Murúa con Corvalán.

Alegaron:

En la continuación N.º 15, don Guillermo Fuentes con don Ernesto Corvalán.

SEGUNDA SALA

Relator, señor Sanz.

2. Municipalidad de Santiago con N. Seckel. Acuerdo y diligencia.

3. A. Espinoza con N. Molina. — Acuerdo.

4. M. Latham con Gmo. Correa. Fallada.

5. H. Garrido con R. Díaz v. de G. Fallada.

6. Soc. Aguirre y Germain con P. Farbos. Sin Tribunal.

7. Partición de bienes de H. Zañartu y otros. No se vió.

8. Larios y Cía. con L. Figueroa. Sin estado.

9. Banco Garantizador de Valores con Alb. Valdivieso. Alegatos pendientes.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Juan López con M. Martínez.

Alegaron:

En la 2, don Gmo. Varas, revocando.

En la 4, don Hernán Echeverría, confirmando.

En la 5, don Alfredo del Valle, con don Manuel Cabezón.

En la 9, don Javier María Silva, con don Alfredo Moreno.

TERCERA SALA

Relator, señor Baquedano.

Confirmada 1. Quiebra Rey Hnos.

Acuerdo 2. Quiebra Lerner.

Trámite 3. Fisco con Serazzi.

Alegaron:

En la 1. don Manuel Merino, confirmando.

En la 2, don Javier María Silva y don Víctor Acevedo con don Héctor Salas I.

CUARTA SALA

Relator, señor Varas.

1. Hallazgo de un feto. Fallada.

2. Muerte de A. Riquelme. Fallada.

3. Contra A. Riveros. Fallada.

4. Gmo. Hoppin con Fisco. Sin Tribunal. — 5. Cía Cervecerías Unidas con Ferrocarriles del Estado. — 6. M. Ruiz con V. Valenzuela. — .. Rosa Romo con D. Romo.Trámite. — 10. Fisco con Daniel Vial. Fallada. — 11. Serey y Cía. con J. Torretti. Fallada. —12. Concurso de D. P. Soumastre. Mal anunciada. — 13. A. Labarca con A. Garcés. Fallada 1. — 14. Banco Nacional con Laura Bianchi de V. Sin Tribunal. — 15. M. Zanelli. Inhibitoria. Mal anunciada. — 16. C. Castro contra J. Ovalle. Mal anunciada. — Falladas de acuerdo: F. Mena con Cía. Chilena de Electricidad Ltda. — Gattas Hnos. Quiebra. — Andueza Hnos. con Juan de D. Morandé. — O. Warnecken con A. Ferrer. — Luis A. Pinochet con FF. CC. del Estado.

Fallada de Menor Cuantía. C. Mancilla con A. Mancilla.

Edo. López con Rosario Osorio.

Alegaron:

En la 10, don Enrique Montanes L. por la aprobación.

En la 11, don Manuel Salas G., revocando y don Miguel Calvo confirmando.

En la 13 don Aníbal Labarca, como parte con don Roberto Ramos.

QUINTA SALA

Relator, señor Illanes.

Trámite 5. Vorwerck con Toro.

Trámite 6. Salinas con Soto.

Fallada 8. Sucesión González con Anríquez.

Fallada 9. Arrate con Hudson.

Acuerdo 10. Baeza con Cía de Seguros La Providencia.

Alegaron:

En la 8. don Roberto Ramos Rivera, revocando.

En la 9, don Francisco Figueroa, revocando, con don Aníbal Núñez.

En la 10. don Aurelio Valenzuela con don Rafael Mozó.







Sociedad Igualdad y Trabajo

CELEBRARA HOY JUNTA GENERAL

Hoy, a las 21.30 horas, la Sociedad Igualdad y Trabajo celebrará sesión de junta general. Se tratarán asuntos relacionados con la construcción de la Población para los asociados, mejoramiento de la cuota mortuoria, cuenta sobre la construcción de nuestro salón teatro y varios otros asuntos de importancia, para la mejor marcha de esta colectividad.

El socio abogado señor Julio Carrasco V. disertará sobre un tema de actualidad.

Centro Ramón Calvo

Pasado mañana se verificará, en el Centro Juvenil Católico Ramón Calvo, la conferencia que dictará en esta institución el presidente de la Unión de Centros, don Humberto Pinto, acerca de los deberes y responsabilidad de la juventud católica.

La entrada será completamente libre.

Sociedad Unión de Peluqueros

Esta institución celebrará hoy a las 21.30 horas asamblea mensual. Se procederá a nombrar dos directores; dar a conocer el balance, y tratar sobre el descanso dominical.

NUEVOS SOCIOS

Se acogieron a la amnistía los señores Juan García, Carlos Robles, Vicente Jiménez, Miguel Núñez y Luis Jiménez.

SOCIOS ENFERMOS

Se encuentran enfermos los socios señores Herminio Alvear, Diez de Julio 168; José Cornejo, Gálvez 648; y Raúl Aburto, Las Rosas 2339.

A un espíritu de disciplina bien entendida obedecen los acuerdos del Congreso Obrero

La asamblea última aprobó por unanimidad una moción que se pronuncia sobre los acuerdos adoptados contra dos instituciones.

Desmiente también una información aparecida en un diario vespertino, en que aparece el Congreso presionando para tomarse la directiva del desfile.

El Congreso Social Obrero una vez más en su asamblea última da a conocer a las instituciones del país que las medidas que ha tomado contra dos instituciones, cuyos dirigentes han desarrollado actividades en el Comité del Rodado no obedecen a otro espíritu que el de velar por la disciplina de las instituciones afiliadas a este organismo central, y no como algunos pueden interpretar que constituye este acto un medio para tomarse la directiva de dicha manifestación en honor del Supremo Gobierno.

Por unanimidad de los delegados asistentes a la reunión del lunes último, fué aprobada una moción en que se pronuncia sobre esta materia como al mismo tiempo, desmiente una información aparecida en un diario de la tarde que no refleja la exactitud de los hechos.

En esta discusión tomaron parte delegados de diversas instituciones, que estuvieron todos de acuerdo para combatir la actitud de la Asociación de Tranviarios y Sociedad de Choferes Manuel Montt, por su acto de indisciplina.

Hablaron así delegados de la Sociedad Unión Nacional de Obreros Católicos, Gremio de Panificadores, Gremio de Abasto, Sindicato de Estucadores, de Areneros y otros representantes de prestigiosas instituciones.

MOCION

Publicamos a continuación la moción presentada en la asamblea última celebrada por el Congreso Social Obrero y aprobada por unanimidad.

"En vista de la información aparecida en "Las Ultimas Noticias", con relación a las actividades del Congreso Social Obrero, respecto del próximo desfile, en la que se dice que este organismo central se ha querido tomar la directiva de dicho movimiento, cabe declarar nuevamente:

1.º Que en este sentido el Congreso ha sido sinceramente generoso al invitar ampliamente a todas las sociedades adheridas y no adheridas a la Central a colaborar a esta gran manifestación patriótica en honor de S. E. el Presidente de la República.

2.º Rectificar al mismo tiempo la información de "Las Ultimas Noticias" en que dice que el Congreso ha emplazado a dos entidades para que declinaran el acuerdo de verificar un desfile en honor de S. E. y el Supremo Gobierno con motivo de la solución del Problema del Pacífico.

Se acuerda manifestar que tal declaración del diario citado es absolutamente ajena a la verdad de los hechos, pues el acuerdo del Congreso Obrero es solamente en el sentido de llamar a la disciplina a las instituciones adheridas y al acatamiento a los acuerdos adoptados en su seno.

La mesa directiva en esta misma sesión una vez más hizo presente a los delegados de las diversas instituciones adheridas allí presentes que el Congreso Social Obrero siempre guiará sus pasos por el recto camino del orden y de la disciplina.

El prestigio de esta central, se dijo, depende del sentimiento de unión de la clase trabajadora y de acuerdo con esta norma, la mesa será inflexible al tomar medidas contra los elementos desquiciadores que en forma vedada se encargan del desprestigio del Congreso, sembrando la desunión entre las sociedades.

El presidente del Congreso reiteró una



Como se pueed apreciar por el grabado, cada día aumenta la asistencia de delegados a las asambleas del Congreso. Esta es parte de la asistencia a la reunión del lunes.

Los Empleados de Carnicerías

Se organizarán conforme a la Ley 4057

EN LA CASA DEL PUEBLO CELEBRARAN UNA GRAN CONVENCION. — SE OCUPARAN ADEMAS DE LA LEGISLACION DE LAS HORAS DE TRABAJO

Los empleados de carnicerías de Santiago se organizarán en sindicato profesional, de acuerdo con la ley 4057.

Numerosos elementos de este gremio, que no han sido considerados en la legislación social, trabajan activamente porque esta idea sea pronto una realidad. Al respecto, el Domingo habrá una gran concentración de empleados de carnicerías en el local de la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, a las 18 horas.

De una forma especial se nos ha encargado la asistencia a todos los que pertenecen a este gremio, por cuanto se tratará, además, de las bases del sindicato profesional, la legislación sobre las horas de trabajo.

Felicitación al Supremo Gobierno

POR EL ARREGLO DEL PROBLEMA DEL NORTE

La Sociedad de Empresarios de Autobus Ford ha enviado una nota de felicitación al Supremo Gobierno por el arreglo del problema del norte. Le expresan en dicha nota su adhesión y le dan a conocer la realización de un desfile en su homenaje.

NOTA AL ALCALDE

Esta institución envió también una nota de felicitación al Alcalde, don Enrique Balmaceda Toro. Hace extensiva su felicitación al señor Alberto Véliz Olivares.

La reunión del sábado

Brillo promete adquirir la velada y baile que prepara esta institución para el sábado a beneficio de los fondos sociales. El Orfeón Osmán Pérez Freire amenizará este acto.

El Gremio de Carpinteros

Aplaude la actitud enérgica Congreso Obrero

MOCION APROBADA POR EL SINDICATO PROFESIONAL NE QUE ESTOS ACTOS ENVUELVEN UNA MANIFIESTA TUD DE INDISCIPLINA

El Sindicato Profesional de Carpinteros, en una de sus últimas asambleas, se ha adherido en forma espontánea a un desfile organizado por el Congreso Social Obrero, como al mismo tiempo le ha expresado su completo acuerdo a las medidas disciplinarias adoptadas contra dos instituciones representadas en este organismo central.

Aprobó, a este respecto, la siguiente moción:

"Considerando:

1.o Que la actitud asumida por algunos gremios que tienen delegados ante esa Central Obrera, pretendían efectuar una manifestación pública con el mismo motivo; y

2.o Que el acto de gremios envuelve actitud de indisciplina deben velar todas nes representadas Social Obrero, el sional de Carpinteros

Aplaudir y adherir gica actitud adoptada greso Social Obrero

gremios que, tantes ante dicho han acatado sus man: Gacitúa E. vieso."

Los electricistas peruanos se dirigen a la Federación de Chile

Solicitan su colaboración en el número extraordinario del periódico dedicado a Edison y a la solidaridad americana

Los electricistas del Perú se han dirigido a la Federación congénere chilena solicitando su concurso para colaborar en el número extraordinario del periódico que se publicará en homenaje a Tomás Edison y a la solidaridad americana.

La Federación, en la asamblea última, acordó enviar ejemplares del órgano oficial que tiene, como asimismo enviar informaciones sobre las actividades, tanto sociales como económicas.

DIRECTORIO

Hoy a las 20 horas se reunirá el directorio. Se recomienda la asistencia.

El Gremio de Panificadores

Celebrará una gran concentración en el Coliseo de los Ferroviarios

TRATARA SOBRE LA PROXIMA CONVENCION Y OTROS IMPORTANTES ASUNTOS

El Sindicato Profesional de Panificadores ha citado a sus numerosos elementos a una gran asamblea que se celebrará el viernes, en el teatro de los Ferroviarios, Bascuñán Guerrero 542.

En esta asamblea se tratarán asuntos de la mayor importancia, entre los cuales merecen especial mención los siguientes:

Acuerdo relativo a la adopción de un carnet social para los obreros afiliados en el Sindicato Profesional;

Moción de algunos sindicatos de provincia, acerca de la modificación de la reglamentación del quintalaje;

Temperamento que se debe adoptar con respecto a los panaderos que fueron a Valparaíso durante el último movimiento realizado en ese puerto;

Acuerdos relacionados con la preparación de la próxima velada que se va a llevar a efecto a beneficio de los fondos sociales;

La próxima convención de panificadores de todo el país;

Cuenta sobre el periódico, órgano del gremio;

Cuenta sobre las actividades de la Caja de Sanidad, y otros temas de interés.

La asamblea se celebrará a las 17 horas.

Los comerciantes ambulantes participarán en el desfile patriótico

La Unión de Chile celebrará hoy importante asamblea para tratar sobre los últimos preparativos

La Sociedad Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile hoy a las 20 horas celebrará una importante asamblea general extraordinaria, en Romero 3101.

En esta reunión se tratará sobre los últimos preparativos para el desfile organizado por el Congreso Social Obrero en honor de S. E. el Presidente de la República, con motivo de la solución del problema del norte.

Se resolverán, además, las renuncias pendientes, los cargos directivos que se encuentran vacantes y otros asuntos de interés para el desarrollo de la institución.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B.

DIVERSAS ACTIVIDADES

Cita a sesión ordinaria de directorio para mañana a las 21 1|2 horas. Se encarece la asistencia por haber asuntos urgentes que resolver.

Beneficio. — Continúan con toda actividad los preparativos para el beneficio que se realizará en el local social a beneficio de los fondos sociales. Las tarjetas se encuentran a disposición de los asociados, pudiendo solicitarlas a los miembros del directorio o de la comisión de fiestas.

Matrícula. — Continúa abierta la matrícula para los cursos de iniciación comercial y escritura a máquina. Se atiende todas las noches de 21 a 23 horas.

Noticias breves

COOPERATIVA JUAN BONHOMME.—Se cita para hoy a los accionistas que estén atrasados en el pago de sus cuotas, a fin de que tse pongan al día. Se cita también a los aspirantes. A las .21.30 horas habrá sesión en el local social, Tarapacá 721.

UNION SINDICAL DE PELUQUEROS.—Esta institución ha recibido últimamente tres adhesiones, solicitando se trabaje los días domingos enl as peluquerías de tercera y cuarta clases. Esta institución prosigue su campaña para obtener sea aprobado el informe presentado por la comisión designada por el Gobierno para reformar la legislación social.

CENTRO DE JOVENES CATOLICOS "TODOS LOS SANTOS".—Mañana se realizará la charla cultural a cargo del secretario general de la Unión de Centros, don Eduardo Meza. Local: Recoleta 900. La entrada es libre.

SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.—Mañana celebrará asamblea general con el fin de que el nuevo directorio se haga cargo de su puesto. Esta institución prepara para el domingo una fiesta social.

Conjunto Artístico Los Atenienses

SE REORGANIZO

Esta institución con fecha última se ha reorganizado.

El directorio quedó compuesto por las siguientes personas:

Presidente, señor Manuel Escobedo; secretarios, señores Oscar Fuenzalida y Guillermo López; tesorero, señor Hipólito Capot; director artístico, señor Oscar Pérez; sub-director, señor Maximiliano Cáceres.

Prestará su concurso este conjunto a las sociedades, siempre que lo soliciten con ocho días de anticipación. Dirigirse a Andes 3028, local de la Sociedad Igualdad y Trabajo.

Carnet de fiestas sociales

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Hoy, baile a las 21.30 horas en el local social, Tarapacá 721. Será amenizado por la orquesta Ceballos. La comisión de fiestas prepara para el sábado una velada a beneficio del socio del Conjunto Renaissance, señor Bernardo Prieto, que se encuentra enfermo.

SOCIEDAD UNION DE TIPOGRAFOS.—El sábado habrá un festival a beneficio de los fondos sociales. El programa estará a cargo de conocidos aficionados y elementos escogidos de diversos conjuntos artísticos de la capital. Se finalizará este acto con un baile social.

CONJUNTO TEATRAL ARTE CRIOLLO.—Se trasladará el sábado a Talagante con el fin de efectuar una velada a beneficio de la banda de músicos de dicha localidad.

Sesiones de trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

SOCIEDAD PRACTICANTES DE CHILE.—Reunión general hoy a las 21 horas, con el fin de tratar importantes asuntos. Se encarece la asistencia.

SOCIEDAD UNION DE EMPLEADOS DE BENEFICENCIA.—Asamblea general hoy a las 21.30 horas, en Santo Domingo 1036.

COOPERATIVA DE EDIFICACION DEL CIRCULO DE OBREROS DEL C. DE MARIA.—Sesión de consejo mañana a las 20.30 horas.

CENTRO DE JOVENES CATOLICOS "TODOS LOS SANTOS".—Sesión de directorio de la Sección Deportes hoy a las 21.30 horas. Para mañana se cita a los asociados a la charla cultural que estará a cargo del presidente de la Unión de Centros. El viernes sesionará el directorio.

SINDICATO BLANCO DE PINTORES.—Celebrará reunión hoy lunes y jueves en Bandera 657.

CENTRO CARMELO Y PRAGA.—Sesión de directorio mañana a las 20.30 horas. Se ruega la asistencia a los señores Salgado, Haberer, Valenzuela, González, Gómez y Rivera.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.—Reunión general el domingo a las 10 horas, en el local social, San Pablo 1636.

SOCIEDAD LA UNION NACIONAL.—Para hoy a las 19 horas cita a los señores Pedro Godoy, Roberto Galarce, Narciso Santibáñez, Alberto Valdivia, José Jara y Germán Larracheda, par atratar sobre la próxima velada a beneficio de los fondos sociales. Para mañana y el viernes cita a las comisiones de socorros mutuos y de renta.

SINDICATO INDUSTRIAL DE LA COMPAÑIA DE TRACCION Y ALUMBRADO.—Reunión de directorio mañana a las 17.30 horas, en Mapocho 1621.

SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.—Asamblea general hoy con el fin de elegir secretario por renuncia del titular, y oír la cuenta sobre las incidencias relacionadas con la Población de la Sociedad.

SINDICATO PROFESIONAL DE BALDOSISTAS.—Asamblea general el jueves a las 18.30 horas, en Santo Domingo 1216.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA.—Directorio hoy a las 19 horas.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL.—Recomienda la asistencia a los delegados ante el directorio central de la Unión Social Mutualista, que será mañan a las 21.30 horas.

SINDICATO MUSICAL DE CHILE.—Reunión hoy a las 14 horas, en Avenida La Paz 18.

ASOCIACION DE TRANVIARIOS.—Junta general el jueves a las 21.30 horas, en Martínez de Rozas esquina Bulnes.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.—Comisión educativa hoy a las 21 horas. Al directorio para mañana a las 21 horas. Se encarece la asistencia a los directores, señores E. Escudero, R. Plaza M., Manuel Anguita y Luis Torres Lucero. A junta general para el domingo a las 15 horas, a fin de seguir tratando el debate que quedó pendiente en la última reunión sobre medidas disciplinarias a dos miembros de sala.

Importantes asuntos tratará el Ateneo Obrero

EN LA ASAMBLEA GENERAL QUE CELEBRARA HOY

Esta tarde a las 19 horas se reunirán, en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, los ateneistas, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

Presentación de socios;

Reincorporación de otros;

Notas del Embajador de Argentina;

Creación del curso N.o 2 de dibujo en la Casa del Pueblo;

Concurso de estudiantinas, solistas, recitadores y cuadros artísticos;

Celebración de los aniversarios de los países hispanoamericanos.

Cursos de perfeccionamiento profesional; e

Himno Marcha, dedicado a S. E. el Presidente de la República.

Se nos encarga avisar a los interesados y a los inscritos para los coros, en la Casa del Pueblo, que los ensayos se harán en la noche del jueves, a las 21 horas y los Domingos a las 15 horas. Las inscripciones las reciben los señores H. Román y Félix Méndez, a toda hora en Agustinas 2450.

OCTAVO ANIVERSARIO DEL ATENEO

Como hemos anunciado, las inscripciones están a cargo de los señores Baldomero González, Luis O. Díaz y H. Román; su valor es de $ 5. Esta se efectuará el sábado a las 21 horas.

Labor de dos conjuntos artísticos

"PEPE ROJAS" Y EL "ARTE CRIOLLO"

El primer conjunto en su sesión última acordó enviar una nota al Alcalde de la Municipalidad, exponiéndole los fines que persigue la institución.

En esta reunión fueron aceptados como socios los señores Quiñones, señora C. Cossio y señorita A. Cossio. Se cita a ensayo para hoy a las 20 horas en Avenida Silva 120.

El Canciller agradece una felicitación de los carpinteros

TEXTO DE LA NOTA ENVIADA A ESTA INSTITUCION POR EL MINISTRO DE RELACIONES

A raíz de la noticia de la solución del litigio de Tacna y Arica, el Sindicato Profesional de Carpinteros dirigió al señor Ministro de Relaciones una atenta nota de felicitación, a la cual el señor Ministro ha contestado en los siguientes términos:

"He tenido el agrado de recibir la nota de ese Sindicato, fechada el 21 de mayo último, por medio de la cual ustedes me participan el voto de aplauso espontáneo con que el Sindicato Profesional de Carpinteros y Ramos Similares acogió la noticia de la solución del problema de Tacna y Arica.

El infrascrito se complace en manifestarles sus agradecimientos por los términos de la nota que el Sindicato que preside tuvo a bien...

Saluda atentamente... rado Ríos Gallardo."

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 29 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 16 Y BAJARON 13 TITULOS

Superior al del lunes fué el movimiento desarrollado ayer en acciones en el mercado de valores.

Se transaron variedad de papeles de subido y bajo precio, cuyo detalle se demuestra en esta misma sección.

También se observó mayor firmeza en las cotizaciones y más actividad durante las ruedas.

Los negocios en bonos se mostraron restringidos, efectuándose operaciones solamente por valor de 232,000 nominales.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hip.
Caja 8 1|2, de 100 1|2 a 100 3|4.
Hip. 7-1, de 93 a 93 1|4.
Debentures, de 43 3|4 a 44.
Bancos
Nacional, de 82 a 82 1|4.
Mineras
Disputada, de 39 a 40.
Morococala, de 20 1|2 a 20 3|4.
Oplocas, de 106 1|2 a 107.
Patiños, de 312 a 312.

Tocopilla, de 113 3|4 a 116.
Salitreras
Lautaro P., de 185 a 185 1|2.
Ganaderas
Aysen, de 55 3|4 a 56.
Fuego, de 162 1|2 a 164 1|2.
Industriales
C. Melón, de 92 a 92 1|2.
Gas Santiago, de 85 1|2 a 86.
Tattersall, de 130 a 131.
Telégrafo, de 49 3|4 a 50.

BAJARON

Bonos del Estado
San Bernardo, de 100 1|2 a 100.
Obras Públicas, de 94 3|4 a 94 1|2.

Bonos Hip.
[illegible] de 93 1|8 a 93.
[illegible] de 100 1|2 a 100 1|4.
[illegible] de 100 1|4 a 100.
Bancos
[illegible] 209 a 208 1|2.

Mineras
Cerro Grande, de 14 3|4 a 13.
Condoriaco, de 15 1|4 a 14 7|8.
Fortuna, de 16 1|4 a 16.
Salvador, de 2 3|8 a 2.
Salitreras
Loas, de 25 a 24 3|4.
Industriales
Cervecería, de 97 1|2 a 97.
Ref. Viñas, de 54 a 53 3|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda
Caja 8 1|2, 100 3|4.
Caja 7 1|4, 93 1|4.
Caja 7-1, 94 1|2.
Caja 8-1, 100 1|2.
Hip. 7-1, 93 1|2.
Papeles y Cart., 188.
Morococala, 21.
Banco Chile, 208 1|2.
Electr. Ord., 74.
Fuegos, 162 1|2.
Banco Hip., 780.
Gas, 86.
Condoriaco, 15.
Disputada, 39.
Disputada, 39 1|4.
Disputada, 39 1|4.
Tocopilla, 115, julio 4.
Tocopilla, 115 1|2, julio 4.
Morococalas, 21 junio 20.
Disputada, 39 1|2, julio 4.
Disputada, 39 1|2, junio 20.
Condoriaco, 15, junio 20.
Condoriaco, 15 julio 4.
Condoriaco, 15 junio 20.

2.a rueda
Caja 7 1|2, 93 1|4.
Caja 8-1, 100 1|2.
O. Públicas, 94 1|2.

96 Gas, Santiago, 86.
200 Banco Nacional, 82 1|4.
50 Banco Chile, 208 1|2.
1000 Carahue, 3 1|4.
100 Melón, 92 1|2.
70 Fuegos, 162 1|2.
100 Patiño, 313 julio 4.
200 Patiño, 312, julio 4.
100 Fortuna, 16, julio 4.
100 Fortuna, 15 7|8, julio 4.
500 Fortuna, 1[illegible], julio 4.
300 Fortuna, 15 3|4.
10000 Caylloma, 2 1|2, julio 4.
200 Morococala, 20 7|8, julio 4.
100 Morococala, 20 3|4, julio 4.
800 Disputada, 40, julio 4.
200 Disputada, 40 junio 20.
3.a rueda
12000 Hip. 8-1, 100 1|8.
64000 Hip. 8-1, 100.
2000 Caja 7 1|2, 93.
12 Papeles, W. E., 180.
10 Gas, 86.
50 Disputada, 40.
300 Fortuna, 15 1|2, julio 4.
1900 Fortuna, 15 3|4, julio 4.
100 Fortuna, 15 7|8, julio 4.
1000 Fortuna, 16, julio 4.
200 Disputada, 40, junio 20.
1100 Tocopilla, 116, julio 4.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
Obras Públicas, 95.
Aysen Jl. 4, 56.
Morococala, Jl. 4, 21.
Id. Jn. 20, 20 7|8.
Patiño Jl. 4, 304.
Envases, 10 1|4.
Cerro G., Jl. 4, 13.
Id. Id. Jl. 4, 13 1|2.
Oploca, Jl. 4, 107.
Telégrafo Com., 50.
Cemento Melón, 92.
Id. Id. 92 1|2.
Cambio:
Vendedor: 39.58.
Comprador: 39.56.

SEGUNDA RUEDA
100 Patiño Jl. 4, 311 1|2.
300 Id. Id. Id. 312.
1700 Salvador Id. Id. 2.
2700 Debentures, 44.
500 Cerro Gde., J. 20, 13.
300 Disputada, J. 4, 40.
300 Id. Id. 20, 40.
100 Tocopilla, J. 4, 115 3|4.
100 Lautaro J. 20, 185.
50 Id. Nom. 175.
200 Viñas Jn. 20, 53 3|4.
100 Morococala Jn. 20, 20 3|4.
100 Aysen, Jn. 20, 56.
100 Aysen, 56.
Cambio:
Vendedor: 39.59.
Comprador: 39.58.

MATADERO PUBLICO

[illegible] de este establecimiento [illegible] ayer el siguiente ganado para la venta de hoy.

Ganado mayor		Ganado menor	
[illegible]	53		
[illegible]	126	Corderos	958
[illegible]	258	Cerdos	549
[illegible]	25	Terneros	37
[illegible]	70		
Total	532	Total	1544

PRECIOS DE LAS CARNES
(Por kilo)

[illegible] de buey, 1.a a	1.85	a	1.90
[illegible] 2.a	1.70	a	1.80
[illegible] 3.a	1.20	a	1.60
[illegible] de novillo, 1.a a	1.85	a	1.90
[illegible] 2.a a	1.70	a	1.80
[illegible] 3.a	1.20	a	1.60
[illegible] de vaca 1.a a	1.85	a	1.90
[illegible] 2.a a	1.70	a	1.80
[illegible] 3.a a	1.20	a	1.60
[illegible] de cordero 1.a a	2.50		
[illegible] 2.a a	2.30	a	2.40
[illegible] 3.a a	1.80	a	2.20
[illegible] de oveja 1.a a	1.70	a	1.80
[illegible] 2.a a	1.40	a	1.60
[illegible] 3.a	0.80	a	1.20
[illegible] cerdo 1.a, a	2.10	a	2.20
[illegible] 2.a a	1.90	a	2.00
[illegible] 3.a a	1.40	a	1.80
[illegible] rama	1.60	a	1.70
[illegible] ovejuno	110	a	1.30
[illegible] buey	1.90		
[illegible] novillo	2.40		
[illegible] vaca	2.70		
[illegible] ovejuno	48	a	84

LA RURAL

[illegible] ANONIMA DE FERIAS. — [illegible] UNIDAS YZQUIERDO Y RODRIGUEZ
[illegible]: Martes y viernes

[illegible] corrientes de la Feria del [illegible] de mayo:
NOVILLOS
[illegible] kilos, a 1.31 1|2.
[illegible] kilos, a 1.29.
[illegible] kilos, a 1.20.
[illegible] kilos, a 1.18.
[illegible] kilos, a 1.16.
[illegible] kilos, a 1.09.
[illegible] kilos, a 1.07.
VACAS
[illegible] kilos, a 1.23 1|2.
[illegible] kilos, a 1.22 1|2.
[illegible] kilos, a 1.22 1|2.
[illegible] kilos, a 1.22.

CAMBIO

Comercial.. .. .. 39.57
Un peso vale.. .. .. 6 1|16
LIBRAS POR DOLAR
4.84 7|8

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUR LTDO.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.59	40.12
París		0.32.35
Amberes		1.1495
New York		1.16 1/4
España		1.15
Italia		43.30
Brasil		40.25
Uruguay		8.20
Argentina		3.49 1/4
Holanda		3.32 1/4
Suiza		1.59.30
Siria		40.25
Portugal		40.25
Panamá		40.25
Perú		40.25

1 con 474 kilos, a 1.20.
1 con 530 kilos, a 1.18 1|2.
9 con 4,045 kilos, a 1.18.
10 con 4,600 kilos, a 1.17.
4 con 1,702 kilos, a 1.17.
7 con 3,040 kilos, a 1.17.
8 con 3,604 kilos, a 1.16 1|2.
3 con 1,370 kilos, a 1.16.
9 con 3,585 kilos, a 1.14.
5 con 2,160 kilos, a 1.13 1|2.
4 con 1,616 kilos, a 1.12 1|2.
5 con 2,150 kilos, a 1.11.
8 con 3,115 kilos, a 1.10.
7 con 2,800 kilos, a 1.09 1|2.
9 con 3,890 kilos, a 1.08 1|2.

BUEYES

1 con 706 kilos, a 1.25.
2 con 1,470 kilos, a 1.20.
3 con 1,702 kilos, a 1.19.
3 con 1,090 kilos, a 1.16.
1 con 564 kilos, a 1.12.
2 con 1,175 kilos, a 1.09.
4 con 2,670 kilos, a 1.08 1|2.
1 con 700 kilos, a 1.03 1|2.
5 con 3,225 kilos, a 1.03.
2 con 1,050 kilos, a 1.02 1|2.
1 con 616 kilos, a 1.01.
1 con 556 kilos, a 1.00 1|2.
2 con 1,045 kilos, a 1.00.

NOTA. — En esta lista de precios no hay ventas de carro a romana.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 8-2		101		
Edificación 7-1		98½		
Apost. Naval 8-2		101		
Canal. Mapocho 8		101		
San Bernardo 8		100½		
Punta Arenas 8-5		100		
San Antonio 8-5		100		
Concepción 7-3		94		
Puentes 7-10		95		
Habitación 8-2		101		
Regadío 8-2		100½		
Regadío 8-1		100½		
Regadío 7-1		98½		
Regadío Tacna 8-1		100½		
Av. España 8		100		
BONOS HIPOTEC.				
Caja 6-1			10000	90
Caja 7-1	26000	96¼		
Caja 7-1|2	16000	93	27000	93⅛
Caja 8-1|2	100000	100¾		
Caja 8-1	50000	100¼	5000	100½
Hip. 7-1			5000	93¼
Hip. 8-1	53000	100	6000	100⅛
Debentures	1000	43	1000	44
Electr. Ind.	300	41		
BANCOS				
Chile	50	208½		
Hip. de Chile	15	780	15	800
Nacional	255	82¼	100	83
Edwards	30	185		
Español	100	91		
Italiano	100	82		
MINERAS				
Amigos			100	8½
Caylloma, julio 4	500	2⅜		
Carahue	500	3⅜		
Carahue, julio 4			200	3½
Colquiri, julio 4	500	4¾		
Condoriaco, julio 4	400	15		
Cindoriaco			900	14⅞
Disputada, julio 4	300	40		
Disputada, junio 20			200	40
Electra, julio 4	500	2¾		
Fortuna, julio 4	100	15⅝		
Fortuna, junio 20			100	15¾
Higuera			1500	4
Minera			500	30
Morococala, julio 4	100	20⅝	200	20¾
Oplocas, junio 20	100	107		
Oruros, junio 2			200	33
Patiños, julio 4	100	311		
Patiños, junio 20			100	311

TITULO	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
Salvador, julio 4			1000	2⅛
Tocopilla, julio 4	200	115		
Tocopilla, junio 20			100	115½
SALITRERAS				
Loas, julio 4	200	24¾		
Loas, junio 20			200	24¾
GANADERAS				
Fuegos, junio 20	140	162½		
Gente Grande, jul. 4	200	66		
Laguna Blanca			50	155
INDUSTRIALES				
Catres	100	43½	600	45
Cervecería	100	97	100	98
Club Hípico			1	9000
Electr. Ord.	1000	18¾		
Electr. Ind.			160	174
Electr. Pref.	500	47½		
Cemento Melón			29	92
Papeles y Cart.	100	188		
Ref. Viña	100	53½	100	54
Tabacos	100	116		
Tattersall	100	131		
P. Tomé	150	44		
Telégrafo	70	49½		
T. Salto	50	161		
Envases	500	10½		
Perlas Unidas	14	120	180	130
Vapores Ord.	15	25		
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.57		39.58
Lautaro en Londres £		4.12.6		
Fortuna, julio 4		16		
Disputada, julio 4		40¼		
Tocopilla, julio 4		116		
Patiño, julio 4		312		
Morococala, julio 4				20¾
Loas, junio 20				24¾
Lautaro P., junio 20				185½
Fuegos		164½		
Cervecería		97		
BANCOS				
Nacional		82¼		
BONOS DEL ESTADO				
San Bernardo		100		
Av. España		100		
BONOS HIP.				
Caja 8-1|2		100¾		
Caja 8-1		100¼		
Caja 7-1|2				93
Hip. 7-1				93¼
Hip. 8-1				100

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL". — FERIA URETA

Local. Delicias 3410. — Teléfono 42, Estación. — Oficina, Bandera 58. — Teléfono 2461, Prin. — Casilla 1340

Transacciones verificadas el lunes 3 de junio de 1929:

AFRECHO: los 100 kilos
124 sacos F. F., $ 20.20.
AFRECHILLO: los 100 kilos
190 sacos M. San J., 20.50.
ALMENDRAS: los 100 kilos
1 saco G. A., 70.
AVENA BLANCA: los 100 kilos
25 sacos Cía. Chi. de F., 35.
20 sacos J. J., 35.
4 sacos J. S., 33.
24 sacos F. G., 31.
17 sacos moj. F. V., 28.50.
CARBON ESPINO: el saco
17 sacos A. F., 16.
127 sacos P. von B., 15.50.
20 sacos E. R., 14.50.
237 sacos L. P. de M., 14.
140 sacos C. V. G., 14.
269 sacos E. W. y Cía., 14.
1 saco A. C. F., 14.
150 sacos G. M., 14.
152 sacos J. P., 13.50.
5 sacos A. M. S., 13.
50 sacos E. V., 13.
2 sacos chicos A. C. F., 12.50.
3 sacos chicos P. von B., 11.50.
CARBON BLANCO: el saco
51 sacos Hda. H., 8.50.
50 sacos L. L. de P., 8.50.
77 sacos Hda. La Q., 8.
74 sacos A. M. S., 8.
50 sacos J. G., 8.
12 sacos chicos, J. P. V., 7.50.
CARBON de QUILLAY: el saco
243 sacos E. R., 8.50.
37 sacos chicos E. R., 7.
CISCO: el saco
5 sacos J. M., 9.
150 sacos A. E., 7.50.
CASTAÑAS: los 100 kilos
5 sacos J. R., 15.
8 sacos Q. A., 10.
3 sacos V. y C., 10.
5 sacos F. C., 4.
CEBADA: los 100 kilos
20 sacos del país A. R., 33.
14 sacos id., sucia, S. I., 25.
27 sacos id, S. O., 23.50.
25 sacos ing. c|nolv., J. R. R., 22.
81 sacos ing. c|npvl., J. R. R., 20.
25 sacos del país O. M., 20.
CIRUELA SECAS, los 100 ks.
1 1|2 saco J. G., 76.
CURAGUILLA en RAMA, los 46 kilos
11 bultos V. P., 55.
5 bultos O. Hnos., 50.
43 bultos A. M., 50.
10 bultos L. B., 48.
FREJOLES: los 100 kilos
7 sacos coscorrones C. C., 119.
2 sacos id. G. Sch., 113.
3 sacos id., A. R., 109.
5 sacos milagros, P. Z., 102.
7 sacos milagros B. L. A., 102.
8 sacos milagros P. A. S., 101.
5 sacos burros, N. V., 93.
10 sacos burros O. B., 90.50.
8 sacos burros R. M., 90.
2 sacos mil., L. B., 86.
1 saco burros L. B., 86.
2 sacos kidney A. L., 85.
4 sacos mantecas C. C., 78.
1 saco burros A. R., 77.
3 sacos blancos N. V., 76.
10 sacos bayos J. J., 74.
3 sacos rev., R. M., 70.
8 saocs coscorrones N. V., 67.
4 sacos burros, viej., M. R., 66.
2 sacos bayos M. R., 55.
GARBANZOS: los 100 kilos
10 sacos A. F., 102.
LEÑA: la carga
6 cargas eucaliptus 1.º C. U., 65.
6 cargas id. 1.º J. A. S., 60.
10 cargas id. 1.º Com. F. A., 55.
5 cargas id. 1.º G. B., 46.
17 1|2 sacos monte 1.º B. C., 38.
3 sacos eucaliptus 1º y 2º Com. V. E., 37.
6 1|2 sacos álamo 1º Com. F. A., 36.
25 1|2 sacos sauce Com. F. A., 30.
9 sacos espino, 2.o Com. C. M., 28.50
25 sacos espino 3º Com. C. M., 10.50.
111 sacos espino 3º B. O. de M., 9.
LEÑA: el saco
12 sacos talhuén R. M., 6.80.
100 sacos blanca R. L., 5.60.
16 sacos chicos R. L., 4.
MADERA, la pieza:
80 cuartones álamo J. T. $ 1.60.
10 estacas álamo L. L. de P. 1.20.
15 id. id. L. L. de P. 0.80.
MAIZ, los 100 kilos:
2 sacos morocho A. F. $ 42.
6 id. amarillo P. N. 40.50.
15 id. id. E. V. O. 40.
11 id. id. L. B. 40
27 id. id., A. V. V. 40.
7 id. id. E. Z. 39.50.
11 id. id. I. V. 39.
25 id. id. A. D. 39.
27 id. am. rev. J. M. E. 38.50.
28 id. amarillo A. V. V. 38.50.
25 id. colorado M. A. 38.
15 id. id. P. N. 38.
24 id. minnesota J. J. 38.
45 id. colorado E. M. 37.50.
40 id. talquino E. M. 37.
20 id. colorado C. A. N. 37.
16 id. id. G. del C. 36.
70 id. en coronta Hda. H. 16.
NUECES, los 100 kilos:
3 sacos A. P. $ 144.
1 id. E. V. 140.
2 id. C. C. 135.
8 id. R. V. 125.
5 id. J. P. 125.
13 id. F. V. 120.
5 id. H. T. L. 115.
12 id. Q. A. 115.
5 id. A. C. 110.
8 id. A. L. de R. 100.
1 id. C. F. C. 100.
15 id. S. O. 90.
8 id. F. T. 80.
10 id. S. L. 70.
20 id. L. P. 70.
2 id. O. R. 65.
5 id. P. J. E. 60.
3 id. C. P. 60.
19 id. R. C. 55.
30 id. R. C. 50.
8 id. R. L. 41.
10 id. I. J. 40.
14 id. J. R. 40.
2 id. M. B. 40.
2 id. 2.o J. P. 40.
11 id. A. J. 24.
24 id. T. A. 20.
PAJA, la coliza.
80 colizas larga V. y del R. $ 1.25.
80 id. picada J. E. C. 1.20.
PAPAS, los 100 kilos:
250 sacos amarillas C. B. L. 23.
248 id. id. I. V. V. 23.
125 id. id. J. F. 22.50.
375 id. id. J. M. 22.50.
125 id. id. N. L. 22.
150 id. id. R. C. 22.
40 id. id. E. M. 22.
24 id. id. E. L. C. 22.
125 id. id. M. B. 21.50.
55 id. id. M. S. 21.
142 id. id. M. C. 21.
10 id. id. L. B. 20.
34 id. id. C. F. C. 20.
75 id. id. M. O. 19.50.
31 id. id. G. A. 17.50.
17 id. id. G. A. 17.
11 id. semillón E. L. C. 17.
18 id. id. C. F. C. 16.50.
100 id. id. F. Z. 16.50.
69 id. id. M. S. 14.
PASTO, los 100 kilos:
260 colizas 2.o corte F. C. L. $ 14.
230 id. id. id. L. V. 11.50.
79 id. id. id. V. y del R. 11.50.
170 id. id. id. J. F. 11.
100 id. id. id. E. C. Ll., 10.
905 id. 1.er id. J. F. 9.
690 id. id. id. J. F. 9.
100 id. 3.er mojado M. A. 9.
PASTO, la coliza:
50 colizas 4.o corte B. V. V. 3.60.
100 id. trébol C. M. 0.90.
SAL, los 100 kilos:
10 sacos primera H. R. 21.
SEMILLA CURAGUILLA, los 100 kilos:
14 sacos J. A. O. 35.
5 id. O. Hnos. 34.
2 id. L. B. 34.
SEMILLA TREBOL, los 100 kilos.
14 sacos J. G. $ 50.
TRIGO, los 100 kilos:
50 sacos Egipto, G. C. O. 44.
35 id. id. E. C. L. 42.
46 id. fallo S. R. 39.50.
VARIOS, el ciento:
10 cajones J. L. A. 7.
QUESOS, los 46 kilos netos:
169 kilos mantecoso Buin L. L. 230.
84 kilos mantecoso San José de Toro E. M. R., 230.
120 kilos mantecoso Cunaco I. V. V., 220.
105 kilos Buin L. L., 216.
207 kilos Buin L. L., 212.
944 kilos Buin L. L., 210.
180 kilos Manantiales D. E. C., 208.
247 kilos patagüilla D. R. y O. Ltda., 208.
299 kilos Chimbarongo A. A. J., 204.
246 kilos Patagüilla D. R. O Ltda., 202.
221 kilos Requínoa A. C. V., 200.
145 kilos Sta. Rita G. y R. T., 200.
483 kilos Pataogüilla, D. R. O. Ltda., 200.
112 kilos Manantiales D. E. C., 191.
313 kilos Chillehue Suc. F. A. C. C., 189.
450 kilos Melipilla Com. Ch. y M., 189.
251 kilos Sta. Lucila J. A. C., 186.
249 kilos Sta. Teresa A. M. O., 186.
254 kilos Los Ranchillos E. M. O., 185.
250 kilos Los Ranchillos E. M. O., 184.
518 kilos Chimbarongo L. E., 180.
126 kilos Hualañé M. C. G., 180.
197 kilos Polonia J. B. L., 180.
605 kilos Lo Bustamante M. Q. de B., 180.
439 kilos Sta. Ter. de Mall. F. L. A., 173.
155 kilos almilla J. M. H. L, 172.
332 kilos Campolindo, L. S. O., 165.
197 kilos Chépica M. E. de M., 161.
290 kilos Sta. Rita G. y R. T., 152.
126 kilos Colchagua J. C. Z., 150.
124 kilos Río Bueno E. N., 149.
54 kilos Lo Prado A. E., 146.
84 kilos Sta. Rita, G. y R. T., 140.
147 kilos duros Santiago F. H., 40.
MANTEQUILLA: los 46 kilos netos:
25 kilos Negrete L. E. I., 500.
42 kilos Rayado C. A., 500.
49 kilos Rengo G. E., 500.
105 kilos Angol L. C. A., 480.
48 kilos Gral. Cruz. S. R. de B., 480.
9 kilos Quinta J. de D. R., 472.
9 kilos Malloco E. V. G. H., 466.
20 kilos Ligua V. de la P., 465.
46 kilos Santiago J. M., 456.
26 kilos Melipilla Com. Ch. y M., 450.
32 kilis Bull E. E. Z., 435.
45 kilos aPine R. P., 434.
32 kilos Bull E. E. Z., 430.
12 kilos Hualañé J. F. V. C., 420.
9 kilos Río Claro W. e Hijos, 400.
75 kilos Trumao, A. M., 400.
12 kilos Chimbarongo A. A. J., 390.
40 kilos Gral. López W. J. C., 380.
11 kilos Quinta R. S., 380.
13 kilos Colchagua E. H. de H., 370.
66 kilos Río Negro L. B., 358.
82 kilos Río Negro A. W., 350.
37 kilos Llanquihue A. N., 340.
17 kilos Bulnes A. A., 340.
51 kilos Malloco R. T., 330.
69 kilos Ríl Negro A. W., 320.
10 kilos Santiago J. P., 280.

NOTA.—Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto el queso y la mantequilla. Remates los lunes y jueves, de 13.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a Casilla 1340.

RAMIMUNDO URETA E.
Gerente.

Cotizaciones de Metales

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A HOY

Contado:
Estaño, £ 198 15 0; subió 1 2 6.
Cobre standard, 73 17 6; subión 0 15 0.
Plata, 24 3|16 d. subió 1|8 d.
A plazo:
Estaño, £ 201 10 0; subió, 1 17 6.
Cobre standard, 73 12 6; subió 0 17 6.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 4. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios: Inglaterra, 4.8450 dólares por libra esterlina; Francia, 3,9054 centavos oro por franco; Italia, 5.2290 centavos oro por lira; Bélgica, 13.8850 centavos oro por belga; Suiza, 19.24 centavos oro por franco; Alemania, 23.88 centavos oro por reichsmark; España, 13.80 centavos oro por peseta; Sureslàvia, 1.76 centavos oro por dinar; Holanda, 40.1450 centavos oro por florín; Argentina, 41.95 centavos oro por peso; Chile, 12.10 centavos oro por peso; Japón, 43.69 centavos oro por yen; Perú, 4.00 dólares por libra peruana; Brasil, 11.86 centavos oro por milreis; Suecia, 26.7150 centavos oro por corona; Noruega, 26.6250 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.6150 centavos oro por corona; Portugal, 4.47 centavos oro por escudo; Austria, 14.10 centavos oro por corona.—(U. P.).

LA LIBRA

LONDRES, 4.—La libra esterlina en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.84875 dólares; Francia, 124.04 francos; Bélgica, 34 9275 belgas; Alemania, 20.335 marcos; Finlandia, 192.95 marcos; Austria, 34.525 chelines; Holanda, 12. 07375 florines; Italia, 92.68 liras Suiza, 25.19125 francos; Suecia, 18.13875 coronas; Noruega, 18.20 coronas; Dinamarca, 18.205625 coronas; España, 35.13 pesetas; Japón, 21 23|32 yen; Argentina, 11.49 nacionales; Checoeslovaquia, 163.6875 coronas; Portugal, 108.125 escudos.—(U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK, 4.—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron hoy a los siguientes precios:

Allis Chalmers, 187; American Metal, 55.75; American Smelting and Refining, 99.62; American Telephone and Telegraph, 211.50; American Woolen, 19; Anaconda Copper, 105; Anglo Chilean Nitrate, acciones no se cotizó; Anglo Chilean Nitrate, bonos, no se cotizó; Armours of Delaware, acciones preferidas del 7 por ciento, 87.50; Armours of Illinois, "A", ordinarias, 11.37; Atchison Topeka y Santa Fe, 218; Bethlehem Steel, 100.37; Chile Copper, no se cotizó; Chile, bonos del 6 por ciento, con vencimiento en 1960, 92.25; Chile, bonos del 6 por ciento, con vencimiento en 1961, 92.50; Chile, bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, con vencimiento en 1957, 97.50; Continental Oil, acciones, no se cotizó; Du Pont de Nemours, 166; General Asphalt, 83.50; General Electric, 276.50; General Motors, 72.25; Great Western Sugar, 37; Hudson Motor Cars, 80.37; International Harvester, 91.62; International Telephone and Telegraph, nuevas, 106.37; Kennecott Copper, 84.50; Marland Oil, 36.37; Missouri Pacific R. R., 91; National City Bank of New York, 380; Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 36.75; Southern Pacific R. R., 132; Standard Oil of California, 78; Standard Oil New Jersey, 59.87; Studebaker Corporation, 76.87; Swift International, 30.62; Texas Gulf Sulphur, 73.25; Unión Pacific R. R., 226.50; U. S. Leather, 24; U. S. Rubber, 49.37; U. S. Steel, 170.25; Transcontinental Oil, 13.50. —(U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 4. — El estaño se cotizó a 43.75 centavos oro por libra, y el cobre, a 18.—(U. P.).

LONDRES, 4. — El antimonio se cotizó a los siguientes precios, en libras esterlinas, por tonelada:

Antimonio inglés, entrega inmediata, 54.6.0; a 90 días, 55.0.0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 35.0.0; a 90 días, 35.5.0. (U. P.)

LONDRES, 4. — Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 0.24.0.
Mercurio, la botella, 22.1.8.
Tungsteno, la unidad, 0.33.0. (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 4. — Los bonos chilenos del 7 1|2 o|o, de 1922, se cotizaron a 107, y los del 6 o|o de 1926, a 90.25. (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 4.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:
Trigo, junio, 1.0862; agosto, 1.13.
Maíz, junio, 0.8975; agosto, 0.91.
Avena, junio, 0.4462; agosto, 0.44. —(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 4.—Al cierre de las operaciones en este mercado, el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:
Julio, 1.63; setiembre, 1.76; diciembre 1.78.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 4. — El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra: novillos, 13.75; terneros de un año, 13.50; terneras, 11.50.—(U. P.).

CARNE

CHICAGO, 4.—La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Primera clase, de 21.50 á 24.
Segunda clase, de 20.50 a 25.05.
Ternera, de 22 a 24.—(U. P.)
CHICAGO, 4.—La carne de cerdo se cotizó a razón de 13.00 dólares las 100 libras.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 4. —Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina, 23.
Un river, de clase ordinaria, 12.25.
Caucho en bolsas, 12.25.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 21.37.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 22.—(U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 4.—El algodón se cotizó como sigue, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Junio, 19.05; julio, 18.69; octubre, 18.90; diciembre, 18.86; enero, 19.02; marzo, 19.08.—(U. P.)
LIVERPOOL, 4.—Hoy se vendieron 15 mil fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Julio, 9.81; octubre, 9.78; diciembre, 9.76; enero, 9.77; marzo, 9.80.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 4.—Los cueros se cotiron a los siguientes precios en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Agosto, 16.78; setiembre, 16.98; diciembre, 17.10 enero, 16.99; mayo, 17.04.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 4.—La linaza se cotizó a 2.4175 dólares por bushel.—(U. P.)



Estado de situación de la Caja Nacional de Ahorros

Al 2 de Mayo de 1929

ORDENADO PRACTICAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—Fondos disponibles.

Caja y depósitos exigibles a la vista en Bancos del país		$ 41.046,632.95	
Depósitos a plazo en Bancos del país		55.500,000.—	
Caja en monedas extranjeras		28.632.10	
Canjes y otros valores		7.010,599.01	$ 103.585,864.06

B.—Colocaciones

Avances:			
a) Garantidos	$ 1.145,934.34		
b) Sin garantía especial	11.742,376.94		
c) A Cajas de Previsión	1.793,416.37		
d) Otros avances	8.857,508.24	$ 23.539,235.89	
Préstamos:			
a) Con garantía hipotecaria	$ 99.676,830.27		
b) Con garantía prendaria y de fianza	12.325,168.06		
e) Sin garantía especial	532,351.81	112.534,350.14	
Letras y documentos descontados		35.722,207.66	
Obligaciones de Directores y Empleados para compra de propiedades		7.076,431.71	
Otras colocaciones		404,589.93	179.276,815.33

C.—Inversiones.

Bienes Raíces		$ 48.434,253.94	
Bonos:			
a) De empréstitos fiscales y municipales	$ 51.297,500.—		
b) Hipotecarios	75.682,800.—	126.980,300.—	
Otros Bonos y Acciones		30.269,362.70	
Valores en poder del Superintendente de Bancos		54,000.—	
Muebles y Material		4.616,946.32	[illegible]

D.—Otras cuentas del Activo.

Operaciones Pendientes y Cuentas varias		$ 4.603,069.33	4.603,069.33

E.—Otras cuentas del Debe.

Gastos de Administración		7.586,577.35	7.586,577.35
TOTAL			$ 505.407,189.03

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—Exigible a la vista o antes de 30 días.

	Sección Ahorro	Sección Comercial	
Depósitos en Cuentas Corrientes:			
a) Del público . . $ 122.175,329.65			
b) Del Fisco 58.050,651.81		$ 180.225,981.46	
Depósitos, vales a la vista, consignaciones judiciales y depósitos de ahorro por ventas de estampillas	$ 76.438,925.04	8.785,528.99	
Otros compromisos (Letras, cheques y giros telegráficos por pagar)		4.053,014.21	
	$ 76.438,925.04	$ 193.064,524.66	$ 269.502,449.70

G.—Exigible a 30 días o después de 30 días.

Depósitos a plazo fijo y renovables	$ 129.060,355.84	$ 71.296,957.66	
Depósitos a plazo indefinido		3.576,533.09	
Bonos de Ahorro y de Renta	694,631.76		
Varios acreedores		2.497,625.90	
Leyes Sociales (Saldo por entregar)		2.178,823.89	
	$ 129.754,987.60	$ 79.549,940.54	$ 209.304,928.14

I.—Otras cuentas del Pasivo.

Sucursales y Agencias		$ 2.879,579.28	
Retenciones de impuesto sobre la renta		18,473.04	
Operaciones pendientes y cuentas varias		3.788,882.94	6.686,935.26

J.—Otras cuentas del Haber.

Intereses, comisiones, arriendos y utilidades varias		$ 3.456,099.85	3.456,099.85

K.—Reservas.

Reservas		$ 16.455,776.08	16.455,776.08
TOTAL			$ 505.407,189.03

L. —CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia	$ 39.517,300.—
Valores en Garantía	2.588,003.57
Valores en Cobranza	61.993.709.15
Estampillas en consignación del Seguro Obligatorio	34.470.919.45
Valores en Estampillas de Ahorros	3.296,000.—
TOTAL	$ 141.865,932.17

Depósitos de Valores en Custodia	$ 39.517,300.—
Depósitos de Valores en Garantía	2.588,003.57
Depósitos de Valores en Cobranza	61.993,709.15
Depósitos de Especies Valoradas del Seguro Obligatorio	34.470,919.45
Especies Valoradas en Estampillas de Ahorro	3.296,000.—
TOTAL	$ 141.865,932.17

Santiago, 5 de junio de 1929.

CARLOS ALVARADO SEPULVEDA,
Jefe del Departamento Contabilidad y Control.

MANUEL SALAS RODRIGUEZ
Administrador General.



Oficina Meteorológica de Chile

ESTADO DEL TIEMPO

[...] DEL TIEMPO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

[...]ende: hasta mediodía del martes 4

[...] Norte: tiempo nublado, me[...]que y Antofagasta despe[...] rizada en Caldera. [...] Central: llueve de Colcha[...]. Nublado amenazante al [...] esta provincia. Vientos [...] del N. Temporal del [...] I. J. Fernández. [...]: nublado amenazante. La [...] máxima fué de 13º C. [...] de 7º C.

Zona Sur: temporal del NW en Talcahuano. Mal tiempo y lluvia en toda la zona. Vientos de regular fuerza del N. Marejada en la costa.

Extremo Sur: temporal del NE en I. Huafo. Despejado en Punta Arenas.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Válido hasta la tarde del miércoles 5

Zona Norte: tiempo variable y nebuloso. Mal tiempo y lluvia en la provincia de Coquimbo. Vientos de regular fuerza del N. Marejadas y bravezas en la costa de toda la zona.

Zona Central: mal tiempo, lluvia y temporal. Especialmente violento en Valparaíso y en la costa de la zona. Vientos muy fuertes del N.

Santiago: mal tiempo y lluvia. La temperatura máxima alcanzará a 12º y la mínima a 7º. Vientos fuertes del N.

Zona Sur: mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos muy fuertes del N.

Extremo Sur: mal tiempo, lluvia y temporal. Vientos muy fuertes del NE.

Apreciación general: La depresión del Extremo Sur que invade el territorio, continuará desplazándose al NE, produciendo mal tiempo, lluvia y temporal hasta la provincia de Coquimbo en las próximas 24 horas.

El Contraalmirante Costa Pellé fué condecorado

EN INGLATERRA

Noticias recibidas en la Cancillería hacen saber que el Contraalmirante don Enrique Costa Pellé recibió anteayer del Foreing Office la condecoración de Comendador Honorario de la División Civil de la Orden del Imperio Británico.

Marinero chileno fallecido en Nueva York

El señor Cónsul General de Chile en Nueva York, ha dado cuenta al Ministerio de Relaciones Exteriores, del fallecimiento del ciudadano chileno Juan Tol[...], de 37 años de edad, de profesión marinero, quien murió repentinamente.

AVISOS CLASIFICADOS

$ 300, NATANIEL 784-C., MODERNA, seis piezas, hall, toilette instalada, dependencias. Tratar: Huérfanos 1235, oficina 24. 1182—7—Jn

ARRIENDO CASA, 4 PIEZAS, FUERA servicio. Porvenir 355, casa S.

ARRIENDASE COMODA CASA EN bajos. Lira 368. 1152—6—Jn

NECESITO ARRENDAR CASA CENTRAL, mínimum diez piezas, preferible bajos, comodidad y buena presentación; sin agentes. Canon hasta mil pesos. H. Passi, Casilla 2379. 1085—5-J

ARRIENDO CASAS NUEVAS, 8 PIEZAS. Rosas 1824. 1228—J. 6

EN $ 110, ARRIENDASE HIGIENICO, limpio departamento, dos piezas. Grajales 2156. 1212

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA muy aseada, nueve piezas y servicios, luz, hall. Maestranza 1196. 1209

ARRIENDO PIEZA GRANDE CON puerta y balcón a la calle, prefiero para negocio. Carmen 116. 1207—J. 7

$ 350, GENERAL BUSTAMANTE 308. Tratar: Dieciocho 706. 1138—7-J

$ 150 SE ARRIENDA COMODA CAsita, estilo norteamericano. Verla y tratar: Santa Rosa 1738. Chalecito N.o 9. 1188—6-Jun

SANTO DOMINGO 3675, FRENTE A la Quinta, casitas nuevas y económicas; precios variados. 1092—14-En

CASITA, 1 PIEZA Y COCINA, arriendo. E. Ramírez 838. 1103—6-Jun

$ 550 ARRIENDASE CASA, MONEDA 1633. Llaves: bajos. 1105—6-J

$ 500 SE ARRIENDA LA MAGNIFIca casa Avenida Matta N.o 622. Llaves en 616. 1108—12-J

$ 170 SE ARRIENDAN DOS COMOdas casas en Avenida Matta 616. 1108—12-J

CASITAS NUEVAS ARRIENDO, $ 75, 90 con garage. San Pablo 5199, Blanqueado. 1111

ARRIENDANSE DOS BUENAS CASItas independientes, 3 dormitorios, patio, baño, servicios; canon mensual $ 120. Cité Valenzuela. Avenida San Luis 1423. Barrio Independencia. 1115

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA MOderna, de esquina, 6 dormitorios y dos salas de baño. Tratar con su dueño: Compañía 1607. 1118—6-J

PIEZA BALCONES, AMOBLADA, BAño, teléfono. Prat 143. 1235—6—J

$ 320 ARRIENDO CASA SANTA ELEna 888, ocho piezas. 1239—8—J

320 CASA, CONDOR 771. 1272—6—J

$ 200 CASITA FRENTE PARQUE Cousiño. Beauchef 891.

$ 240 CASA GRANDE, GONDOLA Catedral puerta. Santo Domingo 4350. 1273



PIEZA AMOBLADA. SAN DIEGO 103. 1285—J 6

$ 95 BUENA CASITA. TRATAR: JOfré 53. 1290

CASITAS NUEVAS DESDE $ 150, apropiadas empleados centro. Andrés Bello 661. 1293—J 6

$ 245 CASA ASEADA, CINCO GRANdes habitaciones, servicios. Balmaceda 627 1293—J 6

$ 250 ARRIENDO CASA ALTOS NUEvos, media cuadra Irarrázaval, Avenida Exequiel Fernández 165. Ñuñoa 1298

CENTRAL ARRIENDO UNA O DOS piezas chicas, con luz, a persona sola. Egaña 540. 1325

CHALET ARRIENDASE BARATO. Tratar: Estado 169. 1328

200 ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, hall, dependencias, patio. Chiloé esquina Gambetta. Tratar: Gambetta 190, entrada Llano Subercaseaux. 6—J

135 CASA NUEVA 4 PIEZAS DEpendencias, patio, luz eléctrica, agua. Chiloé esquina Gambetta, entrada Llano Subercaseaux. Tratar: Gambetta 190. 6—J

ARRIENDASE CASA ALTOS, COCIna gas y baño instalados. García Reyes 736. 1412

350 ARRIENDASE CASA ESQUINA, altos. Independencia 402. 1402—6—J

COMODO, ELEGANTE DEPARTAmento; baño instalado, arriendo. Brasil 657. 1338

CARRERA 245, ARRIENDASE CAsa altos, siete piezas; hall, anexo y servidumbre. 6-J.—1381

CATEDRAL 1261, PIEZAS ESPEciales matrimonio, arriéndanse. 10-J.—1379

$ 300, ARRIENDASE CASA CUAtro piezas, hall, terraza, baño instalado, todo confort. Ver: Vásquez 285. 1372

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS matrimonio o persona sola. Martínez de Rozas 2761. 6-J.—1360

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA-habitación catorce piezas. Avenida Matta 640, canon $ 500. Tratar: Av. Matta 638. 1400—7 J.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA $ 70, otra grande cocina independiente. Cochrane 525. 6—J.

NECESITO ARRENDAR ESQUINA con casa para almacén abarrotes. Ofertas: 1622 Cochrane.

$ 90 ALTOS COMODOS, ASEADOS. — Carmen 197. 7-J

ARRIENDO CASA MODERNA, HALL, once piezas. Dependencias, Compañía 2648.

$ 75 ARRIENDO COMODO DEPARtamento, dos piezas con luz. Sama 1749. 5-J

170 — 120 ARRIENDO BUENAS CAsas, Avenida José Manuel Infante 1436, Providencia. 19 Jun.

$ 370 ARRIENDANSE ELEGANTES casas nuevas Carmen a Matta. Tratar, Copiapó 548. 1433—7 Jun.

$ 140 ARRIENDANSE CASAS CAL Y ladrillo, 3 piezas. Copiapó 548. 1431—7 Jun.

ARRIENDO PIEZA PERSONA DEcente. $ 45. Santa Rosa 666. 1429.

5.--AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

$ 5,800 HUDSON ABIERTO SIETE asientos, garantido, perfecto estado. Pedro Valdivia 496. 8272—5 Jn.

AMORTIGUADORES WESTINGHOUse, compro 1 juego. Exposición 186. 9820—5 J.

$ 5800 HUDSON SIETE ASIENTOS, garantido, muy bueno, garage. Pedro Valdivia 496. 0273-6-J

CHASSIS BERLIET 3 1|2 TONELADA vendo. San Pablo 2128. 1011—5 J.

PANALES PARA Radiadores, todas marcas autos, góndolas, marcas Mac Kinnon, Dash. Agente J. Fassler. Composturas en general. Precios bajos. Taller y oficina: Sotomayor 5-A.

COMPRO GONDOLA QUE ESTE EN buen estado, carrocería municipal. Población Manuel Montt. Angeles 2590. 1172—6—Jn

POR NO PODER ATENDER VENDO Góndola Ford, carrocería cerrada, buen recorrido. También Carrocería y Chassis. Olivos 211. Yungay. 1223

CAMARAS VENDO OCASION, 2-32x6 y una 30 x 5. Santo Domingo 4779. 1236

VENDO AUTO FORD MODELO 24, perfecto estado. Verlo: Andes 2384, toda hora. Precio conveniente. 1208

COMPRO CARROCERIA USADA PAra camión. Maestranza 816. 1146

VENDO CARRETON EN BUEN EStado, para reparto de bodega, con caballo o sin él. San Pedro 1780. 1107

AUTOMOVILES USADOS

DESDE $ 1,000 A $ 25,000

Marcas: Chrysler, Buick. Hudson, Essex, Delaye, Fiat, etc. Ofrece por cuenta de Casas Importadoras

RENE DE TERAN

Delicias 1327 — Teléfono 4022 — Plaza Brasil 381 — Teléfono 5093

ULTIMAS OPORTUNIDADES EN automóviles, modernos, con poco uso y en perfecto estado de marcha, Ford turismo 1927, Rugby 4 y 6 cilindros, Essex turismo, Nash (varios modelos); Buick, Hudson, etc. Demostraciones sin compromiso, facilidades. Antonio Escobar Williams. Delicias 1751. J—6

LLEGARON LAS AFAMADAS

Bicicletas PEUGEOT

de Paseo, Carrera y Niños. Velocípedos COLSON. Agente: Julio Hamel, Moneda 833 — Teléfono 87224.

$ 2,000, REGALAMOS AUTOMOVIL Delaunay Belleville, modelo 1925, con partida eléctrica, carrocería cerrada de gran lujo. Exposición 1086. 6-J

TURISMO CHEVROLET VENDO ocasión con facilidades. Delicias 2167. 1035—6 Jun.

CHRYSLER, 65, CERRADOS y abiertos, Hudson turismo 1928, Ford 1929 cerrado y abierto, Essex 1928, varios modelos. Chrysler 4 silindros 5 asientos y varias otras oportunidades, tiene en venta. Huidobro y Ocampo. Delicias 1740. 7-J.—1378

AUTOMOVIL FORD LIMOUSINE, dos puertas, regalo 1,500. Prat 1296. 8-J.—1377

CAMION FORD 1 1|2 TONELADA vendo, buen estado. San Diego 1008 8 J.

OCASION: FORD TURISMO, MODElo 25, perfecto estado. San Joaquín 2257. 6-J

BICICLETA REGALO OCHENTA pesos, para niño. Prat 972.

CARRETELA PUESTA CON DOS CAballos, $ 600, vendo. Antonio Varas 255.

OCASION VENDO CAMION FORD, con patente, perfecto estado, Unión Americana 220. 7-J.

CAMION FORD USADO EN PERFECto estado, garantizado, vendo de ocasión. Emilio Díaz R. Tratar, de 12 a 2 P. M. en Root 579.

FLETO AUTO CAMION 3 1|2 TONEladas especial acarrear frutos del país acredito seriedad y honradez. General Velásquez 6. 1422.

CAMION UNITED VOLTEO DOS toneladas véndese ocasión, con facilidades. Delicias 2167. 1034—5 Jun.

AUTOMOVILES CON POCO USO EN perfecto estado, grandes ocasiones, ofrece Aliro González Aguirre, Delicias 1657. 0307—J 7

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS

LA HISPANO CHILENA

RAMON UTJES

ARTURO PRAT 1840

CHASSIS FORD, BUEN ESTADO Véndese barato. Tratar: Ñuble esq. San Luis de Francia. 0746—5 J.

CARROCERIA GONDOLA PERFECto estado véndese de ocasión. Tratar: Ñuble esq. San Luis de Francia. 0745—5 J.

VENDO AUTO-PONTIAC MODELO 1928. Taxímetro al cardán y patente particular. Facilidades. Verlo 10 de Julio 352. 0744—5 J.

SE VENDE UN CAMION RENAULT y máquina estrujadora de uva. Tratar: Salas 308. 0720—J-8

$ 550 ARRIENDANSE ALTOS. Huérfanos 2419. Espaciosos, cómodos. Recién refaccionados. 0381-5-J

VENDO FORD MODELO 25, PERfecto estado de marcha, capota y tapizado nuevos. Delicias 807.



Moto INDIAN

con muy poco uso, funcionamiento perfecto, garantido ofrezco con facilidades de pago

Elizondo
Delicias 866

N|O.

CAMION SEIS TONELADAS, MOTOR nuevo, vendo. Vergara 367. 0784—5-Jn

EN PERFECTO ESTADO, VENDO CAmión Ford, tonelada y media. Sazié 2937. 5-J

FORD SPORT MUY BUENO VENdese ocasión. E. C. Galería Alessandri 16, Librería. 1174

FORD TURISMO MODELO 1927, vendo con facilidades. Delicias 854. 7—J

CHEVROLET TURISMO 1928, EN perfecto estado vendo con facilidades. Durand, Estado 55. 7—J

6.--AVES Y ANIMALES

GATITOS FINISIMOS BLANCOS Y plomos se venden en Toesca 2380. 0676-6-J



MASH - FOOD "CONDOR"

El más antiguo y mejor de todos. Pídalo a Teléfono 87603, auto. Cómprelo San Antonio 455. Reparto rápido domicilio. Provincias, casilla 3171.—GRANJA AVICOLA CONDOR. —Visite modernas intalaciones Santa Rosa 3840, camino Santa Rosa frente kilómetro 4.

PERRITOS POLICIALES EN PERRA Collier, vendo. Avenida Viel 1888, casita 5. 5-J

ESTABLECIMIENTO AVICOLA SE vende con todas sus instalaciones y mil aves en postura, por viaje a Europa, Compañía 2077. 1197

HUEVOS PARA INCUBAR. CATALAnas del Prat y Rhode Island finos, garantida su fertilidad. Por ciento o docenas. Precios bajísimos. Se atienden pedidos únicamente los días sábados de 2 a 5 P. M. Pollonas Catalanas, empezando su postura, hijas de gallinas controladas, vendo. La Cisterna Gran Avenida, frente al Cuartel de Carabineros. 7—J

VENDENSE POR MITAD DE SU valor, gallineros. Verlos: Seminario 352. 6-J.—1370

5 CABALLOS DIESTROS TIRO PAra arado, carretones, carretela, vendo. San Isidro 543.

8.--CITACIONES Y NOTIFICACIONES

AL COMERCIO. — CERTIFICO QUE con esta fecha he comprado el negocio del señor Pedro Feliú, y que pasado tres días no respondo por ninguna cuenta. — Juan Silva. 0125—J—5

BOMBEROS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Chile Excelsior.—De orden superior cito a la Compañía a reunión ordinaria para el 7 del presente, a las 22 horas. Tabla: Lectura de la Memorial anual y repartición de premios de Constancia.—El Secretario.

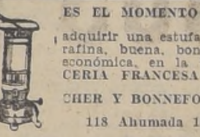
12.a Cía. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para el viernes 7, a las 9 1|2 y 10 P. M., y para el Domingo 9, a las 10 y 10 1|2 A. M., en nuestro cuartel, ambas con tenida de parada.— El Ayudante.

12.a Cía. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Cítase a reunión ordinaria de compañía para la repartición de premios y lectura de la memoria anual para el 7 de junio, a las 10 1|2 P. M.— El secretario.

9.--COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

HACENDADO VENDE CARBON TAllo de 1.a, a $ 15; blanco, a $ 9; maíz, a $ 32; saco porotos burros, $ 80; papas, a $ 13. Desvío Exposición, Tucapel 3130. 5-J

GARBANZOS ZONA PARRAL ofrezco cualquiera cantidad a los mejores precios de plaza. San Diego 1497, teléfono 85 Matadero. 5-J



ES EL MOMENTO DE adquirir una estufa a parafina, buena, bonita y económica, en la MERCERIA FRANCESA DUCHER Y BONNEFOY. 118 Ahumada 118

COMPRO CAJA FONDOS, OCASION, 1.80 x 1 metro. Compañía 2015. 1114—6-J



FRUTAS, FRUTAS. Las mejores de Santiago. Recibidas directamente de Quillota, venden DURAN Hnos., en su gran y único depósito: 21 de Mayo esq. San Pablo. Teléfono 89201.

NO OLVIDE LA **MALETERIA "EL FARO"** FABRICA LOS MEJORES ARTICULOS DEL RAMO Y ES LA QUE VENDE BARATO **ESTADO 74**

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 9302—8—Jn

FUNDICION LA ARAUCANA, DE VIña del Mar, calle Arlegui N.o 1041. Vende tarros lecheros de 30, 40 y 50 litros, estañados interior y exterior, a precios de verdadera ocasión. 7-J

VENDO SOBRETODO NEGRO PERfecto estado, persona baja. Diez de Julio 376. 1225

TONELERIA INTERNACIONAL, de Guillermo Heim W.

Tinas para plantas leche y agua. Barriles pipas, fudres, barriles mieleros. Precios bajos. Matucana 577. Casilla 1261.

COMPRO BILLETES MARCOS ALEmanes, sin valor, Teatro Esmeralda. Hora de 10 a 12 y de 2 a 8. Preguntar Armando Díaz. 1257—6—J



FABRICA DE PANTALLAS PARA LAMPARAS Pergamino, cartón imitación fierro, seda, etc. Recibo hechuras. Transformo jarrones, lámparas. Atiendo reclamos. Venta artículos eléctricos. Especialidad lamparitas. — Abierto 10 de la noche. Domingo 12 horas. Precios bajos. Nueva York 75, frente edif. Díaz.

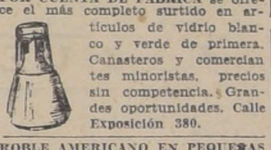
TOSTADOR VENDO, ALAMEDA 1749.

Para Composturas



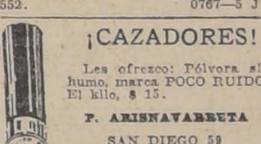
de instrumentos de música y victrolas de todas marcas y sus repuestos, no hay como la CASA RUIZ.— 138 SAN DIEGO 138.

PRODUCCION LEÑA MONTE FUNdo cerca Rosario, véndese. Solicítase anticipo fondos. Casilla 6519. 1241



POR CUENTA DE FABRICA se ofrece el más completo surtido en artículos de vidrio blanco y verde de primera. Canasteros y comerciantes minoristas, precios sin competencia. Grandes oportunidades. Calle Exposición 380.

ROBLE AMERICANO EN PEQUEÑAS y grandes partidas, compro. Libertad 552. 0767—5 J.



¡CAZADORES!

Les ofrezco: Pólvora sin humo, marca POCO RUIDO. El kilo, $ 15.

P. ARISNAVARRETA

SAN DIEGO 59

LIMONES POR MAYOR Y MENOR, vendo. Av. Chile 248. 0861—5 J.

BRONCE Y COBRE COMPRAMOS. Pagamos buenos precios. Antonio Varas 45-A. 6-J



CUANDO UD. NECESITE comprar menaje de casa, diríjase a la Casa Villar Hnos., San Pablo 918 frente al Mercado. Nuestra casa siempre se ha distinguido por la alta calidad de sus artículos y bajo precio. N|O.

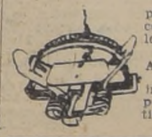
MONTURA INGLESA, SEÑORA, SIN uso, vendo ocasión. Victoria 705. 0914-5-J

1,000 SACOS QUINTALEROS. COMpro. Rosas 2079. 1167—6—Jn.

Señoras, aprovechen: ricos delantales, grandes, $ 6; camisones moletón, $ 16; mamelucos dormir, para niños, $ 8. Precios bajísimos en camisones dormir de moletón, niños y niñas; guarda-polvos, delantales. Artículos punto importados para niños. Fábrica: Monjitas 685. A-U-n|o

ENVASE PARA COCOA O CUALquier otro uso, véndese. Alameda 2138. 1364—7—J

TRAMPAS "GIBBS"



para cazar zorros, coipos, huillines, leones ofrecemos: ANDRADE Hnos., importadores. Exposición 196. Santiago. A-U-n|o

LIBROS COMPRO DOMICILIO. San Diego 125. Rincón. 6-J.—1347

LEÑAS, CARBONES, PRECIO FUNdo, Huérfanos 785.

10.--DE INTERES PARA EL HOGAR



CASA LIVIA, Fca. Sombreros de Señora. Delicias 433.—Casilla 2432. Más abajo Teatro Septiembre, al frente. Ofrece el más gran surtido de sombreros en infinidad de formas, colores y clases. Paños, Fieltros y [...]pees Nacionales e importados. Nuestra casa le hará la mejor transformación. Fiel cumplimiento y precios bajos.

ABRIGO PIEL, VESTIDOS TEAtro poco uso, vendo. Manuel Rodríguez 757. 5-J.

FABRICA PANTALLAS ALAMBRE, Bandera 238. 0773—6 J.



HORMAS. GRAN SURtido Boinas Vascas de paño. Gran surtido hormas paño, fieltro, taupé, etc., a precios sin competencia. Medidas y composturas. Pedidos provincias, atención esmerada. Depósito uniformes Liceos. "La Victoria".— Puente 689 **ALBERTO CAFFI**

SOMBREROS ULTIMOS MODELOS; transformaciones, desde $ 5.— Mme. Erba, Arturo Prat 764. 1136—8-J



Ternos o Sobretodos

VENDENSE

Facilidades pago. "Sastrería Novedades" San Diego 343

LANA (ROSA) PARA TEJER REALIzase, precio fábrica. San Miguel 55.

11.--DIVERSOS



CASA LONDRES

21 DE MAYO 611

Tenemos en venta CINCO MIL ABRIGOS PARA SEÑORAS, corte elegante, confeccionados en géneros de primera clase. Abrigos de (Felpa Nutria), modelos última moda. Visítenos y será nuestra cliente. 21 DE MAYO 611 — CASA LONDRES

JUNTA DE VECINOS PRO ADELANto Local Población Monterrey.—La comisión de esta Junta que actúa ante la secretaría de la Presidencia de la República asistirá esta tarde para conseguir la devolución del informe elevado por el Departamento al Ministro de Bienestar y pedir una copia de la resolución dada el 1[...] de enero del presente año. Al mismo tiempo se pedirá que pasen los antecedentes al Alcalde de Conchalí para arreglar los casos particulares y la aplicación del decreto-ley número 740 en esta Población.—Santiago, junio 3 de 1929.—

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, hace los mejores zurcidos, viraduras, transformaciones. J—6



MAISON SALICE Merced 395, frente Santa Lucía, Teléfono 3444. Sombreros hechos copia modelos, desde $ 18. Rápidas hechuras. Transformaciones. — Hacemos Vestidos, Tapados, Trajes Sastre, Alto estilo desde $ 50. Mandamos a provincias.

SEÑORA OVALLE AVISA QUE TIEne instalada su pensión en Catedral 1646. 0816—J-7

NOS ENCARGAMOS DE ADMINIStración de propiedades, arriendos, cobros, reparaciones, pagos de contribuciones, etc. Larraín García Moreno Hnos. Agustinas 1150. 6-J



ITALIA RESIDENCE Santo Domingo 736 Espléndida situación. Comida sana y abundante. Se reciben pensionistas de mesa, departamentos independientes por días, meses. Gran comedor para banquetes. Ordenes: Teléfono 89767.

CONSTRUCCIONES, TRANSFORMAciones, edificios, almacenes, citées, etc., ejecuto. Urbina. Casilla 1028. 1218-J-6.

MARTA GONDEY, DESEA SABER DE su tía Gregoria Gondey. San Bernardo, Maipú 653. 1104—6-J

SUERTE, DESGRACIA, EXITOS, FRAcasos, todo está escrito en las líneas de sus manos. Yo puedo leerlas con gran exactitud, todos los días de 9 a 12 M. Londres 65. 1289

CONSTRUCCIONES, ALCANTARILLAdo y planos, ejecútanse económicamente. Av. La Paz 236. 1310—J 7

A CARMEN QUEZADA, QUE TUvo domicilio en Lord Cochrane 211[...], se le necesita urgente, en José Tocornal 46, Providencia. 7-J.—1390

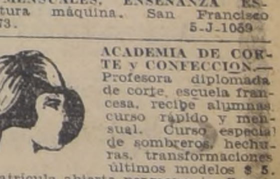
"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército".—Seguros de vida pagados en el mes de mayo de 1929: En Valparaíso: Fogonero de la Imprenta de la Armada, Carlos Acuña, $ 2.000. En Quirihue: Fogonero del submarino H-2, Julio Arias, $ 1.000. G.

MANUEL CARVAJAL MONTOYA, Valparaíso, Hospital Alemán, cama 5, desea comunicación de familia. 6 Jun.

12.--EDUCACION E INSTRUCCION

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción. La matrícula abierta permanente.—V. de la Fuente. Avenida España 168. 1078—5 J.

3. MENSUALES, ENSEÑANZA EScritura máquina. San Francisco 1273. 5-J-1059



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION.— Profesora diplomada de corte, escuela francesa, recibe alumnas, curso rápido y mensual. Curso especial de sombreros, hechuras, transformaciones últimos modelos $ 5. Matrícula abierta permanente. Puente 562.

EXTRANJERA O MEDIO EXTRANjera para cuidado niños, buen sueldo, seria, recomendada, necesítase. Enrique Concha 39, por Alameda pasado Brasil. 0883—5 J.

INSTITUTO SAN MARTIN



Matrícula está abierta. Exámenes válidos. Recibe internos, externos y medio-pupilos. Profesores titulados. Kindergarten, preparatorias (cursos primarios). Humanidades. Inglés. Francés obligatorio desde preparatoria. Catedral 1655, antes San Martín 64.

CHIQUILLA AYUDAR QUEHACEres casa, buen sueldo, necesítase. Nataniel 167. 0177—6—Jn

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs, mecánicos, cursos rápidos. Trasladóse Arturo Prat 1306. 14-J.—1376

¡OJO! ESCUELA POLITECNICA Profesional". (Cooperadora del Estado). Peluquería Artística, (notable). Belleza Científica. Sombreros lujo. Modas (corte confección moderna). Cortador-Sastre.—Contabilidad, (Todas clases.) Taquigrafía, Dactilografía, Redacción Comercial, etc. etc. También por correspondencia. Exito. Rapidez. Garantido. Grandes facilidades. Apresure. Diplomas válidos. Director: rof. Díaz Gascogne. Moneda 859.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, redacción, idiomas, escritura máquina, comercio, enséñase rápidamente; cursos individuales colectivos, diurnos, nocturnos. Instituto de Contabilidad Santo Domingo 831. 9—J.

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial.— Agustinas 1128. 1259



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. — Cursos rápidos y mensuales para señoras y señoritas. Curso especial sombreros. Matrícula abierta permanente. Sombreros, $ 18. Hechuras y transformaciones, $ 5. PELUQUERIA: Corte melena, $ 1.50; ondulación, $ 3; masaje facial, $ 2.50; manicure, $ 3. MME. VILLACURA, Puente 663 (2.o piso).

13.--EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS

VENDESE HUDSON BUEN ESTADO, amortiguadores Westinghouse Gabriel, manejado sólo dueño. Santo Domingo 504. 0695-8-J



APRENDA A INDEPENDIZARSE

Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos.
Haarmann Ringborg y Cía.
Sto. DOMINGO 814

NECESITO EMPLEADA COMPETENTE para atender en paquetería. Delicias N.o 877. 0650-5-J

OFRECESE EXPERTO: CRIADERO DE árboles; cultivo intensivo, hortalizas, flores para huerto importancia. Bandera 109, oficina 2. 0940—6-J

JOVEN ENTIENDA ALGO ABARROTES necesito. Avenida Villagra 350. Ñuñoa. 0933—5-J

EMPLEADO COMPETENTE PARA mostrador de pastelería, necesito 2867. 5-J

JUNIOR NECESITA CASA DE COmercio. Dirigirse a casilla 3439. Santiago. 6-J

OFREZCOME FACTURERO, DACTILógrafo y cobranzas fianza hipotecaria. A. B. San Francisco 1870. 0913-5-J.

NECESITO AYUDANTE MESONERO con algo práctica. Puente 761. 1160—6—Jn

NIÑA EMPLEADA FARMACIA NECEsítase. Castro 487. 1231

NIÑA PARA ATENDER CIGARRERía, necesítase. Huérfanos 1058. 1134—6-J.

SE OFRECE JOVEN ACTIVO TRAbajador, administrar propiedades, vendedor, cobrador con práctica. Tiene con qué responder. Londres 1, teléfono 86130. 1274

NECESITASE SEÑORITA BUENA letra y ortografía, escribiendo perfectamente máquina, para propaganda médica, $ 150. V. Mackenna 207. 1267

BUSCA OCUPACION CABALLERO serio, sin vicios, correcto, activo, emprendedor. Acepta empleo en oficina comercial, industrial. Eyzaguirre 726. 1268—6—J

FLORICULTOR, OFRECESE UNA vez semanal. Matta 677. 1260—15—J

JUNIOR PARA OFICINA NECESITO. Huérfanos 1223, oficina 4. 1252

SEÑORITAS NECESITO. COMPAÑIA 1065, oficina 22.

JOVENCITO DECENTE, CON INformes, para quehaceres de sastrería, se necesita. Agustinas 1258. 1337

SE NECESITA UNA SEÑORITA con buena presencia para atender negocio de semillas con buenas recomendaciones. Interior Mercado Central. R. Arredondo. 6—J.

EMPLEADO FORMAL, DISPONGA personalmente garantía efectiva 2,000, encomendarle copias libros, contabilidad, cobranzas. Trabajaría su casa, horas libres. Sueldo: 300. Ofertas: Jaramillo, Correo 18.

14.--EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, que sepa cocina; buen sueldo. Santa Rosa 60. 5-Jn.—0526

NECESITO EMPLEADO 16 AÑOS más o menos para reparto almacén. Compañía N.o 2898. 0631—J—5

AYUDANTA DE COCINA Y NIÑA PAra las mesas necesita. Restaurant de Delicias 1835. 0584—5-J

EMPLEADA PARA COCINA Y COMEdor. Recoleta 355. 0498—J. 5

NIÑERA NECESITO. CASTRO 80. 0740—5 J.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada. Maestranza 153. 0736—7 J.

NECESITO EMPLEADAS TRATAR. Vega Poniente, pensión 252. Rosa Lecaros. 0694-5-J.

COCINERA SIN NIÑOS NECESITASE. V. Mackenna 535. 0643-6-J

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones, Victorino Lastarria 169. 0676-6-J

COCINERA NECESITO. ANDRES Bello 721, esquina Siglo XX. 0817—J-5

MATRIMONIO CHOFER CON AUTO alquiler propio; ella cocinera, se necesita. Avenida Lazcano 379, Población Stadium, Llano Subercaseaux. 0829—J-6

NIÑO DE 12 AÑOS PARA MENSAjero, con recomendaciones, se necesita. Merced 802. 0842—J-6

NIÑA MANO NECESITO. CHACAbuco 559. 0732—5 J.

NECESITA AYUDANTA COCINA Y cuchillero. Restaurant-Bar Juanito. Plaza Almagro. 0777—5-Jn

NECESITO MOZO DE PATIO, NIÑA para cafetería, mensajero y mozos de comedor. Hotel Mundial. 0778—5-Jn

NECESITO COCINERA MUY COMPEtente; buen sueldo. José Manuel Infante número 1130. 0781—5-Jn

NECESITO NIÑA SEPA ALGO COCIna, presentarse 10 a 12. Compañía 2775. 0795—5-Jn

NECESITO EMPLEADA QUEHACEres casa, que sepa lavar; pago 50 pesos, familia dos personas. Huérfanos 2870. 0798—6-Jn

SEÑORA HONORABLE, BIEN RECOmendada, desea colocarse de pensionista, o arrendataria, compañera, en casa de señora o señorita pudiente, honorable y cristiana. Dirigirse a la Reverenda Madre Superiora Sacramentina, Santo Domingo 2083. 0803—5-Jn

COCINERA RECOMENDADA NECESITO Vera 565 (Recoleta). 0962—5-J

NECESITO BUEN MESONERO, PREfiero italiano casado, pago buen sueldo, San Pablo 2076. 0966—5-J

COCINERA NECESITO, SANTO DOMINgo 769. 0976—6-J

EMPLEADA DE PIEZA, SANTO DOmingo 769. 0976—6-J

NIÑA PARA SERVICIO, SAN DIEGO 79. 0977—5-J

EMPLEADA JOVEN NECESITO, CAlle Manuel Montt 2747. 5-J

OFRECEMOS TODA CLASE SERVIDUMbre, Manuel Montt 2367. 5-J

EMPLEADA RECOMENDADA, AYUDAR quehaceres. Molina 466. 5-J

EMPLEADA, NECESITO, PARA SERvicio. Cumming 669. 6-J

NECESITO COCINERA CON RECOmendación. Serrano 82. 0864—5 J.

NECESITO MUCHACHO PARA ASEO panadería. Salvador 819. 0988—5 J.

NECESITO COCINERA Y NIÑA PAra el servicio. Moranné 608. 1016—6 J.

EMPLEADA SE NECESITA. ECHAUrren 30. 1077—5 J.

NECESITO COCINERA. ALAMEDA 2693. Pago buen sueldo. 5-J

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno, necesito. Lira 363. 5-J

MOZO PARA COMEDOR Y ASEO con buenos informes necesito. Delicias 2081 esquina Brasil. De 14 a 16 horas. 1043—5 Jun.

MOZO DE 17 A 18 AÑOS PARA TRAbajo de bodega necesita Almacén Zanolli. Compañía esquina Teatinos. 1054—5 Jun.

COCINERA RECOMENDADA PARA 4 personas. Libertad 574. 0906-5-J.

$ 80 MATRIMONIO, INGLES, NECEsita cocinera, doy catre y cama. Av. Río Janeiro 146, frente Plaza Ñuñoa. Pago carro. 0916-6-J.

NECESITO EXTRANJERA CON buenas recomendaciones, para cuidar niñita de dos años. Estados Unidos 295. 1005-6-J

MUY BUENA EMPLEADA PARA LA cocina necesito, para familia extranjera buen sueldo, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Estados Unidos 367. 1004-6-J

SE NECESITAN TRES EMPLEAdas para los comedores, y 1 ayudanta cocina. Pensión Brockway. Meiggs 86. 6-Jn.

COCINERAS, NIÑERAS, COMEDOR, piezas, niñas quehaceres casa, mozos, chóferes, niñas todo servicio, amas; cocineras campo necesito.— Club Señoras. Oficina Empleos. Compañía 1263. 5-Jn.—0048

EMPLEADA JOVEN, SIN NIÑOS, SEpa cocinar, sueldo $ 60 mensuales, necesito. Irarrázaval 2422. 5-J

COCINERA NECESITO. AVENIDA Matta N.o 648. 5-J

NECESITO NIÑA SERVICIO DOS personas. Chiloé 1427.

NECESITO EMPLEADA DE MANO. Chiloé 1281. 5-J

MUCHACHO RECOMENDADO PARA para mandados necesita casa comercial. Nataniel 529. 5-J

NECESITO NIÑERA. EYZAGUIRRE 1086. 6-J

EMPLEADA NECESITASE, POCA familia, buen sueldo. Presentarse antes 11 horas. Amunátegui 653. 1184

MUCHACHO PARA REPARTO DE mercería necesitamos. Delicias 1103. 1157

NECESITO EMPLEADA, SAN ALfonso 590. 1153

NECESITASE COCINERA TRABAJAdora y limpia. Bartolomé Cañas 2635. Ñuñoa. 1210-J-6

NECESITO COCINERA, BUEN SUELdo. Santo Domingo 550. 1198—J. 6

SE NECESITA UNA EMPLEADA, con buenas recomendaciones. Copiapó 760. 1194

$ 50, NECESITO COCINERA CON REcomendaciones. Herrera 616. De 1 a 3. 1145

MUCHACHOS NECESITO. INDEPENdencia 956. 1142—6-J.

SE NECESITA NIÑO PARA CARNIcería, sepa aserrar y despostar. Moneda 2395. 1140

COCINERA, REGULAR EDAD, SUELdo $ 60, cuatro personas. Av. Club Hípico 1225. 1137—10-J

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CAsa; buen sueldo. Marín 160. 1132—7-J.

NECESITO COCINERA COMPETENte y niña para las piezas, recomendadas. Delicias 1412. 1124

NECESITO NIÑA PARA LA MANO Y cocinera joven. Buen sueldo.— San Isidro 630. 0669—8-J.

AYUDANTA COCINERA SE NECESIta. Restaurant Colonial, Merced 856. 1091

MOZO PARA CANTINA SE NECESIta. Restaurant Colonial, Merced 856. 1091

JOVEN PARA EL ASEO SE NECESIta. Restaurant Colonial, Merced 856. 1091

NECESITO AYUDANTA DE COCINA. General Mackenna 1990, esquina de Brasil. 1109—6-J.

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA, poca familia. Seminario 398, esquina Santa Victoria. 1112—7-J

EMPLEADA MANO, NECESITO. NAtaniel 223. 1113

NECESITO EMPLEADA; SUELDO 60 pesos. Recoleta 868. 1119

SANTO DOMINGO 1274, NECESITA mozo y niño para mandados; cuidadora de guagua, recomendada. 1122-14-J.

URGENTE NECESITO NIÑA PIEZAS. Esmeralda 81. 1240

COCINERA PRECISO. LONDRES 1. 1275

COCINERA NECESITO. LONDRES 1. 1275

TODO SERVICIO PRECISO URgente. Londres 1. 1275

COCINERAS PRECISO. LONDRES 1. 1275

COCINERA NECESITO. SANTOS DUmont 906B. 1255

NECESITO AYUDANTA DE COCINA. Santa Rosa 36. 1248

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Buenos Aires 263. 1238

COCINERA, SUELDO, $ 80; Y NIÑIta ayudar quehaceres. Vergara 337. 1296

NIÑA AYUDE QUEHACERES DE CAsa, necesita matrimonio solo. Echaurren 134. 1301

EMPLEADA JOVEN SEPA COCINA, necesito. Teatinos 333. 1303

SE NECESITA EMPLEADA DE MAno. Sueldo $ 70. Santo Domingo 1716. 1304

NECESITO MUCHACHO 18 AÑOS que sepa encerar. Bandera 552. 1312

NECESITASE COCINERA. ENRIQUE Concha 35. casa A. 1314

COCINERA RECOMENDADA NECEsito. Grajales 2371. 1315—J 6

EMPLEADA DEL COMEDOR, RECOmendada, necesítase. Dieciocho 455.

NIÑA COCINERA, $ 55, PARA TRES personas. Claras 720. 1321—J 6

SIRVIENTA PIEZAS, FORMAL, $ 50. Claras 720. 1322—J 6

NECESITO COCINERA, PIEZAS, COmedor. 21 de Mayo 843. Pensión. 1327

EMPLEADA TODO SERVICIO TRES personas, $ 50. Bandera 826, casa C. 1367

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesita familia extranjera. Buen sueldo. Av. San Luis 259. Los Leones. 7—J

NECESITO COCINERA, AUNQUE sepa poco, buen sueldo; niña comedor, sueldo 70. Erasmo Escala 2438. 1406

MATRIMONIO, NECESITO. PUERtas adentro. Restaurant. Bandera 898. 6-Jn.

EMPLEADAS PARA COCINERA Y comedor, necesito. Oficina: Castro 10. 1353

COCINERA NECESITO, OCHENTA pesos. Agustinas 2099. 1355

NECESITO MOZO PARA RESTAUrant. Independencia 473.

NECESITO EMPLEADA DE MANO. Román Díaz 106. 6-J.—1336

NECESITO UNA EMPLEADA PAra matrimonio de poca familia.— Lastra 1214. 1342

NIÑO DE 12 A 13 AÑOS. INTELIgente y honrado, necesítase. Ahumada 328. 1389

¡COCINERAS!! RECOMENDADAS, casas particulares, necesítase, $ 100 sueldo; cocineras con niña grandecita; niñas todo servicio, casas matrimonio extranjero, $ 100; otras 80, 70, según competencia: acudan oficina preferida: Arturo Prat 16, casi esquina Alameda. 1385

LAVANDERAS, CAMA ADENTRO y afuera, mozos casas particulares; muchachos recomendados, necesítanse, oficina Prat 16, casi esquina Alameda. 1384

¡¡AMAS LECHE!! COCINERAS, NIñeras, mozos, muchachos recomendados, cama adentro, niñas todo servicio, niñas comedor, proporciónanse ocupaciones excelentes, Oficina Independencia 218, frente Iglesia. 1383

NIÑAS PIEZAS, PARA VIÑA, $ 80, recomendadas, 100 pesos, para Malloco; niñeras competentes, $ 80, 70, necesítanse oficina preferida todo Santiago. Arturo Prat 16. 1382

NECESITO AYUDANTA DE COCINA. Salas 260. 1397—6 J.

MUCHACHO 14 O 15 AÑOS PARA limpieza y mandados. Pierde su tiempo si no trae certificados primer orden. Rosas 1019. 1096

NIÑA PARA EL SERVICIO, HOTEL América. Mapocho 1090. 1395

NECESITO COCINERA AUNQUE tenga niños. Valparaíso 1010.

EMPLEADA COCINA, DE MANO, casas sérias. Buenos sueldos; urgente. Eyzaguirre 1180. 6 J.

SE NECESITA UNA SEÑORA SERIA para servicio de una casa extranjera. Gay 2569.

NECESITO COCINERA, RAMIREZ 36 A.

NECESITO MOZO PARA BAR, MATUcana 11. 6-J.

NECESITO EMPLEADA Y CAMAREro piezas, prefiero matrimonio. Palace Hotel.

NECESITO MOZO BASCUÑAN 16.

NECESITO COCINERA PARA HOTEL Matucana 16. 7-J

$ 50 EMPLEADA FORMAL, SERVICIO sencillo. Moneda 2945. Casa 5.

NECESITO DOS BUENOS CORREDOres para hotel, Bascuñán 47.

NECESITO EMPLEADA SAN PABLO 2942. 5-J

COCINERA NECESITO, SANTO DOmingo 3676.

NECESITO NIÑO 16 AÑOS RECOmendado, mozo almacén. San Pablo 4564.

COCINERA NECESITO, MATUCANA 861.

URGENTE NECESITO NIÑA, PIEZAS. Esmeralda 881.

AYUDANTE COCINERA, RECOMENdada, cama adentro, necesito. Catedral 1055. 1438.

EMPLEADO PARA MOZO NECESITA la Mercería Mayo. Independencia 201. 1435—6 Jun.

NECESITO SIRVIENTA, SANTA ROsa 666. 1429.

NECESITO COCINERA, SAN DIEGO 117. 1426.

NIÑO PARA VENDER PASTA SE NEcesita. Puente 785. 1417.

16.-HOTELES Y PENSIONES

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. J—30

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE tres pesos. San Diego 117. J—30

"PENSION ESPAÑOLA", CATEDRAL 1563, piezas pensión desde $ 8. 0342—30 Jn.

RESIDENCIAL SANTO DOMINGO 1225. Almuerzo o comida con vino $ 2.50. Por meses $ 120. 9756—5 Jn.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Nataniel 405. 8354—5—J

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 54. Piezas amobladas, meses, diario 6316—22-Jun

GRAN

HOTEL FAMILIAR

CASA ARGENTINA

A 1 1/2 cuadra Estación Central, el mejor del barrio: 110 habitaciones reglamente amobladas. Pensión diaria desde 8 pesos, mensual $ 180. Visítelo. Delicias 2925 al 35. Teléfono 219, Estación.

RESIDENCIAL DEPARTAMENTOS, piezas pensión. Santo Domingo 1225. 6—J.

ELEGANTE DEPARTAMENTO AMOblado anexo, baño, con sin pensión Santo Domingo 2436. 0485—J—5

PIEZAS CALLE, PENSION, PRAT 181. 0603—5-J

REGIO DEPARTAMENTO BALCON, dormitorio y sala amoblados y piezas. Buena comida, baño. Claras 254, bajos. 0562—J. 7

CATEDRAL 1694 ARRIENDASE PIEzas con pensión. 0741—6 J.

SE ARRIENDA UNA PIEZA AMOblada y otra sin muebles o personas solas. Avenida Central N.o 1169, antiguo 19. Población París. 0734—5 J.



CARNE ESPECIAL

Escogida, de primera clase, a precio fuera de toda competencia ofrece a las familias y particulares. Alonso Ovalle N.o 1121

BUENAS PIEZAS CON PENSION. Maestranza 154. 0725—J-7

PIEZAS PENSION FAMILIA. CAStro 28. 0819—J-5

CASA FAMILIA RESPETO DA PENsión con pieza a señoritas honorables. Rosas 1971. 0832-J-6

PIEZA CON PENSION $ 160. SAN Isidro 36. 0845—J-6

PIEZA AMOBLADA, PENSION FAMIlia. Alonso Ovalle 1244. 0791—5-Jn

ESTUDIANTE EXTRANJERO NECESIta 1.o julio, pieza, pensión en casa familia decente; prefiere cualquier barrio próximo Escuela Medicina. Dirigirse a A. A., Correo 4, Manocho. 0787—5-Jn

CENTRAL ARRIENDANSE PIEZAS con o sin pensión. Lord Cochrane 82. 0797—5-Jn

REGIA PIEZA A LA CALLE, MATRImonio, otra interior, dos jóvenes. Miraflores 224. 0964—5-J

PIEZA PENSION, PRAT 187. 0917—8-J

SAN ANTONIO 224, PIEZA ASOLEAda regia, matrimonio, excelente pensión, precio módico. 0938—5-J

DELICIAS 2224, PIEZA PENSION. — Muebles, baño. 5-J

PIEZAS PENSION, CATEDRAL 2429 8-J

CASA FAMILIA ARRIENDO PIEZA pensión o matrimonio honorable. Nataniel 81. 0881—6 J.

ARRIENDO PIEZA BALCON CON pensión. Nataniel 277. 0884—5 J.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda una o dos piezas con baño y teléfono con o sin pensión. Alameda 357, casa D. 1022-5 J.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA pensión. Claras 144. 1013—7 J.

PIEZA 2 BALCONES CALLE AMOblada para matrimonio o caballero arriendo. San Antonio 126.

REGIO DEPARTAMENTO, BUENA pensión, se arrienda. Lira 239. 5-J

SAN ISIDRO 80. PIEZAS AMOBLAdas, pensión. 5-J

FAMILIA, PIEZA BALCON, PENSION dos jóvenes. Alonso Ovalle 1159. 1041—6 Jun.

AGUSTINAS 913 PIEZAS AMOBLAdas balcones calle, matrimonios o dos personas. 1045—5 Jun.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN Pensión, a persona sola, Manzano 284. 6-J.

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLAdas, con, sin pensión. San Martín 457. 1178—9—Jn

ARRIENDASE PIEZAS, PENSION. Independencia 1175. 1170—6—Jn.

PIEZAS CALLE PENSION, PRAT 129. 1163—7—Jn

MATRIMONIOS CABALLEROS piezas grandes, calle, calefacción, buena pensión. Bandera 780 (5). 1154—14—Jn

ARRIENDANSE DOS PIEZAS, PENsión, no hay pensionistas. Cumming 722. 1151—7—Jn

ESPLENDIDAS PIEZAS CON EXCElente pensión. Baño. Teléfono San Antonio 40. 1222—J. 7

130 PENSION PIEZA AMOBLADA. San Antonio 665. 1217

BONITAS PIEZAS, ESPLENDIDA COmida. Vicuña Mackenna 612. 1148—7-J

ARRIENDO PIEZA, PENSION, CASA familia. Purísima 178. 1106

MONEDA 782. PIEZAS DEPARTAmentos, regia pensión mesa. 1276—7-J

COMPAÑIA 1467, OFRECE PIEZAS o departamento pensión, baños, teléfono. 1253—6—J

EMPLEADOS, ESTUDIANTES: PIEzas buena pensión, comida sana, abundante, desde $ 100. Arturo Prat 522. 1292

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, con o sin pensión. Huérfanos 2809. 1334—J 6

RESIDENCIA, PIEZAS BALCONES Ahumada, pensión. Precios módicos. Teléfono. Nueva York 81. 1359

PIEZAS ASOLEADAS PENSION, MEses, días. San Diego 141. 1359

PIEZA PENSION, $ 120. ECHEVErría 995.

MIRAFLORES 175. — FAMILIA arrienda piezas, pensión. 7-J.—1348

ARRIENDASE PIEZA CON SIN PENsión a señora. Molina 152. 7-J.

ARRIENDO REGIA PIEZA AMOBLAda en casa familia sin pensionistas, a personas muy honorables de preferencia extranjeros. Monjitas 324. 6 Jun.

MATRIMONIO PIEZA AMOBLADA, comida familia, $ 300, único pensionista. Maestranza 279. 1439.

17.--JUDICIALES

POR DECRETO DEL JUEZ DEL cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha fijado el 10 de junio, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de la casa y sitio situado en la calle Carmen número 1387 de esta ciudad por el mínimum de $ 8,575. Mayores. Bases del remate se encuentran en la secretaría del Juzgado indicado en el juicio denominado Scheggia con Aguirre. 0752—7 J.

EL 10 JUNIO EMPEZARAN NUEVOS cursos individuales, prácticamente. Redacción, Matemáticas, Inglés, Contabilidad, Máquina, etc. Sólo durarán 2—3 meses. Diplomas legales. Ocupaciones seguras. Instituto Comercial Trujillo, Diez Julio 1224. 6 Jun.

5.o JUZGADO CONCEDIO A CARmen, Rosario, Emma, Adriana, Hernando, Horacio, Galvarino, Franklin, Marta e Irma Vallejos Plaza, posesión efectiva de Rodrigo Vallejos Morales. Secretario practicará inventario solemne el 5 de junio a las 16 horas, oficina. 1324

QUIEBRA MANUEL BAREA.— 4.o Juzgado.—Por resolución del 4.o Juzgado de Letras de 28 de mayo, se declaró en quiebra al comerciante Manuel Barea, Andes esq. Brasil, de esta ciudad. Se advierte al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los pagos y entregas, y se ordena a las personas que tengan bienes o papeles del fallido que los entreguen dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, don Rodolfo Marín Carmona, Catedral 1139, bajo pena de ser tenidos como encubridores o cómplices de la quiebra. Se notifica a todos los acreedores residentes en la República que tienen el plazo de treinta días para que se presenten con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que les afectarán los resultados del juicio, sin nueva citación. Asimismo, se ha ordenado despachar exhortos a los acreedores que se hallen fuera de la República para que en el término de treinta días, aumentado con el emplazamiento correspondiente, comparezcan al juicio en la forma y bajo el apercibimiento indicados. Las notificaciones por avisos se harán en este diario. El inventario de los bienes que componen el activo de esta quiebra se efectuará el jueves 6, a las 15 horas, en Andes esq. de Brasil.—Ramón Baeza, secretario. (G.)

QUIEBRA ITURRALDE Y CIA.—4.o Juzgado.—El inventario de los bienes que componen el activo de esta quiebra se efectuará el jueves 6 del presente, a las 9 horas en el negocio de los fallidos, Avenida Pedro Montt, edificio de la Fábrica y Maestranza del Ejército.—El secretario.

QUIEBRA PEDRO LOPEZ.—2.o Juzgado Civil.—Por resolución de 31 de mayo recién pasado se ha ordenado citar para sentencia de grados en esta quiebra.—El secretario.

POR RESOLUCION CUARTO JUZGAdo Letras Menor Cuantía, en gestiones preparación vía ejecutiva seguidas por Sociedad Fonck y Cía., comerciantes, Huérfanos 1524, en contra de Carlos Cámera, comerciante, Toro Mazotte N.o 205, se ha ordenado comparecer a este último ante dicho tribunal el día 6 de junio de 1929, a las diez de la mañana, a fin de que bajo juramento reconozca las firmas puestas en dos guías y confiese adeudar a dicha sociedad la suma de $ 760.35, bajo apercibimiento de que si no compareciere o sólo diere respuestas evasivas se darán por reconocidas las firmas y por confesada la deuda.—El secretario. 9631—6 Jun

18.--MAQUINARIAS Y ACCESORIOS



MOLINO DE VIENTO CON BOMBA, vendo. — A. G. Llolleo, casilla 58. 9623—5-Jn

TRACTORES, ARADOS, RASTRAS, discos, sembradora Harris, 14 hileras, vendo o doy en arriendo, Lucio Cuadra 72. Ñuñoa. 0671-5-J

MAQUINARIAS, MATERIAL, OCAsión, vende Phillipi 36. 12—Jn.



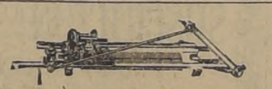
PRENSA MEDIO MERCURIO, OCAsión véndese. San Pablo 1455. 1249

MAQUINA DE COSER BLAKE, EN buen estado, compro de ocasión.— C. S., casilla 2588. 1333—J 7

VENDO MOTOR ALTERNO 3 H. P., nuevo; 2 tornos para madera, transmisión, sierra circular. Victoria 1233. 5-J

MAQUINAS DE BORDAR Y CALAR
Cornely
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
B. GARCIA. BANDERA 766 AGENTE

VENDO MAQUINA EMBUTIDORA, en perfecto estado, para fábrica de cecinas. Tratar: Av. Villagra N.o 325 (Ñuñoa Los Guindos). 1173—7—Jn



MAQUINAS DE TEJER alemanas, repuestos y accesorios vende LUIS HAEUSLER, Estado 91, oficina 30. A-U-n|o

MAQUINA BLACK DE OCASION compro al contado. Dirigirse: Independencia 333. 9679—7 Jun.

VENDO ROMANA HOWE 1,000 KIlos y bomba trasvasijadora Rabb.— [illegible]ta 290. 1437.

FABRICA DE CERCAS Y TEJIDOS DE ALAMBRE
Cercas para ovejas, para viñas, jardines, [illegible] ros, etc. Precios muy [illegible]
Guillermo M[illegible]
HUERFANOS 1[illegible] — SANTIAGO
CERCA PARA OVEJAS

COMPRESORA DE AIRE PARA PINtar al Duccó compro de ocasión.— Camilo Henríquez 760. 7—J

Los mejores arados de acero, de mayor resistencia, al más bajo precio, ofrece Fundición San Pablo, B. Encalada 3023, Teléfono 94 Estación. Antes de hacer sus compras visítenos, sin compromiso. A-U-n|o

MAQUINA DE PUNTEAR, POCO uso, vendo. Huérfanos 1283. 1391

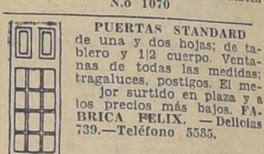
19.--MATERIALES DE CONSTRUCCION



FIERRO PARA TECHO, galvanizado y negro, de todas dimensiones, realiza. Fábrica de Canalización de Fierro, 1227 Matucana 1227 Teléfono 143 Yungay

FIERRO GALVAnizado para techo a precios sin competencia, vende directamente al público.

LA MANUFACTURA GALVANIZADORA
Exposición N.o 1170 y Avenida Matta N.o 1070



PUERTAS STANDARD de una y dos hojas; de tablero y 1|2 cuerpo. Ventanas de todas las medidas; tragaluces, postigos. El mejor surtido en plaza y a los precios más bajos. FABRICA FELIX. — Delicias 739.—Teléfono 5585.

LADRILLOS FISCALES, MURAllas vende La Legua. Gambetta 279. Teléfono 142, San Miguel. 1168—8—Jn



ENRIQUE RAWLINS y Cía.
Fierro galvanizado y negro acanalado, planchas lisas, fierro en barras, cañerías, agua y gas, etc. Precios sin competencia.
SANTO DOMINGO 855, Teléfono 87107

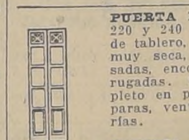
TEJAS A DIEZ PESOS CIENTO, Y puertas en buen estado, se venden.

BARRACA DE FIERRO
SAN IGNACIO 15
ALBERTO ALDUNATE

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS usadas, fierro para techo, ofrezco bajos precios. Independencia 714. 1309—J 7

PISO DURIT
IDEAL EN TODA CONSTRUCCION
HOLMGREN Y Cía. Ltda. BANDERA 620

PAPELES PINTADOS, LA CASA QUE vende más barato está en San Francisco 198. Dos cuadras de Alameda. 1199—J. 15



PUERTA 1|2 CUERPO, 220 y 240 x 0.75 y 0.80 de tablero, $ 25; madera muy seca, espigas pasadas, encoladas y atarugadas. Surtido completo en puertas, mamparas, ventanas y galerías.
FABRICA "LA NORTEAMERICANA" San Pablo 1884

FIERRO PARA TEcho, surtido completo nuevo y usado; fierro redondo, puertas, ventanas, galerías, mamparas, escalas, vitrinas, vigas de fierro, soleras y gradas de piedra, etc. etc. Feria de Materiales de Construcción SAN DIEGO 1464



LAVATORIOS, TINAS de baño, bidets, lluvia, W. C. silenciosos y toda clase de artefactos sanitarios a precios de ocasión, con facilidades de pago. Grandes Almacenes Sanitarios, Moneda 855-859.

TEJAS USADAS, VENDO, VARIOS MIles. San Pablo 2571. 5-J

FIERRO FUNDIDO, VIEJO, COMpramos. San Diego 1245. 6-J



N|O.

ACEITE LINAZA, AGUARRAS VENdo ocasión, baratísimo. Bascuñán 527. 6-J



MAMPARAS, PUERTAS, ventanas, galerías nuevas y usadas. Fierro galvanizado. Cañerías. Metal desplegado, cable acero 3|4". Todo artículo para construcciones. Precios bajos. — Feria Materiales de Construcción. Monjitas 845. Teléfono 7034.

CAÑERIA 2", VIGAS ROBLE T., marquesina, rieles, realiza. Sotomayor 41. 6-J.



20.--MUEBLES [illegible]





S. SACK
BANDERA 827
FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PARA TECHO "EMU" REALIZASE
NOTA: CONSULTE PRECIOS ANTES DE DECIDIR SU COMPRA

PALACE HOTEL
SANTIAGO
EL MEJOR A UNA CUADRA de la ESTACION ALAMEDA

CARNICERAS METALICAS TIENE Mérida, baratas.

BAÑOS, GRAN SURTIDO, TIENE Mérida. 1368

LLUVIAS NIQUELADAS, CUALQUIER precio. Mérida. 1368

LAVATORIOS PATENTE, MERIDA. Chacabuco 13. 1368

MESAS FORRADAS ZINC. TIENE Mérida. 1368

EXCUSADOS REALIZA MERIDA.— Chacabuco 13. 1368

DESGRASADORES, REGLAMENTARIOS. Mérida. Chacabuco 13.

LAVAPLATOS, ENORME SURTIDO, baratos. Mérida. 1368

21.--NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO ACREDITADO ALMACEN, con Depósito de Licores, poco capital, casa-habitación. San Pablo 3999 esquina Barbosa. 0487—J—5

PANADERIA VENDO, BUENA SITUACIÓN, con contrato. Datos: C. S. T., Correo 2, Santiago. 0760—6 J.

11,500 VENDO GARANTIDO, CALLE traficada, bar-restaurant, patente adicional. Utilidad líquida 1,700 mensuales. Santo Domingo 3676. 0764—6 J.

VENDO DEPOSITO LICORES, COchrane 923. 0711-5-J

VENDO BAR RESTAURANT, BUENA situación, por tener otro que atender, tratar: de 10 a 12. Huemul 1415. 0702-6-J

VENDESE NEGOCIO VARIOS, POR enfermedad. Moneda 3106. 0703-6-J

VENDO INSTALACION DE PASTELería con derecho a llaves. Recoleta 442. 0636-7-J

POR AUENTARME SANTIAGO Vendo depósito licores buena situación. Martínez de Rozas 2393. 0639-6-J

SE VENDE EMPRESA ASFALTO Con 6 fondos y herramientas. Tratar: Domeyko 1934. 0649-5-J

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO licores por no poderlo atender. Santa Filomena 202. 0655-8-J

VENDO DOS ROMANAS DE 500 Y 1,000 kilos, Calería, calle Artesanos. 985. Casi esquina de Independencia. 0661-5-J

VENDO CARNICERIA, MERCADO Central 2123. Acepto socio con capital. 0719-J-5

CASA COMPRA-VENTA ACREDITAda, Independencia 211, vendo ocasión. Facilidades pago. 0679—J—5

ESTABLO BUENA CLIENTELA, VENdo. Vergara 367. 0785—5-Jn

ALMACEN DEPOSITO LICORES, vendo. Santa Elena 1342, esquina Victoria. 0802—5-Jn

ALMACEN ESQUINA, BUENA CASA habitación, compro, Correo Central, P. M. O. 0804—5-Jn

OCASION, VENDO POR ENFERMEDAD dueña, cabaret y restaurant nocturno. La Rada. Doble patente. Romero 2956. 6-J

VENDO DEPOSITO DE LICORES Y verdulería. San Pablo 3837. 5-J

SE VENDEN ESTANTERIAS, PARA librería y cigarrería. Delicias 355. Verlos, de 3 a 5 tarde. 0870—8 J.

ROMANA 500 KILOS, BALANZA, vendo. 10 Julio 224. 0855—6 J.

VENDO ALMACEN ABARROTES con mucha clientela. San Pablo 2316. 0998—6 J.

LAVANDERIA CON MUY BUENA clientela se vende. Dirigirse Av. España 195. 0924-5-J.

PENSION CENTRALISIMA, POR no poder atenderla, vendo. Hay 16 piezas, 10 amueblladas. Canon arriendo, $ 650. Largo contrato. Tratar: Catedral 1565. 9-Jn.—0321

ALMACEN ABARROTES, VENDO. Ejército 752. 5-Jn.

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, balanza, molinillo, vidrieras. Prat 1272. 5-J

VENDO BAR PATENTE ADICIONAL, ventas comprobadas, doy prueba. San Diego 1371. 5-J

VENDO DEPOSITO LICORES BUENA posición. Chiloé 1734. 6-J

PASTELERIA POCO CAPITAL VENdo ocasión. San Diego 1711. 6-J

ROMANAS, IMPORTADAS, BALANzas reglamentarias, precios ocasión, vendo. Avenida La Paz 2. 0672-9-J

VIDRIERAS PARADAS, TENDIDAS y armarios véndese barato en San Diego 118. 1169

SE REGALAN DOS VIDRIERAS, cien pesos cualquier negocio. Tratar: Después almuerzo, Esperanza 16. 1166

PELUQUERIA VENDO 1,000, CONforme reglamento, buen trabajo. Independencia 1202. 1164

VENDO GRAN CARNICERIA INStalada conforme al reglamento. Maestranza 197. 1161—7—Jn.

VENDO UN NEGOCIO ESPLENDIda situación, venta diaria 170 mínimum. Tratar con su dueño, calle San José N.o 3200. 1159—6—Jn

COMPRO BOTICA, DIRIGIRSE, Indicando ubicación a H. M. A. Correo Central. 1224—J. 6

SE NECESITA VITRINA PARA MOStrador. Contestar: Lastra N.o 1207. 1147

CARNICERIA Y CHANCHERIA VENdo. San Pablo 1619. 1246—8—J

TOSTADURIA Y TOSTADORA DE café compro. Dirigirse: Avenida Matta 137. 1281—J 7

MESON SASTRE, ESTANTE, DESpensa, muebles, escritorio. San Diego 103. 1286— J 6

PUESTO FRUTAS CENTRAL, VENdo baratísimo. Bandera 66. 1413

SEÑORES DUEÑOS CARNICERIAS: Mesas con patas fierro, pilares, barras, verde. Hace instalaciones conforme Reglamento Municipal. Fundición. Bulnes 216. 6-J.—1356

TENEMOS ENCARGO DE COMPRAR varios negocios de abarrotes en distintos barrios de la ciudad, de 10,000 a 60,000 pesos. Santo Domingo 1341. 1243—6—J

COMPRO ESTANTERIA APROPIADA almacén chico. Andrés Bello 708. 6—J

EXPOSICION DE FUENTES DE Soda y Cafeterías, instalaciones, aquí o provincias. Facilidades pago. Castro 2. 6-J.

VENDO BUEN NEGOCIO, 20 MIL; ganancia mínima garantida, mil al mes. Datos: Huérfanos 1283. 1390

VENDO ANTIGUA Y ACREDITADA pensión El Pato, por enfermedad —Eyzaguirre 1011. 1399

EN EL MEJOR BARRIO DE SANtiago, vendo linda frutería y verdulería, tiene dos portones grandes para agregar cualquiera otro negocio. Avenida Irarrázaval 1078.

REPARTO LECHE DE 27 DECALItros, vendo carretela y caballo 1.a clase. Franklin 1353. 7—J.

COMPRO INSTALACION COMPLEta apropiada para paquetería. Subercaseaux 297. 6 J.

VENDO BUENA PELUQUERIA, CIgarrería, lustrín. Victoria 1064.

NEGOCIO MENESTRA VENDO. — Santa Isabel 199. 7 J.

INSTALACION PASTELERIA CHICA estilo moderno, vendo. Cóndor 1124

INSTALACION PASTELERIA CHICA estilo moderno, vendo. Cóndor 1124 6—J.

PELUQUERIA VENDO DE OCASION un espejo viselado 118x68, dos sillones y un lavatorio mural de consola. Franklin 1012.

OCASION: NEGOCIO MENESTRAS poco capital, con o sin derecho local. Conferencia 1272. 6-J

VENDO HOTEL MUCHAS FACILIDAdes pago. Alameda 2816.

POR VIAJE VENDO LINDA CARNIcería, espléndida clientela. San Pablo. — 2250, casa 9. 5-J

VENDO DEPOSITO DE LICORES Y depósito de carbón y leña, con espléndidos galpones para guardar mercaderías. Tratar, Bandera 345. Of. 2. 8562—7 Jun.

DE OCASION VENDO PUESTO DE pan y leche instalados con clientela. Arturo Prat 1796. 1434.

22.--OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSEME EXTRAVIADO EL Título N.o 218 por 50 acciones del Funicular del San Cristóbal, queda nulo por haber dado ya el aviso respectivo. — Santiago junio 1.o de 1929 0023—J—16

23.--OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

LOCALES CUALQUIER INDUSTRIA se arriendan. Santiago entre Gálvez-Nataniel. 0762—5 J.

LOCAL NEGOCIO. BARROSO 83. 0801—7-Jn

$ 260, ESQUINA COMERCIAL EN PLAza Yungay. Libertad 682. 5-J

ESQUINA CON SUBTERRANEO, HAbitación, estantería, mostrador, arriéndase. Bezanilla 1331. 0893—5 J.

TRASPASO CONTRATO LOCAL por 3 años, pagando pequeño derecho llaves en Bandera 19. 0991-5 J.

LOCAL EXTENSO PARA INDUSTRIA con preferencia central necesitamos. Ofertas a G. H., Casilla 3565. 0980—6 J.

ARRIENDO LOCAL CON HABITAción, apropiado para carnicería. Arturo Prat 821. 5-J

ARRIENDO LOCAL GRANDE, apropiado cualquier negocio, en barrio de porvenir. Franklin 388. Llaves en el almacén. Haría contrato: Tratar: Antofagasta 3559. 1165

LOCAL Y DOS O TRES PIEZAS BArrio apropiado negocio menestras, no más $ 280, necesito urgente. — R. Ruiz, Avenida Matta 685. 1227—J. 6

LOCAL ESQUINA PARA NEGOCIO, arriendo, 2 grandes piezas y W. C.— Llaves: San Isidro 293. 1102—14-J

ESPLENDIDO ALMACEN CON PIEza habitación, patiecito, luz eléctrica y todo servicio, arriéndase en Diez de Julio 548. Precio: $ 220. 1120

$ 1,000 ESPLENDIDO LOCAL CON subterráneo, en Alameda 2138. Tratar altos. 1365—9—J

LOCAL GRANDE APROPIADO para industria o bodega, arriéndase: Bascuñán Guerrero 44. Tratar: 21 de Mayo 576. 1372

$ 120, LOCAL APROPIADO CUALquier negocio, pastelería, lechería, arriéndase. San Isidro 379. Frente Plaza. 7303

ARRIENDO CIGARRERIA. — SAN Diego 1006.

LOCAL NEGOCIO $ 150, ARRIENDO. San Francisco.—Bío-Bío 795. 6—J.

$ 300 ARRIENDASE ELEGANTE ALmacén nuevo, Carmen llegar Avenida Matta. Tratar, Copiapó 548. 1432—7 Jun.

24.-OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

PALETOCERA, AYUDANTA. SANTO Domingo 567. 0147—5 J.

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesitan: Arturo Prat 1128. 5-Jn.

MUEBLISTAS COMPETENTES, NEcesitan: Chiloé 1189. 5-Jn.

COSTURERAS DE CAMISAS, SE necesitan. Bulnes 642. 5-Jn.

VENDO BUEN MOSTRADOR Y VIdriera para almacén. Carmen 814. 0753—5 J.

NECESITO AYUDANTE CORTADOR carne. Pinto 2001 esquina Victoriano. 0733—5 J.

NECESITO POSTICERA LIRA 542, — Lavandería. 0710-5-J

$ 30 GRATIFICACION. — SE DARA a la persona que indique dirección del maestro carpintero que vivía en Ñuñoa, David González para asuntos que a él le conviene. — En Santo Domingo 1382. 0705-5-J

NECESITO EMPLEADO PARA QUINta. Av. Balmaceda 826. Terminación carros Cerro Navia. 0701-6-J

NECESITO OFICIAL BARNIZADOR.— Maestranza N.o 931. 0654-5-J

BOBINADORA QUE SEPA TOMAR puntos, se necesita, trabajo permanente. Santa Elena 1097. 0670-5-J

CARPINTEROS: NECESITANSE carpinteros. Dirigirse de 1.30 a 2 P. M. Santos Dumont 551. 0682—J 6

JOVEN PARA APRENDIZ DE PANAdero; barredor, necesito. Castro 159. 0684—J-5

PELUQUERIA EX-JARDEL NECESIta peluquero que trabaje bien. 0816—J-5

CARPINTEROS MUEBLISTAS NECEsítanse. Sierra Bella 1409. 0822—J-5

CORTADORES DE CUERO NECESITAN en la fábrica de calzado. Santos Dumont 556. 0782—9-Jn

TEJEDORA NECESITO, PAGO BUEN sueldo. Avenida Portales 2601. 0783—5-Jn

SEÑORITA ADORNADORA NECESITO, Sombrerería Signe, San Pablo 3019. 5-J

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Rosas 2322. 5 J.

NECESITO RELOJERO COMPETENte. Franklin 1026. 0853—6 J.

APRENDICES GASFITTERS, NECEsito. Recoleta 1297. 0979—5 J.

VESTONERA, AYUDANTA, SE NECEsita, García Reyes 777. 5-J

NECESITO ZAPATERO PLANTILLA y especialidad en composturas, trabajo a media, pongo materiales. — Merced 284. 1014—5 J.

NECESITO CARPINTEROS Y TRAbajadores. La Paz esquina Mapocho. 5-J

OPERARIOS NECESITO. DELICIAS 2867. 5-J

ZAPATERO OBRA DE HOMBRE NEcesito, Botería Escalante. Compañía 1999. 0912-5-J

LAVANDERAS NECESITAMOS. PAGAmos buena tarifa. Lavandería San Francisco 106. 0915-5-J.

OPERARIAS CARTONAJE FINO NEcesito. San Francisco 202. 0867-5-J

NECESITAMOS BUENOS CORTADOres de cuero. Carmen 1477. 1002-6-J

PRENSISTA PARA BALDOSAS NECEsito, Av. Manuel Montt 685. Preguntar por Aguilera. 0939—5-J

CENTRADOR Y PREPARADOR SE necesita, Fábrica de Calzado. Independencia 333. 0919—6-J

NECESITO CARPINTEROS DE BANco. Jofré 385. 5-J

NECESITO CARPINTEROS DE BANco. Bandera esquina Rosas. 5-J

LAVANDERA RECOMENDADA SE necesita. Villavicencio 315. 5-J

SE NECESITA ZAPATERO COMPEtente, San Diego 2349. 1040—5 Jun.

BUENOS MAESTROS MARROQUINEros, buen salario, necesita Fábrica Carteras. Cuevas 1142. 1030—5 Jun

VESTONERAS CON MUESTRA NEcesito. San Antonio 78. 1049-5 Jun.

COMPOSTURERA DE OBRA GRANde necesito. San Antonio 78. 1048—5 Jun.

BUENA CAMISERA NECESITO: Vicuña Mackenna 13. 5-Jn.—0385

NECESITO MAESTRA DE COCINA y ayudanta. Porvenir 608. 7-J

GOTICOS NECESITO. CHILOE 1450. 5-J

NECESITO TAPICERO Y OFICIAL. Arturo Prat 1302. 5-J

COSTURERA SEPA COSER SOBREcamas a mano y máquina, necesito. San Diego 950. 5-J

COSTURERAS PARA TEJIDOS, NEcesito. San Diego 1743. 5-J

SE NECESITAN APARADORAS Y cortadores de cuero. Ricardo Santa Cruz 753. 5-J

NECESITO PARCHADORAS SACOS. Cóndor 1040. 6-J

CORTADORES DE CUEROS Y FOrros necesitan en la fábrica de calzado. Santos Dumont 560. 1188—10—Jn.

REPARTIDOR DE PAN CON TOdos los documentos necesito para Las Condes. Tratar: Providencia 2392. 1180—6—Jn

NECESITO CARPINTEROS ENMAderación. Av. P. de Valdivia 1450, frente plaza. 1176

NECESITO BUEN ELECTRICISTA y niño aprendiz. Agustinas 2011. 1175

NECESITO TUBEROS. COMPAÑIA 2412. 1220

NECESITO BUENA AYUDANTA composturera. Sastrería Alarcón. Catedral 1285. 1221—J. 7

VESTONERAS Y SASTRES PARA SObretodos de hombres se precisan. Gath y Chaves. Talleres, 5.o piso. 1226—J. 9

NECESITO BUEN VESTONERO. SAStrería López. Merced 773. 1229— J. 6

NECESITO BUENA VESTONERA. Sastrería López. Merced 773. 1230—J. 6

SE NECESITAN PINTORES, 21 DE mayo N.o 675, ir temprano. 1232

ELECTRICISTA INSTALADOR COMpetente necesito. Moneda 887. 1219—J. 6

PROLIJA AYUDANTA SASTRE. HAga bolsillos, necesito. Lourdes 719. 1213

NECESITASE TRABAJADOR PINtor. Amunátegui 276. 1193

TORNEROS NECESITO. FUNDICION Yungay. Esperanza 538. 1192—J. 6

CHOFER PARTICULAR CON BUEnos informes, necesito. Casilla 1340. 1301

AYUDANTAS VESTONERAS NECEsito. Independencia 274. 1302

CHALEQUERA CON MUESTRA, LONdres 13. 1306—J 6

BODEGA LA COMPAÑIA, NECESITA picador de leña a motor. Eleuterio Ramírez 740. 1313

MARGINADOR, PRENSISTA PEDAL, necesito. San Isidro 143.

NECESITO LAVANDERA. LASTARRIA N.o 125. 1329

NECESITO ENCUADERNADOR QUE sepa rayar a plumas. Moneda 1314. 1330

ZAPATERO COMPOSTURERO, HAga nuevos. San Pablo 1155. 1331—J 6

BUENA AYUDANTE MODAS NECEsito. Bandera 826, casa C. 1366

ALBAÑIL MURALLA Y PANDERETA necesito. Tratar: 8 a 9. Alameda 2138, tercer piso. 1363

NECESITO BUENAS COSTURERAS para la moda. Sevilla 1412. 1144

OFRECESE HORTELANO, DESINFECción, árboles, crianza aves. Eyzaguirre 1223. 1141

PELUQUERO NECESITO. SANTA FIlomena 189. 1097

REPARTIDOR FIDEOS NECESITO; buenas referencias. Carrascal N.o 3902. 1101—6-Jun

NECESITO BORDADORAS A MAquina. Victoria 741. 1110—6-J

BARNIZADORES NECESITO. AGUStinas 1018. 1236

GASFITER NECESITA. PROVIDENcia 1884. 1238

RELOJERA COMPETENTE TRABAjo de dos joyerías necesito. Agustinas 1437. 1278

IMPRENTA LAGUNAS, TEATINOS 58 necesita encuadernadores jóvenes. 1279

NECESITO ZAPATERO BLACK Y plantillero. Independencia 446. 1269

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas competentes, oficiales adelantados. Gálvez 254. 1270—6—J

OFICIALES GASFITERS NECESITO. Ahumada 147. 1258

TRABAJADORES NECESITO. VICUña Mackenna 20. 1254

TAPICERO COMPETENTE NECEsito. Santa Victoria 360. 1256

CHOFER MECANICO NECESITASE para jefe de choferes y reparación de autos. Es indispensable conozca perfectamente toda marca de autos, tanto en su parte eléctrica como mecánica. Debe presentar certificados de competencia de casas importadoras o fábricas reconocidas. No se aceptan recomendaciones. Buen sueldo si es competente. Dirigirse a Servicio Señalización. Estación Yungay, de 15 a 17 horas. 1250

PRENSISTA PEDAL MUY COMPEtente. Imprenta Chile. Morandé 767. 1292

REPARTIDOR NECESITO. MARTInez de Rozas 3794. 1294

NECESITO EMPEDRADOR COMpetente. Placer 820. 1352

NECESITO HORTELANO FRORIcultor para trabajar a medias. Santos Dumont 921. 6-J.—1354

NECESITO PELUQUERO DE FIRme. Cruz 1239.

PULIDORES NECESITO. — BRAsil 860. 1339

NECESITO POSTICERAS Y CORbateras. Andrés Bello 641. 6-J.—1340

CARPINTEROS MUEBLISTAS, NEcesítanse. Nueva York 80. 5.o piso. Of. 55. 1343

MATRIMONIO PARA ESTABLO. necesita: Prat 228. 1346

NECESITO POSTICERA. CAMISEra y de doblés. Lavandería Francesa Recoleta 340. 6-J.—1375

MUEBLISTAS: EN NUESTRA FAbrica le ofrecemos trabajo todo el año: precios los más altos de Santiago. Delicias 1639. 6-J.—1373

NECESITO HOJALATEROS GASFIters. Av. Matta 290. 1436.

NECESITO BUENA AYUDANTA EN modas. Catedral 2258, casa 11. 1430

CARRETELERO REPARTIDOR DE leche, buenas recomendaciones, necesito. San Martín 241. 1416.

ESTUCADOR PARA YESO NECESIto. Tratar 8 a 9. Alameda 2138, 3.er piso. 1362

NIÑO 16 AÑOS, APRENDIZ GRABAdos necesito. San Diego 23. 1415

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan. Irarrázaval 2135. 1409

SE NECESITA CABALLERIZO. IRArrázaval 2135. 1408

PLANTILLEROS, OBRA COMPLETA y zapateros hombre, trabajar adentro necesito. Delicias 2184. 1407—6—J

MUEBLISTAS SIN HERRAMIENTAS, aprendiz necesito. Moneda 1426. 1405

PASTELEROS Y DULCERAS NECEsito. Independencia 402. 1402—6—J

CAJISTAS DE REMIENDO, COMPEtentes necesita "La Ilustración".— Santo Domingo 863.

CARPINTERO DE BANCO, COMpetente. Placer 820. 1361

SE NECESITA DOS OFICIALES barnizadores. San Diego 957.

MUEBLISTAS A PIEZA, NECESITO. Nueva Valdés 935. 6J.

NECESITO AYUDANTAS VESTONEras ojaladoras. San Francisco N.o 1532. 7 J.

APRENDIZA COSTURERA, PRECIsa .Prat 573, casa 13. 6—J.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. Santa Rosa 294.

HERRERO, CERRAJEROS Y OFIciales muy competentes necesito, muy buenos sueldos. Trabajo permanente. Nataniel 497.

VESTONERAS NECESITO, PRESENten muestra. San Diego 1768.

REPARTIDORES DE PAN, COMPEtentes necesita Panadería Marítima. San Diego 1687.

NECESITO TEJEDORA MAQUINA. — Agustinas 2421.

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS recomendados para servicio y reparto mercaderías. Av. Prado 48, casi esquina Irarrázaval.

CARPINTEROS QUE TRABAJEN EN Parquet necesito, Domeyko 1888.

NECESITO OFICIALES GASFITERS. —San Alfonso 26.

CARRETONERO O CARRETELERO necesito. Av. España 338. 6-J

NECESITO NIÑAS SEPAN COSER A máquina. Delicias 2517.

OPERARIA MUY COMPETENTE, confección trajes de niños, necesitamos. García Reyes 10 C.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO NECEsito, pago 3 pesos más en docena. — Bascuñán 81.

ALBAÑIL NECESITO. — ECHAUrren 444.

ZAPATERO COMPOSTURERO HAGA nuevo, necesito. San Pablo 1531. 1394

NECESITO NIÑO 14 A 15 años competente para almacén con recomendaciones, Nataniel 1898. 6 J.

SEÑORITA SEPA BORDAR, DESHIlar mano, necesito. Blanco Encalada 1749.

COSEDOR BLACK NECESITO. — Matta 1119. 7 J.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio. Santiago 1152.

BUENA COMPOSTURERA, NECESIto, Sastrería Chacabuco 4.

LAVANDERA PARA ROPA DE FAMIlia, con recomendaciones, necesito: doy comidas. Delicias 2721.

OFICIALES HERRERIA, NECESITO Libertad 1213. 5-J

MAQUINISTA COMPETENTE Y mueblistas, necesito Rosas 2322. 6-J.

SE NECESITA UN CHAUFFEUR PAra camión lechero. Esperanza 967. 6-J

NECESITO OPERARIAS SASTRE, terminen abrigos y ayudantas competentes. Cueto 1021. 5-J

LUSTRADOR COMPETENTE NECESIto. Mapocho 3312.

ENZINGADOR NECESITO, POMPAS Fúnebres Empresa Zenteno. Delicias 2584. 6-J.

25.--PRODUCTOS MEDICINALES

26.--PROFESIONALES DIVERSOS

DENTISTA, SANTO DOMINGO 1187.—Por propaganda, cóbrase material. 9157.—6-Jn.

NULIDADES DE MATRIMONIO, DIvorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, cheques, juicios criminales, defensas antes los Tribunales del Trabajo, estudio y formación de títulos y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154, oficina 2. 1280—J 6

ABOGADO JULIO MARTINEZ. — Toda clase de juicios. Preferentemente cobro de letras, cheques, particiones. Asegura éxito, rapidez. Anticipa fondos. Consultas gratuitas (carta o vista).—Morandé 880 (Pasaje Canales). 8-Jn.

27.--PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO CASA CHICA.—R. G., Correo 3.

28.--PROPIEDADES (VENDEN)

CASA EXTENSA VENDESE $ 35,000. Cochrane 1460. 0834—J-5

$ 20,000 CONTADO, RESTO FACILIdades, vendo Sotomayor 569, espléndida situación, casi esquina Catedral, elegantes, cómodas casas nuevas. Precio, 55,000 pesos. 0809—7-Jn

$ 30,000, VENDO UN LOTE DE TErreno de gran porvenir, frente a dos calles, esquina edificada cal y ladrillo, superficie, 1,600 metros. Martínez de Rozas 4195, esquina de Robles. 5-J



EMPLEADOS PUBLICOS, JEFES DEL EJERCITO O ARMADA, PERIODISTAS Y PARTICULARES. —Háganse propietarios en la mejor población de Ñuñoa, con frente a la Avenida Irarrázaval. Construimos residencias sólidas y elegantes por intermedio Cajas. Tramitación hácelas la Oficina constructora, sin cobro de comisión ni molestias para interesados. Ver planos y tratar. Bandera 34, Oficina 2, de 17 a 20 horas.

SITIOS VENDO PAGADEROS MENsual, nada contado ,frente matadero, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Ver todos los días. 9-J

SE VENDE UNA PROPIEDAD, CAmilo Henríquez 588, 14 x 74 para industria. Renta $ 500, 600, facilidades. 1155—6—Jn

BARATISIMA VENDO CASITA QUINta en el Llano. Santo Domingo 1470. 1202

VENDO CASA MODERNA, EN CArrión, deuda Caja. Su dueño: San Antonio 420. 1135—8-J

VENDO CASA ESQUINA, DEUDA. — Av. San Luis 1637. 1131—6-J

EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIOdistas: vendo espléndida propiedad en calle Chiloé 1360. Tiene 8 piezas habitables, dependencias, subterráneo, jardín y huerto; sólida construcción. Sin agentes. 1282—J 6

VENDO DE OCASION POR VIAJE a Europa, espléndida y sólida propiedad moderna de dos casas y gran garage, numerosas habitaciones, gran terraza y todo confort. Si pago al contado, rebaja excepcional. Tratar: Huérfanos 1223, oficina 5. Sin pago de comisión. 1297

VENDESE CASA RESIDENCIAL DOS cuadras Plaza Armas. Tratar: Loreto 373. 1299

BARATO VENDO PROPIEDAD ESquina, facilidades pago. Tratar: Bascuñán 311. 1305—J 7

¡OCASION! $ 6,000 VENDO SITIO esquina, Concepción y Rogelio Ugarte, $ 1,500 al contado, resto facilidades. Federico A. Reyes, Huérfanos 1223.

VENDO COMODO CHALET. FRANcisco Bilbao 790. 6-J.—1341

28,000 VENDO DOS CASITAS COmerciales, producen 430 mensuales. Manuel Rodríguez 1017-1033. Su dueño: Providencia 3257.

29.--PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.—Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la construcción de una planta elevadora y obras de captación para el mejoramiento del servicio de agua potable de San Antonio y Llolleo, las que se abrirán el 26 de junio próximo, a las 15 horas. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes del Departamento.—Santiago, 18 de mayo de 1929.—El Director del Departamento. G.

30.--REMATES VOLUNTARIOS

EL REMATE DE LA PROPIEDAD San Pablo 1802-54, que se efectuaba en la oficina Luis Ramírez Sanz, se ha postergado para el 14 del presente. 1283

31.--SOCIOS Y PRESTAMOS




9 o|o INTERES, CINCO AÑOS plazo, consigo rápidamente dinero sobre hipotecas Caja Ahorros. Arreglo títulos; hago gastos. Conversión de deudas particulares.—Bandera 261, tercer piso. 6-Jn.—0264

DINERO OFREZCO EN PARTIDAS de $ 5,000 a $ 20,000 sobre hipotecas, negocios rápidos. Bandera 261, tercer piso). 1237

SOCIO CON TREINTA MIL PESOS, necesita arquitecto con buenos trabajos, para ampliar actividades. Arquitecto, casilla 3909. 1311—J 7

CAPITALISTA DISPONGA TREINTA mil pesos, hará rápido negocio, garantías superiores 100,000 pesos espléndidas ganancias, pocos meses.— Franco, correo 2. 1332—J 6

ESPAÑOL RECIEN LLEGADO DEsea socia soltera o viuda, pequeño capital para negocio, seguro: prefiero católica. Dirigirse correspondencia: M. M. San Pablo 4100) 1401

SOCIO 6.000 PESOS DISPUESTO trabajar negocio mucho porvenir necesito, muchas utilidades, establecido 5 años. Dirigirse "Oportunidad", Correo Central. 1425.

REMATE VOLUNTARIO

EL VIERNES 14 DE JUNIO, A LAS 4 P. M., el NOTARIO DON JAVIER ECHEVERRIA VIAL, en su oficina, calle Bandera N.o 246.

REMATARA

la cómoda casa-habitación ubicada en AVENIDA PORTALES, esquina de CUETO N.o 2601, con el

MINIMO DE $ 58,000.— BOLETA DE $ 5,800

La propiedad puede visitarse diariamente de 2 a 4 P. M.

Para consultar las bases, dirigirse a Huérfanos N.o 1112, 2.o piso, oficina 6, de 4 a 6 P. M.

Rm.—14-Jun.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 12 de julio próximo, a las 15 horas, se rematará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el fundo denominado "La Pampilla", ubicado en el departamento de Rancagua.

MINIMUM: $ 160,000

que se pagará: a) $ 12,056.80, saldo de una obligación de $ 40,000 primitivos a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y b) con $ 147,943.20 al contado, en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja - Aránguiz.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 o|o del mínimum.

Rm.—7-Jun. EL SECRETARIO.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

MIERCOLES 5 DE JUNIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9 h.	Victoria	San Pablo 2308	60759 a 62277 12710 a 13133
14.30 h.	Globito	Av. Matta 1042	10439 a 12746 y om. 91141 a 93082 y om.

JUEVES 6 DE JUNIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9.—	MARAVILLA 2	San Diego 1393	90058 a 92306 56271 a 57806
10.—	SANTA LUCIA	Delicias 305 Irarrázaval 3078	65090 a 66645 98389 a 511 y om.
14.30	P. DE VALDIVIA		36156 a 38840
15.30	ÑUÑOA	Irarrázaval 3517	33862 a 40290 y om. 32610 a 34278 y om.

HAY: Vestidos, pantalones, abrigos, calzado, relojes, muebles, discos, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR.

Rm.—X

- Caja de Crédito Hipotecario -

REMATE JUDICIAL

El 5 de julio próximo, a las quince horas, se rematará en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "San Francisco", ubicado en el departamento de San Felipe.

MINIMUM: $ 250,000.

que se pagará: a) con $ 142,184.70, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 6,679.82, saldo de otra obligación a favor de la misma institución; c) con $ 60,000 al contado, en dinero efectivo; y d) con $ 41,135.48, a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 o|o del mínimum. EL SECRETARIO.

Rm.—5 J.

Año XIII — Núm. 4,524
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 5 DE JUNIO DE 1929

EDICION DE 32 PAG[INAS]
AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.